



ANALES DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA.
SEGUNDA ÉPOCA DE
EL ESPECIALISTA.

DIRECTORES.

D. LEON CHECA. — D. JUAN JOSÉ CAMBAS.

REDACCION.

Doctores D. José Ametller y Viñas.
D. Teodoro Yañez y Font.

Ldo. D. José Perez y Lopez.
Ldo. en Farmacia D. Antonio Maria Favié.

CONDICIONES MATERIALES.

Este periódico se publica los dias 10, 20 y último de cada mes.

Precios de suscripcion. — En Madrid 12 rs. trimestre, y 15 en Provincias (España y Portugal). En el Extranjero, 50 rs. medio año, y 100 uno. Ultramar, 160 rs. un año.

Se suscribe únicamente en Madrid, en la Administracion, plaza de la Villa, 105, entresuelo derecha, y en casa de Bailly-Bailliere, Príncipe, 11.

Ninguna suscripcion será servida sin el previo anticipo de su importe.

Colección Montepío y Rica.

ADVERTENCIAS.

La Redaccion y Administracion de este periódico se halla establecida en la plaza de la Villa, n.º 103, entresuelo derecha, á donde deberán dirigirse los pedidos y reclamaciones.

En esta página encontrarán siempre nuestros suscritores la contestacion á las cartas que nos hayan dirigido. Pondremos las iniciales del nombre y apellido, y el pueblo de residencia.

VACANTES.

Asociados todos los vecinos de Aniñon, en la provincia de Zaragoza, para proporcionarse el servicio sanitario que necesitan, han establecido dos plazas á partido cerrado: la una de médico, que se proveerá en un médico-cirujano, dotada con 9.000 rs. anuales, que pagará en metálico por trimestres vencidos el Depositario de la asociacion; y ademas, si á peticion del cirujano es llamado á consulta para intervenir en alguna operacion de Cirugía, cobrará 20 rs. del que lo llame. La otra plaza, independiente de la anterior, es de cirujano, sin la rasura, dotada con 5.000 rvn. anuales, pagados en la propia forma, y ademas 20 rs. por parto que le llamen de persona acomodada, y 10 por los de persona que, sin ser pobre de selemnidad, sea ménos acomodada. El que quiera pretender alguna de dichas plazas, dirigirá su solicitud documentada hasta fin del próximo Noviembre. Las plazas se proveerán en los primeros días de Diciembre, y el agraciado tomará posesion de la que se le confiera, el 1.º de Enero de 1861.

Aniñon 23 de Octubre de 1860. — El Alcalde Presidente, Vicente Jimenez.

— La plaza de médico-cirujano titular de Riotinto (Huelva), dotada con 4.000 rs. anuales por asistencia á los pobres y á los vecinos no dependientes de las minas. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

— Las dos plazas de médico-cirujano de Tomelloso (Ciudad-Real); la dotacion de cada una 3.000 rs. por asistir á los pobres, y ademas las iguales. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

— La de médico-cirujano de Olvera, provincia de Cádiz; se anuncia por segunda vez; su dotacion 3.300 rs. pagados de fondos públicos. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

— Por dimision del que la obtenia, se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de la villa de Guadarrama, provincia de Madrid, á 9 leguas de la capital, en la carretera de la Coruña; su poblacion de 117 vecinos, y la dotacion consiste en 8.000 rs. anuales, 6.600 de fondos municipales, y 1.400 de iguales, repartidos entre los pudientes, pagaderos por trimestres vencidos; quedando á su beneficio las visitas á los transeuntes y accidentalmente residentes, con más la asistencia á las parturientas, enfermedades de sífilis y golpes de mano airada. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes documentadas en el término de un mes al Presidente del Ayuntamiento.

— La de médico-cirujano de Iscar, provincia de Valladolid; se anuncia por segunda vez por falta de opositores; su dotacion por asistir á 112 familias pobres, 5.000 rs., y pagados por trimestres, ademas las iguales con 190 vecinos pudientes, y 10 rs. por cada parto. Las solicitudes hasta el 18 del corriente.

— La de médico de Cigales, provincia de Valladolid; su dotacion 5.000 rs. por asistir á los pobres, pagados trimestralmente de fondos municipales. Las solicitudes, que deberán ser médico-cirujanos los aspirantes, hasta el 17 del corriente.

— La de médico y la de cirujano de Villanueva del Arzobispo, provincia de Jaen; su poblacion 1.180 vecinos; la dotacion de cada una 3.000 rs. por asistir gratuitamente á los pobres, pagados mensualmente de fondos municipales, y ademas el igualatorio, que ascenderá á 8.000 rs. cada uno. Las solicitudes hasta el 15 del corriente.

— La de cirujano titular de Villabuena, provincia y Rioja alavesa, cuya dotacion consiste en 60 fanegas de trigo adelantadas, y 2.000 rs. en metálico por trimestres vencidos, libre de toda contribucion ordinaria, y ademas se le da casa y una huerta.

— La de cirujano de Portillo, provincia de Valladolid; su dotacion 3.500 rs. pagados de fondos municipales por asistir á los pobres, y 2.500 rs. más por asistir á los pudientes, todo pagado trimestralmente por el Ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 15 del corriente.

— La de cirujano de Riaza, provincia de Segovia; su poblacion 734 vecinos; su dotacion 5.800 rs. pagados por meses del fondo de propios. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

— La de cirujano de Hornillos de Cerrato, provincia de Palencia; su dotacion 160 fanegas de trigo cobradas por el agraciado, de reparto vecinal que hace el Ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 15 del corriente.

— La de cirujano del Villar de Domingo García y dos anejos, provincia de Cuenca: su dotacion 400 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales por asistir á los pobres, y 128 fanegas de trigo por iguales. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

— La de farmacéutico del Romeral, provincia de Ciudad-Real; el Ayuntamiento señala 4 rs. diarios para que resida en el pueblo, pagados por trimestres por el Municipio, y ademas las iguales; la poblacion 542 vecinos. Las solicitudes hasta el 18 del corriente.

RESÚMEN.

LOS ANALES. — Introducción. — SECCION CIENTÍFICA. — Cirugía. El laringoscopia. L. Checa. — MEDICINA OPERATORIA. Zoogenia hidatídica: tumor hidatídico: extirpacion con buen resultado. F. Castresana. — FARMACIA. A. M. F. — SOCIEDADES CIENTÍFICAS. — Congreso de Carlsruhe. Yañez. — REVISTA DE LA PRENSA. — De algunos epifenómenos de nevralgias lumbo-sacreas, por el Dr. M. Marotte. — VARIEDADES. — BIBLIOGRAFÍA. La Medicina del Profeta, traducida del árabe por M. Perron. — SECCION PROFESIONAL. — Bibliotecas de Medicina. J. Ametller. — Ministrantes. — CRÓNICAS. — FOLLETIN.

LOS ANALES.

Al empezar de nuevo nuestras tareas periodísticas, interrumpidas para introducir en ellas mejoras que desde hoy podrán apreciar nuestros suscritores, cumple que esplanemos nuestro pensamiento, indicado, si bien con brevedad, en el prospecto.

Cuando emprendimos la publicacion de la *Revista* titulada EL ESPECIALISTA, nos movió á ello principalmente el deseo de dar á conocer á la mayor parte de nuestros comprofesores los adelantos verificados en otros paises en las cuatro importantes especialidades que formaban su contenido. Algunas de ellas, principalmente la Sifiliografía, se habian cultivado con grande esmero entre nosotros; y si no los primeros, podemos decir que fuimos al mismo tiempo que los italianos los que dimos á conocer importantes trabajos acerca de la terrible dolencia que empezó á afligir á la humanidad en los últimos años del siglo XV. Pero es indudable que, con mengua de nuestro prestigio científico, en estos últimos años se habia abandonado el estudio de estos importantísimos ramos de la Medicina, y aún hoy dia vamos á la zaga de los demas pueblos en lo que á ellos se refiere. Pero el impulso está dado, y nos lisonjamos de haber contribuido eficazmente á despertar la aficion á este género de estudios. Sólo falta

FOLLETIN.

Question que no lo es. — Descubrimiento que no sabemos si lo será. — Quejas que no lo son.

À sartenazos, ó poco ménos, anduvieron no há mucho vitalistas y materialistas, sobre si la materia es vida ó la vida materia, y aquende y allende el Pirineo fué cosa de ver lo que se habló, escribió y chilló sobre el asunto. Dijéronse discursos por unos y otros, que en letras de oro merecerian pasar á la posteridad. Imprimiéronse los unos, olvidáronse los otros; pero todos juntos, en globo, sumados y multiplicados por ocho, no llegan ni á la primera palabra del artículo que en el núm. 356 de *El Siglo Médico* endereza contra los materialistas el Sr. Garófalo, *simplicisista*, ó prosélito de la Medicina simplicísima.

Paríome mi madre ecléctico; que á no ser así, y haber yo nacido materialista, despues de leído el tal artículo hubiera dado á correr hasta hallar el fondo de un abismo donde ocultar la vergüenza de mi derrota.

¡Poder de Cristo, y qué cosas dice!

ahora que el Gobierno contribuya por su parte á desenvolver los fecundos gérmenes por todas partes estendidos, y esperamos confiadamente que no se perderán de vista estas consideraciones al introducir en la legislacion de la enseñanza pública las reformas que se anuncian.

Y decimos que debe el Gobierno fomentar estos estudios, porque no basta, para llegar á los fines que son de desear, la iniciativa y buen deseo de los particulares, allí donde la instruccion pública está bajo su única dependencia, y quizá sea preciso que siga en tal estado á virtud de razones de alta conveniencia social.

Por tanto, sin descuidar, al contrario, ocupándonos con la asiduidad y perseverancia que tenemos demostradas, en cuanto sea relativo á las especialidades de que ántes hemos hablado, vamos desde hoy á estender nuestra jurisdiccion periodística á todo el campo de las ciencias médicas, y esto por razones de dos órdenes diferentes, á saber: para ahorrar dispendios y sacrificios tal vez superiores á la posibilidad, si bien no á su deseo, á la benemérita clase médica, cuya retribucion no está en general al mismo nivel que sus importantes servicios; y principalmente para que no se pierda de vista, sino al contrario, se perciba con claridad y en todo caso el íntimo enlace y la trabazon estrechísima que ligan todas las partes de la Medicina, dándoles la unidad propia de una verdadera ciencia.

Y como sea un hecho que no podemos negar, aunque sinceramente lo lamentamos, que otros paises nos preceden todavía en su desenvolvimiento progresivo; para poner á disposicion de nuestros comprofesores

Ni para hacer botones sirven ya los huesos de los desdichados materialistas, despues de la tremebunda, iracunda y contundente paliza que sobre ellos descarga la airada péñola del médico simplicisista.

Seguro estoy de que no les queda aliento para contestarlo, ni lo harian si les quedára; y no porque lo lean como quien lee las coplas de Calainos, libreme Dios de creer tal cosa, sino porque comprenderán quizá, como yo, que hay cuestiones *que no lo son*, y esa es una de tantas, y es tiempo perdido el que en ventilarlas se invierte.

Sois unos *ateos, perjuros, protectores del vicio*, etc. etc.: esto dice el articulista, y me parece que va mucho más allá de lo que Dios manda.

— Pero si V. dice que es ecléctico, ¿por qué se mete en camisa de once varas? ¿con qué derecho se hace V. *desfacedor de agravios* que no son suyos? Esto me dirá el articulista. Y despues de contestarle: «Porque siempre tomo parte en las luchas que presencio, y mucho más si soy tan amigo de Tirios como de Troyanos,» continuaré diciendo... Pero ¿qué podré decir yo, que no adivinen mis lectores *imparciales* al leer este párrafo? «El médico *materialista* no

todos los adelantos verificados, que son datos indispensables para lanzarse á nuevas elucubraciones que tiendan á su ulterior desarrollo, publicaremos una minuciosísima y estensa *Revista de la prensa* médica europea, y daremos además detallada noticia de los trabajos de las Academias y corporaciones científicas que en idénticos trabajos se ocupen.

Dejamos á la consideracion de nuestros lectores la apreciacion de los cuantiosos sacrificios pecuniarios y del ímprobo trabajo que para conseguir este resultado son necesarios; pero no nos han arredrado estas dificultades, dispuestos como lo estamos siempre á contribuir por todos los medios y en la medida de nuestras fuerzas al prestigio y mejoramiento de la clase á que nos honramos de pertenecer.

Pero como se nota en la esfera de la Medicina, lo mismo que en los diversos ramos de los conocimientos humanos, un verdadero renacimiento en nuestra patria, ofrecemos á nuestros compañeros notables trabajos originales, y para esto hemos invitado y contamos ya con la cooperacion de los más esclarecidos profesores de España.

Además, como, á pesar de la unidad y de la igualdad de las ciencias, estas tienen en cada parte caracteres especiales que les dan cierto aire de localidad, á la manera que, siendo una nuestra especie, presenta en cada latitud y en cada nacion una fisonomía especial, y estos caracteres provienen en los conocimientos de la historia y de la tradicion de su desenvolvimiento nacional, nos proponemos dar á conocer las obras, harto olvidadas hoy, de los insignes varones que han ilustrado la Medicina española. Para ello contamos con el celo y entusiasmo de uno de nuestros Redacto-

» puede en buena lógica considerar á los vicios de los hombres y sus abusos en el régimen sino como *infracciones de las reglas higiénicas*. El médico cristiano, desde su elevado punto de vista, alcanza á ver el espacio trascendente tal de los mismos considerados como *pecados*. »

Los abusos en el régimen que sean pecados, y los vicios del hombre, los condena ó absuelve la Iglesia, y las consecuencias de unos y otros las cura, si puede, el médico, lo mismo el materialista ó *ateo* que el vitalista ó cristiano.

Por vitalista que V. sea, querido colega, ¿qué es lo que hace á la cabecera del enfermo? ¿Le encomienda V. el alma, ó le marca el tratamiento que requiere su dolencia?

La salvacion del alma es atributo de los ministros de Dios, que no de los de Galeno.

Siquiera porque llevan su mismo título, creo que debió V. mirarse algo en ello ántes de presentar á los materialistas á la faz del mundo como hijos espúreos de la sociedad cristiana, sin fé ni creencia religiosa, y hasta como encubridores y alentadores del mal. Pero había V. mojado su pluma, y preciso era escribir hasta que se secara.

res, que dió en nuestra anterior *Revista* repetidas y brillantes pruebas de su competencia en materias de bibliografía médica. Para nosotros estos trabajos son de suma importancia; porque si algun día hemos de tener una verdadera Medicina patria, á más de estar al nivel de las demas naciones en todo aquello que constituye nuestra especialidad y las demas ciencias que con ella se relacionan, es de todo punto indispensable que, colmando el abismo que los separa, unamos nuestro pasado con nuestro presente, entrando así en la ancha senda de un honroso y brillante porvenir.

Después de lo dicho, sólo nos resta decir que exhortamos á nuestros compañeros, aunque tememos que sea innecesaria nuestra súplica, á que no consientan que se pierdan nuestros esfuerzos chocando con su indiferencia, más perjudicial en la ciencia que la activa oposicion que siempre nace de la division de los sistemas y de la divergencia de opiniones, revelando por tanto y siendo indudable síntoma de la vida y de la actividad científicas.

LA REDACCION.

SECCION CIENTÍFICA.

CIRUGÍA.

EL LARINGÓSCOPIO.

Creemos que no carecerán de interés para nuestros suscritores algunos datos sobre el laringoscopio, instrumento recientemente conocido en Alemania, y aplicado hoy con gran éxito en Francia é Inglaterra por los que han dedicado á su estudio el tiempo y la paciencia necesaria para ob-

Está V. muy fuera de la cuestion, querido colega. Demasiado talento tiene para comprenderlo.

En el seno de las Academias donde se han discutido ambas doctrinas, nunca se ha dado á la cuestion el carácter religioso que V. la da, y que la hace espinosa y hasta imposible.

No quiera V. penetrar en el santuario de la conciencia de sus adversarios. Ataque y destruya sus principios médicos, pero respete sus creencias religiosas, que al fin son las de V. mismo.

Pero allá va otra muestra de la *imparcialidad* y de la *buena lógica* de los vitalistas: « El espíritu anti-cristiano del médico materialista, que no ve en la fornicacion un pecado, sino una infraccion higiénica, se limita en sus meditaciones á encontrar el modo de que el hombre no sea contaminado del mal sifilítico, producto legítimo de este vicio destructor: es decir, admite el vicio; solamente rechaza y se opone á su *inmediata é individual* consecuencia, » etc. etc.

Esto es cierto: los materialistas quitan la tela, ya que no pueden la araña. Es decir, el mal existe, y nadie puede extirparlo: pues limitemos sus estragos, hagámosle ménos

tener resultados satisfactorios. Inútil nos parece encomiar la importancia de este instrumento bajo el punto de vista fisiológico y como precioso medio de diagnóstico: con su auxilio podremos estudiar la laringe, órgano que por su posición, por su estructura y por las funciones que desempeña, padece con mucha frecuencia, sin que podamos la mayor parte de las veces apreciar las alteraciones que pueda haber sufrido, y la manera cómo estas influyen en él para que se manifieste tal ó cual orden de síntomas.

Nada podremos decir de nuestra propia cosecha, porque hace poco tiempo aún que lo conocemos y usamos, y se necesitan mucho estudio y mucha constancia para aplicarlo con ventaja.

La idea de examinar la laringe por medio de un espejo colocado en la cámara posterior de la boca, no es nueva, ni original de M. Czermak, pues que ya M. Liston en 1840, y García en 1855, habían llamado la atención de los prácticos sobre la aplicación del laringoscopio, y particularmente este último, que publicó una serie de investigaciones laringoscópicas sobre la formación de la voz ⁽¹⁾; pero los trabajos de ambos fueron inútiles, y no produjeron más que dudas y desconfianza, seguramente porque nadie se tomó la molestia de examinarlos y apreciarlos en su justo valor.

En 1857, el Dr. Turck, jefe del Hospital General de Viena, se dedicó al estudio del laringoscopio como medio de diagnóstico, y al mismo tiempo algunos médicos alemanes, entre otros Semeleder, Stoerk y el Dr. Neudoerfer, que propuso, al describir una nueva cánula para la laringotomía, examinar la laringe y la tráquea introduciendo un espejo por la herida. Recientemente M. Czermak, queriendo completar las investigaciones fisiológicas de García, ha sido quien ha comprendido toda la importancia práctica de este instrumento y de sus diferentes usos y aplicacio-

(1) *Observations on human voice.*

mortífero, y luégo vengan los vitalistas y dígnanos si esto no es más filantrópico que limitarse á predicar contra el vicio presenciando impasibles sus estragos. Además, ¿por qué supone V. gratuitamente que la escuela materialista es la única encargada de atenuar los efectos de un mal que destruye á la humanidad? Y no contento con eso, lleva V. su anatema hasta sobre la autoridad que *organiza* el vicio. Lo mismo sucede en naciones tan católicas como la nuestra, y nadie reprueba eso que V. llama, aunque no lo es, organización del vicio. Tolerar y corregir lo que *no se puede desterrar*, no es organizar; es poner un dique á un torrente que amenaza inundar á la humanidad.

Pero fuera empresa muy larga contestar al artículo que da lugar á este.

Nuestro único intento ha sido hacer ver al Sr. Garófalo que no es cuestión de fé la que se agita entre vitalistas y materialistas, sino de principios médicos. Por lo demás, ni á unos ni á otros defendemos ni atacamos.

Caminando siempre de sorpresa en emoción, y de emo-

nes, presentando algunos trabajos á la Academia de Medicina de Viena, trabajos que no han sido infructuosos, porque han conseguido fijar la atención de los prácticos y generalizar el uso del instrumento.

Pero no es solamente la Fisiología y el diagnóstico los que adelantarán con el uso del laringoscopio. Á la Terapéutica, que es el verdadero objeto de la ciencia, le proporcionará un campo inmenso que esplotar, pues una vez vista la parte que padece, podremos dirigir con seguridad á ella los medios, tanto médicos como quirúrgicos, y en adelante los padecimientos de la laringe podrán colocarse en el rango de los esternos, y por consiguiente el práctico los apreciará, combatirá y curará con facilidad.

Pero ¡cuánto tiempo y cuánto trabajo no serán precisos para conseguir esto, áun despues de conocer con exactitud el órgano anatómicamente!

La esquisita susceptibilidad de la cámara posterior de la boca, que á veces no tolera la presencia de un cuerpo extraño; la dificultad de dominar los movimientos casi convulsivos de la lengua; la imposibilidad que algunas personas tienen de abrir mucho la boca; la mala disposición y conformación de los órganos; por otra parte, la ligereza y la seguridad que son necesarias para la introducción del espejo sin escitar la cámara posterior de la boca; la prontitud en determinar la posición exacta de este en el lugar más conveniente y ménos sensible; la costumbre de reconocer las imágenes que se reflejan, principalmente cuando se trata de regiones poco conocidas ó de partes movibles; la manera de situar el enfermo, y la indicación de los movimientos que ha de verificar para colocar las partes en posición conveniente; la dirección de los rayos luminosos y de la vista; todas estas dificultades exigen para vencerlas el tiempo, el trabajo y la constancia que hemos indicado ántes. Pero nada de esto debe arredrarnos, si queremos conseguir que en España se generalice el laringoscopio, como se han generalizado otros instrumentos cuyas ventajas tocamos todos

en susto, y de susto en asombro, y de asombro en cualquier cosa, apénas nos habíamos repuesto del efecto que nos hizo el artículo-sermon de que hemos hablado, cuando acertá á caer en nuestras manos un número de *La Correspondencia de España*, 786, en el que hallamos nada ménos que una exposición dirigida á la Reina por un individuo que asegura haber descubierto, despues de constantes desvelos, asiduos trabajos é inapreciables vigiliias, el tratamiento infalible del cólera, el tífus, sarampion y escarlatina.

Pide el exponente, y con urgencia, que se le den de cinco á veinte casos de cada una de esas enfermedades, y que se le permita probar á la cabecera del enfermo, y ante una comisión *ad hoc*, que no padece ilusiones.

Pide además que, en caso de buen resultado, se le concedan derechos, privilegios y prerogativas que le hagan único poseedor del secreto.

No es nuestro ánimo mofarnos, ni con mucho, de la tal exposición. Nunca juzgamos con ligereza, y mucho ménos en asuntos de calibre tan grande.

Sin embargo, se nos ocurren sobre ella algunas observaciones.

los días, y cuyas dificultades nos parecían insuperables al principio.

Un observador hábil puede ver con el auxilio del laringoscopio, segun M. Czermak, la porcion profunda de la faringe, todas las que constituyen la laringe, y M. Czermak asegura haber visto *en sí mismo* (1) la bifurcacion de la tráquea. Pero añade despues « toda esta region no puede examinarse siempre fácilmente en toda su estension, porque unos puntos presentan más dificultades que otros, y algunos, como por ejemplo la pared posterior de la tráquea, no han podido verse todavía. Las partes que con más frecuencia puede ver un observador *hábil y perseverante*, y que están ocultas sin la ayuda del laringoscopio, son las siguientes: la base de la lengua, las paredes de la faringe, la epiglottis, los ligamentos ari-epiglóticos, los cartilagos ari-tenoides, las cuerdas vocales verdaderas y falsas, los ventriculos de Morgagni, la pared anterior de la laringe, y por último, una porcion más ó ménos considerable de la pared anterior de la tráquea.»

El espejo laríngeo empleado por Liston y García es pequeño, plano, con un mango delgado y largo. M. Czermak lo ha modificado, dándole una forma cuadrangular redondeada, y fijando el mango en uno de sus ángulos salientes. Mr. Turck los ha usado redondos y ovoideos. La forma del espejo no es tan importante como su diámetro, ya por razon de la mayor ó menor susceptibilidad del enfermo, ya porque, como se comprende perfectamente, mientras mayor sea este, mayor será la luz y el espacio de observacion.

M. Czermak ha propuesto el uso de espejos de 1'4 á 3 centímetros, sin perjuicio de que estas dimensiones puedan aumentarse ó disminuirse segun las circunstancias. Su espesor por término medio debe ser de 2'5 milímetros, teniendo presente que, mientras mayor sea este, más tiem-

(1) De esto nos ocuparemos al hablar de la auto-laringoscopia.

Ante todo, tenemos que suponer que el que la suscribe es médico; pues aun cuando nada de esto se dice en ella, es más racional creer que un médico, y no un ingeniero, anduviera trasnochando en busca del suspirado antidoto.

Creemos, además, que no á la Reina, sino á la Real Academia de Medicina, es á quien ha debido dirigirse el autor, por más que al hacerlo temiera morir de viejo dando aldabonazos á la puerta de aquella corporacion, como ya ha sucedido á algun otro, á quien contestaron *verémos* á los tres años, cuando se trataba de un asunto semejante, y cuando ménos de tanta cuantía como este.

Creemos, por último, que debiera haber más filantropía en el inventor del específico, y que en vez de hacer de él tal monopolio, justo fuera que lo hiciese propiedad del mundo entero; que por ingrata que sea la humanidad, siempre premia como debe al que le arranca del seno el veneno que más la devora.

¿Qué más premio ambiciona el autor, que el homenaje de admiracion del mundo entero?

Pero cada uno hace de su capa un sayo, y por satis-

po conserva la temperatura necesaria para impedir que los vapores acuosos se condensen, empañando la superficie en que se retratan los objetos.

Este accidente es, en nuestro concepto, el más molesto en los primeros ensayos laringoscópicos; pero desaparece tan luego como se adquiere la costumbre de colocar el instrumento en el lugar conveniente, é introduciéndolo á la temperatura más elevada posible, tardando tanto más tiempo en empañarse cuanto mayor sea el espesor.

En el momento en que el espejo se enfria, vemos formarse á cada espiracion un depósito de vapor acuoso que se disipa un poco en la inspiracion inmediata.

El espejo puede calentarse, bien en agua caliente, bien con una luz que no dé humo, teniendo cuidado de aplicarla á la cara anterior, y nunca á la posterior, que ha de ser necesariamente la que se ponga en contacto con la cámara posterior de la boca.

Puede ser de metal ó de cristal: estos últimos están montados en metal, pero sería mejor montarlos en madera ó en cualquiera otro cuerpo que fuera mal conductor del calórico; los espejos de metal no necesitan montura, pero es conveniente tambien cubrir su cara posterior con algun cuerpo que sea mal conductor: nosotros hemos cubierto el nuestro con una lámina delgada de corcho, y hemos conseguido introducir el espejo más caliente y conservar por más tiempo esta temperatura sin molestar por esto al enfermo.

El mango, que está soldado al mismo espejo (si es de metal), ó á la montura (si es de cristal), es tambien de metal: tiene 8 centímetros de largo, y se articula á otro mango de hueso, al cual se sujeta por medio de un pequeño tornillo de compresion: en el ángulo de union del mango con el espejo hay cierta flexibilidad que permite cambiar su forma segun convenga, y hacerlo más ó ménos obtuso, así como dar mayor ó menor curvatura en la totalidad de este. Pero todos estos pequeños detalles, si bien

fechos nos damos con que el hecho sea cierto. Adelante.

Un pequeño inconveniente se presenta ahora, y es, que por muy buen deseo que tenga el Gobierno, ó quien quiera que sea, de poner á prueba el hecho, no hay modo de hacerlo, porque el cólera, despues de su viaje de recreo por Europa, está tomando baños en el Ganges, y tal vez no quiera sacar su guadaña, temiendo embotar su filo en la pelea.

Casos de *cólera*, muchos pudiera curar ahora el exponente; pero no *morbo asiático*, sino *simplemente* del país.

Por lo demas, tífus, sarampion y escarlatina sobran en Madrid, y á fé que sin darnos gran susto; que á Dios gracias, no hay que quedarse sin dormir para combatirlos.

Volvemos á repetirlo, acogemos el hecho sin prevenicion, pero con reserva, lo mismo que el tribunal que oyó á Colon. Por loco le tuvieron, y luégo fumaron vegueros.

Esperamos el fallo de la esperiencia, y ojalá podamos decir pronto como Arquimedes: *Ya pareció aquello*. Amen.

¿Qué dirian Vds. al ver á un hombre que dijera «me

son importantes para practicar bien el exámen de la laringe, el buen éxito depende más aún de la costumbre y de la práctica.

Para iluminar los órganos, aconsejaba García dirigir los rayos del sol sobre el espejo, que colocaba en la cámara posterior de la boca.

Para esto situaba al enfermo con la cara al sol, mientras que el observador recibía los rayos solares por la espalda, dejando pasar por junto á su cabeza los que habían de iluminar el espejo, teniendo cuidado que el ángulo visual estuviese todo lo posible paralelo á la dirección de los rayos incidentes.

Pero de este modo acontece que la cabeza del observador hace sombra en el espejo laríngeo, y no dirige la vista en la dirección de los puntos que están iluminados.

La posición del observador y del enfermo debe modificarse según la altura del sol, la habitación en que se practique el reconocimiento, y otras muchas circunstancias que no enumeramos, porque son de sentido común.

M. Czermak ha sustituido la luz del sol con la artificial, si bien confiesa que no puede aquella reemplazarse completamente. Coloca una luz fuerte delante de la boca del enfermo, aproximándose todo lo posible: para esto cubre el ojo con una pantalla, como en el oftalmoscopio sencillo de Helmholtz, fijando la luz y la pantalla en un mango que coloca entre los dientes, á fin de tener ambas manos libres para maniobrar.

« Pero no he obtenido un resultado completo, dice M. Czermak, hasta que empleé el gran oftalmoscopio de Ruete. — Con el uso del oftalmoscopio en el laringoscopio he conseguido concentrar lo necesario los rayos luminosos artificiales para poder reconocer sin el auxilio de la luz del sol.

» Después he reemplazado el espejo cóncavo con otro plano agujereado en su centro, el cual lo aplico hoy en todos los casos por las razones siguientes:

muero de sed » cuando estuviera bañándose, aunque fuera en el Manzanares?

Pues lo mismo decimos nosotros al Sr. Alba, que en el número 257 de *La España Médica* se lamenta de que en las clínicas de la Facultad no hay suficiente número de enfermos para que los alumnos salgan de allí bien instruidos sobre cualquiera de las especialidades en que se divide la Medicina. Con este motivo elogia la conducta del Dr. Calvo, cuyos esfuerzos en favor de sus discípulos merecen también nuestro aplauso.

Pero no creemos con el Sr. Alba, que para llegar á ser un buen especialista se necesite atravesar los Pirineos.

En Madrid hay y sobran elementos para completar los estudios de afecciones especiales.

Sólo en el hospital de San Juan de Dios hay más de 300 camas de enfermos de sífilis y de la piel.

En el Militar hay más de 100 enfermos en la sala de Oftalmología, y muchos más en la de venéreos.

Hay dispensarios particulares, como el del Dr. Cervera y otros, y todos estos elementos están á disposición del que quiere aprovecharlos.

» 1.^a El observador puede mirar siempre por el agujero en la misma dirección de los rayos reflejados en el espejo, y contribuyendo también á iluminar más las imágenes que se reflejan en el espejo laríngeo.

» 2.^a No hay temor de hacer sombra con la cabeza en las partes que se quieren iluminar.

» 3.^a y última. Que el enfermo puede colocarse entonces en la posición más conveniente para el observador.»

El espejo de iluminación, sea plano ó cóncavo, tiene una forma circular y 8 á 10'5 centímetros, y una distancia de 20 á 30 centímetros del foco óptico: está sujeto en un mango de dos ramas, y puede moverse alrededor de su eje horizontal, pudiendo fijarlo en el grado de inclinación conveniente por medio de un pequeño tornillo que se encuentra en la estremidad del eje: el agujero, y si no lo hay, la porción de espejo sin azogar, tiene comunmente 7 milímetros, y ocupa el centro poco más ó ménos, sin desviarse del eje horizontal.

El espejo se usa colocándole, como en las observaciones oftalmoscópicas, en la posición más conveniente delante del ojo, tomándolo con una mano, ó sujeto á un mango de madera que se aprieta entre los dientes, ó con el frontal de Kramer, conocido de todos, ó disponiéndolo á manera de antiparras, como lo usan Semeleder y Stellwag, siendo este último modo el más cómodo para los miopes.

Una vez fijo el espejo por cualquiera de estos medios, se ejecutan algunos movimientos con la cabeza, á fin de dirigir la luz reflejada al punto que se quiere iluminar.

Esta es la colocación del enfermo y del observador, cuando el exámen se hace con la luz del sol.

Para usar la luz artificial, se coloca esta en el ángulo de una mesa, á la derecha del enfermo, de modo que se encuentre á la altura de la boca y un poco por detrás.

El enfermo, sentado, coloca las manos sobre las rodillas, el cuerpo hácia adelante, el cuello estendido en la misma dirección, la nuca ligeramente inclinada, la boca

Por lo demás, no es en la cátedra, ni en la clínica oficial, donde se forma el médico especialista, que no puede darse ese título sino después de algunos años de práctica.

Lo mismo que entre nosotros sucede en Francia, por ejemplo. Allí las clínicas de la Facultad, si bien más numerosas en enfermos que las nuestras, cosa muy natural, no son suficientes para el estudio de las especialidades.

Por esa razón los alumnos, en vez de lamentarse de eso, se van á las otras clínicas y dispensarios, donde encuentran centenares de enfermos que estudiar, siguiendo la práctica de célebres maestros.

Con lo poco que hemos dicho, porque no tenemos espacio ni tiempo para más, creemos haber probado al Sr. Alba que pide agua al pié del arroyo; pero si así no fuese, dispuestos estamos, como siempre, á contestarle, en caso de que apoye su *queja*, que no lo es, con razones que, cuando ménos, lo parezcan.

J. J. CAMBAS.

abierta cuanto sea posible, la lengua deprimida, aplastada y un poco sacada.

El observador se coloca enfrente, sujeta con los dientes el mango que sostiene el espejo de iluminacion, y dirige la vista por el agujero del centro; el espejo laríngeo se introduce con la mano derecha hasta la cámara posterior de la boca, y recibe la luz proyectada por el espejo de iluminacion; la mano izquierda puede colocarse sobre la espalda del enfermo, fijar con ella la posición de la cabeza, ó deprimir la lengua con un depresor, lo cual puede hacer también fácilmente el mismo enfermo.

Una vez encontrada la posición mútua, é iluminada la cámara posterior, se calienta el laringoscopio, cuidando de que la temperatura no sea exagerada y pueda molestar al enfermo: se introduce, y se le mandan hacer al enfermo profundas inspiraciones y articular el sonido de la vocal *e*: en este tiempo se procura colocar la cara posterior del laringoscopio de manera que comprima y eleve un poco la campanilla y el velo del paladar, dando al mismo tiempo al espejo la inclinacion conveniente para que represente la imagen de la porcion del órgano que se quiere reconocer, cuidando sobre todo de no tocar la pared posterior de la faringe, para no producir movimientos convulsivos de este órgano.

Esta es la manera más á propósito de practicar los reconocimientos en la mayoría de los casos, pudiendo la práctica y la esperiencia introducir las modificaciones que exijan las circunstancias.

M. Turck aconseja ejercitarse en el cadáver; pero en nuestro concepto es enteramente inútil, porque en este reconocimiento no se presentarán seguramente las dos dificultades más graves, como son la falta de tolerancia en los órganos para sufrir el contacto de un cuerpo extraño, y la condensacion de los vapores acuosos que empañan el laringoscopio.

En los ensayos practicados por mí en las salas de mi cargo en el hospital de San Juan de Dios, no he encontrado aún ningun enfermo que tolere la permanencia del laringoscopio en la cámara posterior; pero he sido más afortunado en mi consulta particular, encontrando uno que lo tolera maravillosamente, y que se ha brindado á que ensayemos en él nuestro instrumento.

Los resultados de estos ensayos, la rinoscopia y la auto-laringoscopia, serán el objeto de otro artículo en nuestro próximo número.

L. CHECA.

MEDICINA OPERATORIA.

Tenemos el gusto de inaugurar la seccion de *Medicina operatoria* de Los ANALES con la siguiente reseña, escrita por el Sr. Castresana, cuyo profesor, á pesar de hallarse relegado á una ciudad de tercer orden, ha sabido crearse, á fuerza de constancia y de trabajo, una reputacion de operador, tan brillante como justa, la cual nos complaceremos

siempre en aumentar, pagando de esta manera un justo tributo al mérito, á la laboriosidad y á la modestia.

ZOOGENIA HIDATÍDICA.

Tumor hidatídico. — Extirpacion con buen resultado por nuestro colaborador D. Fernando Castresana, de la ciudad de Ávila.

Entre los varios operados en Agosto de este año, me ha llamado la atencion el caso que voy á describir ligeramente, y es como sigue:

María Jimenez, de Vadillo de la Sierra, en esta provincia, de 60 años de edad, temperamento sanguíneo, constitucion deteriorada por la influencia de la afeccion sobre el organismo, fué operada, hace años, por el profesor de dicho pueblo, de un tumor del volumen de un huevo de gallina, sito en la region masetérica del lado izquierdo. Cuando ella observó ya cicatrizada la herida, creia hallarse libre de tal padecimiento, y satisfecha se entregó á sus ordinarias ocupaciones. Despues de haber trascurrido algunos años de bienestar, se vió sorprendida nuevamente con la reproduccion del tumor en el mismo sitio; y fué tanto mayor la sorpresa, cuanto que observaba en él un desarrollo lento y progresivo.

En nuestra primera entrevista al acudir á la consulta pública, la dolencia presentaba una elevacion preternatural, cuyo asiento estaba en la cara y cuello: tenia el volumen de un pequeño melon, de base ancha, ocupando desde el arco zigomático, que apénas se notaba, hasta el límite que separa el tercio superior del medio del cuello desde la comisura labial hasta detrás de la apófisis mastoideas: 6 pulgadas próximamente tendria el radio de la base al vértice, que afectaba la forma de un segmento de esfera: ofrecia subyacentes á la superficie cutánea algunos puntos de igual forma y volumen que una nuez, blandos, con signos de presenencia de líquido en su interior, sin alteracion de color en la piel, como lo restante del tumor: tenia esta consistencia de la mama en congestion láctea; y finalmente, hacianse manifiestos algunos vasos venosos bien dilatados, que surcaban subcutáneos la produccion accidental.

La lesion orgánica, que tales proporciones habia tomado, hacia inclinar la cabeza de la enferma sobre el lado izquierdo, produciendo, como es consiguiente, en la region pericraniana y cuero cabelludo fenómenos de violenta traccion. Los efectos de un tumor de tanta fuerza trófica ó nutritiva eran trascendentales para la enferma: érala imposible la bipedestacion sin contener sólidamente con la mano aquella enorme masa, y veíase obligada, como una actitud más favorable á su bienestar, á aceptar una posición horizontal, para hacer descansar sobre almohadas el producto morboso. En tales condiciones de existencia habia colocado la enfermedad á este afligido sér humano.

Desde luego comprenderán los lectores que las fuerzas radicales de la organizacion, representadas por esas grandes funciones orgánicas generales, indispensables para la vida, resintiéndose de estado tan deplorable, aunque local

y exterior, han debido sufrir profundas alteraciones, disminuyendo su potencia, su actividad, por la falta de movimiento, de reposo, de sueño, etc., etc., consiguientes al fenómeno descrito: que las digestiones han debido ser, como lo han sido, sobre difíciles, en cantidad insuficiente para reparar las pérdidas naturales de la economía: que la sangre impulsada por el centro cardíaco sobre todo el árbol arterial, sin la plasticidad debida á la reparacion orgánica y funcional, sin los elementos constitutivos necesarios, y dados algunos, absorbidos por el nuevo órgano, debía sellar con carácter significativo, propio de su modo de ser, las importantísimas funciones de asimilacion é inervacion. En cada una de estas, pues, habia cuadros sintomatológicos susceptibles y suficientes para formar juicios pronósticos de un organismo con tendencia á su segura, pronta y completa ruina.

En vista de tal estado, fundándome sobre la precedente patologia, y diagnosticando el tumor de lipoma con quistes intersticiales, despues de un detenido exámen sobre la indicacion terapéutica, cuestion siempre tan difícil para el práctico, opiné con decision por la extirpacion del tumor, proponiéndosela tambien á la enferma, quien conocedora de la próxima lucha con la muerte y de la victoria de esta, aceptó gustosa y con valor, dada una esperanza de vida, un medio tan duro como doloroso. Gran número de profesores de esta provincia que concurrieron afortunadamente, celosos por la ciencia y la humanidad, á ayudarme unos y á presenciar otros la reseccion del lado izquierdo de la mandíbula inferior en un individuo afecto de un cáncer en la region ósea predicha, confirmaron mi juicio diagnóstico é indicacion, relativamente á la enferma que me ocupa.

Ya mi conciencia tranquila, gozando con el cumplimiento de mi deber, con la tan gloriosa idea de arrancar una víctima á la muerte; desechando, por otra parte, toda idea de chocarrería, calumnia é injusticia, que imperitos en la Medicina, ó peritos con siniestra intencion, podrian elevar sobre mi reputacion, que, dicho sea de paso, ha sido ganada palmo á palmo, y siempre en mis procedimientos aspirando solamente á la curacion del doliente y á dar impulso y vida á la Medicina operatoria en esta y provincias limítrofes, me dispuse á operar á la Jimenez cuando ya habia recibido el Santo Viático y yo tenia á mi alrededor los cortos medios operatorios de que puedo disponer.

Empecé por hacer una incision crucial en toda la estension del tumor: disequé los colgajos en su estensa circunferencia, y al observar la profundidad de aquel en el triángulo carotídeo, le dividí horizontal y paralelamente al cuerpo del maxilar inferior: confirmé la implantacion del tumor, ya sospechada, sobre la aponeurosis que con el músculo cutáneo en fibras ténues se estiende sobre los órganos subyacentes de esta region: practiqué tambien sobre ella otra incision paralela á la anterior, y seguidamente elevé en masa, de abajo á arriba, ambos elementos anatómicos, quedando los músculos y parótida tan limpios, que no se observaba sobre ellos nervio, vena ni arteria. Hubo necesidad de

ligar en esta primera seccion tres arterias de algun calibre y pequeñas arteriolas, entre aquellas la facial, su colateral á los músculos bucino-masetéricos, y la transversal de la cara. Se salvó con mucho trabajo el conducto stemon.

Mucho valor llevaba, como siempre, al emprender la operacion; pero al dirigir el instrumento sobre este su segundo tiempo, considerando los plexos y troncos vasculares, la concavidad de la region, la profundidad del tumor, y finalmente, que suelto ya un vaso no aparece en ella sino un pozo de sangre, un sudor frio unas veces, caliente otras se apoderó de mí, rebajando un tanto aquel vigor, serenidad y sangre fria que felizmente en múltiples ocasiones me acompaña.

Pero vamos á describir el segundo tiempo.

El Dr. D. Luciano Alonso, mi digno compañero, que tan propicio se presta á contribuir con sus auxilios y buenos conocimientos en lances tan serios como el que nos ocupa, elevaba, mediante una erina, el tumor con una mano, y recogia, valiéndose de esponjas, con la otra la sangre que el instrumento cortante producía en la delicada diseccion perivásica necesaria hasta poner al descubierto el gran tronco y ramas colaterales de la arteria carótida esterna. Cuando este se nos hizo manifiesto, á fin de no herir alguno de sus tan importantes vasos, puesto que conducen en su interior con la sangre la vida á varios órganos y regiones, un nuevo cambio se imprimió en los movimientos del bisturi: le hice dividir de abajo á arriba, y paralelamente á la direccion de las arterias, la mola quística en otras secciones para su más fácil diseccion y simplificacion de la operacion: elevé, aunque con cuidado, la seccion anterior, sin herir segunda vez la facial, sin tocar, en una palabra, las ramas arteriales colaterales anteriores de la carótida esterna: amputé la media de las tres secciones en que se dividió el tumor, para despues con cuidado y más fácilmente poder extirpar la porcion morbosa que yacia sobre el tronco arterial; y finalmente, como ya fuera del peligro, separé la última porcion posterior. Elimináronse despues como unos ciento ochenta quistes esféricos, del volumen de un grano de arroz los más pequeños, que tenian su asiento en el fondo de la gran cubierta célula-fibrosa.

Como es consiguiente, la operacion fué larga, y bastantes las pérdidas de sangre; y aunque se contenía la arterial, el árbol venoso, tan complicado en esta region, cedió más y más sangre: sobrevinieron en su consecuencia lipótimas que hicieron tomar á la enferma un aspecto cadavérico, en cuya virtud nos apresuramos á poner dos alfileres, tiras de aglutinante, planchuela, torta compresa, y á colocar la enferma en cama, á darla algunas cucharadas de mistura, de vino y caldo alternativamente, aplicarla calentadores en toda la periferia: á pesar de estos cuidados, hacianse notar los síntomas que preceden á la muerte. En tan angustiosa como precaria situacion, se mandó administrar el último de los Sacramentos que recibe el cristiano, lo cual se verificó sin la menor dilacion.

Llena de sudor frio, pálida, con estrabismo pronuncia-

do, respiración lenta y prolongada, sin apenas hacerse sensibles las radiales á la detenida observacion, extinguidas las funciones intelectuales, tendida en cama como una cosa inerte, permaneció la enferma por algunas horas; pero felizmente se inició la reaccion con vómitos de los líquidos ingeridos durante estado tan desconsolador: notáronse ya las ondulaciones sanguíneas en los extremos torácicos, que, cual guerreros vencedores, se preparaban á anunciar la victoria: dejóse sentir el calor en la piel: en una palabra, cada una de las funciones, así generales como locales, manifestaban la benéfica influencia que la impresion sanguínea verificaba al rehacerse la enferma.

Progresivamente un dia y otro la organizacion de esta operada ha ido recobrando fuerzas: hasta en la region afecta se desarrolló grande inflamacion, tanto que, dificultando la deglucion y respiracion, se creyó por algunos momentos tener indicacion el tratamiento antiflogístico local; pero felizmente desaparecieron pronto aquellos fenómenos, y deglutia bien las medias jícaras de caldo, algunas cucharadas de vino y agua que se la daban.

Posteriormente han presentado las funciones generales una fisonomía fisiológica, y la herida ha seguido un curso ordinario en su reparacion. Á los tres septenarios, ya completamente curada la herida, ha regresado la enferma á su domicilio.

Anatomía patológica. — Este quiste hidatídico, cuyo diagnóstico diferencial se nos ocultó á tantos profesores, teniéndole por un lipoma, producto de la generacion espontánea ó de gérmenes argánicos que sirviendo de punto de partida toman diferentes metamorfosis y constituyen una verdadera zoogenia, se hallaba formado por una cubierta célula-fibrosa fuerte, en relacion por su superficie esterna con gran número de vasos, así arteriales como venosos, afectando estos, y en mayor número en diferentes puntos, una forma varicosa, y ademas con los órganos inmediatos, cuyas funciones dificultaba. De la superficie interna de la gran membrana partian irregularmente bandas de igual naturaleza á la célula madre, de menor solidez y diferente dimension, las cuales formaban septos, dividiendo, como es consiguiente, la vasta cavidad en gran número de localidades, mayores unas que otras. Una masa esférica regular, é irregular relativa á la cavidad, venía á ocupar los espacios intersépticos: ofrecia esta, entre otros caractéres, el de ser sólida, de fondo blanco ligeramente amarillento en su coloracion, de mediana consistencia, sin vaso de ninguna clase que se hiciese manifiesto á ojo desnudo: dejábase penetrar fácilmente por el bisturí, y no se descubrian vestigios de elemento anatómico análogo al de la economía.

Entre tanto entozoario acefalocisto, varios de ellos, de los de más desarrollo, ofrecian caractéres de una masa macerada y reblandecida por un líquido claro seroso que contenian en el interior de su receptáculo intrínseco; otros, implantados en la cara interna de la gran célula y en el límite interno del diámetro transversal del tumor, probablemente donde tenia lugar la potencia trófica, eran del

volúmen de un grano de arroz, de igual forma y más consistencia que los anteriores, pero con la notable circunstancia de poderse contar hasta el número de 180.

¡Y estos cestoides císticos, de la variedad llamada *equinococos*, refractarios á toda otra medicacion que la benéfica mano del médico operador, se desarrollan en el hígado, en el cerebro, en una palabra, en casi todos los órganos interiores, en donde la Medicina tiene que declararse *impotente!*

Ojo, prácticos, á toda dolencia crónica que presente un caso análogo al de esta. Reservad vuestros pronósticos hasta que brille la luz de síntomas característicos, anunciando el enemigo con quien vamos á luchar, su genio y fuerzas, para que comparadas con las nuestras, en medio de la más dura pelea, allí donde parece amenazar insidiosamente con la muerte, anticipemos, con gloria de la ciencia y del profesorado, de parte de quién ha de estar la victoria.

Ávila 9 de Setiembre de 1860.

FERNANDO CASTRESANA.

FARMACIA.

Si el principal y tal vez esclusivo objeto de la Medicina es procurar el alivio de los que padecen, no puede dudarse un momento de la importancia de la Farmacia, cuyo fin consiste en la preparacion y conocimiento de las sustancias apropiadas á dicho efecto.

Para cumplir tan importante mision, necesita el farmacéutico poseer conocimientos inmensos, si bien la Farmacia no constituye ni puede constituir nunca una verdadera ciencia, y esto porque no existe una idea general, una categoría superior que ordene y sistematice las diversas materias que forman el caudal científico de tan necesaria y honrosa profesion.

Pero no ha de creerse por esto que el farmacéutico deje de ser hombre científico? al contrario, para desempeñar útil y convenientemente su cargo, necesita ser consumado, no sólo en una, sino en varias ciencias, y justamente son de aquellas que, ya por haber llegado á una constitucion definitiva, ya por estar en un período de formacion avanzadísimo, se tienen hoy con razon por exactas y sumamente importantes.

En efecto, el farmacéutico necesita conocer los productos naturales, porque de ellos saca los materiales que constituyen los medicamentos; y necesita conocerlos como individualidades, por decirlo así, físicas, y para ello tiene que dedicarse con afan al estudio de las ciencias naturales, abarcando su inmenso campo de observacion, y conociendo sus maravillosas y hoy por fortuna definitivas clasificaciones. Pero esto solo no basta: preciso le es tambien conocer las propiedades generales de la materia; y por tanto, tambien es de su incumbencia esa coleccion de tratados que constituyen la ciencia más especialmente llamada Física. Por último, necesita ademas conocer la ac-

cion recíproca de los cuerpos, ó lo que es lo mismo, tiene que dedicarse, y por cierto con el mayor esmero, al estudio de la Química propiamente dicha, no sólo de aquella que se ocupa de la composición y reacciones de los cuerpos orgánicos, hoy fácil, y podemos decir que definitivamente formada, sino también de la que trata del análisis de los productos orgánicos, que ha nacido en nuestros días, y cuyos inmensos horizontes apenas podemos todavía columbrar.

Mas todas estas ciencias, que necesita poseer con notable perfección, no le bastan sin embargo: son, sí, las bases y elementos necesarios para sus fines; pero además necesita conocer, y esto es quizá para el farmacéutico lo más importante, la acción de las sustancias en el organismo sano y enfermo; y para que esta sea conveniente, tiene que modificar sus condiciones, pues sólo así se convierten en medicamentos: la naturaleza no ofrece en su inmenso trabajo de composición y descomposición más que elementos y productos para estas operaciones; el hombre, en virtud de su inteligencia y de su actividad, los adapta luego al restablecimiento de la normalidad de las funciones vitales.

Bastan, en nuestro sentir, las consideraciones espuestas para dar idea cabal y exacta de la importancia y dificultad de las ciencias que tiene que poseer el verdadero farmacéutico, y de esto se desprende la consideración social y científica á que es acreedor.

Además, de lo dicho se infiere cuál ha de ser el campo de nuestros trabajos ulteriores, no descendiendo hoy á más detalles, y limitándonos á ofrecer en este lugar solemne siempre, á nuestros comprofesores el testimonio de nuestra respetuosa consideración.

A. M. F.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

CONGRESO DE CARLSRUHE.

Los periódicos científicos extranjeros han hablado de una solemnidad que tuvo lugar en el mes de Setiembre en el Gran Ducado de Baden.

La solemnidad fué un congreso, no de diplomáticos ávidos de regularizar el mapa europeo, sino de hombres de ciencia, en una palabra, de químicos de casi todas las naciones, que comprenden hace tiempo la imperiosa necesidad de revisar las leyes fundamentales de la ciencia, para asentarla definitivamente en bases ciertas y estables.

Este congreso se debió, según parece, á las escitaciones de los corresponsales de la Sociedad Química de Paris, y su pensamiento, si atendemos á la perentoriedad con que se hicieron los trabajos, dió el resultado más brillante.

De modo que, si los entomólogos tuvieron su congreso en Besanzon, en Lausana los economistas, la ciudad de Carlsruhe ofreció una franca hospitalidad y vió reunidos en su seno á los cultivadores de la ciencia de Lavoisier.

En la primera sesión ocupó la presidencia Mr. Weltzien. En ella se hizo poco en honor de la ciencia, pero

mucho en el concepto de las buenas relaciones que se establecieron entre los asistentes al congreso, relaciones amistosas que selló un espléndido y cordial banquete que tuvo lugar en el salon del Museo. Sin embargo, en ella quedaron elegidos los Secretarios, mereciendo los sufragios de la mayoría MM. Wurtz, Roscoé, Schischkoff, Strecker y Kekulé.

La segunda sesión fué ya científica, y los químicos ingleses, suecos, italianos, rusos y los alemanes, á pesar de celebrarse la reunión en el país de estos últimos, tuvieron la deferencia de nombrar Presidente á Mr. Boussingault.

Hé aquí las cuestiones que los Secretarios presentaron al congreso:

1.^a ¿Es conveniente diferenciar los nombres átomo y molécula?

2.^a ¿Es conveniente llamar molécula á la menor cantidad de un cuerpo que puede combinarse con otro?

3.^a ¿Conviene llamar átomo á la cantidad menor de un cuerpo que existe en una combinación?

4.^a ¿Conviene suprimir el nombre átomo compuesto y sustituirle por el de residuo ó radical?

5.^a La noción de los equivalentes es empírica é independiente de la noción átomo y molécula.

Sobre las tres primeras proposiciones sostuvieron un animado debate MM. Kekulé y Cannizaro (de Génova). El primero defendió que es preciso distinguir el átomo de la molécula, é insistió particularmente en la diferencia que debe establecerse entre la molécula física y la química, sentando que el tamaño de la molécula química puede ser siempre valuado por medios puramente químicos.

Combatió el segundo las ideas de Kekulé, y su discurso causó gran impresión, tanto por su fondo como por sus formas.

Uno de los Secretarios, Mr. Wurtz, se encargó de resumir el debate, y se decidió que las tres primeras proposiciones debían admitirse.

Pasóse á la discusión de la cuarta, y después de un luminoso debate, en el cual MM. Miller, Kekulé, Strecker, Perzoz, Cannizaro y Bechamp propusieron no pocas expresiones para sustituir á la de átomo compuesto, la cuestión quedó por resolver.

La entrada en el congreso de Mr. Dumas interrumpió por unos instantes la sesión, y los ruidosos aplausos con que se celebró su llegada atestiguan el alto aprecio y la consideración que dispensan los químicos alemanes á uno de los primeros hombres científicos del vecino imperio.

La quinta proposición fué admitida por el congreso sin discusión.

La última sesión tuvo lugar al día siguiente, bajo la presidencia de Mr. Dumas, elegido por aclamación.

Las cuestiones propuestas fueron las siguientes:

1.^a ¿Es útil poner en armonía el modo de formular con los progresos de la ciencia?

2.^a ¿Es conveniente adoptar los principios de Berzelius modificándolos?

3.^a ¿Es necesario aumentar con nuevos signos los que ya se usan?

La importancia de la discusión nos obliga á insertar el extracto de la *Revista Germánica*, sintiendo sin embargo su corta estension:

« Toma la palabra M. Canizaro. Proponer la primera cuestion es resolverla: no se detendrá, pues. Ardiente defensor del sistema unitario, no quisiera conservar el método de Berzelius; adoptaria por completo el de Gerhardt. No le parece admisible una transaccion que consistiera en modificar el sistema dualista, introduciendo en él una parte del sistema unitario; esto obligaria á los químicos á retroceder. Le parece muy preferible adoptar el punto de partida de Gerhardt, discutir su plan, y modificarlo en ciertos puntos, si es necesario. Por otra parte, la reforma introducida por el célebre profesor no es un salto brusco; está relacionada con todo lo que la precedió. El elocuente catedrático de Génova discute luego las ideas fundamentales del sistema unitario: en su notable defensa de las teorías de Gerhardt, se esfuerza en demostrar la imposibilidad, en el estado actual de la ciencia, de adoptar otras fórmulas que las de la escuela unitaria. Termina pidiendo que se admitan cuando ménos las nuevas fórmulas, y que, por consiguiente, conviene emplear las letras divididas por una línea para representar á los cuerpos simples que correspondan á dos volúmenes.

» MM. Strecker, Kekulé, Will, Erdmann y Kopp toman sucesivamente la palabra, unos para corroborar las pruebas dadas por M. Cannizaro en apoyo de la doctrina que defiende con tanto calor, otros para combatirla. Todos están de acuerdo en adoptar el empleo de las letras divididas por una línea.

» El Presidente resume la discusión. Según el orador, no ha llegado el momento de adoptar definitivamente un modo de formular; quisiera se introdujeran las modificaciones en el sistema de Berzelius que hacen necesarias los recientes progresos de la Química orgánica, en tanto que pueda resolverse enteramente esta cuestion.

» Uno de los puntos importantes, acerca del cual quiere llamar la atención del congreso, es la necesidad de pensar en las exigencias de la enseñanza. Bajo este punto de vista desea mucho la unidad del lenguaje, lo mismo que la de las teorías; desea también que, al propio tiempo que conserven una entera libertad en la redacción de las Memorias científicas, los catedráticos procuren disminuir en lo posible las dificultades producidas por la divergencia en las ideas teóricas.

» El Presidente concluye concibiendo la esperanza que esta reunion no será la última, y que el año próximo los químicos de Europa se citarán de nuevo para discutir todavía algunos puntos de una ciencia cultivada hoy día con tanto ardor y buenos resultados.»

Por poco que reflexionemos en lo que se discutió y resolvió en el congreso de Carlsruhe, nos convenceremos que la ciencia no adelantó gran cosa; y bajo este punto de vista

tal vez podria decirsenos que abultábamos algo, al principiar este artículo, las consecuencias de aquella reunion de químicos.

En efecto, casi todas las cuestiones que los Secretarios por acuerdo de la mesa presentaron á la consideracion de los concurrentes, están resueltas en las obras más modernas en el sentido que lo hicieron los dos principales oradores del congreso, MM. Cannizaro y Kekulé.

Las cuestiones que se discutieron el último día, tal vez en nuestro modo de pensar las más vitales, las más importantes para el porvenir de la Química orgánica, quedaron sin resolverse, y M. Dumas, á pesar de su instruccion y buen nombre, no se atrevió á formular francamente su parecer, para no aventurar la alta posicion que goza en el día entre los químicos de Francia.

El congreso de Carlsruhe no ha sido, sin embargo, más que un ensayo: ha sido una pura visita de cortesía que se han hecho los químicos más eminentes en un pais neutral, un medio de contraer más estrechas relaciones, y un motivo abonado para organizar en el próximo invierno las bases y los materiales de la importantísima reunion que, á no dudarlo, á ménos que imprevistos acontecimientos lo impidan, tendrá lugar en algun punto de Europa en el verano del año 1861.

Pero otro motivo de sentimiento para nosotros. Todas las naciones que se llaman civilizadas estuvieron representadas en el Ducado de Baden. Inglaterra, Francia y Alemania, la Suecia, que no quiere perder el cetro que por tantos años empuñó Berzelius, la Rusia, la Bélgica, hasta la Italia, á pesar del estado en que se halla, tuvo un representante que sostuvo muy dignamente su pabellon. La España fué la única cuya voz no resonó en medio de las ilustraciones de los demas paises, siendo así que estuvimos representados en Besanzon, y que en Lausana dimos una brillante prueba de nuestros conocimientos.

Prepárense, pues, nuestros químicos al viaje que España puede exigir de su ciencia, de su abnegacion y de su patriotismo, y estamos convencidos que, si admiten el reto, dejarán en buen lugar su merecida reputacion, al propio tiempo que demostrarán á la Europa sábia que, á pesar de nuestro silencio, en España se trabaja y se sigue á las demas naciones en el camino de la civilization y de la ciencia.

YAÑEZ.

REVISTA DE LA PRENSA.

De algunos epifenómenos de nevralgias lumbo-sacreas que pueden simular afecciones idiopáticas del útero y de sus anejos, por el Dr. M. Marotte.

Hay pocas nevralgias que no vayan acompañadas de fenómenos accesorios, de accidentes epifenómicos, como los titula M. Marotte: unos, comunes á todos los tejidos, consisten en simples modificaciones de la circulacion, del calor y de las secreciones cutáneas ó mucosas: otros constituyen trastornos especiales en relacion con las funciones de cada tejido, de cada órgano.

En la mayor parte de las nevralgias así complicadas, el dolor no sólo es el hecho característico, sino que también el predominante, el que llama más particularmente la atención. Los epifenómenos, en general, no son bastante intensos ni bastante importantes, ni tienen apariencias bastante especiales para oscurecer los caracteres distintivos de la enfermedad. Pero hay casos en que los síntomas epifenómicos adquieren tales proporciones, ó revisten con tanta propiedad la fisonomía de una de las afecciones propias del órgano atacado por la nevralgia, que el diagnóstico ofrece dificultades graves, á pesar de la existencia de los dolores.

La nevralgia lumbo-uterina es una de las que vienen con más frecuencia acompañadas de epifenómenos capaces de confundir al médico y de traer también las consecuencias más desastrosas, y es esto lo que ha inducido á M. Marotte á hacer un estudio más circunstanciado que el que se había hecho hasta ahora de estos epifenómenos, tanto en el estado de vacuidad, como en el de preñez ó gestación.

Entre los fenómenos que se presentan en estado de vacuidad, y uno de los más importantes, es la leucorrea, tan común entre las mujeres de las grandes poblaciones, y tan frecuentemente unido á otras afecciones uterinas, que su origen nevralgico es á veces dudoso. Es probable también que en muchos casos en que es manifiesta la nevralgia, no es la única causa de ella: el estado de debilidad ó de cloro-anemia, tan favorable á las nevralgias, puede producirla de muchos modos. Pero hay casos en que la leucorrea está tan evidentemente relacionada con los dolores, por razón de su origen, de sus exacerbaciones y reparaciones, que no es permitido ponerlo en duda.

Los caracteres principales y propios de esta leucorrea son los siguientes:

1.º La naturaleza sero-mucosa ó mucosa del flujo. La leucorrea nevralgica consiste efectivamente en una secreción trasparente, viscosa, parecida á una solución espesa de goma ó de almidón.

2.º La relación que existe entre su aparición y sus variaciones de cantidad y la de los dolores, pues aparece, se exaspera ó cesa á veces completamente con estos. Si la paciente tiene también flores blancas, el flujo no cesará cuando los dolores desaparezcan, pero aumentará constantemente con ellos. La ausencia de toda lesión uterina y la existencia de una nevralgia lumbo-uterina completan los elementos del diagnóstico.

La leucorrea epifenoménica no exige ordinariamente otro tratamiento que el de la nevralgia á que acompaña; pero hay casos en que la cronicidad de la afección dolorosa, la debilidad y la anemia se aunan para darle el carácter de un elemento que sobrevive á su causa, y que es necesario combatir con el hierro, los astringentes ú otros agentes especiales, cuales las preparaciones de mástico asociadas á los estupeficientes.

Al lado de la leucorrea viene á establecerse una secreción insólita en los órganos genitales, la de un gas cuya naturaleza no ha podido determinarse, y que se exhala de la vagina en ciertas mujeres afectas de nevralgia lumbo-uterina. Esta excreción gaseosa es muy rara; no es permanente ni abundante como la excreción líquida; se forma de tiempo en tiempo, de repente, y como por una explosión que alivia á la paciente, porque su expulsión va con frecuencia precedida por una desazón ó malestar notable. Hay mujeres en quienes este fenómeno no se ha manifestado más que una vez, y en otras se ha reproducido varias. Conviene advertir, por lo demás, que el doctor M. Neucort dice haber oído quejarse á mujeres sanas de la expulsión de gases por la vulva, y por consecuencia, que este fenómeno puede producirse aún sin la existencia de la nevralgia lumbar.

Cuando el tacto y el exámen por medio del *speculum*, más decisivo aún, han inquirido alguna causa local en mujeres afectadas por nevralgia lumbar; el útero en lo general no ha presentado modificación en su volumen, consistencia ó color, ni parecía ser el asiento de ninguna clase de congestión activa. Hay, sin embargo, casos en que se encuentra el cuello hinchado y rubicundo, los labios del hocico de tenca entreabiertos, lo que es más común en las nevralgias

agudas, en cuyo caso la congestión se extiende hasta la vagina y la vulva, si estas partes están también doloridas. La congestión se encuentra también en estado crónico, sobre todo en el momento en que las reglas se establecen, y con más frecuencia aún cuando se suspenden. Como que ordinariamente es transitoria, como la nevralgia que la produce, no imprime modificación orgánica al útero ni á su cuello. Sin embargo, M. Marotte cree que las nevralgias repetidas ó hechas crónicas, sobre todo cuando van unidas á la menstruación, pueden determinar con el tiempo una congestión ó un estado fungoso, que á su vez puede sostener la afección dolorosa. Así es como ciertas dismenorreas y ciertas menorragias se sostienen por un círculo vicioso de influencias patológicas.

Estas congestiones se diferencian de la metritis en estado agudo por la falta de reacción febril, por la del calor local manifiesto, por la desproporción de los fenómenos congestivos con el dolor, que es vivo, desesperante y con irradiación á los otros focos nerviosos de la pelvis y del abdomen.

En estado crónico, el diagnóstico es ménos fácil: sin embargo, la falta de calor y de algunas de las lesiones que ocupan ya el cuerpo, ya el cuello, en la metritis crónica; el efecto regularmente ménos pronunciado sobre la salud general; y en fin, los resultados del tratamiento, pueden servir de guía en estos casos.

Entre los epifenómenos de la nevralgia lumbo-uterina en estado de vacuidad, la metrorragia es uno de los más notables é importantes. Hay casos en que la pérdida de sangre es poco considerable, y consiste unas veces en un poco de sangre pura, y otras en una serosidad sanguinolenta. Son los ménos frecuentes, pero al mismo tiempo son también de los en que es más difícil determinar el verdadero origen del flujo sanguíneo, porque entónces va por lo regular acompañado de dolores sordos sin indicaciones marcadas.

Las pérdidas de sangre, bastante abundantes para constituir verdaderas hemorragias, pueden ser una verdadera complicación, haciéndose una causa de debilidad por su cantidad y su duración.

Que sean abundantes ó moderadas, las metrorragias epifenoménicas tienen caracteres especiales: su curso es siempre irregular; aumentan, disminuyen ó cesan de un día á otro, y á veces en el mismo día, sin motivo aparente, mientras que no se han conocido sus relaciones con el dolor.

En efecto, con muy pocas escepciones, los dolores son los que regulan la marcha del flujo sanguíneo: la hemorragia se suspende completamente cuando los accesos están separados por intervalos de analgesia, y completa: si son simplemente remitentes, hay simple remisión en el flujo sanguíneo.

La irregularidad, la *movilidad* de un flujo sanguíneo deberán hacer sospechar, en vista de lo dicho, su origen nervioso. Además, existe *ordinariamente* una relación proporcional entre los diversos modos del flujo sanguíneo y los del dolor nevralgico bajo todas sus formas: las nevralgias más dolorosas van acompañadas, en igualdad de circunstancias, de pérdidas de sangre más abundantes.

La influencia recíproca de la menstruación y de las nevralgias, uno de los puntos más importantes de su historia, deja mucho que desear. Puede decirse de una manera general que la época menstrual hace reaparecer los dolores cuando hace poco tiempo que se han apaciguado, y los exaspera cuando existen. Hay, sin embargo, escepciones: cuando el flujo sanguíneo es abundante, la exacerbación no tiene lugar; el dolor disminuye y desaparece por cierto tiempo, todo el que dura la evacuación sanguínea que parece resolver el dolor.

Cuando los dolores se exasperan, toman á veces un carácter tennesmoideo que supone una contracción espasmódica del tejido fibroso muscular del útero, y se hace entónces el origen de ciertas dismenorreas. Esto se observa más particularmente en las jóvenes recién menstruadas, en las mujeres de escaso flujo y que no han tenido hijos, y más especialmente cuando la nevralgia de que están atacadas es crónica.

En la mayor parte de los casos, las nevralgias lumbo-abdominales

umentan el flujo menstrual: y cuando las nevralgias van acompañadas de una hemorragia epifenoménica, la época menstrual se manifiesta generalmente por un aumento del flujo sanguíneo, que persiste tanto y aún algo más que las reglas ordinarias.

Los errores de diagnóstico á que estos diversos epifenómenos pueden inducir, no son tan fáciles de evitar en las nevralgias accidentales y pasajeras como en las crónicas. Las primeras influyen de tal modo sobre el estado habitual de la salud, por su invasión más ó menos rápida y por la intensidad de los síntomas; los epifenómenos van de tal modo unidos á todas las circunstancias de invasión, de intensidad y de duración, que es muy difícil equivocarse. No sucede lo mismo con las nevralgias crónicas: su existencia pasa desapercibida más veces que lo que nos figuramos, y se atribuyen á metritis, á ovaritis, á inflamaciones peri-uterinas, imaginarias, etc., los dolores que determinanse y les imputan la dismenorrea y las menorragias, de que los dolores son la causa principal. El punto abdominal, sobre todo, ha dado lugar á frecuentes equivocaciones, y ha hecho creer en ovaritis que no existían.

Hasta la peritonitis generalizada puede llegar á ser simulada por la nevralgia lumbo-abdominal: puede ir acompañada de pulso duro, pequeño, frecuente, el que caracteriza todos los dolores escesivos, y que se parece al de la peritonitis. Puede entónces atribuirse á la violencia de la inflamación la falta de calor en la piel, y aún los sudores fríos que acompañan á esas nevralgias en cierto estado de exasperación ó en el período culminante de su acceso. La peritonitis intensa y generalizada no afecta habitualmente estos aparatos febriles de síntomas despejados y en cierto modo exuberantes; y por consecuencia, el exceso mismo del movimiento febril, y sobre todo la lengua, la plenitud y el desarrollo del pulso cuando se manifiestan, deben poner en guardia contra la existencia de aquella afección. Se debe tener en cuenta, además de la marcha frecuentemente periódica de los dolores nevralgícos, la existencia de los puntos de emergencia de la superficial sofística comprobada por la prominencia de la piel, etc.

La estension que hemos dado ya á este análisis nos obliga á ser breves acerca de los epifenómenos de la nevralgia lumbo-abdominal en el estado de preñez, descritos por Marotte en la segunda parte de su Memoria. Estos epifenómenos, por otra parte, no se diferencian en su esencia de los que acaban de recorrerse, pues efectivamente se encuentran en ellos, como fenómenos fundamentales, dolores, hemorragias, contracciones uterinas, etc. etc. La existencia incontestable de puntos dolorosos en el cuerpo del útero se hace la causa de dolores vivos, provocados por los movimientos del feto. La hemorragia, si es convenientemente tratada y á tiempo, puede no ser seguida de la espulsion del feto; pero es muy frecuente que la pérdida y las contracciones uterinas que la acompañan ordinariamente, provoquen el aborto. La nevralgia, en fin, puede hacer el parto horriblemente doloroso, y retardarlo hasta después de la dilatación del cuello, y aún ser la causa de retortijones muy dolorosos también después del parto.

(Gazette Hebdomadaire.)

VARIEDADES.

BIBLIOGRAFÍA.

La Medicina del Profeta, traducida del árabe por el Dr. Perron.

«La Medicina del Profeta, dice M. Perron en su prólogo, es el conjunto que comprende las máximas, creencias, consejos, observaciones, prácticas, ejemplos, dejados por el fundador de la religión musulmana, conservados por la tradición y alentados por los fieles con un sello indeleble de aforismos inexorablemente verdaderos. Mahomet, á título de enviado de Dios, tenía inspiración divina, y se encontraba, como todo representante de la divinidad en la tierra, en posesión de la verdad absoluta; era infalible en el hecho como en materia de dogma.»

Esta infalibilidad absoluta en las cosas, y que no ha sido desgraciadamente limitada al mahometismo, en esta secta no ha sido jamás contradicha, mientras que lo ha sido en otras con engaño de sus jefes espirituales: esta infalibilidad estereotipando la ciencia en un molde inalterable, nos presenta la sociedad árabe como la vemos hoy. La humanidad progresiva se ve obligada en el día á dirigirse sobre toda la estension del dominio musulmán, para destrozarse, disiparse en migajas este cadáver inmenso petrificado en medio del perfeccionamiento de las civilizaciones vecinas. Sordo como la tumba, inflexible como el esqueleto, y sin embargo con vida, pero de una existencia vegetativa si se le compara á la animación de las razas que le rodean, este gran cuerpo del islamismo, después de doce siglos de inmovilidad, se aproxima al momento de disolverse, arrastrando consigo la raza poderosa que le encadenara. Así sería de nosotros, occidentales, si la movilidad de espíritu de nuestras razas diversas no hubiese triunfado de este mismo ridículo dogma de la infalibilidad de las Iglesias (en materia de hecho, se entiende; lo demás no es de nuestra competencia, ni lo pretendemos). Vamos, pues, á encontrar en el libro de M. Perron el dogma de la revelación en sus relaciones con la Medicina. Se encuentran actos interesantes para los espíritus que tienen tendencia hácia la ortodoxia: las discusiones médico-filosóficas de este año nos han enseñado que existían aún en París y entre nosotros. Como respetamos las creencias sinceras en los espíritus con quienes disintimos, nos causaría alguna violencia el demostrar á tal ó cual amigo el escándalo científico que resulta de la introducción de un pensamiento de fé en materias de hecho, de observación, de lógica ó de ciencia.

No experimentamos el mismo embarazo respecto al mahometismo; y como es el mismo principio, el mismo Dios, cualquiera que sea su unidad, menos dividida que la nuestra, encontramos allí una analogía de situación que nos permitirá una analogía de argumentos, pero sin herir á nadie.

Examinemos, pues, en el resumen de M. Perron las *revelaciones médicas* hechas por Mahomet: todas están sacadas del Corán ó de las tradiciones santas; se ha cuidado solamente de agruparlas de un modo didáctico por la misma naturaleza de los artículos, bajo tres aspectos principales:

Los principios fundamentales de la Medicina como ciencia y aplicación;

La materia médica;

La terapéutica.

Los principios fundamentales de la ciencia y el arte están en la consideración de los temperamentos y de sus relaciones con lo cáldo, lo seco, lo frío y lo húmedo.

La salud ó la enfermedad están consideradas bajo el punto de vista de las relaciones de las funciones con las causas higiénicas perturbadoras, el aire, los alimentos, las bebidas, el movimiento ó el reposo del cuerpo, ó de las pasiones, el sueño y la vigilia, las escresiones y las retenciones.

La salud consiste naturalmente en la fiel observancia de las reglas higiénicas.

Después de excelentes y sabios consejos dados sobre el régimen alimenticio, esto es, sobre el comer y el beber, el movimiento ó el reposo físico, el Profeta no se desdén de entrar en detalles muy circunstanciados sobre el método que debe dirigir en el cumplimiento de una de nuestras funciones las más delicadas: el acto de la reproducción.

«Es bueno, dice, preluar el cóito por caricias y preliminares amorosos: vé, toma por mujer una vírgen que tú acaricies y que te acaricie; no practiques el cóito antes de animarte por sus caricias.»

«Es necesario evitar, añade, el cóito cuando se está fatigado, ó disgustado, ó inquieto, ó después que se ha tomado un medicamento. No se debe practicar sino cuando la necesidad se hace sentir vivamente, y cuando el deseo no es provocado ni por esfuerzo, ni por ideas eróticas, ni por antojo; la acumulación del licor espermático es quien debe animar y llamar á la cópula.»

» El cóito, si no pasa en su uso de las leyes de la moderacion, re-vivifica el calor natural, alegre, dispone á tomar alimentos, disipa los tristes pensamientos, las preocupaciones melancólicas, tristes y sombrías.

» Más de una vez la continencia es causa de enfermedades. El cóito, pues, es una de las causas conservadoras de la salud; pero imoderado engendra temblores, parálisis, agota las fuerzas, debilita la vista.»

Más léjos encontramos este escelente aviso:

« No cohabitéis con mujer enferma, ni con mujer cuyo aspecto os desagrade. Practicad la cópula con mujer que se ame y que alegre el corazon.» — (*Gazette Médicale.*)

(*Se continuará*)

SECCION PROFESIONAL.

BIBLIOTECAS DE MEDICINA.

Apénas se encontrará un asunto más digno de llamar la atencion del Sr. Director de Instrucción pública que el que encabeza este suelto. Las bibliotecas de las Facultades de Medicina necesitan con toda urgencia que el Gobierno las saque de la triste situacion á que han venido. Imposible parece que un país que se precia de culto haya abandonado, hace muchísimos años, uno de los elementos más poderosos para el progreso de la Medicina, y que no tengamos esperanzas de que se verifique un cambio beneficioso en la conducta que observa el Ministerio de Fomento respecto de los establecimientos á que nos hemos referido. Es preciso que se sepa que pasan años enteros sin que las bibliotecas de Medicina puedan adquirir un volúmen, y que hoy por hoy el presupuesto que tienen no alcanza para los gastos de papel y tinta. ¿Qué significa ese abandono? ¿Acaso se trata de unas instituciones inútiles? ¿Ó es que las bibliotecas se miran como cosas secundarias? No queremos partir de esa hipótesis, que lastimaria profundamente la buena opinion de las personas que están al frente de la enseñanza.

Sería tarea demasiado vulgar el fijarnos largo tiempo en la consideracion de los bienes que acarrea la sábia medida de ir poniendo en manos de la juventud que se dedica á la Medicina, aquellos libros que contienen los adelantos de la ciencia y el fruto de los trabajos de los autores contemporáneos. En épocas como la presente es preciso no quedarse atrás un solo instante. Todos los dias se hace un descubrimiento; no pasa mes sin que se publique un hecho que cambia radicalmente esta ó aquella manera de ver en un ramo de la Medicina.

Hay más: una gran parte de ella puede decirse que se está constituyendo en nuestros tiempos. Véase lo que sucede con la Química orgánica, la Elementología, la Fisiología esperimental, la Medicina operatoria, la Toxicología, y la misma Clínica, que cada dia conquista nuevos medios de exploracion y va poseyendo instrumentos para examinar minuciosamente los órganos más recónditos.

¿Cómo, pues, el Estado, que hoy tiene sobre sí la tarea de dar instruccion á los jóvenes que quieren ejercer la Medicina, no procura que éstos posean la ciencia con toda la riqueza de hechos y de doctrina que los adelantos recientes les permiten? No se diga que la viva voz del maestro puede suplir los vacíos que se notan en las bibliotecas. Muchos maestros hay que no siguen tan de cerca como fuera de desear los progresos de su asignatura, y no faltan catedráticos que hagan alarde de tener por hojarasca todo lo que no se halla en los clásicos muy anteriores á este siglo. Pero aun aquellos profesores que se desvelan por enseñar la Me-

dicina de hoy, necesitan tener á su disposicion una biblioteca dotada de las obras más modernas; porque si debieran adquirirlas por sí mismos, no les bastaria, ni con mucho, el sueldo que les da el Gobierno. Por otra parte, el discípulo necesita en todos los casos leer y meditar con recogimiento y calma las materias que haya oido de boca de su maestro. Se dirá que para eso tiene los libros de testo; pero nosotros replicaríamos que la mayoría de estos no se hallan á la altura de los progresos de la época, y que cada vez que se acercan unos exámenes, el alumno pasa la pena negra buscando aquí y allá muchas materias que explicara el profesor, y de las que no hablan esos decantados autores de testo.

Ya que nadie puede desconocer la necesidad de ir enriqueciendo incesantemente el caudal de las bibliotecas, ¿podrémós disculpar el olvido en que las tiene el Gobierno, por la consideracion de que el país es pobre, y porque el dinero se necesita para otras cosas más importantes?

Al ir á contestar á esta pregunta, ¡cuántos gastos inútiles se nos vienen á la mente! ¡cuántas cosas de mera pompa y esterilidad, para las cuales nunca se escatima nada! Pero no queremos echar en olvido que escribimos en un periódico científico y que no es nuestro objeto hacer la oposicion á nadie.

Dentro de las mismas Universidades, acaso en las propias Facultades de Medicina, hallaríamos muchos, muchísimos gastos ménos justificados que el fomento de las bibliotecas.

¿Habrà quien nos diga cuánto se ha gastado en el Jardín Botánico del Colegio de San Carlos? ¿No podían comprarse algunos centenares (tal vez millares) de volúmenes con lo que en él se invirtió, con lo que se sigue gastando para su conservacion? Y á fé que, teniendo el Jardín Botánico de la Facultad de Ciencias á unos trescientos pasos del Colegio de San Carlos, no sabemos á qué venía, no dirémós la necesidad, pero sí la urgencia de establecer otro jardín en el patio de este último edificio.

De todos modos, cuando una cosa se necesita perentoriamente, no hay más remedio que practicarla; y puesto que la Nacion tiene un presupuesto tan crecido, bien se puede pedir con justicia el fomento de las bibliotecas médicas. Acaso haya en lo que motiva nuestras reclamaciones algo más de descuido que de verdadera imposibilidad; y si las personas que están al frente de la enseñanza no atienden estas quejas, nosotros nos harémós un deber el escitar á los Diputados que pertenecen á la clase médica, para que, al discutirse los presupuestos del año 1861, llamen la atencion del Congreso acerca de la irregularidad que constituye el ver cómo se gastan tantos miles en cosas de ostentacion y pompa, y no se vota un ochavo para el fomento de las bibliotecas especiales.

J. AMETLLER.

MINISTRANTES.

Guiados por el deseo de hacer estricta justicia á todo el mundo, no repararémós jamás en clases ni categorías, diciendo siempre la verdad, valga por lo que valiere nuestro voto. Hoy nos toca abogar por la clase de los ministrantes, tan desatendida en todas partes. Los jóvenes que poseen este título han cursado dos años, oyendo las esplicaciones de profesores autorizados por el Gobierno, y han asistido durante este tiempo á la visita de los hospitales. De pronto, y por efecto de una disposicion superior, de cuya bondad prescindirémós, dichos jóvenes se encuentran igualados con otra clase de moderna creacion, la de los llamados practicantes. Estos no deben probar, ni con mucho, los estudios

que se exigieron á los ministrantes, por lo cual han quedado lastimados algunos derechos, que no por recaer en flebotomistas y pedicuros son menos respetables que si recayeran en médicos ó cirujanos. Ora bien; los ministrantes piden al Gobierno de S. M., que por via de compensacion se les haga estensiva la facultad concedida á las matronas: tal es, la de poder asistir, mediante exámen, los partos enteramente naturales. Creemos muy fundada esta pretension, porque en último resultado todo viene á resolverse en una simple y ridícula cuestion de sexo, y no sabemos por qué no se ha de conceder á los ministrantes lo que no se les negaria si fueran *ministrantes*.

Hemos leído con sumo placer las tres entregas que van publicadas de *La Campaña de Marruecos*, por D. Nicasio Landa. Todo lo que nosotros pudiéramos decir sobre tan precioso libro, sería pálido comparándolo con la elegante narracion de cualquiera de las escenas trágicas que han tenido lugar en aquellas gloriosas jornadas, y que por los partes oficiales no recordamos. Sin renunciar por esto á ocuparnos en otra ocasion detenidamente sobre tan importante publicacion, séanos permitido trasladar á nuestras columnas algun párrafo de dicha obra, que si bien no sirva para ilustrar á nuestros lectores sobre su conjunto, al menos justifica el rendido homenaje, consideracion y respeto que sus talentos y delicada pluma nos inspiran:

«Noté que tres camillas pasaban de largo por delante de la puerta de nuestro improvisado hospital; y saliendo á cerciorarme, supe que se dirigian al cementerio: me detuve á examinarlas, y ví con horror un cabo y dos soldados ferozmente decapitados: en uno de ellos colgaba la cabeza por algunas leves adherencias; los otros dos carecian de ella.

»Se necesita ser español y haber fijado los ojos en ese atroz espectáculo, para comprender toda la furibunda compasion, todo el rabioso dolor, toda la sed de venganza que se encendió en mi pecho al mirar aquellos cadáveres, en los cuales, á falta de facciones, podia suponer las del amigo más querido; al ver aquellos cuerpos, que en fuerza de no tener espresion, espresaban más dolor que el velo que cubria el rostro de Ifigenia; al pensar en las supremas angustias que habian acompañado la última hora de aquellos desgraciados! Aquellos cadáveres no tenian más nombre que el de españoles: y al ver patente la ferocidad salvaje de nuestros contrarios; al pensar que tal vez aquellas nobles cabezas serian paseadas como bárbaro trofeo; que sus apagados ojos dirigirian desde la punta de una lanza su inerte mirada; que tal vez aquellas cabezas serian insultadas, sin que pudieran escupir al rostro de sus verdugos... ¡oh! entónces comprendí perfectamente por qué no teníamos prisioneros.

»Poco despues vinieron otros soldados que traian en sus manos alguna cosa envuelta en un pañuelo ensangrentado: eran las cabezas de nuestros mártires, arrancadas con la vida á los caribes que entre aullidos feroces las llevaban. Los bravos que habian lavado en sangre nuestra afrenta y castigado el crimen apénas cometido, iban piadosamente á depositar aquellas cabezas junto á sus truncados cuerpos en la tierra que bendecia fervoroso el misionero que habia encontrado en el *Provence*.»

CRÓNICAS.

REFORMA IMPORTANTE. — Se nos ha asegurado que el Reglamento del Cuerpo de Sanidad Militar, presentado por la Direccion á la aprobacion del Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, ha pasado á la alta consideracion de la Junta Consultiva del ramo; y es de esperar del celo é inteligencia de los Generales que la componen, que no retardarán su dictámen sobre reforma tan vital para dicho instituto. Jóvenes

brillantes esperan conocer las ventajas de esta reorganizacion, para acudir con sus talentos, y mediante prévio concurso, á llenar las numerosas vacantes que existen, ora debidas á la campaña de África, ora á diversas vicisitudes por que ha pasado este benemérito Cuerpo en épocas anteriores.

No conocemos al pormenor las garantías que para los individuos que le componen se introducen en esta reforma; pero sin temor de equivocarnos, creemos que el Exmo. Sr. Director, D. Nicolás García Briz, como conocedor profundo de las necesidades del soldado y lo que á la patria le importa la conservacion de su vida, habrá sabido hermanar los intereses individuales con los generales del Estado. Reciba nuestro parabien, y continúe como hasta aquí en la carrera de gloria que hace tiempo se trazára, trabajando con abnegacion y desinterés por la perfecta organizacion del Cuerpo de su digno mando.

Un dignísimo profesor de esta corte, que no es sócio de la Academia Médico-quirúrgica Matritense, se ha ofrecido á dar en su local algunas lecciones de Sifiliografía.

M. RICORD. — El célebre sifiliógrafo de nuestra época acaba de cumplir 60 años, y en virtud de la inexorable legislacion francesa, ha sido separado de la clínica que con tanto fruto para la humanidad y para la ciencia regentaba en el hospital del Mediodia de Paris.

Cuando su doctrina necesitaba más de su poderoso apoyo, cuando en fuerza del trabajo y de la esperiencia habia conseguido depurarla de ciertas exageraciones, manifestando de este modo su buena fé y su amor á la verdad, bien pudiera haberse hecho una escepcion en obsequio de su indisputable mérito.

Los que hemos tenido el gusto de verlo y oirlo á la cabecera de los enfermos, podemos apreciar con exactitud la pérdida que ha sufrido la enseñanza de esta especialidad; porque si bien es verdad que deja discípulos notables por su talento y su instruccion, no lo es menos que la elocuencia unida á la gracia, la instruccion y la profundidad á la ligereza, y en una palabra, el *quid* particular que caracteriza á M. Ricord y á sus cosas, no se pueden reemplazar.

Buena falta hace entre nosotros un articulito parecido al de Francia, por más que tuviéramos que deplorar el prematuro retiro de algunas notabilidades médico-quirúrgicas, que indudablemente son acreedoras por sus servicios al descanso, con un sueldo que les proporcione las comodidades que deben rodear á la vejez.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE. — Sabemos por conducto fidedigno que la Junta Directiva de esta corporacion ha resuelto que la sesion inaugural tenga lugar el dia 25 de los corrientes. El Sr. Parada tiene á su cargo la Memoria de Secretaría, y el Sr. Cervera el discurso de apertura. Tambien tenemos entendido que este año la Academia trata de celebrar dos sesiones por semana, consagrando una de ellas á la continuacion del debate que quedó pendiente el año último, y la otra á la discusion de los puntos correspondientes á las secciones de Higiene, Medicina legal y Ciencias auxiliares, aprobados ya por la Junta Directiva.

OPOSICIONES. — Han empezado los ejercicios para proveer las cinco cátedras de Farmacia vacantes en las Universidades de Barcelona, Granada y Santiago.

Los opositores, si no estamos mal informados, son los Sres. Mallaina, Basagaña, Lopez, Tremols, Casaña, Forn, Brunet, Mallo y Quet. Componen el tribunal, bajo la presidencia del Sr. Masarnau, los Sres. Camps, Graells, Rioz, Colmeiro, Luna, Saez, Lletget y Ferrari.

EDITOR RESPONSABLE, D. LEON CHECA Y RODRIGUEZ.

MADRID — 1860.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE J. Casas y Diaz,

calle del Lobo, 12, principal.



ANALES DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA.

SEGUNDA ÉPOCA DE

EL ESPECIALISTA.

DIRECTORES.

D. LEON CHECA. — D. JUAN JOSÉ CAMBAS.

REDACCION.

Doctores D. José Ametller y Viñas.
D. Teodoro Yañez y Font.

Ldo. D. José Perez y Lopez.
Ldo. en Farmacia D. Antonio Maria Favié.

CONDICIONES MATERIALES.

Este periódico se publica los dias 10, 20 y último de cada mes.

Precios de suscripcion. — En Madrid 12 rs. trimestre, y 15 en Provincias (España y Portugal).
En el Estranjero, 50 rs. medio año, y 100 uno.
Ultramar, 160 rs. un año.

Se suscribe únicamente en Madrid, en la Administracion, plaza de la Villa, 103, entresuelo derecha, y en casa de Bailly-Bailliere, Principe, 11.

Ninguna suscripcion será servida sin el prévio anticipo de su importe.

ADVERTENCIAS.

La Redaccion y Administracion de este periódico se halla establecida en la plaza de la Villa, n.º 103, entresuelo derecha, á donde deberán dirigirse los pedidos y reclamaciones.

En esta página encontrarán siempre nuestros suscritores la contestacion á las cartas que nos hayan dirigido. Pondremos las iniciales del nombre y apellido, y el pueblo de residencia.

VACANTES.

La plaza de médico-cirujano de Quintanilla de San García y un anejo, provincia de Búrgos; su dotacion 265 fanegas de trigo. Las solicitudes al Presidente de la Junta nombrada para su provision, hasta el 8 de Diciembre.

— La de médico-cirujano titular de Villarrejo de Salvanés, provincia de Madrid, partido judicial de Chinchon, á 8 leguas de dicha capital, en la carretera de Valencia por las Cabrillas, en virtud de haber dimitido el que la servia; dotada con el sueldo anual de 9.000 rs., los 3.000 satisfechos de los fondos municipales, por la asistencia gratis á la clase proletaria, sin perjuicio de las alteraciones que pueda sufrir segun el contesto del artículo 67 de la Ley de Sanidad vigente; y los 6.000 rs. restantes por un encargado de los vecinos mayores contribuyentes y otros propietarios, en mensualidades ó cuando más por trimestres vencidos. El número de vecinos es el de 750, habiendo ademas cirujano titular. Los aspirantes, que por lo ménos han de haber ejercido la facultad cuatro años, que harán constar por documentos auténticos y fehacientes, dirigirán sus solicitudes al Presidente del Ayuntamiento, en el término de 20 dias á contar desde la fecha de este anuncio. Villarrejo de Salvanés 13 de Noviembre de 1860. — El Alcalde-Presidente, Tiburcio Ayuso.

— La de médico-cirujano del Valle de Orozco, provincia de Vizcaya, á 4 leguas de Bilbao; su dotacion 8.800 rs. pagados puntualmente por trimestres, 4 real por visita, y 20 rs. por cada parto: esceptuándose del pago los pobres de solemnidad y el hospital civil. Las solicitudes, que irán acompañadas con la relacion de méritos, carrera y edad del aspirante, todo justificado, se dirigirán hasta el 15 de Diciembre á D. Domingo de Equidazo, en Orozco.

— La de médico-cirujano de Torvizcon, provincia de Granada; su dotacion 9.000 rs. pagados por trimestres. Las solicitudes hasta el 12 de Diciembre.

— La de médico-cirujano de Zahinos, provincia de Badajoz; su dotacion 3.000 rs. pagados de fondos municipales, y ademas las igualas, que ascenderán de 90 á 100 fanegas de trigo. Las solicitudes al Presidente del Ayuntamiento.

— La de médico-cirujano y la de farmacéutico de Villalba del Rey, provincia de Cuenca, cuyo vecindario es de 313 vecinos; la dotacion del primero, 1.500 rs. de fondos municipales por la asistencia á las familias pobres, y 7.160 á que ascenderán las igualas, y ademas lo que le produzcan los partos; la del segundo, 500 rs. de fondos mu-

nicipales, y las igualas, que ascenderán á 1.280 rs. y 150 fanegas de trigo comun. Las solicitudes hasta el 15 de Diciembre.

— Por renuncia del que la obtenia, se halla vacante la plaza de médico-cirujano del lugar de Alameda de la Sagra; su dotacion 8.000 rs. pagados por igualas entre los vecinos y cobrados por el Ayuntamiento por mensualidades vencidas: dicha poblacion consta de 318 vecinos, es sana, dista 7 leguas de Madrid. 4 de Toledo y 2 de Aranjuez. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Presidente del Ayuntamiento en los dias que faltan del presente mes.

— La de médico, nuevamente vacante, del partido de Roncal y tres anejos, provincia de Navarra; su dotacion 280 robos de trigo y 5.200 rs. en metálico. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, en el termino de 20 dias, á contar desde esta insercion, al Presidente del Ayuntamiento, D. Juan Miguel Surio.

— La de cirujano de Viñeira de Moraña, provincia de Ávila; su poblacion 81 vecinos; su dotacion 500 rs. pagados del presupuesto municipal, por asistir á los pobres, y ademas las igualas, que ascenderán á 4.900 rs. Las solicitudes hasta el 8 de Diciembre.

— La de cirujano de Solana de Riolar, provincia de Ávila; su dotacion 500 rs. pagados del presupuesto municipal, por asistir á los pobres, y ademas las igualas, que ascenderán á 200 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 8 de Diciembre.

— La de cirujano de Diego Álvaro, provincia de Ávila; su dotacion 400 rs. pagados de fondos municipales por asistir á los pobres, y casa; ademas las igualas, que ascenderán de 5.500 á 6.000 rs. Las solicitudes hasta el 8 de Diciembre.

— La de cirujano de Cervera de Pisuerga, provincia de Palencia; su dotacion 3.500 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales, y ademas los ajustes convencionales con seis anejos. Las solicitudes hasta el 10 de Diciembre.

— La farmacéutico de Gibraleon, provincia de Huelva; su poblacion 1.000 vecinos; su dotacion, por suministrar la medicina á los pobres y espósitos, 600 rs. pagados por Beneficencia, y 1.000 rs. por fondos municipales: ademas las igualas con los pudientes. Las solicitudes, con la copia del título legalizada, hasta el 15 de Diciembre.

Se arrienda ó vende una Oficina de Farmacia, á legua y media de esta corte: en la calle de Jacometrezo, núm. 4, droguería, enterarán más por menor.

RESÚMEN.

LOS ANALES. — Invitación a la prensa médica. — SECCION CIENTÍFICA. — Higiene del alma. A. M. F. — Higiene aplicada á la industria. J. Ametller. — TOXICOLOGIA. Carbonizacion por el ácido sulfúrico. Yañez. — SOCIEDADES CIENTÍFICAS. NACIONALES. — Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Madrid. Discurso leído por el Sr. Ametller y Viñas al inaugurar esta corporacion las sesiones científicas del presente año. — ESTRANJERAS. — Sociedad Médica de Haut-Rhin. Influencia de la angina diftérica en algunas parálisis. — Academia de Medicina de Paris. Sesión del 30 de Octubre. — REVISTA DE LA PRENSA. — Del abuso del forceps en los partos laboriosos, por M. Pajot. — La iritis de los niños sífilíticos, por el doctor Jonathan Hutchinson. — VARIETADES. — BIBLIOGRAFIA. La Medicina del Profeta, traducida del árabe por M. Perron. (Continuacion.) — El cloroformo y el éter en juicio ante la Sociedad de Medicina de Lyon. — Laringoscopia. — SECCION PROFESIONAL. — Quejas fundadas. L. Checa. — Remitido del Sr. Ciudad y Sobron. — CRÓNICAS. — ANUNCIOS. — VACANTES.

LOS ANALES.

Hemos leído con el más profundo dolor la noticia de haber sido condenados á presidio dos médicos españoles por haber dado una certificacion de sanidad. Á juzgar por lo que dice *La España Médica*, parece que se les preguntó si un individuo que habia sufrido una lesion *quedaba apto para el trabajo*, á lo que contestaron afirmativamente. Luégo se vió que el herido era miliciano provincial y resultaba inútil para el servicio de las armas. Este contratiempo dió origen á la formacion de causa contra los declarantes; y si bien fueron absueltos en primera instancia, y el fiscal de S. M. pidió que se confirmara el fallo del inferior, la Audiencia les ha sentenciado á la pena ántes citada. Nótese que luégo el miliciano inútil se dedicó á la labranza. Los facultativos piden á la Reina que ejerza su más bella prerogativa, y que se digne indultarlos, librándolos, á ellos y á sus pobres familias, de la mancha que imprime el nombre solo de *presidio*. ¡Cómo no hemos de unir nuestra súplica á la de esos angustiados compañeros! ¡Cómo no hemos de solicitar ese indulto con toda la compasion que inspira una desgracia tan grande!

¡Ay! si no fuese por el respeto que tenemos á la *cosa juzgada*, ¡cuántas y cuán amargas reflexiones escribiría nuestra pluma!

No queriendo concretarnos á una estéril compasion, proponemos á nuestros compañeros en el periodismo médico el reunirnos á la mayor brevedad y acordar los medios de acudir personalmente á los piés del Trono y solicitar en nombre de la clase médica el indulto de aquellos infelices comprofesores.

LA REDACCION.

SECCION CIENTÍFICA.

HIGIENE DEL ALMA.

No hace mucho que ha visto la luz pública en Viena un libro titulado *Higiene del alma*, escrito por el médico

moralista Baron de Feuchtersleben. Apénas ha salido de la prensa, goza ya entre los meditabundos alemanes de una gran popularidad, y ha sido traducido al francés, acompañado de un estudio preliminar debido á la pluma de M. Delondre.

La cuestion que en este libro se agita es de la mayor importancia. Ya el gran estóico de los tiempos modernos, el célebre Kant, habia dicho que el alma tenia por la voluntad el poder de sobreponerse al dolor. M. de Feuchtersleben va todavia más léjos: no sólo pretende que el espíritu puede dominar la sensacion del mal, sino el mal mismo, en cuanto esto sea posible. El epígrafe de la obra es un verdadero resúmen de su pensamiento: *valere aude*; ten el valor ó atrevete á estar bueno.

Pero la higiene del alma ¿puede someterse á principios fijos? ¿Podrán ordenarse sus hechos formando una verdadera série? Ó lo que es lo mismo, ¿podrán llegar las observaciones más ó ménos numerosas que se recojan á constituir una verdadera ciencia? Aunque parezca aventurado pronunciar afirmativa ó negativamente acerca de la posibilidad de cualquier cosa, nos atreveremos sin embargo á decir que la higiene del alma no podrá nunca ser una ciencia; porque lo que tiene por objeto dar reglas de conducta, lo que se propone un fin inmediato y práctico y juntamente variable, reúne las condiciones de arte, pero no puede nunca llegar á la categoría de ciencia.

La falta de método riguroso, hija de la incoherencia de la materia, es buena prueba de nuestro aserto. El Baron de Feuchtersleben, á pesar de su sagacidad y profundos conocimientos, no ha podido vencer este obstáculo: por más que la obra revele muchas cualidades recomendables y que esté llena de numerosas y sutiles observaciones, todas ellas tienden á demostrar que el hombre produce ó agrava las enfermedades que le molestan. Ya habia dicho M. Flourens: « Nosotros no morimos; nos matamos. » En efecto, sabida es la influencia que tiene la imaginacion en las funciones vitales. Recuérdese á este propósito lo acaecido á un criado inglés, que murió de una hidrofobia producida por el horror que le causó la lectura de la descripcion de esta enfermedad. Conocida es ademas la historia de aquel discípulo de Boerhave, que padecia todas las enfermedades que estudiaba: las inflamaciones en el semestre de invierno, y las neurosis en el de verano. Weikard da el nombre de *tisis imaginaria* á esa triste mezcla de males imaginarios y de dolores físicos producidos por ese mismo terror. En efecto, la imaginacion es el pulmón del alma, ó como ha dicho un profundo escritor, la loca de la casa. Se muere por el temor de morir; se envejece por el temor de envejecer; y al contrario, la voluntad alarga la vida, y cuando es vacilante é indecisa, entrega sin defensa el cuerpo á la muerte. El Dr. Herz cuenta un caso que comprueba esta verdad. Uno de sus enfermos estaba en el último periodo de la fiebre hética; la lucha interna de la esperanza y el temor aumentaban la intensidad de los accesos, hasta que el médico le dijo que no tenia remedio. Aquella noche la

agitacion fué mayor, pero le produjo un abatimiento notable. Al dia siguiente se empezó el pulso á regularizar, y á los tres meses estaba curado. Claro es que este remedio no puede aplicarse sin conocer el carácter del paciente, y este conocimiento fué el que decidió á Herz á valerse de tan heroico remedio.

El mal humor no sólo altera el carácter, sino que tambien mina la salud; y no es tanto resultado de una disposicion morbosa, como consecuencia de malos hábitos, y principalmente de la holganza. Para evitar los malos efectos de esta plaga, es preciso un incesante trabajo, y dividir el tiempo hábilmente entre la soledad y el trato de las gentes. Como asegura Kant, hay dos clases de tristeza; y ya ántes habia dicho Saussure: «Reina en las montañas de Bouhours una tristeza absurda.» En efecto, la tristeza que reconoce una causa legítima, no sólo es natural, sino que fortificando el espíritu, puede llegar á ser útil; pero la que no la reconoce, y á la que el sabio doctor renueva su verdadero nombre de hipocondría, es siempre hija del egoismo, y produce horribles males (por lo que quisiera colocarla entre el número de los delitos), no sólo para los demas, sino para el que la padece; que, segun la opinion del autor, *se agarra con la desesperacion de Orestes á la miserable gleba que llama su yo, sepultándose con ella en la tumba que él mismo se ha abierto.*

El remedio de todos estos males y de otros muchos que por menor se describen en la obra que nos ocupa, consiste en el dominio del alma sobre el cuerpo; cosa que, aunque sea al parecer difícil, no es sin embargo imposible. La voluntad es la reina del hombre, así por lo que respecta al espíritu, como por lo que al cuerpo se refiere: pero no se crea que de este dominio ha de seguirse la destruccion de las pasiones; al contrario, estas son verdaderos gérmenes de salud y de vida; y por tanto, lo único que conviene hacer en cuanto á ellas, es dominarlas y equilibrarlas, cosa fácil en virtud de la *ley de oscilacion*, á que da el médico vienés mucha importancia. Consiste esta ley en el necesario tránsito de un estado á otro, es decir, del trabajo al descanso, de la soledad al comercio del mundo, del placer al dolor, de la austera razon á la frivolidad.

Tal es, en resúmen, la obra del médico alemán, cuya elevacion de ideas y pureza de sentimientos se manifiestan claramente á la simple lectura, que recomendamos á nuestros compañeros; pues si en el camino iniciado por Zimmerman y otros hay mucho que andar todavía, esto no debe ser parte á que desmayemos; tanto más, cuanto que es cosa sabida de todos los que á la práctica de la Medicina se dedican, que con harta frecuencia no son los recursos que suministra la materia médica los más eficaces para lograr el alivio ó la completa curacion de los enfermos.

A. M. F.

HIGIENE APLICADA Á LA INDUSTRIA.

Obtencion de los preparados de plomo. — Modo de precaver las enfermedades á que están espuestos los que se dedican á esta industria. — ¿Debe el Gobierno prohibir el empleo del albayalde y mandar que se sustituya con el blanco de zino?

I.

Una de las industrias que más gravemente pueden afectar la salud de los que á ellas se dedican, es la que tiene por objeto la elaboracion de los productos químicos cuya base es el plomo. Cumple, pues, á la Higiene señalar la trascendencia de las enfermedades que dicha fabricacion ocasiona, el modo de conocerlas desde los primeros momentos, y el de evitarlas por aquellos medios que la esperiencia ha demostrado ser más seguros y eficaces.

Estas nociones, no sólo convienen al médico, si que tambien á los mismos fabricantes; porque si es bueno que éstos se enteren de todos los adelantos capaces de cambiar la faz de una industria, porque modifiquen profundamente sus resultados materiales y pecuniarios, no lo es ménos que tengan conocimiento de otra clase de progresos que, aunque no directamente lucrativos, influyen sin embargo en la salud del operario, y de una manera indirecta en los intereses de la persona que le ocupa.

La elaboracion de los preparados de plomo, y particularmente del albayalde y del minio, ha sido objeto, de algunos años á esta parte, de los estudios de muchos higienistas ilustres.

Varios han sido los consejos que han dado, ya relativos á las modificaciones que se pudieran introducir en la indicada fabricacion, ya concernientes á los cuidados que debiera tener el operario para sustraerse de la nociva accion de las emanaciones saturninas.

Algunas corporaciones científicas del extranjero han premiado tan laudables estudios, y la condicion del trabajador ha ganado muchísimo con la observancia de las prescripciones que ellas recomendaron como más practicables y eficaces.

Si se hubiesen generalizado en nuestra España, de seguro no sería tan grande el número de los afectados de dolencias saturninas que se presentan en los hospitales en demanda de una curacion siempre difícil, pero muchas veces imposible, sobre todo cuando la enfermedad es muy antigua ó se ha reproducido varias veces.

Las afecciones que se conocen con el nombre genérico de saturninas, ó sea las que son producidas por la inspiracion del polvillo que se levanta en la fabricacion y empleo de los óxidos y sales de plomo, son algo distintas entre sí, tanto en el modo de manifestarse, cuanto en su gravedad y consecuencias.

En el dia se dividen en cuatro especies, á saber: el cólico, los dolores en los miembros, la parálisis y la encefalopatía.

No es este el lugar de engolfarnos en prolijas consideraciones acerca de la naturaleza, conocimiento, marcha, duracion y tratamiento de estas enfermedades.

Bastará que las recordemos someramente, por cuanto nuestro designio es presentar un ensayo de higiene aplicada á la industria, y de ningun modo un capitulo de Patología interna.

El cólico de plomo, la más frecuente de las indicadas afecciones, se da á conocer en su comienzo por el enflaquecimiento general del paciente, por la blandura de sus carnes, por la palidez y ligera insensibilidad de su piel. Es tambien de notar la disminucion progresiva de las fuerzas, el sabor estiptico de los jugos de la boca, la fetidez del aliento y la coloracion azulada de las encías, las cuales sangran con mucha facilidad.

Más adelante hay dolores en los miembros, la lengua se pone blanca, se pierde la gana de comer, y el vientre se hace sumamente perezoso.

Si se mira con indiferencia la aparicion de esos síntomas prodrómicos, el mal no tarda en declararse de una manera decidida.

El enfermo procurará, pues, recogerse mucho ántes de estar acometido por el síndrome que reseñaremos inmediatamente. Bastará que note alguna de las incomodidades apuntadas, no sólo para cuidar de su salud, si que tambien para abandonar el oficio, en el que debe ver constantemente la causa primordial de la dolencia.

Hé aquí cómo se manifiesta el verdadero cólico de plomo. Vivísimo dolor en el vientre, que se irradia hasta las ingles y riñones: la cara se desencaja y altera profundamente: el enfermo cambia á cada momento de postura, buscando aquella que más alivia sus sufrimientos; regularmente apoya el vientre contra la cama, y á veces lo comprime con las manos. Esta cavidad se retrae progresivamente, y en casos su pared anterior parece pegada al espinazo. Las heces fecales quedan casi suprimidas, y el enfermo sólo consigue regir despues de mil angustias. No es raro ver algunos vómitos de aguas verdosas y amarillentas, así como dolores, tirantez y calambres en varias partes del cuerpo. Á pesar de todo, el pulso se mantiene natural, la piel fresca, y apénas existe el menor asomo de calentura.

Los enfermos se entregan á la desesperacion, y muchos prometen abandonar el oficio, causa de tantos males. Este propósito es á todas luces cuerdo; pero nótese que si la industria á que estaban dedicados tiene una parte muy principal en el desarrollo de la dolencia, el descuido ó la ignorancia de las prescripciones higiénicas es tambien una concausa poderosa.

¿Cómo no hemos de aconsejar, en vista de esto, á las personas que por su posicion están en el deber de velar por la salud de tantos infelices, el estudio y la adopción de los medios que aconseja la ciencia para precaver un mal muy grave sí, pero franco, claro, que se le ve venir de léjos, sin esa alevosía que distingue el genio de muchas otras dolencias?

« Il est au pouvoir de l'homme (ha dicho un patólogo eminente) de rendre moins frequents les accidents qui attaig-

nent si souvent les individus qui sont en contact avec les emanations saturnines.»

Que se considere, pues, como un beneficio y como un adelanto de la industria el poder arrancar de las garras de la enfermedad y de la muerte á uno solo de esos oscuros mártires del trabajo.

Á la investigacion de los medios más conducentes al logro de tan filantrópica idea dedicaremos algunos artículos, presentando en el inmediato una somera reseña de los dolores, la parálisis y la encefalopatía, para entrar desde luego en el exámen de los procedimientos que se emplean en las principales fábricas de albayalde que hay en el extranjero, y en la apreciacion de los resultados higiénicos que respectivamente han dado.

J. AMETLLER.

TOXICOLOGIA.

CARBONIZACION POR EL ÁCIDO SULFÚRICO.

I.

Una de las cuestiones más importantes que ofrece la Toxicología, es el modo de separar ó destruir la materia orgánica para aislar completamente la sustancia sospechosa, que suponemos existe, haciéndola así accesible á la accion de los reactivos.

Por poco que se haya trabajado en análisis toxicológica, se sabe cuánto no estorba la materia orgánica, cuántos errores no puede producir, imposibilitando no pocas operaciones que sin ella son fáciles y de buen resultado.

Líquidos albuminosos pueden contener cantidades tóxicas de sustancias minerales, por ejemplo, de bicloruro de mercurio ó de ácido arsenioso, sin que los reactivos ordinarios nos revelen su presencia, siendo de absoluta necesidad desembarazarlos de la sustancia protectora que los separa de la esfera de actividad de aquellos.

El mismo aparato de Marsh, tan sensible para acusar la presencia en una solucion de cantidades insignificantes de arsénico, no tiene valor alguno cuando predomina la materia orgánica, porque el líquido se pone espumoso, llena toda la capacidad del frasco en el cual se debe producir el hidrógeno arseniado, y no tenemos otro remedio que suspender la operacion.

Reconocida la necesidad de destruir la materia orgánica, por todos los toxicólogos, se ha trabajado tal vez demasiado en este sentido, y hoy dia tenemos los medios suficientes, tanto para destruir la materia orgánica en los casos de venenos minerales, como para separarla simplemente cuando envuelve sustancias de procedencia tambien orgánica.

No es mi ánimo reseñar estensamente todos esos procedimientos, ni me propongo hablar de la carbonizacion por los ácidos nítrico puro ó adicionado con el clorato de potasa, de la del ácido cloro-nítrico, de las incineraciones, una de las cuales, inventada por Orfila, ha sido considerada por muchos años como el mejor procedimiento, particular-

mente en los casos de intoxicación arsenical. Sólo me propongo hablar con alguna extensión de la carbonización por el ácido sulfúrico, propuesta por primera vez por Flandin y Danger.

Desde el momento que fijó mi atención en el procedimiento anterior, puede conocerse que le considero como el más útil. Lógico sería, pues, que dijera las razones en que me apoyo; conducente que hiciera la crítica de todos los demás, comparados con el del ácido sulfúrico: pero eso me llevaría á hablar necesariamente de todos los procedimientos toxicológicos, cuando sólo tengo intención de hacerlo del de Flandin y Danger.

Mi objeto será mucho más modesto. La necesidad de practicar repetidas veces la destrucción de la materia orgánica en el laboratorio de la Facultad de Medicina á cargo del Dr. Mata, me ha puesto en la precisión de apreciar prácticamente el valor de todos ellos. Y esta práctica es tanto más fecunda, por contar con la digna inspección del autor del *Tratado de Medicina legal y Toxicología*, obra no tan apreciada como se merece, que sostiene la competencia con cualquiera de las publicadas en el extranjero, y cuya parte destinada al estudio de la Toxicología general constituye un tratado que aventaja en mucho á los escritos hasta el día, comprendiendo la notable obra que sobre lo mismo escribió en Francia con merecido aplauso Mr. Galtier.

La práctica, pues, me ha hecho decidir en favor de la carbonización por el ácido sulfúrico, al propio tiempo que me ha demostrado que no todas las circunstancias que pueden ocurrir al verificar aquella operación se encuentran en las obras didácticas.

Procuraré, pues, consignarlas en los artículos que destino á su explicación, al mismo tiempo que reivindicar el procedimiento de Flandin y Danger de los infundados ataques de algunos toxicólogos, en particular de los del célebre Orfila.

II.

Las sustancias que deben carbonizarse pueden ser sólidas, semi-sólidas ó líquidas.

Carbonización de las materias sólidas. — Cuando su cohesión lo permita, se trituran en un almirez de mármol ó de cristal; cuando son algo blandas, como la carne muscular, las vísceras, el tejido celular, etc., se cortan á pedacitos, para aumentar la superficie de acción del ácido sulfúrico.

Practicadas esas operaciones, se coloca la sustancia en una cápsula de porcelana, cuya capacidad debe ser cinco ó seis veces la del contenido, y se añade ácido sulfúrico químicamente puro y concentrado. La primera circunstancia debe ser conocida, pues podría dar lugar á errores de mucha consideración.

Los autores han discurrido largamente acerca de la cantidad de ácido sulfúrico que debe emplearse en las carbonizaciones. Se han hecho ensayos con muchas sustancias

orgánicas, anotando cuidadosamente la cantidad de ácido que ha sido necesaria para carbonizarlas, y hasta ha habido toxicólogos que han formulado tablas en las cuales hay para las principales sustancias el ácido que debe emplearse.

Al mismo tiempo que aplaudo el celo y la laboriosidad en llevar á cabo ese trabajo, siento que se haya empleado en una cosa bastante inútil. Si el ácido sulfúrico fuera un reactivo caro, muy difícil de obtener, y su exceso perjudicára á la operación, comprendería perfectamente el motivo de tanto trabajo; pero no existiendo ninguna de esas circunstancias, creo perjudicial valuar con tanta exactitud el reactivo, pues debe saberse que, por poco ácido sulfúrico que falte, la carbonización es imperfecta, y se obtienen líquidos muy teñidos, que privan apreciar debidamente el color y demás circunstancias de las reacciones.

Creo, pues, que nunca debe emplearse una sexta parte de ácido sulfúrico, como aconsejan los autores, sino algo más. Así que se ha echado el ácido sulfúrico, se agita con una varilla de cristal. La sustancia se reblandece, se penetra del ácido, y va tomando una consistencia más ó menos pastosa.

Cuando ya toda la masa es homogénea, se coloca la cápsula en un hornillo que contenga carbon enteramente encendido, y se agita continuamente, para que el ácido sulfúrico obre á la vez sobre todos los puntos.

Á medida que se aumenta la temperatura, la sustancia se va licuando, y cuando entra en ebullición presenta el aspecto de un caldo negruzco.

Á los pocos momentos la sustancia se hincha, á pesar de lo que suponen algunos autores, y su consistencia va aumentando hasta convertirse en verdadero carbon. Este tiempo de la operación es el más delicado, y exige que no se abandone un instante la varilla y se agite continuamente; porque de lo contrario, al tomar consistencia la masa, se divide en porciones, y estas encierran en su interior partículas de carbon que no acaban de perder el ácido sulfuroso de que están impregnadas.

Si se agita bien la materia que se carboniza, se obtiene un carbon casi pulverulento, y en todo el cual obra perfectamente la acción del calórico.

Desde el momento en que la sustancia se hincha, se desprenden abundantes vapores de ácido sulfuroso, vapores, como se sabe, altamente tóxicos, y de los cuales debemos precavernos.

La cápsula no se separa del hornillo hasta tanto que no hay desprendimiento de vapores: entónces se aparta, y se continúa agitando el carbon hasta que se enfría.

Estas precauciones, que parecen insignificantes, son las que deciden del buen éxito de la operación, son las que determinan que se obtenga un carbon friable que se reduce á polvo con mucha facilidad, y que no absorbe la humedad de la atmósfera.

Si el hornillo tiene mucha lumbre, deben quitarse algunas ascuas así que empiece el desprendimiento de vapores sulfurosos; pues si contenía algun veneno mineral volá-

til, como el arsénico ó el mercurio, podria perderse sensiblemente parte de él, ó tal vez todo, obteniendo por nuestra impericia un resultado negativo.

YAÑEZ.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

NACIONALES.

CUERPO FACULTATIVO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE MADRID.

Discurso leído por el Sr. Ametller y Viñas, Secretario del Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial, en el solemne acto de inaugurar esta corporacion las sesiones científicas del presente año.

SEÑORES:

Han querido vuestra benevolencia y mi desgracia, que siendo yo el último de los médicos del Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Madrid, tenga el encargo en este día de añadir una página á las muchas y muy gloriosas que forman la historia de esta benemérita cuanto modesta y harto oscurecida corporacion. Holgárame en gran manera de tener feliz acierto en este agradable trabajo; pero me hacen temer que así no sea, la parvedad de mis recursos oratorios, y la alteza á que es necesario llegar cuando hay que dirigirse á personas tan doctas y experimentadas como son las que me oyen.

Sin embargo, vuestra bondad os llevará á disimularme las faltas en que pudiera incurrir al desempeñar un deber anejo á un cargo, si superior á mis méritos, superior tambien á mis modestas aspiraciones, con el que hace ya mucho tiempo os plugo honrarme. Y si en el desempeño de mi espinoso cometido estuviere tan desatinado que no mereciera, no ya vuestra aprobacion, si que tampoco el que disimularais mis errores, culpa será, no tanto de mi ineptitud, como de vuestro escaso tacto al designarme para un puesto del que todos los profesores de esta corporacion eran más dignos.

Bien quisiera, señores, dar una ojeada, aunque fuese por encima, á la historia de los médicos de la Beneficencia provincial de Madrid, y sería para mí muy agradable el evocar los recuerdos de tantos y tan insignes profesores que nos precedieron en nuestros honrosos empleos; pero temeroso como estoy de no acertar en el desempeño de una tarea limitada, pecaría de temerario y arrogante si quisiera revolver las cenizas de tantos sabios, á cuya urna sólo pueden tocar sin profanarla historiadores de la talla de Morejon, de Campany, de Andrés, de Masdeu y Nicolás Antonio.

Es, por lo tanto, indispensable que circunscriba mi trabajo y que me fije exclusivamente en los dos últimos años, durante los cuales los médicos de todas las Casas de Beneficencia de la corte han funcionado colectivamente, constituyendo el Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Madrid.

Como un efecto plausible de la aparicion del Reglamento de 30 de Junio de 1858, reuniéronse para formar escalafon los profesores del Hospital General, del de San Juan de Dios, de la Inclusa y del Hospicio, dividiéndose en dos secciones, de Medicina la primera y de Cirugía la segunda. El Gobierno de S. M. tuvo á bien cambiar los nombramientos que tenian dichos facultativos, y con la mira de concederles alguna mayor importancia, les espidió otros títulos, firmados por el Ilmo. Sr. Director general de Sanidad y Beneficencia. Esta reforma parecia indicar que les facilitaba la adquisicion de los derechos llamados pasivos; porque si bien aquellos seguian subordinados á las Juntas provinciales de Beneficencia, podian considerarse como dependientes del Ministerio de la Gobernacion, y por este concepto disfrutar de las ventajas que á éstos concede la legislacion vigente. Sin embargo, el Gobierno de S. M., agobiado por ocurrencias importantísimas, entre las cuales deben contarse la guerra de África y la nueva invasion del cólera-morbo, no ha podido resolver todavía este impor-

tantísimo punto, que afecta tan hondamente el porvenir de los profesores empleados en la pública beneficencia. De la rectitud y sabiduría de las personas que están al frente de esa parte de la gobernacion del Estado es de esperar que no seguirán desatendidos por más tiempo tantos empleados beneméritos, que atenedos á un sueldo mucho ménos que mediano, no disfrutaban vacaciones, ejercen un cargo de bastante responsabilidad, ponen en inminente riesgo su propia salud, corren peligros de muerte en los casos de epidemias y contagios, ganan sus destinos por rigurosa oposicion, tienen escasísimos ascensos, y al llegar á la cabeza del escalafon, siempre en edad avanzada y achacosa, sólo disfrutaban un haber que no llega al de un oficial auxiliar de cualquiera Ministerio.

En cumplimiento del artículo 7.º del Reglamento ántes citado, se nombraron los Decanos, recayendo esos dos cargos honoríficos en los Sres. D. Luis Martinez Leganés para la seccion de Medicina, y en D. Rafael José de Guardia para la de Cirugía.

La unidad que esas medidas gubernativas tendian á dar á los profesores de los diversos establecimientos de beneficencia de esta corte, no podia ser enteramente completa y cabal, si no se realizaba bajo el aspecto científico lo propio que bajo el administrativo; y hubiera sido irregular y hasta bochornoso que entre personas de carrera facultativa no hubiese más lazos que los del escalafon, siendo así que podian reforzarse por medio de la mancomunidad de las observaciones clínicas, por la mútua comunicacion de los trabajos terapéuticos, y por el apoyo que podian prestarse unos á otros para la solucion de las cuestiones higiénicas que á cada paso se presentan en los grandes hospitales.

Nuestro dignísimo Presidente, que á la sazón acababa de ser nombrado Vocal facultativo de la Exma. Junta provincial de Beneficencia, comprendió la necesidad de realizar la anterior idea, y todos los individuos que componen este Cuerpo facultativo se manifestaron dispuestos á secundarle decididamente. Por fortuna, la Junta provincial, no sólo concedió su superior aprobacion, si que tambien manifestó desde luego que facilitaria todo lo necesario para el logro de ese proyecto. Así, pues, en 15 de Marzo de 1859 se reunieron en este mismo local todos los profesores, así de número como agregados, y se inauguraron las sesiones científicas del Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Madrid.

En el mismo día de haberse instalado, esta moderna corporacion tuvo el placer de prestar un servicio importantísimo. Como el Gobierno estuviera penetrado de la necesidad de fundar una Casa de Maternidad, que reemplazara con ventaja al local destinado á las parturientas, en el edificio en que nos hallamos reunidos, tuvo á bien encargar á nuestro Presidente que por este Cuerpo facultativo se presentara un proyecto, que en su día pudiera tenerse presente, para la construccion de dicha Casa. Con la idea de corresponder del mejor modo posible y á la mayor brevedad á la muestra de confianza que daba el Gobierno á esta asamblea, nombróse una comision, compuesta de los Sres. D. Félix García Caballero, D. José Rodriguez Benavides, D. Casimiro Olózaga, D. Mariano Benavente y D. José Ametller, para que escribiera el citado proyecto, cuyo cometido desempeñó en el breve plazo de un mes, sometiéndole en 15 de Abril de 1859 á la discusion y aprobacion del Cuerpo facultativo en pleno. Ántes de dos meses quedó terminada la discusion de aquel trabajo, empleándose en ella nueve sesiones completas. El Sr. Presidente se encargó de dar curso á dicho proyecto, en el que con el mayor desinterés tomaron parte todos los individuos de la comision y del Cuerpo facultativo.

¡Ojalá que no sean perdidas para el bienestar de las pobres parturientas tantas y tantas reformas beneficiosas como se encerraron en aquel escrito, y ojalá que algun día esta corporacion consiga la única recompensa que por sus desvelos ambiciona; tal es, la de ver construida la Casa de Maternidad y planteado su Reglamento, para poder decir con noble orgullo: los médicos de la Beneficencia provincial contribuimos á la fundacion de este asilo, en el que se amparan grandes miserias y se remedian mayores infortunios!

No fué, á pesar de todo, durante ese corto período, el proyecto de Casa de Maternidad la única empresa á que dió cima esta asamblea: simultáneamente ocupóse tambien en la formacion del Reglamento que debia regir en las sesiones científicas del Cuerpo facultativo. Ya desde la primera reunion el Sr. Presidente designó á los señores D. Luis Martinez Leganés, D. Antonino Saez, D. Serapio Escolar, D. Bonifacio Blanco, D. José María Gonzalez Aguinaga y D. Joaquin Aldir, para que escribieran dicho Reglamento, cuyo encargo cumplieron con el mayor celo y prontitud, presentándole á la aprobacion de este Cuerpo en la sesion inmediata. Para no entorpecer los debates á que dió origen el exámen del proyecto de Casa de Maternidad, se acordó que el Reglamento para las sesiones rigiera provisionalmente tal como la comision lo presentaba, quedando definitivamente aprobado, con alteraciones ligerísimas, en la sesion habida en 15 de Junio de 1859.

Tambien en la segunda sesion, que tuvo lugar en 15 de Abril del mismo año, el Sr. D. Joaquin Aldir, farmacéutico tercero de este Cuerpo facultativo, presentó una Memoria acerca del método analítico de las quinas con relacion á sus alcaloides; cuyo trabajo, en el que se examinan los defectos del método de M. Rabourdin y se remedian á beneficio de modificaciones importantes, fué leído en la última sesion de aquella temporada, nombrándose acto contínuo una comision, de la que formaron parte los Sres. D. Benito Morales, D. Vicente Reinoso y D. José Rodriguez Benavides, para que, practicando los ensayos comparativos que tuviera por convenientes, presentara un informe razonado, á fin de que en vista de él la corporacion resolviera lo que estimase oportuno. De igual modo se acordó hacer constar en el acta que el Cuerpo facultativo habia recibido con aprecio dicho estimable trabajo.

Con esto terminó la primera serie de sesiones científicas, puesto que, á tenor de lo prescrito en el Reglamento, quedaron suspensas durante la temporada del calor.

En 15 de Noviembre de 1859 se inauguraron nuevamente, y el Cuerpo facultativo tuvo la satisfaccion de saber que la Exma. Junta provincial de Beneficencia se habia dignado aprobar el Reglamento.

La comision nombrada para presentar su dictámen acerca de la Memoria del Sr. Aldir, despues de haber practicado muchos trabajos de laboratorio, evacuó su cometido en la sesion del 20 de Diciembre de 1859, formulando las siguientes conclusiones:

1.^a « Que el método analítico que propone el Sr. Aldir en su Memoria debe ocupar un lugar entre aquellos que los prácticos y la ciencia aconsejan y creen mejores y más económicos para los ensayos; pero suponen tambien que por ahora no podrá tener aplicacion para obtener productos en grande escala, porque las inhalaciones del cloroformo, anestésico por excelencia, podrian traer consecuencias funestas á los operadores, hasta tanto que la práctica adopte aparatos á propósito que alejen estos inconvenientes. »

2.^a « Que el método del Sr. Aldir podrá preferirse para analizar toda clase de quinas, y con especialidad las calisayas, con el doble objeto de obtener la quinina pura y apreciar su cantidad relativa, en razon á que cualquiera otro procedimiento que se emplee dará los alcaloides mezclados, teniendo precision en este caso de separarlos ó aislarlos respectivamente por medio del éther, atendiendo á la solubilidad del uno é insolubilidad del otro en dicho líquido; ó recurriendo á formar sulfatos de quinina y cinconina, que habian de descomponerse á su vez por el fosfato de sosa, para dar lugar á un fosfato de quinina insoluble y á otro de cinconina soluble, de los que puede apreciarse exactamente la cantidad de alcaloide que contienen respectivamente; ó en otro caso, valerse de algun procedimiento secundario de los que la práctica recomienda, pero que siempre aumentan el coste y tiempo que ha de emplearse en el ensayo. »

3.^a « Que el método del Sr. Aldir ofrece más ventajas y economías que el de M. Rabourdin, en el cual se pierde todo el cloroformo empleado, y los alcaloides aparecen, en su último término, mezclados é impuros, segun lo ha demostrado la esperiencia. »

Despues de algunas esplicaciones del autor de la Memoria, diri-

gidas á demostrar que los ligeros inconvenientes que hallaba la comision en el método analítico de las quinas quedaban remediados á beneficio de las modificaciones introducidas con posterioridad á la presentacion de la Memoria, las cuales vieron la luz pública en el periódico *La España Médica*, y aceptaron desde luego como buenas los firmantes del informe, acordóse dar por terminado aquel asunto.

En otras sesiones celebradas en la segunda temporada, la corporacion se ocupó en un descubrimiento terapéutico de que hablaron los periódicos extranjeros y nacionales, el cual se habia sujetado á la piedra de toque de la esperimentacion clínica en las enfermerías del Hospital General. Me refiero al empleo del ioduro potásico para la curacion de los aneurismas arteriales y cardíacos.

Esta cuestion fué iniciada en el seno del Cuerpo facultativo por el Sr. D. Casimiro Olózaga, que citó algunos casos ocurridos en las salas de su cargo, en los cuales observó que dicha sal habia paliado visiblemente aneurismas antiguos y bien diagnosticados. Los señores D. Mariano Ortega, D. Serapio Escolar, D. Eusebio Castelo y Serra, D. Pedro Espina y D. Bonifacio Blanco tomaron parte en la discusion, unos para citar nuevas observaciones que venian en apoyo de las verificadas por el Sr. Olózaga, y otros para elevarse á consideraciones de Terapéutica general, con objeto de examinar si era ó no racional la administracion de aquel medicamento en las enfermedades mencionadas.

En la sesion habida en 17 de Abril de 1860, el Sr. D. José María Gonzalez Aguinaga leyó una Memoria dirigida á probar la necesidad de que se establecieran enfermerías especiales para los presos, separándoles del recinto de los hospitales, con el fin de evitar el desarrollo de las enfermedades atónicas, y especialmente de las escrófulas, á que tan predispuestos se hallan por la falta de ejercicio, de luz, de aire y de buenos alimentos, siempre que por las exigencias de la formacion de la causa criminal se ven en el caso de permanecer grandes temporadas en la cárcel, habitando muchas veces en calabozos más ó menos insalubres.

Este trabajo dió pié á una luminosa discusion, en la que tomaron parte los Sres. D. Mariano Benavente, D. Casimiro Olózaga, D. Pedro Espina, D. Félix Capdevila y D. Mariano Ortega, deteniéndose casi todos en examinar si eran ó no las escrófulas la enfermedad predominante en la clase de los presos.

Con esto terminaron en 25 de Junio del corriente año las sesiones de la última temporada.

No se crea, sin embargo, que los trabajos antedichos han sido los únicos que ha llevado á cabo este Cuerpo facultativo. Debe añadirse en lugar muy preferente la organizacion de las consultas públicas y gratuitas que se han abierto en el Hospital General y en el de San Juan de Dios. Son conocidas en esta corte las grandes ventajas que reportan las clases desvalidas de esta benéfica medida, puesto que, merced á ella, se curan muchísimas enfermedades sin que el individuo que las padece tenga necesidad de abandonar su trabajo, en el que acaso cifra el sosten de una familia numerosa. De esta manera la propia medida redundaba tambien en beneficio de los establecimientos de beneficencia, puesto que son muchas las estancias que se evitan en los dos hospitales ya citados.

Tambien se ha ocupado esta corporacion en introducir algunas reformas en la manera de verificar las autopsias; y con ayuda de la misma se ha planteado en las enfermerías una mejora importante: tal es, la de fijar en unas tablillas colocadas en la cabecera de la cama de los enfermos el diagnóstico de la dolencia que padecen, facilitando de este modo la visita de los mismos.

Tampoco se ha descuidado el progreso del Museo anatómico y del arsenal quirúrgico; y gracias al apoyo poderoso que la Junta provincial de Beneficencia ha manifestado estar dispuesta á conceder á tan importantes secciones, es de esperar que muy en breve podrán mejorarse considerablemente, y entrar, como las otras dependencias facultativas de la pública asistencia, en ese camino de utilísimas reformas destinadas á dar honra á las personas que se dignan promoverlas.

No es este el lugar de hacer mérito de las grandes y atrevidas operaciones terminadas con buen éxito por los profesores del Cuerpo facultativo. Los partes que se publican en *La España Médica*, periódico oficial de esta corporación, hablan de una manera mucho más elocuente que lo podría hacer el que os dirige la palabra. Tampoco debo mencionar los muchísimos casos en los cuales las autoridades administrativas y judiciales han pedido el auxilio de los profesores de este Cuerpo, y de los dictámenes y declaraciones que han evacuado, casi siempre sin retribucion de ningun género.

Con la creacion de la Casa provincial de Maternidad, hemos tenido la satisfaccion de vernos ayudados en nuestras tareas por los señores D. Teodoro Yañez, D. Gerónimo Blasco y D. Julian Delgado, profesores de dicho establecimiento, así como por los Sres. D. Francisco Angulo, D. Fermin Caberta, D. Leon Checa y D. Mariano Mezquia, que son hoy agregados á este Cuerpo facultativo.

Es de esperar que con tantos elementos reunidos, y con el vasto teatro que ofrecen á la observacion los grandes establecimientos de beneficencia de esta corte, el Cuerpo facultativo que los tiene á su cuidado seguirá correspondiendo á lo mucho que de él esperan la humanidad y la Medicina española.

¡Ojalá que otro año los trabajos de esta corporacion tengan un cronista más digno, para que los pueda hacer brillar y darles una importancia que no han podido adquirir hoy, narrados por mi pobre pluma.

He dicho.

JOSÉ AMETLLER.

ESTRANJERAS.

SOCIEDAD MÉDICA DE HAUT-RHIN.

Influencia de la angina diftérica en algunas parálisis.

Quando se ocupaba la *Sociedad médica de los Hospitales* de la influencia que puede tener la angina diftérica en el desarrollo de ciertos accidentes paralíticos, el Dr. Marquez (de Colmar) remitía á la Sociedad de Haut-Rhin cuatro observaciones de parálisis consecuencia de anginas no diftéricas.

Siendo tan difícil aún el conocimiento de los puntos de contacto que pueden existir entre las causas de la angina y de la parálisis, sería muy conveniente distinguir cuándo aquellas son consecuencia de la angina inflamatoria franca ó de la diftérica, pues cada una de ellas debe influir en el sistema nervioso de diferente modo.

Las observaciones del Dr. Marquez y otros no dejan duda de que la angina, sea ó no diftérica, puede determinar parálisis parciales de ciertos órganos. Creemos que, á la altura en que se encuentra la ciencia, es muy pretencioso admitir como parálisis especiales que pudieran llamarse *anginosas* (por más que el padecimiento local tenga indudablemente alguna influencia), sin que podamos caracterizarlas y diferenciarlas más, en virtud de ciertos síntomas, de las parálisis ordinarias que se presentan como consecuencia de otras afecciones.

M. Lanceraux ha presentado á la *Sociedad Biológica* la historia de un caso de pelagra esporádica: este nuevo caso, unido á los observados en el hospital de San Luis por Gibert, Rousell, Devergie, Marotte y otros, no deja ninguna duda de la espontaneidad de este padecimiento.

Á la misma Sociedad ha leído M. Graefe, profesor de Oftalmología de Berlin, el resultado de sus investigaciones acerca de ciertas alteraciones de la retina y del nervio óptico que coinciden con algunas afecciones del cerebro.

Vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores los puntos más importantes de esta curiosísima comunicacion, que interesa tanto á la Oftalmología como á la Medicina propiamente dicha.

Un individuo hemipléjico y que padecía una parálisis del sétimo par, con convulsiones epileptiformes periódicas, quedó completamente ciego, presentando una gran dilatacion de las pupilas. El exámen

oftalmoscópico dió el resultado siguiente: la papila del nervio óptico se encontraba encorvada, y formaba por delante de la retina una prominencia hemisférica irregular: la sustancia que la forma parecia opaca, roja, inyectada y sembrada de pequeños puntos apopléticos: la retina estaba inyectada, así como la papila en una estension de 2 á 3 milímetros alrededor de esta.

Practicada la necroscopia, se encontró un tumor sarcomatoso en el cráneo, que comprimía el hemisferio opuesto al lado de la parálisis.

Los troncos de los nervios ópticos se encontraron completamente sanos, pero la papila estaba alterada, percibiéndose una infiltracion serosa acompañada de una hipertrofia del tejido celular intersticial.

Los elementos nerviosos habian sido comprimidos, y por consiguiente estaban atrofiados de una manera notable.

Los mismos fenómenos oftalmoscópicos y las mismas alteraciones de la papila óptica existian en otros tres casos observados por el Dr. Graefe, de tumores intra-cranianos que comprimian fuertemente la masa encefálica. Á la compresion del encéfalo y á la dificultad en la circulacion venosa deben atribuirse, en el concepto de M. Graefe, la infiltracion serosa, la hipertrofia de los elementos celulares de la papila óptica y de las partes que rodean la retina.

Sea de esto lo que quiera, los hechos por ahora demuestran que existe relacion entre el estado particular que acabamos de esponer de la papila óptica y la compresion del encéfalo causada por un tumor voluminoso intra-craniano.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

En la sesion del 30 de Octubre, M. Devilliers leyó el resúmen de una Memoria titulada *Nuevas investigaciones sobre el acortamiento y compresion del cordon umbilical*. Las conclusiones de este trabajo son las siguientes:

« El acortamiento del cordon, bien sea accidental ó natural, es uno de los accidentes del parto cuyo diagnóstico presenta más oscuridad y dificultades.

» Casi todos los signos que segun la opinion de los autores indican este accidente, faltan casi siempre, ó se observan rara vez en la práctica. »

M. Devilliers cree, fundándose en numerosas observaciones, que los signos que indican el acortamiento del cordon son los siguientes:

- 1.º La falta ó disminucion repentina de los movimientos del feto en una época más ó menos próxima al parto, cuando el acortamiento es accidental; ó la lentitud de los movimientos durante la preñez, y sobre todo hácia el fin de esta, cuando el acortamiento es natural.
 - 2.º Dolores uterinos prematuros.
 - 3.º La elevacion persistente del fondo del útero en el momento del parto en las mujeres de pelvis bien conformada y en que el feto se presenta de una manera normal.
 - 4.º La tension y rigidez de las paredes del útero desde los primeros dolores hasta la expulsion del feto.
 - 5.º Un dolor que la enferma siente, fijo en el fondo del útero, en el momento de las contracciones de este.
 - 6.º La existencia del ruido de fuelle umbilical en uno ó muchos puntos del útero, principalmente despues de rotas las membranas.
 - 7.º La marcha lenta del parto y la sucesiva disminucion de las contracciones uterinas en los casos de acortamiento muy pronunciado (sin otra causa aparente).
 - 8.º Dolores muy vivos, reprimidos en los últimos momentos del parto.
 - 9.º Signos de molestia del fetus cuando el parto está muy adelantado, particularmente en la porcion del fetus que ocupa el fondo de la pelvis.
 10. La terminacion brusca del parto, precedida ó acompañada de una ligera hemorragia.
- Los signos 1.º, 3.º, 4.º y 6.º son los más característicos; la presencia de ellos debe prevenir al partero para obrar en caso necesario.

El acortamiento natural no se manifiesta hasta los últimos momentos del parto.

Las consecuencias del acortamiento accidental se manifiestan más pronto, y provienen casi siempre de la *compresion del cordón*.

En cuanto al tratamiento, recomienda M. Devilliers fricciones en el cuello del útero con la pomada de belladona, con objeto de relajar este y sus paredes, y proceder cuanto ántes sea posible á quitar las vueltas al cordón; y si esto no puede conseguirse, cortarlo con la uña, ó con un instrumento, comprimiendo la estremidad fetal para evitar la hemorragia, procurando terminar el parto cuanto ántes.

Otro de los asuntos importantes de que se ha ocupado esta corporacion en estos últimos días, ha sido de un nuevo porta-cáustico laríngeo, original de M. Fournié (de Aude), presentado á la Academia por M. Trousseau. Mucho nos complace ver que se trabaja para completar los adelantos que el laringoscopio ha de introducir en la Cirugía, y que á medida que el uso de este instrumento se generaliza, se van descubriendo y perfeccionando otros que faciliten la aplicacion de los medios terapéuticos.

Los estudios practicados por M. Fournié con el auxilio del laringoscopio, del mecanismo que separa á la laringe de la accion de los cuerpos estraños, le han servido para establecer reglas con las que infaliblemente se consigue llegar á este órgano, y son las siguientes:

1.^a Hacer funcionar los pulmones, para vencer la propulsion de la laringe hácia arriba y hácia adelante.

2.^a Hacer respirar metódicamente al enfermo, ó introducir el instrumento durante la inspiracion, porque en este momento es en el que se dilata más el orificio glótico. (En los niños debe aprovecharse la inspiracion que sigue á los gritos que dan durante la operacion.)

3.^a Impedir la respiracion nasal, tapando las narices.

4.^a Sorprender la epiglótis, sujetándola por su estremidad libre y adaptándola á la base de la lengua.

Este instrumento ha sido fabricado perfectamente por M. Charrier.

Consiste en dos tubos cuyas estremidades forman pinzas: en la superior tiene una escotadura para colocar en ella una porcion de nitrato argéntico. Sobre esta misma estremidad hay un tubo delgado por el que puede pasar una solucion cáustica que se impulsa por medio de una pequeña jeringuita de cristal que está fija en el mango del instrumento. Puede tambien retirarse el mango en cuya estremidad está la escotadura que contiene el cáustico, quedando entónces un tubo á propósito para hacer insuflaciones con alguna sustancia pulverizada.

M. Housard ha leído una Memoria sobre un punto importante de la Patología interna, *la apoplejia pulmonar por congestion*.

Esta variedad de la apoplejia pulmonar no es la misma descrita y señalada por la generalidad de los observadores, en la que los enfermos expectoran más ó ménos cantidad de sangre negra, consecuencia de la rotura del tejido pulmonar, y que termina felizmente la mayor parte de las veces; sino una apoplejia por congestion, sin rotura del tejido pulmonar, cuya terminacion es rápida, ya sea por la muerte, ó por resolucion, cuando se ha empleado para combatirla un tratamiento enérgico.

Esta especie de apoplejia, que siempre va unida á una lesion primitiva del corazon, se presenta casi siempre de repente, generalmente de noche, durante el sueño y despues de una comida abundante.

La caracterizan los síntomas siguientes: opresion y ansiedad precordial; latidos fuertes y vivos del corazon; alteracion del semblante, que se pone pálido y se cubre de un sudor frio; expectoracion espumosa, blanca ó ligeramente sanguinolenta; pulso frecuente y pequeño, insensible algunas veces, y respiracion anhelosa.

Esta afeccion suele repetirse fácilmente, y para combatirla debemos recurrir á las evacuaciones generales de sangre, sinapismos y pediluvios sinapizados, la posicion vertical, y más tarde los derivativos al tubo intestinal.

M. Housard acompaña este trabajo con un gran número de observaciones de apoplejias pulmonares congestivas, recogidas por él.

M. Devergie, con ocasion de esta Memoria, recordó á la Academia los trabajos que él habia presentado anteriormente á la misma sobre *las muertes repentinas*; trabajos fundados en cuarenta y cinco autopsias, que tenian por objeto destruir la creencia, generalmente admitida en Medicina hasta entónces, de que la muerte repentina es debida á una apoplejia cerebral (apoplejia fulminante). De cuarenta y cinco casos, en treinta y nueve la muerte habia sido producida por una congestion pulmonar.

REVISTA DE LA PRENSA.

Del abuso del forceps en los partos laboriosos, por M. Pajot.

Llegó una mujer moribunda á la clínica, que ya dos veces habia parido, con auxilio del forceps, criaturas muertas. Habia motivo para sospechar en ella una estrechez de la pelvis, que otro parto vino á confirmar, por las dificultades, mayores aún que en los otros, que ha ofrecido. Un médico ha hecho uso inútilmente del forceps, y ha cometido la falta de insistir demasiado tiempo en el uso del instrumento. Una vez convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, este médico ha solicitado el auxilio de otro, que se ha permitido nuevas tentativas, con tan poco éxito como las anteriores. Otros dos médicos han tratado sucesivamente de mostrar su habilidad, sin más éxito que sus cólegas, y la paciente estaba aniquilada, y tanto que, en fin de cuenta, esta pobre mujer ha sido víctima de tentativas reiteradas sin resultado durante una noche entera. Al llegar por la mañana á la clínica, la encontré exánime y sin pulso; las estremidades, frias é insensibles; las aguas, derramadas; el útero, fuertemente contraido; la vejiga, medio llena, formaba en la parte anterior un tumor saliente, blando y ondulado ó fluctuante. M. Pajot auscultó, y no pudo percibir nada parecido á los latidos del corazon de la criatura, y una sonda introducida en la uretra no pudo atravesar el cuello vesical. En tan apurado trance, ¿qué hubiera convenido, y qué habia que hacer?

«Convenia probar, ha dicho M. Pajot, una ó dos aplicaciones del forceps, pero no cuatro, como se ha hecho: la conducta observada en este caso ha sido peligrosa y reprehensible bajo todos conceptos, y ha tenido por consecuencia la muerte de la paciente. En tales casos conviene saber detenerse á tiempo: ese es el secreto de todos los partos trabajosos. Presentándose la cabeza, se aplica una vez el forceps; se tira, y si no trae nada, se renuncia á su uso. Se ausculta, y si el feto vive, se intenta de nuevo el uso del forceps, para salvar, si puede ser, á la madre y al hijo. Mas despues de dos tentativas, es muy difícil que el niño viva, y por consecuencia el forceps no tiene ya objeto: no se puede continuar conciliando dos existencias, y hay que saber tomar un partido doloroso sin duda, puesto que es preciso introducir un perforador en la cabeza de la criatura. Por lo que á mí hace, no vacilaria un momento en tomar ese partido, aunque la criatura estuviese viva; y por consecuencia, le tomaria mucho mejor cuando todo me hiciese presumir que estaba muerta.»

Hé aquí la manera cómo este profesor se ha conducido en el caso que nos ocupa. Armado con el perforador de M. Blot, M. Pajot colocó dos dedos de la mano izquierda sobre la cabeza del feto, que estaba bastante baja: ha conducido el instrumento por entre sus dedos, y por una casualidad feliz, ha caído entre dos huesos. El perforador ha entrado sin esfuerzo, y una vez en su sitio, el comadron se ha servido de él para ensanchar la abertura craneana y extraer la sustancia cerebral, para lo que han bastado pocos segundos. Retirado este instrumento, la introduccion del cefalotribo ha sido muy fácil; la trituracion ha principiado, corriendo sangre mezclada á la materia cerebral, y la cabeza se ha aplastado. «Llegados á este punto de la operacion, es preciso, dice M. Pajot, cerrar el instrumento hasta el extremo del primer tramo. De este modo la presion es tan sólida como puede ser, y no se corre el riesgo de ver la cabeza ocultarse despues de haberse vaciado.» Una vez bien situadas las ramas y articulado el instrumento, M. Pajot le comunicó un ligero movimiento

de rotacion. En efecto, la estrechez de la pelvis se observa 98 veces de 100 en la direccion ántero-posterior; y si se apoya directamente sobre los lados del orificio, la cabeza se encuentra ensanchada en el sentido que acabamos de indicar, es decir, en el malo, é imprimiendo al instrumento un movimiento de rotacion, se convierte la vertical en diagonal, y á favor de esta pequeña evolucion se superan tales dificultades. Al llegar á este punto, algunas tracciones combinadas con movimientos á los lados han bastado para extraer la cabeza. Pero no bastaba: el feto era voluminoso, y pesaba 3'530 gramos sin el cerebro. La extraccion de los hombros encontraba sus dificultades, y M. Pajot ha pasado, como aconseja hacerlo en tales casos, una tohalla arrollada á modo de cuerda en torno del cuello, y tirando de este lazo, ha enganchado un hombro, luégo otro, y el parto ha terminado. Se administraron á la paciente tónicos y rom; mas se encontraba en un profundo desmayo, y á la noche, veinticuatro horas despues de la primera aplicacion del forceps, habia dejado de existir.

La autopsia puso de manifiesto una desgarradura en la vagina, que, visto el estado del coágulo sanguíneo, debia tener más de veinticuatro horas.

Hé aquí un caso desgraciado, pero lleno de útiles enseñanzas, que demuestra, despues de muchos otros, que las tentativas de extraccion practicadas con el auxilio del forceps, y repetidas durante tres ó cuatro horas, esponen á las pacientes á una desgarradura de la vagina: y áun cuando haya ejemplos de lesiones de esta clase, y áun de roturas del útero, curadas, es preciso saber que es generalmente funesta. M. Pajot ha podido observar 16 casos de esta clase, y todos han terminado por la muerte.

«Así, pues, ha dicho este profesor, cuando en un parto hecho laborioso por una estrechez absoluta ó relativa de la pelvis tengais que hacer uso del forceps, no olvidéis que, despues de tentativas moderadas y dirigidas con mucha suavidad, debeis renunciar á este instrumento. Haced una prueba: poned á la paciente en un baño, y al cabo de una hora ensayad de nuevo el forceps. Si no se obtiene resultado, recurrid á otro medio. Esta regla no es absoluta en la práctica; pero siguiéndola se está seguro de hacer ménos mal que siguiendo la práctica contraria. Si la criatura ha muerto, no hay que vacilar: perforad el cráneo, y haced uso del cefalotribo.» En algunos casos M. Pajot ha tanteado hasta por tercera vez, para satisfacer á su conciencia; pero nunca ha pasado de ahí, y conduciéndose de este modo cree haber puesto á la mujer á cubierto de los peligros de una desgarradura vaginal y de los accidentes puerperales.

(Presse Médicale Belge.)

La iritis de los niños sifilíticos, por el Dr. Jonathan Hutchinson, de Londres.

Varias circunstancias dan á esta forma de iritis una importancia mayor de la que parece debérsele atribuir por su rareza. Á causa de su marcha insidiosa, puede pasar desapercibida, y tal inadvertencia suele acarrear las consecuencias más graves; porque esta enfermedad, abandonada á sí misma, termina casi inevitablemente por la pérdida de la vista, y es una desgracia muy fácil de prevenir, si la índole del padecimiento es conocida oportunamente.

La iritis sifilítica de los niños fué descrita por primera vez en la primera edicion de la obra de M. Laurence sobre las enfermedades sifilíticas de los ojos. MM. Dixon, Jacob, Maunselle y Evanson, y Mr. Walken, han hecho conocer despues algunos ejemplos; y reuniendo estas observaciones, que son seis, á las que él mismo ha podido recoger, Mr. Hutchinson llega á una suma de veintin casos, cuyos rasgos más notables están resumidos sumariamente en el siguiente extracto.

La iritis sifilítica de los niños se observa con más frecuencia en el sexo femenino, puesto que de diez y nueve observaciones en que se ha tenido en cuenta el sexo de los pacientes, resultan nada ménos que catorce niñas.

El mayor número de casos de esta afeccion recae en la edad de

cinco meses: el sugeto más jóven tenia siete semanas, y el de más edad diez y seis meses.

Los casos en que la iritis afecta ambos ojos, y los en que uno solo es el que padece, son casi iguales en número: en el estado de Mr. Hutchinson se cuentan nueve iritis dobles y once simples, aunque parece probable que esta última série comprende casos en los cuales ha pasado desapercibida la iritis en el ojo supuesto sano, y otros en los cuales el ojo sano se ha afectado con posterioridad á la época en que se ha perdido de vista á los enfermos. El intervalo que separa la aparicion sucesiva de la dolencia en ambos ojos puede en efecto ser bastante considerable, y el tratamiento mercurial, eficaz contra una iritis simple, no impide que el otro ojo pueda ser afectado en lo sucesivo.

La iritis sifilítica en los niños es raras veces complicada, y no va acompañada casi nunca de los síntomas graves que caracterizan el mismo padecimiento en los adultos. En la mayor parte de las observaciones no habia enturbiamiento de la córnea, complicacion muy frecuente en la iritis de los adultos; y la fotofobia, indicio de la inflamacion del círculo ciliar ó de los tejidos contiguos, sólo se ha mostrado en alguno que otro caso. Ha sido muy de notar tambien la falta de congestion de la esclerótica en más de la mitad de los casos, y en casi todos la analgesia ó falta de dolor parecia completa. En algunos, aunque muy contados casos, la zona sonrosada que indica la congestion esclerótica era muy pronunciada, el ojo muy sensible á la luz, y la córnea aparecia turbia. Por punto general, sin embargo, la afeccion es muy insidiosa.

No obstante la falta de síntomas aparentes de una inflamacion aguda, el derrame de la linfa plástica es por lo regular muy abundante, y lleva consigo comunmente la oclusion de la pupila.

El tratamiento mercurial triunfa muy fácilmente de la iritis sifilítica de los niños, y permite obtener sin trabajo la reabsorcion completa de la linfa extravasada, con tal que se emplee á tiempo. Este resultado se ha obtenido en casos en que el producto de la exudacion de fecha antigua aparecia perfectamente organizado.

Este tratamiento tiene apénas alguna utilidad profiláctica, pues muchos sugetos habian sido sometidos ántes á él por accidentes de sífilis hereditaria distintos de la iritis, y hubo caso en que apareció la iritis en pleno tratamiento mercurial dirigido contra la misma afeccion en el otro ojo. Mr. Hutchinson afirma haber hecho observaciones análogas en personas adultas, y áun haber visto declararse la iritis con gran fuerza estando el enfermo afectado de salivacion mercurial.

Los niños atacados de iritis sifilítica son con frecuencia endebles y caquéticos, mas se los ve tambien que gozan, al parecer, de una excelente salud general. Es verdad que, entre los niños que padecen sífilis hereditaria, no son los más propensos á la iritis aquellos cuya nutricion general se manifiesta más defectuosa ó alterada, pues la diátesis se presenta en ellos con preferencia sobre los órganos de la asimilacion, sobre las mucosas ó sobre la piel.

Los niños atacados de iritis sifilítica presentan alguno que otro de los accidentes propios de la sífilis hereditaria, como lo demuestra la lista siguiente de los síntomas precedentes á la iritis, en los casos observados por Mr. Hutchinson:

Psoriasis general.	9
Erupcion papulosa	2
Psoriasis palmaris	1
Eritema marginatum	2
Descamacion de la piel.	1
Caida de las pestañas y <i>linea tarsi</i>	2
Córiza	10
Stomatitis y aphtas.	4
Condilomas del ano.	5

En solos dos casos no iba la iritis acompañada de otros accidentes sifilíticos; mas en estos sugetos mismos, como en casi todos los los demas, se encontraban vestigios de accidentes sospechosos que habian desaparecido.

La mayor parte de los niños atacados de iritis sifilítica han nacido en época poco posterior á la en que los padres habian contraído accidentes primitivos. Una vez la madre habia contraído un chancro tres meses solamente ántes de parir; en otros dos casos este intervalo habia sido de cuatro y seis meses; en cinco no era probablemente de más de un año, y cinco tambien de dos próximamente. En dos casos la afeccion primitiva del padre remontaba á seis ó siete años.

En vista de lo dicho, se puede concluir, segun Mr. Hutchinson, afirmando que la iritis sifilítica de los niños, como la de los adultos, pertenece á la série de accidentes secundarios, y no al período terciario. (*Medical Times and Gazette.*)

VARIEDADES.

BIBLIOGRAFÍA.

La Medicina del Profeta, traducida del árabe por el Dr. Perron.

(Continuacion.)

Seremos acusados sin duda de un eclecticismo un poco apasionado, por la eleccion de estas citas. Afirmamos de antemano que no nos ha guiado otra intencion, reproduciendo este pasaje del Coran, que el protestar contra esa especie de reserva de que hemos abusado sobre estas materias en nuestros libros de higiene. Es cierto que tan minuciosos detalles están fuera de los límites de la conveniencia, y no deberíamos quizá ser tan sóbrios en nuestros consejos á los enfermos y á los que gozan de salud, cuando en un libro de Moral, de Religion y de Medicina no se ha desdeñado de ocuparse tan largamente.

Una de las cuestiones más interesantes desfloradas en este pequeño libro, y que se liga muy de cerca con la precedente, ha tratado el modo con que la doctrina musulmana considera las relaciones conyugales en su relacion con el bienestar de la raza. Se sabe qué lugar ocupa en la vida oriental el acto de la generacion. Este acto no es considerado bajo el punto de vista de la doctrina cristiana, el de la propagacion de la especie. Es considerado bajo un punto de vista seguramente ménos elevado bajo el aspecto moral y de abnegacion, pero más sabio en cuanto á la apreciacion de las condiciones de higiene necesarias al hombre. La cuestion del cóito se discute en consideracion á las condiciones de su influencia sobre la salud (quizá sobre los placeres del hombre): apénas se ocupa del producto. El Profeta en esto se muestra muy léjos de ser el Mesías de las leyes providenciales: ora la naturaleza parece que se ocupa poco de los individuos, sacrificando todo á la conservacion de la especie; ora Mahomet se preocupa de la salud y de la higiene de los individuos, despreciando el porvenir de la raza.

Así, los orientales piensan, como muchos de nosotros en el dia, que el cóito practicado con mujer en cinta ó criando ejerce una influencia pernicioso sobre el producto y sobre la criatura. Esta influencia se esplicaba por una palabra especial, *le rail*, y alcanza á la criatura ó al feto de una manera latente, pero segura, oculta durante años: *renversait un jour le cavalier de son cheval*. Á pesar de este pronóstico tan terrible, el Profeta no prohíbe el cóito con mujer en cinta ni criando, sabiendo todo lo que perjudica al hombre la abstinencia del cóito, la represion de los deseos naturales ó la continencia. ¿Hay en esto una singular relajacion de moral, ó un principio higiénico razonado y superior, aunque muy egoista?

La cuestion de poblacion tiene su solucion en el Coran: se anatematiza la doctrina de la opresion moral; la *moral restringida* se encuentra entera en el Coran. Malthus habria chocado ménos en Constantinopla que en Génova ó Roma. «En cuanto al *azl*, desviarse, retirarse, abstenerse del complemento ó último tiempo del cóito (con intencion, arrojando el esperma fuera para evitar la concepcion), son cosas lícitas, si los esposos están en esto de acuerdo.»

Bajo el título *Terapéutica general*, M. Perron espone cuáles eran la ideas del Profeta en relacion con la conducta que se debia

tener en tiempo de enfermedad. Bajo el imperio de una conducta fatalista, como es lógicamente el deísmo puro, se comprende la preocupacion del buen musulman. ¿Es lícito asistir, observar una enfermedad? ¿Y no se debe, al contrario, humillarse bajo el dedo de Dios, aceptando devotamente el sufrimiento, como se acepta la muerte misma? ¿Y cuándo consultar el Coran?

Pero el digno Profeta consagrado á Dios temia el sufrimiento y temia seguramente sus debilidades. Enviado de Dios, no se creia e mismo Dios. Enfermo frecuentemente, hacia mucho caso de los médicos, de los charlatanes. No enseñaba el estoicismo sino al tiempo ó instante de la muerte: por tanto, la enfermedad podia combatirse.

Una de las consecuencias de esta manera de ver, es la fórmula siguiente, que se encuentra citada frecuentemente, y que no pertenece sólo al deísmo; ha pasado en el monopolitheísmo cristiano: los eruditos nos dirán de dónde viene, de las creencias orientales, ó de la filosofia platónica, de la ramificacion india ó griega de la escuela de Alejandría. «*Toda enfermedad, dice el Profeta, tiene su remedio.*» Esta idea se representa á cada instante: «Dios no ha creado enfermedad sin instituirle un remedio. La muerte sola es ineluctable; pero la Medicina trata y combate las enfermedades que perturban la vida. La sentencia de muerte es propiedad de los cuerpos vivientes esencialmente; pero la Medicina hace mejores los dias cuando la vida se alarga.»

Inflexible sobre el dogma de la fatalidad en cuanto á la muerte, el Profeta transige más ó ménos con su aplicacion durante la vida en lo que le concierne, y lo hace siempre como un monge ignorante, pero de buen sentido y observador sabio de la higiene. Su conducta sirve de regla y de principio á los fieles.

En cuanto á conocimientos regulares, como á un sistema médico cualquiera, no aparece que el padre de los creyentes estuviera muy adelantado. Sus consejos á los que le consultan, y su propia conducta, demuestran que tenia gran respeto por Hipócrates, cuya influencia reinaba aún en su época en Alejandría. Tenia conocimiento de algunos principios de la escuela griega; pero los mezclaba de un modo bárbaro con todas las supersticiones orientales, con todas las creencias de la ignorancia popular de su época y de su país. No es en este orden de hechos ó de principios á donde debem^g dirigir nuestras investigaciones para buscar los indicios de la superioridad de este hombre extraordinario sobre sus contemporáneos y compatriotas: aparece bajo este aspecto como un ignorante, pero de buen sentido, y para quien los beneficios de la ciencia no son desconocidos. Pero no insistiendo más sobre los escritos que subsisten de su pasaje sobre la tierra, y de sus conversaciones diarias con sus familiares y su muy amada mujer Aichah; dejando á un lado las generalidades, se puede representar más exactamente el estado de los conocimientos generales del Profeta por el resúmen del capítulo que trata de las enfermedades en particular. Se ve que conocia ó que entónces se conocian las fiebres y que sabian clasificarlas.

Se reconocia, en efecto, en la descripcion dada por el Coran:

La fiebre inflamatoria.

La fiebre efímera.

La fiebre pútrida.

La fiebre héctica.

La fiebre biliosa.

La fiebre mucosa.

Las fiebres periódicas.

El carácter de las escuelas de Cos y de Pérgamo se encuentra en estas descripciones, así como tambien en el tratamiento, que consiste en bebidas frescas, acidulas ó ligeramente laxantes, segun los casos. Los detalles dados sobre el tratamiento de los dolores de cabeza, demuestran que el Profeta ó sus consejeros conocian las relaciones que ligan más frecuentemente la cefalalgia con el estado de atonía de los intestinos. El Coran opone á la cefalalgia los purgantes.

Los cuidados reclamados para la vista indican un espíritu real de observacion: no nos maravilla la gravedad y frecuencia de las afecciones

ciones oculares en el Oriente, ni la importancia de los médicos oculistas en la antigüedad. El Coran encierra un resumen muy neto, y al cual el principio de los oculistas no cambiaría nada en el día, si se formulara en consejos de higiene:

«Que el que quiera conservar su vista en estado sano, se guarde del calor y frío estremados; del aire fuerte, del humo, del polvo, de llorar mucho, de forzar el ojo á ver los objetos pequeños, de escribir mucho ó de hacerlo en caracteres finos.»

«Que no se entregue sino raramente á ejercicios ó trabajos penosos. Pero si lo hace de cuando en cuando, es útil á la facultad visual. Debe tambien guardarse de fijarse en objetos relucientes, del disco del sol, lo blanco demasiado vivo y lo negro muy pronunciado. El color más conveniente para el ojo es el verde; este color alivia y fortifica la vista. El mismo efecto produce mirar el agua corriente.»

¿Podríamos dar mejores consejos hoy? (*Gazette Medicale.*)

(*Se continuará.*)

El cloroformo y el éther en juicio ante la Sociedad de Medicina de Lyon.

La Sociedad de Medicina de Lyon, á propuesta de M. Barrier, ha consagrado dos sesiones al estudio de la importante cuestion de los anestésicos, y ha adoptado por unanimidad las proposiciones siguientes como conclusiones del debate:

«La Sociedad Imperial de Medicina de Lyon es de parecer:

- 1.º Que el éther, empleado para producir la anestesia quirúrgica, es ménos peligroso que el cloroformo.
- 2.º Que la anestesia se obtiene con el éther tan constante y tan completamente como con el cloroformo.
- 3.º Que si el éther ofrece inconvenientes que el cloroformo no tiene en el mismo grado, estos inconvenientes son de poca entidad y no equivalen al peligro inherente al uso del cloroformo.
- 4.º Por consecuencia, el éther en general debe preferirse al cloroformo.»

Se habia propuesto una declaracion más radical, puesto que se pedia, para cortar por lo sano, que la Sociedad declarase que en lo sucesivo llevaria sobre sí la *presunción de imprudente* todo caso en que se empleara el cloroformo cuando pudiera haberse empleado el éther.

La Sociedad, circunscribiéndose á su mision de corporacion científica, y no queriendo que la opinion que iba á manifestar pudiera interpretarse en otro sentido que no fuese el del bien entendido interés de los médicos y de los enfermos, desestimó esta proposicion.

Laringoscopia.

Cuando M. Czermak llegó á Francia, apénas era conocida la existencia del laringoscopio por algunos, muy contados, profesores que siguen el movimiento científico en el extranjero: hoy la inspeccion de la laringe se ha hecho familiar á muchos prácticos; de donde resulta que M. Czermak, ántes de dejar á Paris, ha hecho prosélitos y tenido discípulos.

M. Mourat Bourouillon es de este número, y en tal concepto ha comunicado á la Academia dos observaciones interesantes en que el exámen directo de la glótis ha demostrado en el acto la causa anatómica de la afonía.

En ambos casos se trataba de vegetaciones salientes, de pólipos laríngeos insertos en la region misma de las cuerdas vocales, afeccion ménos rara de lo que ántes se creia, como lo saben muy bien los anatomistas de anfiteatro. Sentado el diagnóstico, se ocupó del tratamiento. En uno de los enfermos intentó M. Mourat Bourouillon una especie de cateterismo laríngeo con un gran catéter de estaño, y consiguió dividir el tumor, de que actualmente sólo queda una mitad.

Poco satisfecho con este medio, que efectivamente nos parece bastante brutal, el autor se propone emplear la gálvano-cáustica, cuando haya podido proporcionarse un aparato adecuado. Por nuestra parte, vacilaríamos mucho ántes de llevar el alambre incandes-

cente á lo interior de la glótis, y aconsejamos á nuestro cólega que tome las más esquisitas precauciones.

Queriendo el comunicante hacer más convincente su esposicion, ha presentado á la Academia los dos sugetos, la historia de cuyo padecimiento ha hecho, y ha debido conquistar entre los académicos mismos nuevos adictos al laringoscopio.

¿Á dónde, en vista de esto, irémos á parar, y qué órgano puede decirse ya al abrigo del ojo indiscreto? Saludamos, sin embargo, esta nueva conquista del organicismo.

SECCION PROFESIONAL.

ZAPATERO, Á TUS ZAPATOS.

Cumpliendo con la mision de periodistas, que tiene tanto de halagüena cuando elogia, como de enojosa y desagradable cuando censura, vamos á ocuparnos de la situacion de los profesores de Beneficencia provincial.

Es difícil que puedan reunirse al frente de la Beneficencia provincial personas más dignas y autoridades más celosas de todo lo que concierne al bienestar y comodidad del pobre enfermo. El Exmo. Sr. Gobernador de la provincia, el Sr. Director de Sanidad, la Junta toda y su Vocal facultativo han sido objeto más de una vez de nuestros elogios, dictados siempre por la justicia y la imparcialidad.

Pero como no basta que las autoridades sean celosas; como no es suficiente su buen deseo sin la cooperacion de los encargados de realizarlo, sucede con frecuencia que los mayores esfuerzos son estériles en resultados.

Esta série de reflexiones se desprenden naturalmente de la situacion en que por desgracia se encuentran hoy los profesores de Beneficencia provincial.

Inútil sería entrar en detalles para manifestar la gran responsabilidad que pesa sobre el profesor, que en nuestro concepto desempeña el cometido más importante en la Beneficencia, pues á él está encomendada la salud del enfermo, que es el fin á que conspiran todas las demas dependencias de ella. Inútil sería esponer lo penoso y molesto de su encargo, prescindiendo de la parte moral y científica, y teniendo en cuenta solamente las incomodidades materiales. Para el profesor de Beneficencia no hay un día de descanso: todas las estaciones son iguales; el 1.º de Enero es igual al 31 de Diciembre. Inútil, repetimos, sería todo esto, unido á la escasísima retribucion de que gozan, porque esto y más está llamada á sufrir la clase médica en general: tanto cuando presta sus servicios á una corporacion, como cuando lo hace particularmente, aquí y allí, en todas partes es el médico *un molde de hacer ingratos*.

Pero todo esto sucede hace muchos años, y está admitido como cosa corriente; y no habíamos nosotros de pretender reformas que, aunque justas como la que más, estamos convencidos de que no se realizarán nunca.

Los profesores de Beneficencia se lamentan, más que de lo que llevamos dicho, de falta de independencia en el desempeño de su cargo. Carecen de la autoridad de que se reviste á todo funcionario público cuando se le hace responsable de algo. En nuestros hospitales, el médico encargado de la salud de un cierto número de enfermos, no tiene un movimiento suyo, no puede hacer nada sin que una persona ajena enteramente á la ciencia se entrometa, analice y modifique sus determinaciones.

Las repetidas quejas que venimos escuchando de los profesores en el Hospital General, y la esperiencia propia en el de San Juan de Dios, son las que motivan estos renglones.

Los Directores de estos establecimientos, que serán muy

competentes para la direccion administrativa de ellos, son por sus circunstancias especiales estraños á la ciencia, y por consiguiente, siempre que se entrometan en lo que no les incumbe, el resultado será *un absurdo*.

Cree un profesor que tiene á su cuidado un gangrenoso, que sería conveniente trasladarlo á otra sala, con el objeto de que el cambio de localidad influya y modifique el estado general de aquel: no es posible que esto se realice sin una lucha entre el Director del establecimiento y él, lucha que dura más ó ménos tiempo, durante el cual *el enfermo padece*. Se necesita un medicamento de los no comprendidos en el Formulario, para llenar una indicacion *statim*: no es posible; ahí está el Director del establecimiento, que creará mil dificultades que no existirían con un poco de buen deseo de su parte; y el medicamento, ó no se da, ó se da tarde, y entre tanto *el enfermo padece*. Prescribe un profesor racion restaurante á un enfermo que se encuentra convaleciendo de un padecimiento largo y grave: hay un Director en el establecimiento, que sin prévio aviso al profesor mandará suspender la leche, el vino, la gallina, etc., porque son incompatibles, porque la ley de incompatibilidades se ha introducido hasta en la alimentacion del pobre enfermo.

Dispone un profesor que un enfermo pasee por las galerías del hospital á las horas que sean *compatibles* con el régimen interior del establecimiento, por más que fuese más lógico tener presente la *compatibilidad* con la enfermedad; pero no es posible: para esto hay un Director en el establecimiento, que sin prévia vénia del profesor, y en virtud de su *autonomía directorial*, le manda volver á la sala, le prohíbe el ejercicio y respirar aire puro que el médico ha creído conveniente para su restablecimiento, y en tanto el enfermo pierde tiempo y padece.

Pero para esto en el hospital hay un jardín (hablamos del de San Juan de Dios), que se ha hecho con los fondos de Beneficencia, y probablemente con el objeto de que los enfermos paseen por él cuando sea necesario; que no lo ocupa nadie, ni sirve para nada, salvo para tomar el sol los dependientes en invierno, el fresco en el verano, y dedicarse al cultivo de alguna plantita curiosa, ó la cria de pájaros y otros animalitos.

Prescribe el profesor dieta á un enfermo; es obedecido religiosamente: pero si manda gallina, no se puede dar hasta el día siguiente, aunque puede quitarse *statim*.

Dispone un profesor... pero ¿dónde vamos á parar? No acabaríamos nunca.

Entre tanto, no contentos con rebajar la dignidad del profesor, cuyas facultades deben ser *omnímodas y absolutas* dentro de su sala, le critican si entra tarde, si sale temprano, censurando todas sus operaciones delante de sus subalternos, lo cual hace insostenible la situacion del médico de Beneficencia.

¿Hasta cuándo van á durar estos abusos, con perjuicio del enfermo y del prestigio y decoro de los facultativos de Beneficencia?

Denunciamos hoy estos, reservándonos hacer lo mismo con otros más graves que cada día se cometen en los hospitales: primero, porque como periodistas estamos en el caso de hacerlo; segundo, por la parte que directamente nos toca; y tercero, porque tenemos fundados motivos para creer que existen porque las autoridades los ignoran, y justo es que alguien los ponga de relieve. Concluirémos por hoy recordando á los Sres. Directores de estos la *oportuna* contestacion de Apeles: *Nec sutor ultra crepidam*.

LEON CHECA.

El Sr. Cibdad y Sobron ha dirigido al periódico político *El Pueblo* el siguiente remitido, con cuyas ideas estamos conformes. En el número próximo ampliaremos la cuestion indicada por nuestro apreciable compañero, apoyando su pensamiento con la esperiencia que hemos adquirido en los barcos.

«Nuestro apreciable colega *El Constitucional* de Cádiz dedica algunas líneas en su núm. 333 á un asunto de interés sumo y áun de alta justicia. Recordamos que, no hace mucho, el dignísimo señor Checa, antiguo facultativo de la Armada y Director actualmente del excelente periódico médico EL ESPECIALISTA, levantó su autorizada voz en pró del objeto que hoy nos ocupa; y ciertamente nos es muy sensible ver cómo se desatienden uno y otro día cosas de tan marcada justicia y de tanta conveniencia ademas para el bienestar de la Marina. El porvenir de los dignos profesores del Cuerpo de Sanidad de la Armada es por demas triste y mezquino, y sobre mezquino y triste, asaz injusto, pues les hace de una condicion humillantemente inferior á sus hermanos los del Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército. ¿Por qué tan inconcebible absurdo? ¿Son acaso necesarias ménos dotes científicas para desempeñar dignamente las nobles funciones del profesorado médico en la Marina que en el Ejército? ¿Es tal vez ménos interesante la salud de los Oficiales y soldados de la Armada que la del Ejército de tierra? Decimos más: ¿exige el Gobierno ménos requisitos para ingresar en el uno que en el otro?

Positivamente, si no estuviésemos tan acostumbrados á ver en esta desgraciada nacion contrasentidos y absurdos sobre manera chocantes, apénas acertaríamos á comprender que, al paso que hayan empezado á tenerse en cuenta los eminentísimos servicios del Oficial de Sanidad Militar del Ejército de tierra, equiparándoles, como era justo, en consideraciones y en porvenir á los demas Oficiales de las armas, servicios ántes tan desatendidos como indecorosamente remunerados, no haya ocurrido á nuestros gobernantes que ni la salud de nuestra valiente Marina vale ménos, ni el facultativo tiene por cierto necesidad de ménos saber, si ha de llenar de la manera que corresponde su alta y consoladora mision.

¿Y qué podríamos decir de los infinitos riesgos que corre la vida de éstos, áun en medio de una paz octaviana? Ademas de los azares de un combate, funcion mucho más terrible en el mar que en tierra, tiene los de luchar con los rigores de las más opuestas latitudes, áun en las regiones más insanas y mortíferas; los de un naufragio, y mil otros que fuera prolijo reseñar.

Si hubiéramos de hacer un paralelo de la vida de unos y de otros, indudablemente la balanza se vería inclinada al lado de los bizarros cuanto dignos de mejor suerte individuos del Cuerpo de Sanidad de la Armada. Sí, en verdad; en nada, en nada son inferiores científicamente á sus hermanos del Ejército: sólo, por lo visto, lo son á los ojos del Gobierno, puesto que no les nivela en consideraciones á aquellos.

El facultativo de Marina, al propio tiempo que en paz y en guerra facilita los servicios de su instituto, multiplicándose en los instantes más críticos para cuidar de la salud del soldado de mar, estudia de cerca y en su cuna las dolencias peculiares á cada region y á cada clima, y se enriquece, por tanto, con un cúmulo tal de conocimientos científicos, que le hacen en igualdad de circunstancias más digno intérprete del sacerdocio de Esculapio, y hasta más idóneo para aconsejar á los Gobiernos en mil cuestiones de higiene pública. Empero si habíamos de estendernos en demostrar las altas dotes del facultativo de Marina, necesitaríamos mucho mayor espacio que el que nos ofrece un periódico político; y por otra parte, estamos bien persuadidos que no es la ignorancia de lo elevado de la mision del médico de Marina, ni de los apreciables y relevantes servicios que prodiga, lo que ha hecho que no se le haya igualado á su hermano del Ejército, no; es la fatalidad que parece preside á cuanto concierne á nuestra Marina; es el hado que hace que en nuestra patria todo se haga á medias, cuando se hace algo.

Ahora que tanto se blasona de que de veras se desea el engrandecimiento de nuestra Armada, preciso es que se entienda que la salud de los marinos debe estar encomendada á manos hábiles y espartas; y mientras no se den garantías de más decoroso porvenir á los profesores, sucederá lo que ya está sucediendo: que á pesar de tantos anuncios de oposiciones para plazas de dicho Cuerpo, no se presentarán aspirantes. Decimos mal: ese mal de que tan justamente se lamenta el periódico gaditano, tomará mayores proporciones; no habrá quien quiera ser médico de Marina; nuestros soldados de mar se verán desatendidos en sus enfermedades. Ni ¿cómo estrañar esto, sabiendo el negro porvenir que aguarda á estos funcionarios como premio de los servicios de todo linaje que están llamados á prestar en su espinosa ciencia? Equipáreseles á los profesores del Ejército: no se dé por más tiempo el risible espectáculo de considerar inferiores á los médicos de Marina respectivamente á sus compañeros del Ejército: asegúrese, como es imperiosa justicia, á los que encanecen en tan noble tarea, un porvenir decoroso y más en armonía con su mision: no ofrezcamos por más tiempo el repugnante ejemplo de desatender é inconsiderar á los que dedican su continuo estudio y talentos en pró de la salud de sus hermanos; y además de cumplir con un deber de justicia, no acontecerá lo que actualmente, que apenas hay quien firme las oposiciones para llenar las vacantes de tan benemérito Cuerpo; no se verá desatendida la salud de nuestros valerosos marinos. Esta no es cuestion de partidos; es cuestion de equidad, de justicia, de honra nacional.

T. CIUDAD SOBRON.»

CRÓNICAS.

CONTRIBUCION. — Los síndicos electos por la clase médica son los Sres. Santero, Benavides y Maquebar; y repartidores los Sres. Fontana, Calvo y Martín, Lartiga, Pinilla (D. Estéban) y Cortina.

No dudamos que desempeñarán su encargo con imparcialidad y justicia.

Y á propósito de contribuciones: quisiéramos que por quien corresponda se rectificase la ley que dice relacion con la contribucion que ha de imponerse á los periódicos científicos; porque es triste, en verdad, que el Gobierno, en vez de proteger y facilitar el camino á los que emprenden una publicacion científica, les imponga una contribucion crecida que supone cuando ménos la retribucion de 200 suscritores.

Los periódicos científicos en nuestro pais, que tan pocos hay y tanta falta hacen, los considera el Gobierno (en vez de subvencionarlos) como una industria cualquiera: en el estado actual de las cosas, no existe diferencia ninguna entre el que pone una zapateria y el que publica un periódico.

Que esto sucediera con un Gobierno libre-cambista, se comprende; pero que en un pais donde se protegen los algodones pague contribucion un periódico científico, es una de tantas anomalías que pasan entre nosotros.

No decimos por esto que la publicacion de un periódico científico no pueda llegar á ser alguna vez una industria, porque una numerosa suscripcion le dé condiciones de tal: entonces pudiera tolerarse que el Gobierno le impusiese contribucion; pero cuando estas empresas, por la falta de afición á la lectura, consecuencia natural de la falta de costumbre, son casi siempre ruinosas, ¿es justo que el impuesto del Gobierno venga á hacer casi imposible su existencia? ¿No pudiera establecerse cierto tiempo durante el cual estuviesen libres de toda carga, y hacerles pagar, despues de dos años (por ejemplo) de existencia, durante los cuales podia calcularse si era ó no industria?

NUMEROSO CONCURSO. — El 17 de este mes han principiado los

ejercicios de oposicion á las numerosas vacantes de Segundo Ayudante-Médico que existen en el Cuerpo de Sanidad Militar. El tribunal, compuesto de los Sres. Bastarrechí, Rodríguez, Serra y Lovarinas, poco tendrá que meditar para calificar la aptitud y los conocimientos científicos de los aspirantes, porque no llegan á tres. Es sensible este retraimiento de la juventud para ingresar en un Cuerpo de tan halagüeñas esperanzas para el porvenir. Los espíritus suspicaces gran partido podrian sacar de este hecho, para demostrar que no se puede poner en tela de juicio, por nada ni por nadie, el buen nombre, crédito y fama, ora individual ó colectivamente, de los médicos que componen tan importante instituto militar. Nosotros creemos que esta conducta de la juventud será debida á otras causas que no es oportuno explicar ahora.

Se nos ha asegurado que días pasados ocurrió un lance desagradable en uno de los actos que para conferir el bachillerato de Medicina á los cirujanos tienen lugar. Un señor catedrático preguntó á un graduando sobre Patología médica, y éste se escusó de responder, alegando una Real órden que le permite cursar esta asignatura despues de dicho grado. Parecia natural achacar á distraccion la pregunta, y que habiendo el profesor caído en la cuenta de su equivocacion, interrogase al alumno sobre otras materias; pero, segun nos aseguran, no sucedió así, sino que despues de algunas razones que entre ambos mediaron, se suspendió el acto.

No podemos creer que esto sea cierto: primero, porque implicaria en el catedrático falta de disciplina; y segundo, porque podria creerse que él y sus compañeros ponian obstáculos á la justa tendencia del Gobierno hácia la igualdad de la clase médica.

Está anunciada en el *Boletín oficial* de la provincia de Ávila la vacante de cirujano de Aldea Nueva de Santa Cruz. Á los Sres. Profesores que aspiren á ocuparla, les aconsejamos que se informen ántes del Sr. D. Julian Gonzalez, el que les pondrá al corriente de las condiciones poco favorables del citado pueblo, y de ciertas rarezas del Sr. Alcalde.

REGALO. — El Sr. D. Juan Isern está dando la última mano á un herbario de plantas medicinales, que contendrá como unas 250 especies, que regala á la Academia Médico-quirúrgica Matritense. Los sócios que conozcan la rara habilidad de este botánico en la preparacion de las plantas, agradecerán como es debido un donativo tan importante.

HIDROLOGÍA. — El Sr. D. Carlos Auban y Bonell ha publicado una Memoria que trata de las aguas minero-medicinales del Pilar de Chinchilla. El autor ha acreditado otra vez su laboriosidad y buenos conocimientos en este ramo de las ciencias médicas.

NECROLOGÍA. — Ha fallecido en Gerona, en edad todavía muy temprana, el Dr. en Farmacia D. José Lach y Soliva, Vice-director y Catedrático de Física y Química en aquel Instituto provincial. El Dr. Lach era uno de los físicos más notables de la Península, y habia contribuido á montar el gabinete de máquinas de aquella capital, que es el primero en su clase. Los gerundenses llorarán por mucho tiempo á tan aventajado profesor, á quien honraron con el cargo de Alcalde constitucional en los años de 1842 y 1854.

¡Séale la tierra ligera!

LIBRO ÚTIL. — El Sr. D. Ramon Torres Muñoz de Luna va á publicar una obra que se titula *Lecciones de Química general*, para

uso de los alumnos de Medicina, Ciencias, Farmacia, Ingenieros industriales, agrónomos, de minas, etc. etc. Abrazará la Química inorgánica y orgánica, esta última con numerosas aplicaciones á la Fisiología, Patología y Terapéutica, formando un total de 118 lecciones ilustradas con profusion de grabados. Recomendamos esta publicación á nuestros lectores; pues ademas de la utilidad que encierra el objeto del Sr. Luna, hay que considerar que este profesor hace muchos años que se dedica al estudio de la Química, algunos que la enseña con universal aplauso, y por último, que ha dado á luz varios trabajos cuyo mérito está reconocido en España y en el extranjero.

MEDIDAS SANITARIAS. — En Lisboa, á imitación de Paris, Brest, Lyon, Marsella, Nantes, Strasbourg, Berlin, Berna, Bruselas, Roma, Turin, Holanda, Madrid y otras poblaciones de primer orden, se ha establecido con un resultado brillante, por las autoridades administrativas un Cuerpo de médicos encargados del reconocimiento sanitario de las prostitutas.

Las mejoras, cuando realmente lo son, se abren pasapor sí mismas, salvando las dificultades que á todo adelanto opone la *ignorancia*.

Felicitemos al Gobierno portugués por esta mejora, que tiende á disminuir en lo posible las consecuencias de un mal que no se puede destruir.

SECCION DE ANUNCIOS.

ENCICLOPEDIA DE CIENCIAS MÉDICAS.

Á 4 rs. el cuaderno de 64 páginas.

Sale un cuaderno cada quince días.

OBRAS PUBLICADAS.

Metamorfosis de la Sífilis, por Próspero Yvaren, traducida por D. José Ametller.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica, por Becquerel y Bodier, traducida por D. Teodoro Yañez y Font.

Se está publicando:

Historia médica de la guerra de África, por D. Antonio Poblacion y Fernandez.

La Administracion de la *Enciclopedia* está en la calle de la Union núm. 1, cto. 3.º

CONSEJOS MÉDICOS

sobre higiene y asistencia de los enfermos, y medios de mejorar el mal estado de la Sanidad y la Beneficencia en España,

POR

D. JUAN ANTONIO CABRERA.

Esta obrita, que se propone hacer comprender al pueblo y al Gobierno la inmensa trascendencia de los males que causan los vicios de nuestra organizacion benéfica y sanitaria, y los abusos y las preocupaciones médicas é higiénicas, está dedicada especialmente á los médicos, cirujanos y farmacéuticos, á quienes, más que á ninguna otra clase, cumple y conviene conocer y propagar entre sus clientes un libro que poniendo en armonía, bajo los principios de economía bien entendida y de justicia, los intereses y derechos de los particulares, de los profesores, de los pueblos y de la sociedad toda, les ofrece el único medio hoy posible de ir conquistando el puesto de consideracion que en bien de la humanidad enferma y de los más altos intereses sociales corresponde al facultativo.

Dicha obra consta de los siguientes capítulos:

1.º Rápida ojeada sobre el estado de la asistencia de los enfermos en una de nuestras capitales.

- 2.º Del intrusismo y del charlatanismo.
- 3.º De las familias y los asistentes de los enfermos.
- 4.º De los sangradores y matronas.
- 5.º De los médicos y farmacéuticos.
- 6.º De la asistencia titular de los pueblos y los establecimientos de beneficencia.

Saldrá por entregas de cuatro pliegos en 8.º, buen papel y esmerada impresion, á dos rs. en Madrid y dos y medio en Provincias franco de porte, y constará de cuatro á seis entregas: si llegase á ser mayor el número de estas, se dará el esceso *gratis* á los suscritores.

Ha salido la primera entrega, y se suscribe en Madrid en las librerías de los Sres. *Bailly-Bailliere*, calle del Príncipe, núm. 11, y *Cuesta*, calle de Carretas, núm. 9. En Provincias, remitiendo en carta dirigida al autor, calle de Jesus y María, núm. 23, cto. pral., el importe en letra ó sellos de dos rs. y de cuatro cuartos, de una ó más entregas, siempre que no pasen de cuatro.

EN PRENSA. — **TRATADO DE ENFERMEDADES VENÉREAS** por J. Hunter, traducido del inglés por el Dr. G. Richelot, con notas y adiciones por el Dr. Ph. Ricord y por G. G. Babington; vertido al castellano, de la última edicion francesa, por D. Leon Checa. Librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, 11.

TRATADO ELEMENTAL DE FISIOLOGÍA HUMANA, que comprende las principales nociones de la Fisiología comparada, por J. Beclard, profesor agregado á la Facultad de Medicina de Paris, etc.; traducido de la última edicion por los Sres. D. Miguel de la Plata y Marcos y D. Joaquin Gonzalez Hidalgo, alumnos internos de la Facultad de Medicina de Madrid. Obra acompañada de 213 grabados intercalados en el testo.

Se suscribe en Madrid en la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, 11.

TRATADO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES, ó guia para su estudio, análisis y aplicaciones terapéuticas, por D. Carlos Auban y Bonell, Doctor en Medicina y Cirugía, miembro de varias Academias y corporaciones científicas nacionales y extranjeras, condecorado con la cruz de epidemias, etc. etc. — Este tratadito comprende lo más esencial para el que se dedique al estudio y análisis de las aguas, y es indispensable á todo profesor que quiera hallarse al nivel de los conocimientos modernos en este ramo; siendo tal su claridad, que no se necesita saber Química para poder practicar un análisis bajo su direccion.

Se vende á 40 rs. en casa de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11, Madrid.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisicion y lectura del siguiente

Manual de enfermedades sifilíticas, para uso de los practicantes de Cirugía de la Armada, por D. Francisco de P. Medina y Gutierrez, primer médico de Sanidad de la misma.

PRONTUARIO MÉDICO DE QUINTAS, por el Dr. D. Pascual Pastor. — Segunda edicion, notablemente reformada.

Precio: 40 rs. en Valladolid, y 42 rs. ó 28 sellos remitido franco por el correo. La direccion de los pedidos se hará al autor, calle de Orates, n.º 1. Tambien se espende en el Bazar Quirúrgico.

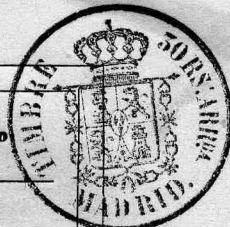
AVISO IMPORTANTE. — Los Sres. Profesores de Medicina, Farmacia y Veterinaria, cuyas señas y distinciones honoríficas no estuvieren exactas en la *Agenda Médica* de 1860, se servirán pasar el aviso correspondiente á la Redaccion, calle del Príncipe, n.º 11, librería, á fin de que salga correcta la de 1861, que está concluyéndose de imprimir.

EDITOR RESPONSABLE, D. LEON CHECA Y RODRIGUEZ.

MADRID — 1860.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE J. Casas y Diaz,

calle del Lobo, 42, principal.



ANALES DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

SEGUNDA ÉPOCA DE
EL ESPECIALISTA.

DIRECTORES.

D. LEON CHECA. — D. JUAN JOSÉ CAMBAS.

REDACCION.

Doctores D. José Ametller y Viñas.
D. Teodoro Yañez y Font.

Ldo. D. José Perez y Lopez.
Ldo. en Farmacia D. Antonio Marta Favié.

CONDICIONES MATERIALES.

Este periódico se publica los dias 10, 20 y último de cada mes.

Precios de suscripcion. — En Madrid 12 rs. trimestre, y 15 en Provincias (España y Portugal).

En el Extranjero, 50 rs. medio año, y 100 uno. Ultramar, 160 rs. un año.

Se suscribe únicamente en Madrid, en la Administracion, plaza de la Villa, 103, entresuelo derecha, y en casa de Bailly-Bailliere, Príncipe, 11.

Ninguna suscripcion será servida sin el previo anticipo de su importe.



ADVERTENCIAS.

La Redaccion y Administracion de este periódico se halla establecida en la plaza de la Villa, núm. 105, entresuelo derecha, á donde deberán dirigirse los pedidos y reclamaciones.

En esta página encontrarán siempre nuestros suscritores la contestacion á las cartas que nos hayan dirigido. Pondremos las iniciales del nombre y apellido, y el pueblo de residencia.

VACANTES.

La plaza de *médico-cirujano* de Perales, provincia de Cáceres; su poblacion 216 vecinos; su dotacion 800 rs. pagados de fondos municipales por asistir á los pobres, y además las igualas. Las solicitudes documentadas hasta el 12 de Diciembre.

— La de *médico-cirujano* de la villa de Turleque, provincia de Toledo, con la dotacion anual de 8,000 rs. vn. pagados en esta forma: 2,000 rs. del presupuesto municipal por la asistencia de los vecinos pobres, y los 6,000 rs. por repartimiento vecinal entre los demás vecinos, recaudados por el ayuntamiento y satisfechos al profesor por trimestres vencidos, quedando á su favor únicamente los derechos que devenguen por la asistencia á golpes de mano airada; lo demás que se ofrezca de la facultad será de su obligacion. Esta poblacion consta de 230 vecinos, es abundante en comestibles de primera necesidad y á 2 leguas de la estacion de Tembleque. Las solicitudes documentadas al Sr. Presidente de este ayuntamiento en el plazo de un mes, á contar desde la insercion en el periódico de *El Siglo Médico*.—Turleque, 19 de Noviembre de 1860.—El alcalde, *Domingo Ramos*.

— La de *médico-cirujano* de Grazales, provincia de Cádiz; su dotacion 3,656 rs. asignados en el presupuesto municipal. Las solicitudes documentadas hasta el 15 de Diciembre.

— La de *médico-cirujano* de Alcaucin, provincia de Málaga; su dotacion 8,000 rs. pagados trimestralmente por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 15 de Diciembre.

— La de *médico-cirujano* del establecimiento de San Juan de Alcaráz, provincia de Albacete; su dotacion 8,000 rs. pagados por meses y casa; pudiendo asistir á los vecinos de Riopar y salir á consultas fuera del establecimiento con licencia del director. Las solicitudes á la calle de Atocha, núm. 65, cuarto bajo izquierda, en Madrid.

— Una de las dos plazas de *médico-cirujano* de Palencia; su dotacion 4,400 rs. Las solicitudes documentadas, y expresando en ellas llevar de profesor por lo menos cuatro años, hasta el 20 de Diciembre.

— La de *médico* de Soribuela, provincia de Jaen; su dotacion 700 reales pagados trimestralmente del presupuesto municipal por asistir á los pobres, y 3,500 rs., producto del igualatorio. Las solicitudes hasta el 15 de Diciembre.

— La de *médico* de Sangarren y cuatro anejos, provincia de Huesca; su dotacion 4 almudes de trigo por cada persona, que ascenderán á 50 cahices de trigo al año. Las solicitudes hasta el 15 de Diciembre.

— La de *cirujano* de Villamartin, provincia de Cádiz; su dotacion 10 reales diarios. Las solicitudes documentadas hasta el 15 de Diciembre.

— Una de las dos plazas de *cirujano* de Aranda de Duero, provincia de Búrgos; su dotacion 3,000 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales, y además las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 16 de Diciembre.

— La de *cirujano* de Roda, provincia de Segovia; su poblacion 76 vecinos; su dotacion 5 fanegas de trigo pagadas en agosto por el ayuntamiento por asistir á tres pobres, y además las igualas con los restantes vecinos. Las solicitudes hasta el 8 de Diciembre.

— La de *cirujano* de Burgohondo, provincia de Avila; su dotacion 500 reales del presupuesto municipal por asistir á 20 pobres, y además las igualas. Las solicitudes hasta el 15 de Diciembre.

— La de *farmacéutico* de Cantimpalos y dos anejos, provincia de Segovia; su dotacion 270 fanegas de trigo pagadas por los vecinos, y además casa. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

RESÚMEN.

LOS ANALES.—Reunion de la prensa médica. (*La Redaccion*).—SECCION CIENTIFICA.
—Clínica médica. De los accidentes cerebrales en la gota y en el reumatismo.
L. A. de Macedo.—SECCION DE CIRUJIA—Laringoscopio. *Checa*.—Higiene aplicada á la industria. *J. Ametller*.—TOXICOLOGIA.—Carbonizacion por el ácido sulfúrico. *Yanez*.—BIBLIOGRAFIA.—De la pluralidad de las enfermedades venéreas, por *Mr. J. Rollet*. *J. J. Cambas*.—FARMACIA.—Carta de *A. Chevallier*.—SOCIEDADES CIENTIFICAS.—EXTRANJERAS.—Academia de medicina de Paris.—Sociedad de cirujia de Paris.—REVISTA DE LA PRENSA.—Extirpacion de los pólipos naso-faríngeos: nuevo procedimiento por *M. Maisonneuve*—Ictericia de los beodos, por *M. E. Ludet*.—Sobre el delirio hipocondríaco considerado como sintomas y como signo precursor de la parálisis general, por *M. Baillarger*.—Tratamiento del reuma muscular.—VARIETADES.—BIBLIOGRAFIA.—La Medicina del Profeta, traducida del árabe por el doctor *Perron*. *J. Perez y Lopez*. (Conclusión).—SECCION PROFESIONAL.—Moral médica. *J. Ametller*.—CRONICAS.

LOS ANALES.

REUNION DE LA PRENSA MÉDICA.

Nuestros lectores conocen ya el triste suceso que acaba de tener lugar en uno de los pueblos de la provincia de Asturias, donde dos desgraciados comprofesores han sido condenados á siete meses de presidio correccional.

Saben además que nosotros, respetando el fallo del Tribunal, nos decidimos á tomar una parte activa en defensa de nuestros compañeros, y que con este objeto invitamos á todos los Directores de los periódicos médicos de la córte, á que se reunieran en nuestra redaccion con objeto de ver lo que debía hacerse en asunto tan grave y espinoso.

Como era de esperar, acudieron todos presurosos á tan noble llamamiento, y despues de reunidos, y habiendo discutido detenidamente sobre el asunto, se acordó el nombramiento de una comision, la cual debia encargarse de dar los pasos y reunir los datos necesarios para esclarecer el asunto y ver si era posible hacer algo más que compadecer á estos dos apreciables compañeros, á quienes, sin embargo, no tenemos el gusto de conocer.

La comision nombrada se compone de los Sres. Benavente (por *El Siglo Médico*), Sacristan (por *El Criterio Médico*) y *Checa*.

Desde aquel momento trabajan asiduamente, decididos, si preciso fuera, á implorar la inagotable eleme- ncia de S. M., á quien nunca se recurre en vano.

Vean, pues, nuestros compañeros, que no son vanas palabras nuestras promesas, y que hacemos en beneficio suyo, todo cuanto nos permiten nuestras débiles fuerzas.

LA REDACCION.

SECCION CIENTÍFICA.

CLÍNICA MÉDICA.

Insertamos con mucho gusto el siguiente artículo, que desde Alandroal (Portugal) nos remite el Sr. D. Lino A. de Macedo, cuyos trabajos anteriores han sido publicados en la *España Médica*.

De los accidentes cerebrales en la gota y en el reumatismo.

Ya en el año de 1856 habiamos leído un trabajo titulado *Consideraciones sobre las metastasis cerebrales en la gota y enfermedades reumáticas* (1), en el cual el Dr. Synch llamó la atencion del mundo médico sobre las complicaciones que pueden tener lugar en el centro de la inervacion, cuando existe la diatesis gotosa ó la reumática.

Hoy, en vista de un caso práctico de nuestra observacion, vamos á confirmar la asercion del Dr. Synch, exponiendo interesantes consideraciones relativas á las metastasis gotosas, debidas á nuestro estudio y al de los Sres. Synch y Gubler.

Las metastasis gotosas aparecen á veces con los sintomas de la apoplejia, cediendo sólo al tratamiento antiflogistico enérgico, y otras con sintomas cerebrales menos intensos, pero permanentes; pues la congestion de que dependen, ó desaparece con lentitud, ó termina por reblandecimiento ó induracion del cerebro ó sus membranas.

Hay tambien casos en que las metastasis dan lugar á una hemiplejia, ó á convulsiones generales, á las que sucede un coma más ó menos profundo que dura algunas horas ó dias.

Finalmente, obsérvase tambien en otros casos una meningitis, ó accesos de manía aguda, que producen una afeccion mental, ó un estado semejante al *delirium tremens*.

Refiere además el Dr. Synch un caso de gota anómala en el cual el cerebro fué atacado repentinamente, persistiendo los sintomas cerebrales á pesar de un tratamiento enérgico, y desapareciendo estos tan luego como la gota volvió á su asiento primitivo.

Es pues, indudable que cuando la metastasis cerebral se presenta en un reumatismo agudo, los accidentes cerebrales se presentan de repente, y al mismo tiempo desaparece de las articulaciones la afeccion reumática; y es tan rápida la marcha de esta enfermedad, que á no combatirla pronto con las emisiones sanguíneas y los preparados del mercurio, la muerte puede ser pronta, mucho más, si el individuo no tiene una constitucion vigorosa.

Se presenta una cefalalgia intensa, fotofobia, insomnio, fiebre alta con inyeccion en la cara y ojos, agitacion y delirio, sintomas todos que aparecen cuando deja de existir la afeccion reumática local.

(1) *Dublin Journ*, Mayo de 1856.

Otras veces hay gran dolor de cabeza permanente ó pasajero, que puede durar algunas horas ó muchos dias, que puede producir una hemiplegia, el coma, y aun la muerte en poco tiempo, no siendo raro que falte la cefalalgia, ó que sólo se presente una sensacion de peso ó de presion, que la cara exprese ansiedad, que no se puedan soportar la luz y los sonidos, y que finalmente, sobrevengan la agitacion y el delirio, seguidos del estrabismo del coma y de la muerte.

Tambien á veces la metastasis cerebral reumática, se anuncia lo mismo que la gotosa. Puede, por tanto, aparecer bajo las diferentes formas que acabamos de indicar, aun cuando la afeccion reumática articular disminuya de intensidad.

En la autopsia se encuentran colecciones más ó menos grandes, de serosidad en los ventrículos ó en la superficie del cerebro; la aracnoides parece algo más gruesa, y á veces se derrama sobre ella un líquido gelatinoso que da mayor consistencia á la sustancia cerebral.

El Sr. Gubler publicó últimamente una notable Memoria sobre el reumatismo cerebral, de la cual nos remitió un ejemplar un médico de Paris amigo nuestro.

El distinguido profesor Gluber, fundándose en estudios clínicos, admite las cuatro formas siguientes:

1.^a Cefalalgia reumática de forma congestiva, mencionada ya por Boerhave y Van-Swieten.

2.^a Delirio pasajero que no deja en pos de sí ninguna lesion anatómica que tenga relacion con la locura reumática.

3.^a Meningitis ó meningo-encefalitis difusa, producida por el reumatismo.

4.^a Apoplejía reumática admitida por Stoll y algunos médicos contemporáneos, y producida por un acumulo repentino de serosidad.

La palabra *reumatismo cerebral*, puede aplicarse á toda influencia reumática que se localiza sobre los centros nerviosos encefálicos, y es imposible negar la importancia de esta complicacion en las artritis reumáticas.

En las obras de patologia que en estos últimos años han aparecido en Francia, no se hace mencion de esta complicacion, mientras que como acabamos de ver, se admite en Inglaterra, y lo mismo en Alemania, donde bajo el nombre de encefalitis artrítica, ha sido descrita esta enfermedad por Caustats, como consecuencia de una metastasis gotosa ó reumática (1).

Vamos ahora á referir un caso de nuestra observacion que nos parece digno de estudio, y el cual viene en apoyo de la opinion de Gubler, que admite la localizacion en el cerebro del principio reumático.

B... de veinte y tres años de edad, temperamento linfático-sanguíneo, hacia un mes habia sufrido una fiebre tifoidea, y vino á consultarnos el 20 de Abril de 1859. Quejábase de dolor en la region lumbar, el cual se extendió despues hasta las caderas, piernas y piés.

El 21 de dicho mes, el ojo izquierdo estaba muy voluminoso, inyectado y dolorido, habiendo además cefalalgia, sed y fiebre. Le ordené media dracma de polvos de Dower en cuatro papeles.

El 22, el flujo reumático pasó al ojo derecho; la misma medicacion.

El 23 se afectaron otras articulaciones, aumentó la fiebre; habia agitacion, insomnio completo. Dos dracmas de acetato de potasa.

Dia 24. El mismo estado. Dos y media dracmas de nitro.

El 25 desaparecen casi por completo el dolor y la tumefaccion, pero aumentó mucho la fiebre. El enfermo está inquieto, la mirada incierta, los miembros agitados por un temblor nervioso con salto de tendones y carfologia. Hay alucinaciones, el enfermo grita á veces, y pide auxilio. El insomnio es completo.

Como el enfermo abusaba de los alcohólicos antes de ser examinado por mí, creí que tenia *delirium tremens*.

Cuatro granos de extracto gomoso de ópio para tomar en pequeñas dosis.

Dia 26. Los sintomas cerebrales aumentan en vez de ceder.

El dolor y tumefaccion de las articulaciones, desaparece por completo. Hice aplicar un vejigatorio á la nuca, sinapismos á las extremidades, lavativas purgantes, y diez y ocho gramos de calomelanos en diez papeles.

Dia 27. (Séptimo de observacion.) Mejoría notable.

Dia 28. Desaparecen casi del todo los sintomas cerebrales y la fiebre: vuelven á presentarse los flujos articulares.

El 29 continúan los dolores articulares, decae la fiebre, aparece el apetito, pero sigue el insomnio. Dos granos de extracto gomoso de ópio.

El 30, apenas hay fiebre, disminuyen los dolores, y el enfermo pasea por su habitacion. El insomnio continúa hasta 1.^o de Mayo. El mismo tratamiento.

El 2 de Mayo durmió el enfermo algunas horas, y al dia siguiente entró en convalecencia.

En vista de este hecho creemos deber llamar la atencion de los prácticos hácia los dos puntos siguientes:

1.^o Hácia la evidente influencia de la accion metastásica de principio reumático sobre el cerebro. Pues á no dudarlo, los fenómenos articulares desaparecen tan luego como se declaran los sintomas cerebrales, y al contrario, las articulaciones vuelven á ser invadidas por el mal, cuando empiezan á desaparecer los sintomas cerebrales.

2.^o Hácia la eficacia del tratamiento revulsivo para combatir los accidentes cerebrales y hacer reaparecer en las articulaciones la afeccion reumática, que se habia alejado de ellas dirigiéndose al cerebro.

No recurrimos á las emisiones sanguíneas, por ser muy pobre la constitucion del enfermo, siendo cierto que se entregaba con exceso á las bebidas alcohólicas, y que no habia mucho habia padecido una fiebre tifoidea que terminó por otra adinámica. En tales circunstancias, me parece

(1) *Dic. specielle patholog. y therap.*

más indicado el uso de los calomelanos y los revulsivos.

Bien sabemos que con mucha frecuencia el reumatismo y la gota se localizan en algunas de las vísceras más importantes, dando lugar á diversos fenómenos; pero ello es cierto que hasta hoy no se ha fijado la atención sobre la complicación de que nos hemos ocupado.

Hoy que la cuestión se halla resuelta por varios prácticos, aconsejamos á nuestros compañeros que en casos semejantes se valgan de las emisiones sanguíneas, locales ó generales, segun los casos, los revulsivos, etc., pues es muy fácil que la metastasis dé lugar á una meningitis ó reblandecimiento cerebral, ó bien á una colección de serosidad en los ventrículos, á la locura, y por último, á un estado parecido al *delirium tremens*.

En la actualidad tenemos á nuestro cuidado un enfermo de esta clase, y obtenemos buenos resultados con el tratamiento antes expuesto.

La importancia de esta afección y la eficacia del tratamiento que aconsejamos, son las únicas circunstancias que nos mueven al deseo de registrar este hecho en los ANALES DE MEDICINA.

Alandroal (Portugal), Noviembre, 1860.

L. A. DE MACEDO.

SECCION DE CIRUJIA.

LARINGOSCOPIO.

II.

En el primer número de los ANALES hemos publicado la descripción del laringoscopio, y dimos cuenta de algunas de sus aplicaciones, teniendo presente el opúsculo de monsieur Czermak y nuestras propias observaciones, á la verdad todavía poco numerosas; continuando hoy nuestra tarea diríamos algo de la inspección y exámen hecho en uno mismo (Autolaringoscopia); pero como creemos que este método tendrá rara vez aplicación, y que el práctico necesita ante todo el conocimiento del instrumento y de la manera de aplicarlo con éxito á otros, que no á uno mismo, nos limitaremos á decir que la Autolaringoscopia puede ser útil al profesor curioso, que á falta de casos patológicos, quiera estudiar en sí mismo la fisiología del órgano; por lo tanto, no queremos ocupar á nuestros lectores con la descripción del aparato bastante complicado que usa Mr. Czermak, remitiéndolos al opúsculo antes citado.

En cambio creemos importantísima la *Rinoscopia*, que es la aplicación del método laringoscópico, con el objeto de inspeccionar las partes superiores de la faringe, el orificio posterior de las fosas nasales, el de las trompas de Eustaquio, etc., etc.

En los primeros ensayos practicados por Mr. Czermak en 1857 y 58, asegura haber visto perfectamente las paredes de la cavidad faringo-nasal, el tabique, los cornetes, la cara posterior del velo, y el orificio de las trompas de Eustaquio.

Para practicar el exámen se colocan el enfermo y el observador en la misma posición que hemos descrito al hablar del de la laringe. El enfermo se deprime la lengua con un depresor. El observador levanta y trae hácia delante el velo del paladar, facilitando de este modo la introducción y colocación del espejo, calentando y preparando este del mismo modo que hemos dicho al hablar de la laringoscopia. Una vez introducido, se coloca por detrás del velo del paladar la superficie en donde se han de reflejar los objetos que quieren examinarse vuelta hácia arriba y un poco hácia adelante, inclinándolo más ó menos segun las partes que se quieran examinar. No nos cansaremos nunca de recomendar el estudio anatómico de los órganos, porque si no se tiene un conocimiento exacto de ellos, se pierde el tiempo lastimosamente y entra la desconfianza, por la falta de éxito, que se atribuye á mil causas, y que sólo depende de la falta de familiaridad con los objetos que se reflejan en el instrumento con una maravillosa exactitud. No queremos dejar de manifestar á nuestros lectores, con el objeto de que perseveren y no les arredren las dificultades, y sobre todo, si que comprendan que una vez conocida bien la región que se examina, es imposible dejar de verla en el espejo; lo que nos aconteció á nosotros en uno de nuestros primeros ensayos; habíamos introducido el espejo, con todas las precauciones necesarias, y la verdad ante todo, no veíamos nada. Nos servíamos para deprimir la base de la lengua, del mango de una cuchara, cuya estremidad estaba bastante profunda, y cuando la superficie del espejo estuvo convenientemente iluminada, vimos con una claridad y precisión admirables, las letras que tenia de marca la cuchara; y decimos esto para probar que una vez conocidos los órganos que se quieren examinar con la perfección que se conocen las letras, no es posible dejar de verlos.

Las dificultades en la rinoscopia no son menores que en la laringoscopia; pero estas como aquellas no son insuperables. Mr. Czermak ha hecho la descripción de un cuerpo extraño en la trompa de Eustaquio que se habia introducido por la nariz. El mismo Mr. Czermak, con el objeto de probar la conveniencia de la aplicación á la medicina en general del principio de Liston y García, refiere una observación patológica, que si bien no presenta ningun resultado nuevo, bajo el punto de vista del diagnóstico, pues que pudo hacerse este muy bien por medio del método otológico ordinario, sin embargo, demuestra perfectamente, que sin la rinoscopia no hubiera sido posible hacer una descripción tan completa del padecimiento y de sus particularidades, explicando el obstáculo, ó mejor dicho, la alteración orgánica que daba por resultado la enfermedad.

En la rinoscopia, es muy conveniente para obtener buen resultado, la tolerancia del enfermo, lo cual se consigue entorpeciendo la sensibilidad con el agua fría, como dice monsieur Czermak, si pudiera encontrarse cualquier otro agente anestésico ó narcótico, aunque en nuestro concepto, observaríamos entonces los órganos bajo la influencia de la acción más ó menos enérgica de estos agentes, y quitarían al

examen todo el interés que puede presentar, bajo el punto de vista fisiológico.

La habilidad en el observador, en el método laringoscópico en general, y algunas condiciones especiales del enfermo en la rinoscopia, tales como la falta de la totalidad ó de una porcion del velo del paladar, la division de este, etc., pueden ser tambien circunstancias que contribuyan á hacer más fácil el examen rinoscópico.

La rinoscopia tiene tambien la ventaja sobre las demás aplicaciones del método, en que es más fácil ver los puntos á que hayamos de dirigir los agentes terapéuticos ó los instrumentos en las operaciones quirúrgicas.

El examen de las cavidades nasales, puede practicarse por las narices, y constituir una segunda rinoscopia.

Segun Mr. Czermak, es muy á propósito un instrumento inventado por el Dr. Markusovski (de Pest) que usa hace algunos años con este objeto, y que debe preferirse á todos los demás del mismo género.

Este instrumento está construido de forma y manera que pueda dilatar perfectamente las narices; por su figura se parece mucho al speculum del oído.

El dilatador del Dr. Markusovski, es muy fácil de manejar; despues de introducido, se coloca un espejo cóncavo agujereado en su centro, por donde pasan los rayos del sol ó de una luz artificial, los que iluminan la cavidad nasal de modo que se puede examinar con bastante facilidad.

Concluirémos esta ligera reseña del método laringoscópico y de sus diferentes aplicaciones, manifestando la grande conveniencia de él, en la terapéutica de los padecimientos de la laringe, cámara posterior de la boca, en una palabra, de todos los órganos que han estado ocultos hasta hoy.

Merced al espejo laríngeo, el cirujano podrá ver los órganos que padecen, y dirigir á ellos con mano segura ya un instrumento, ya un cauterio, ó cualquier otro agente terapéutico.

¡Qué campo tan inmenso presenta este descubrimiento á la fisiología, á la importante ciencia del diagnóstico, y á la terapéutica quirúrgica y médica!

CHECA.

HIGIENE APLICADA A LA INDUSTRIA.

Obtencion de los preparados de plomos.—Modo de precaver las enfermedades á que están expuestos los que se dedican á esta industria.—¿Debe el gobierno prohibir el empleo del albayalde, y mandar que se sustituya con el blanco de zinc?

II.

Otra de las funestas consecuencias de la intoxicacion lenta por la inspiracion de los preparados de plomo, es el desarrollo de los dolores llamados saturninos. Residen estos, unas veces en las articulaciones y otras se extienden á lo largo de los miembros. En unos casos, se comparan al dolor producido por una contusion, en otros al que determinaria un lancetazo ó un arrancamiento de las carnes. Aumentan por

la noche con el calor de la cama, y se alivian más ó menos por la accion del frio. No van acompañados de calentura, y á la larga pueden ocasionar la parálisis de un miembro.

Muy parecidos á los dolores reumáticos y á los venéreos, se distinguen de los primeros porque no presentan, como ellos, la movilidad característica, y de los segundos, porque no van precedidos de ningun antecedente sífilítico.

Los dolores saturninos se desarrollan con preferencia en los operarios que trabajan en las fábricas de minio, así como el cólico afecta comunmente á los que se ocupan en la obtencion de la cerusa.

Los dolores constituyen una enfermedad mucho más rara que la que reseñamos en el artículo anterior.

Hay todavía otras dos afecciones saturninas más graves aún que el cólico y los dolores, no sólo por tener un curso extremadamente crónico, si que tambien porque su curacion no suele conseguirse por los medios que posee la ciencia: dichas dos afecciones son la parálisis y la encefalopatía.

La parálisis, que Mr. Tanquerel Desplanches coloca la tercera en el orden de frecuencia, es una enfermedad que ataca, ora á los músculos, ora á los nervios, aboliendo unas veces el movimiento y otras la sensibilidad de la parte afecta. Casi siempre consecutiva á las demás dolencias saturninas, y particularmente al cólico, se limita á regiones más ó menos considerables del tronco ó de los miembros, atrofiando, en virtud de la falta de movimiento, los músculos atacados.

De esto resulta, que el operario se queda tullido en unos casos, ronco y tartamudo en otros, y hasta la asfixia puede ser una consecuencia de aquel daño, segun que se afectan respectivamente los músculos de los miembros, de la laringe, de la lengua ó de las costillas.

La parálisis es un mal siempre grave, siempre crónico, y algunas veces progresivo: no produce un sufrimiento pasajero, sino que inutiliza al infeliz operario, impidiéndole ganar su sustento, y acabando por sumirle en la más triste miseria.

¡Oh! ¡Cuántas veces esa enfermedad significa un hospital de incurables para un padre de familia y el hambre y el desamparo de su numerosa prole!

Finalmente, hay la encefalopatía, cuarta y última de las dolencias saturninas. Es por fortuna la más rara, porque es tambien la más grave.

La mitad de los enfermos que la padecen mueren víctimas de ella.

Primitiva ó consecutiva á las otras tres afecciones de la propia indole, á veces se presenta de un modo repentino y otras va precedida de incomodidades que la anuncian.

Complexa en su modo de manifestarse, ora remeda la epilepsia, ora consiste en una profunda modorra que dura por espacio de muchos dias, ora da origen á un delirio cuyo carácter no es fijo y determinado.

Estas tres formas pueden combinarse y sucederse mutuamente, y en ninguna de ellas es esencial el encontrar alteracion notable en el pulso.

Tardieu habla además, como de otra afeccion distinta, de

una amaurosis que aparece bruscamente sin ir precedida de síntoma de ninguna especie.

Tales son las enfermedades producidas por los preparados de plomo; hemos creído oportuno recordarlas, como de paso, á fin de que se conceda á los preceptos higiénicos destinados á precaverlas, toda la importancia, todo el interés de que son merecedores.

Así, el Gobierno que tiene la mision de celar si se observan ó no en el interior de las fábricas, comprenderá toda la trascendencia de un *laissez aller* mal entendido; y así tambien los propios fabricantes advertirán cuánto importa oír la voz de los higienistas y aprovecharse de los adelantos científicos, no ya sólo por caridad, ni por un pundonor siempre noble, sí que tambien por un egoismo bien entendido.

No son únicamente los operarios que se ocupan en la obtencion de los productos químicos que tienen por base el plomo, los únicos que pueden experimentar el influjo pernicioso de las emanaciones saturninas; este alcanza tambien á los que están empleados en la fabricacion de perdigones, á los que benefician los minerales de plomo, á los que se dedican á la fundicion y laminado de dicho metal, á los pintores, y particularmente, á los de edificios, á los que muelen los colores, á los fundidores de letras de imprenta, á los alfareros que emplean barnices en los que entra algun preparado de plomo, á los refinadores, impresores, estañadores, vidrieros, etc., etc.

«La fabricacion de la cerusa, dice Tardieu, ha sido considerada como la causa principal de las intoxicaciones saturninas. Efectivamente, no existe otra, si no tan activa, á lo menos tan aparente. Por esto se han dirigido contra esta industria todas las quejas y todas las amenazas de prohibicion, que á la verdad, han sido causa de los más felices adelantos.

»Las mejoras obtenidas no tardarán mucho tiempo en aumentar, merced á la influencia que ejercerá la iniciativa del señor ministro, secundada por las juntas consultivas de artes y oficios y de higiene pública que están preparando un nuevo reglamento para la fabricacion del albayalde. Si no se consigue acabar por completo con los funestos efectos de esta peligrosa industria, se puede esperar que se logrará atenuarlos considerablemente.

»Conviene, sin embargo, hacer notar que para destruir los peligros inherentes al empleo de los preparados saturninos, no basta limitarse á sanear la fabricacion del albayalde. Debe tambien mejorarse, bajo el punto de vista higiénico, la forma en que la cerusa circula en el comercio.»

El método de obtencion es, no obstante, el que puede ejercer, antes que todo, una influencia más directa en los resultados higiénicos de la fabricacion del albayalde; él debe ser, pues, principalmente el objeto del estudio y consideracion del higienista.

El procedimiento que se sigue en Lille por Mr. Lefèvre, y en Yvri por Mr. Besançon, es hasta ahora el que ha producido menos casos de intoxicaciones saturninas. Consideramos por lo tanto como un deber el ponerlo en conoci-

miento de nuestros lectores. Su descripcion, así como sus excelentes resultados, los tomaremos de la obra de Tardieu, que visitó las fábricas de dichos señores, con el objeto exclusivo de hacer investigaciones higiénicas.

J. AMETLLER.

TOXICOLOGIA.

CARBONIZACION POR EL ÁCIDO SULFÚRICO.

III.

Carbonizacion de las materias orgánicas en parte sólidas y en parte líquidas.—Se decanta la parte líquida, y se evapora en una cápsula de porcelana, hasta consistencia de jarabe. Esta operacion debemos hacerla á una temperatura que no exceda de los 60 á los 70 grados; para lo cual podemos valernos de un baño de María, y mejor de un baño de vapor.

Cuando tenemos ya la porcion líquida condensada como hemos dicho, se corta la sólida á pedacitos, segun indicamos en el párrafo 1.º, y se termina la carbonizacion empleando el ácido sulfúrico, y siguiendo las reglas establecidas en el mencionado párrafo.

Carbonizacion de las materias orgánicas líquidas.—Se procede como acabamos de indicar, se evapora primero, y despues se trata por el ácido sulfúrico, operando con las precauciones establecidas.

Esas son las reglas que no pueden ser más sencillas ni de ejecucion más fácil, al propio tiempo que los casos generales que pueden presentarse.

Ocurren á veces algunas excepciones de las que debo dar cuenta, pues ejercen notable influencia en el manual operatorio, y exigen otras precauciones que es del caso exponer.

Pero antes me parece lógico indicar las operaciones que se practican con el carbon obtenido.

IV.

Si sujetáramos el carbon tal como lo hemos obtenido por las operaciones descritas á la accion del agua destilada, pocas, poquísimas veces nos daria resultados positivos. En efecto, cuando existen venenos de naturaleza mineral en la materia orgánica sospechosa, únicos que podemos hallar por este procedimiento, el carbon los contiene, ya en estado metálico, ya en el de óxido, por consiguiente todos ellos insolubles en el agua.

Tan cierto es lo que acabamos de exponer, que algunos metales que tienen caractéres que los distinguen de todos los demás, se reconocen inmediatamente despues de la carbonizacion, siendo de puro lujo todas las operaciones que luego se practican.

El mercurio, por ejemplo, se percibe perfectamente en el carbon, ya á la simple vista, ya con auxilio de un lente de corto aumento, descubriéndose perfectamente los globulillos

de aquel metal, que resaltan mucho sobre el fondo negro del carbon.

Reconocido el carbon físicamente, se separa de la cápsula, y se tritura en un almirez de cristal, de ágata ó de porcelana, se coloca en otra cápsula, y se le humedece con ácido cloro-nítrico.

El carbon resultante de materias vegetales, se reduce con más dificultad á polvo, que el de materias animales, pero se tritura lo mejor que se puede, para que el agua régia obre á la vez sobre todos los puntos, y pueda hacer soluble al veneno.

A un calor muy suave, se agita el carbon humedecido, hasta tanto que no se desprendan vapores, hecho lo cual, se le deja enfriar para hacerle luego hervir por espacio de quince ó veinte minutos en agua destilada.

Aconsejamos que se triture siempre el carbon, como igualmente que se trate en otra cápsula por el ácido cloro-nítrico, pues como nunca la carbonizacion es completa en todas las paredes de aquella, al añadir agua destilada, esta se apodera de las materias no bien carbonizadas, y el licor que obtenemos, ofrece un color rojizo más ó menos subido.

Esto, que es un hecho puramente excepcional, y que acusa simplemente poca habilidad por parte del operador, es admitido por algunos como general, figurando en la lista de los cargos que se hacen al procedimiento operatorio que estoy describiendo.

Pero cuando el carbon obtenido es en corta cantidad, por ser igualmente escasa la materia sospechosa que se ha confiado á nuestro análisis, necesario se hace aprovechar el carbon que queda pegado á las paredes de la cápsula. En estos casos, despues de separado todo el que ha sido posible, se toma la cápsula con unas pinzas, cuyo extremo es bueno sea de platino, y se va proyectando sobre las ascuas, al propio tiempo que con un agitador, se despega con cuidado el carbon que libre ya de toda la materia orgánica salta con facilidad.

Esta operacion, como se comprende, es un poco larga, y sólo, repito, debe hacerse cuando escasee la materia que se analiza.

El licor que se obtiene filtrando el resultado de la ebullicion es incoloro, claro, perfectamente transparente de modo que se pueden percibir todas las reacciones, lo mismo que introducir en el aparato de Marsh sin los inconvenientes que se describieron.

V.

Las materias orgánicas que se deben analizar, pueden encontrarse en un estado de putrefaccion muy adelantada, ó maceradas en alcohol para evitar aquella. En estos casos deben tenerse presentes algunas modificaciones que creo oportuno establecer en la carbonizacion.

Cuando está la materia orgánica en putrefaccion muy adelantada y es sólida, aconsejo que no se pierda el tiempo fraccionándola, como indiqué; sólo se corta en tres ó cuatro

pedazos, y se añade el ácido sulfúrico, teniendo con todo la precaucion de emplear una tercera parte más. Así evitamos el mal olor que se desprende y el efecto tóxico de esas emanaciones.

Pero al proceder á la carbonizacion, debe empezarse á una temperatura baja, para que antes de entrar en ebullicion el ácido sulfúrico, esté la materia orgánica del todo disuelta; si no obramos así, perdemos mucha parte de la sustancia sospechosa que salte fuera de la cápsula.

Si la materia es líquida, no la evaporamos hasta consistencia de extracto como se dijo, sino que se mezcla al instante con el ácido, pues es muy preferible que la operacion sea menos breve, á los vapores infectos que se desprenderian al evaporar aquella.

Si las materias están en alcohol se cortan á pedacitos y se evaporan con parte de aquel hasta la sequedad. Si sólo empleáramos las primeras, podria suceder, que siendo el veneno soluble en el alcohol, este se hubiera apoderado de aquel, obteniendo por consiguiente un resultado negativo.

Cuando no se tiene la precaucion de evaporar hasta sequedad, y se sujetan las materias empapadas de alcohol á la accion del ácido sulfúrico, así que entra en ebullicion y á veces antes, se perciben crepitaciones bastante fuertes, estallan los trozos de materias todavía no disueltas y saltan fuera de la cápsula.

Expuestas las reglas generales, descrito el manual operatorio, voy á tratar de la parte teórica ó de cómo obra el ácido sulfúrico.

YAÑEZ.

BIBLIOGRAFÍA.

De la pluralidad de las enfermedades venéreas, por Mr. J. Rollet, Cirujano en jefe de la Antigualla. *Un cuaderno de 76 páginas. (Paris, 1860. Savy, editor.)*

Por más que sea cierto, parece imposible que tanto hoy como muchos años atrás, hayan podido ser confundidas y clasificadas en un mismo grupo y consideradas como de origen idéntico é igual naturaleza, enfermedades tan esencialmente distintas entre sí como las venéreas. Y decimos esto, porque ha sido y aún es opinion admitida entre muchos médicos, que son ramas de un mismo árbol la blenorragia y el chanero, el bubon chaneroso y el simple, la balanitis y los tubérculos planos.

Admitir la *unidad venérea* en la época que atravesamos, es protestar contra los progresos de la sifiliografía, de esa nueva ciencia casi constituida y aún sujeta á leyes constantes, que si no completas y exactas aún, pronto formarán un verdadero código patológico-terapéutico, tan severo é infalible como una ciencia física. Seguros estamos de que alguno de los que esto lean ha de llamarnos temerarios y hasta hereges al sentar tan atrevida frase; pero nada nos arredra; firmes en nuestra conviccion, y apoyándonos en la inflexible ley de la experimentacion y el raciocinio, no vacilamos en decir que la *unidad venérea* es hoy una verdadera utopia,

las ruinas de un edificio que se desplomó ya hace años, un ente mitológico que sólo existe en la mente de los hombres que más que en sus propios sentidos, creen en antiguas tradiciones. Espíritus pusilánimes que tiemblan deslumbrados ante la luminosa idea del progreso, y doblan humildes la rodilla ante las tinieblas y errores que en herencia les legaran sus abuelos.

Creencia vulgar era á principios del siglo xv, que la blenorragia y el chancro sólo tenían de semejantes la manera de propagarse. Más adelante se las confundió en un mismo grupo, hasta que en 1749 la casualidad hizo ver á W. Hunter que la blenorragia podía existir sin ulceracion de la mucosa. Desde aquella época, hasta nuestros días, puede decirse que esta doctrina siguió una marcha incierta y vacilante, hasta que Ricord, por medio de la lanceta, probó hasta la evidencia que la blenorragia, el chancro simple y el sífilítico eran tres unidades tan distintas como el catarro pulmonar, la tísis tuberculosa y la gangrena del pulmon.

Después de los experimentos de este eminente sífilógrafo, es para nosotros un verdadero aforismo la pluralidad de las enfermedades venéreas, las que en nuestro entender forman un sólo género, pero compuesto de especies muy distintas entre sí, con la propiedad comun de trasmitirse por medio del coito, y aún esta propiedad, único lazo que las une, lo es también de otras que nada de venéreas tienen, como la sarna, viruela, etc.

Es el coito, por sus circunstancias, el acto que más favorece la trasmision de ciertas enfermedades, venéreas ó no, y por esto se ha creído que eran tales, todas las que fueran consecuencia suya.

Error funesto, que tantos males acarreará á la ciencia y á la humanidad.

Tan distintas en su esencia como semejantes en su modo de propagacion, las enfermedades venéreas están hoy clasificadas y deslindadas con tal precision y exactitud, que ningun médico, por poco que en ellas haya fijado su atencion, tiene derecho á confundirlas ni creerlas idénticas.

En efecto, ¿qué semejanza hay, por ejemplo, entre el chancro simple y el sífilítico?

¿Cuál entre el bubon simpático y el chancroso?

¿A qué afeccion sífilítica puede ser comparada la blenorragia simple, la no virulenta?

Puramente locales las unas, locales primero y luego generales otras; *auto-inoculables* unas, é inoculables al mismo enfermo, y otras no, etc., todas presentan caracteres diferenciales tan marcados, que hacen de cada una de ellas, no una familia ó grupo, sino una entidad patológica distinta de las demás.

Pero no es nuestro ánimo ocuparnos en combatir la *unidad venérea*, probando al mismo tiempo que existen diferencias radicales entre las muchas enfermedades venéreas tenidas aún, por algunos, como idénticas en origen y naturaleza.

Nuestro único objeto ha sido dar á conocer á nuestros lectores, la obra que con el título que sirve de epígrafe á

este artículo, acaba de publicar en Paris M. Rollet, antiguo é ilustrado cirujano de la Antigualla.

Esta obra, mejor dicho, folleto, á la que nos atrevemos á llamar la *última palabra* sobre sífilografía, está destinada á disipar tinieblas, á borrar de una vez para siempre las dudas que en el ánimo de algunos pudieran existir acerca de la *pluralidad* de las enfermedades venéreas.

Escrita con suma claridad y buen método, expone á la consideracion del lector el resultado de una práctica tan extensa como bien aprovechada, así como gran número de teorías, ó mejor dicho, axiomas, puesto que son ideas sancionadas por la práctica y la experimentacion.

«Hay pocas individualidades tan reales, tan marcadas, y sin embargo, tan desconocidas en general, como las enfermedades venéreas. Es cierto que tienen por caracteres comunes el ser contagiosas, el presentarse con más frecuencia en los órganos genitales, y trasmitirse en general por medio del coito; esto ha bastado para que todos los autores, desde Fernel hasta Hunter, las hayan considerado como debidas todas á un mismo principio, el virus sífilítico, y formando una sola especie patológica, el mal venéreo.»

Así comienza su opúsculo M. Rollet, y en verdad que eso mismo hay que repetir al concluir de leerlo.

Después de extenderse en algunas ligeras observaciones históricas de las cuales resulta, que la blenorragia, el chancro simple y el sífilítico, han aparecido en épocas diferentes, el autor se detiene á probar, que siendo el coito el acto que más favorece la trasmision de las enfermedades contagiosas, y siéndolo todas ó casi todas las venéreas, claro es, que esta ha de ser su propiedad comun, y como consecuencia de esta, la de afectar principalmente los órganos de la generacion. Resulta de aquí, que los puntos de contacto que unen á dichas enfermedades, derivan sólo de su carácter contagioso.

Para explicar luego por qué ciertas enfermedades contagiosas no se trasmiten por el coito, divide á todas en dos grupos, unas de principio contagioso volátil, y fijo en las otras. En las primeras, escarlatina, sarampion, etc., no hay necesidad de otro vehículo que el aire.

Las segundas las subdivide en dos clases: unas que no son propias del hombre, rabia, muermo, etc., y que si llegaran á serlo, indudablemente serian también venéreas, porque el coito les daría ese carácter: las otras, como la sarna, la tiña, herpes prepucial, no son venéreas, dice, porque su principio contagioso no puede vivir ni germinar, en las mucosas genitales.

Deduca de aquí, que más que positivo, es negativo el carácter comun de las enfermedades venéreas, porque de serlo, fuera preciso llamar venérea á toda enfermedad que se trasmitiese por el coito. En prueba de esto, existen en otros países enfermedades desconocidas entre nosotros, y llamadas venéreas por su modo de propagacion.

El muermo sería venéreo, si el hombre fuese susceptible de padecerlo espontáneamente.

Segun M. Rollet, las únicas enfermedades que más analogía ofrecen entre sí, son el chancro simple ó chancroide, y el chancro sifilítico. Pero esta semejanza se destruye fácilmente háciendo el paralelo de las dos. En efecto, hay una circunstancia que los separa completamente, y es el que el primero es inoculable sobre el enfermo mismo, y el otro no. El primero puede multiplicarse al infinito en el que lo padece, no así el otro: de este, pueden existir varios, pero simultáneos, no sucesivos, y no puede ser inoculado al mismo enfermo, sino á un individuo sano. Además, el chancroide es siempre local, rara vez se presenta léjos de las partes genitales, mientras el chancro sifilítico puede afectar todas las partes del cuerpo. Resultan, pues, tres diferencias, de *auto-inoculabilidad*, de *número* y de *sitio*.

Bajo el punto de vista de su evolucion, existen entre ellos notables diferencias, el primero no tiene incubacion, se presenta en seguida, y empieza por una vesícula. El segundo empieza por una pápula dura, y tarda en formarse de siete á treinta ó más dias.

Los efectos consecutivos de uno y otro, son tambien muy distintos; el primero se limita á obrar, lo más, sobre el ganglio linfático más próximo, en tanto que el segundo va mucho más allá, y tiene por esfera de accion la economía entera, como primera manifestacion que es de una enfermedad general.

Distínguense además por su origen, toda vez que el primero, el chancroide, proviene siempre de otro igual, mientras que el sifilítico sólo puede ser desarrollado por un fenómeno sifilítico igual, ó de otro carácter secundario ó terciario.

Por último, el chancroide se cura por medio del cauterio, siempre que se practique de una manera conveniente, resultando despues una herida simple. ¿Sucede esto con el chancro sifilítico? Abandónesele á sí mismo, cauterícesele bien; si el mercurio no forma parte esencial del tratamiento, los síntomas secundarios ó terciarios, serán la consecuencia inevitable, y esto viene en apoyo de la opinion que hace tiempo sostuvimos acerca de la trasmision de los accidentes secundarios de la sífilis.

«La sífilis secundaria, dice M. Rollet, es la consecuencia obligada del chancro infectante, siempre del chancro infectante, pero nunca de otra lesion venérea.»

Despues de presentar este paralelo entre los dos chancros, M. Rollet se ocupa de la co-existencia de la blenorragia y la sífilis.

Estas dos enfermedades pueden en efecto existir juntas, pero sigue cada una su evolucion, obedeciendo aisladas al tratamiento que á cada una corresponde, y sin que el de una modifique la marcha y progreso de la otra.

Pueden tambien ser simultáneos el chancro simple y el infectante, con la particularidad de que si sobre el segundo se coloca pus del primero, resulta una tercera variedad llamada chancro *mixto*, que participa de los caracteres de uno y otro.

Ocupase por último el autor, de la co-existencia de la

vacuna y la sífilis, de las complicaciones ordinarias de las enfermedades venéreas, y en fin, de los principios contagiosos de estas.

Cree, y con él nosotros, que el que produce la blenorragia y el chancro simple, más que el nombre de virus, merece el de *pus contagioso*, debiendo llamarse virus únicamente al que engendra el chancro infectante.

Esté se encuentra en la sangre y en otros humores del organismo, no así el primero.

Seria muy prolijo seguir al autor en las brillantes descripciones que de cada uno de ellos presenta. Bástenos decir, que son más que suficientes por su claridad y por lo razonadas y exactas, para disuadir al más incrédulo.

Ya lo hemos dicho antes; no pretendemos ser autoridad suficiente para hacer un breve juicio critico de este precioso opúsculo. Nuestro único intento ha sido darlo á conocer á los que cultivan esta especialidad.

Si la terapéutica es la base de la medicina, más lo es aún el conocimiento de la naturaleza de las enfermedades, sin el cual aquellas caminan á ciegas, ó tienen que detener su marcha incierta.

Naturam morborum ostendunt curationes.

Por esto y por la confusion que aún reina sobre la unidad ó pluralidad de las enfermedades venéreas, creemos que el libro de M. Rollet tiene un gran mérito de oportunidad, y seria capaz de producir una verdadera revolucion en la terapéutica de las enfermedades sifilíticas.

Por fortuna esta revolucion se inició hace tiempo, y á M. Rollet sólo pertenece la gloria, no pequeña, de haberla completado, con la irresistible fuerza de sus razones y argumentos. Dámosle el parabien, y nos le damos nosotros por la aparicion de su trabajo, y no terminaremos sin aconsejar á nuestros lectores, que fijen en él su atencion, seguros de que al concluir de leerlo, habrán modificado completamente sus opiniones, exclamando como nosotros, la *unidad venérea* es menos aún que un ente mitológico.

J. J. CAMBAS.

FARMACIA.

Insertamos á continuacion una carta de M. A. Chevallier, en que se trata, con el talento que tiene acreditado esta eminencia farmacéutica, de los abusos relativos á nuestra profesion, y que prueba que si son idénticos los desmanes que se notan en ambos lados del Pirineo, ni en una ni en otra parte dejan de reconocerse como tales, y contra ellos protestan los profesores que se estiman y que son celosos por el prestigio de su clase.—A. M. F.

«Querido compañero: Me pregunta V. lo que pienso acerca del estado actual de la farmacia y de su porvenir, para determinar si dedicará ó no á su hijo á esta profesion; diré á V. francamente que soy de los que opinan que si continúan las cosas como hasta aquí, no habrá medio, salvo ciertos casos, de vivir ejerciendo *honrosamente la farmacia*.

»Antes un farmacéutico, solo de farmacia se ocupaba, des-pachando á los clientes que se le presentaban, é indicán-doles el modo de aplicar los medicamentos; pero ahora se ha simplificado el ejercicio: no se estudia la terapéutica, y las curaciones se verifican á lo más con unos veinte medica-mentos.

»Algunos consideran favorable este descuido de una de las partes más importantes de la medicina; yo no lo creo así, porque los que ignoran la terapéutica, se ven en el caso de acudir á los específicos: han leído que tal prepara-cion es buena para tales ó cuales enfermedades y lo man-dan, sin curarse de que vaya bien ó mal el enfermo.

»Antes, para recibirse de farmacéutico, se requerian me-nos estudios; pero despues de examinado, se necesitaba un laboratorio é instrumentos á propósito: hoy se exige mucha instruccion, pero para nada hace falta el laboratorio: se compran los productos y se revenden al por menor.

»El abandonar la preparacion de los medicamentos es perjudicial á los farmacéuticos, que por esto no encuen-tran ni tienen practicantes que sean verdaderos discípulos, á no ser aquellos que se ven obligados por la ley á tener cierto tiempo de práctica, de lo que muchas veces se salvan por me-dio de un certificado obtenido por el favor ó la amistad, y hay que tener en cuenta que la práctica civil es necesaria, porque no se aprende en ella sólo la distribucion, sino tam-bien la preparacion y conservacion de los medicamentos.

»¿Pero cuáles son las causas de que la farmacia, salvas las chanzonetas de que siempre ha sido objeto y que deben pagarse con el desprecio, no sea como antes una profesion honrosa y lucrativa? Esta pregunta es muy natural; pues debiera justificarse el mayor número de conocimientos que hoy reúne un farmacéutico, y que son los siguientes: 1.º El bachillerato. 2.º La práctica, y 3.º Tres exámenes y un ejercicio (tésis).

»Para ejercer se necesita, además de estos requisitos, ad-quirir una oficina, y luego que quieran acudir parro-quiianos.

»Todavía hay muchos farmacéuticos que pueden salir ade-lante; pero otros, no pudiendo sostenerse, se ven obligados á dedicarse al mismo tiempo á otra industria, como la es-peciería ó perfumería.

»Hay quienes se dedican á la venta de específicos, y es-tos participan de los beneficios que resultan de los anuncios de los periódicos, porque los específicos, sin anuncios, son una caja sin dinero.

»El estado precario de la farmacia proviene:

»1.º De la ignorancia de la terapéutica, de tal manera, que se recetan muy pocos medicamentos.

»2.º De que diversas profesiones intrusan la farmacia. Los herbolarios se hacen farmacéuticos, y si se les persi-gue, establecen oficina, bajo la garantía de un farmacéutico poco digno que no ha podido establecerse (1), y que por un

corto salario se presta á ello muchas veces con la condicion de presentar su título; pero sin mezclarse en nada de lo que concierne á la oficina.

»Los especieros venden ciertas sustancias, como pas-tas pectorales, aguardiente alcanforado, elixir de larga vida, etc. (1): advertidos, no se sabe cómo, de que se gi-ran visitas, todos estos productos desaparecen y no se ven-den el día en que tienen lugar (2).

»Además, los confiteros preparan:

»1.º Toda clase de jarabes, vendiéndolos á precios fabu-losos; verdad es que sólo están hechos con azúcar, y que no tienen más valor que el que les dan las etiquetas que lle-van las botellas; el jarabe de goma está preparado con glu-cosa, el de grosella está coloreado con carmin y acidulado con ácido tártrico; el de culantrillo lo es simplemente de azúcar morena, para que tenga un color oscuro, y el de malvavisco no ha visto siquiera la raíz que le da nombre.

»2.º Pastillas más blancas y de mejor apariencia que las de las boticas, y esto se explica: los farmacéuticos las preparan con los medicamentos correspondientes, mientras que los confiteros procuran solo hacerlas más bonitas; hay quienes se atreven á preparar con la glucosa las llamadas *bolas de goma*, y á sostener ante los tribunales que no se *pueden hacer bolas de goma sin glucosa*.

»Otros preparan pastas que no debieran ponerse á la venta pero se expenden baratas, y el público no se persuade de que siempre son caras las cosas malas.

»Los drogueros hacen tambien concurrencia á los farma-céuticos, y estos no han tomado la determinacion natural de no comprar nada á los drogueros que se intrusan en la farmacia y que la prostituyen convirtiéndola en mercancía.

»Tambien los médicos en las villas y lugares, se entrometen en cosas propias de los farmacéuticos, de suerte que estos no saben lo que deben hacer.

»Una plaga aún más grande consiste en el inmenso número de personas que ejercen sin los requisitos que exige la ley, y por lo tanto sin responsabilidad y sin pagar el cor-respondiente impuesto.

»Seria conveniente practicar una investigacion sobre este punto: estamos seguros de que las boticas intrusas son al menos tantas como las legales (3).

»Nuestros compañeros de provincias podrian formar esta

(1) Entre nosotros, suelen ser otros los productos, v. g., goma arábica en polvo; cremor de tártrato, etc., etc.—A. M. F.

(2) Ni esta prueba de buena voluntad por parte del Gobierno tene-mos en España; no sólo no se giran visitas á los establecimientos de esta clase, y por consiguiente, se cometen toda clase de falsificaciones en los alimentos y bebidas, sino, lo que es aún más triste, las autori-dades hacen pcco ó ningun caso de las quejas de los subdelegados, y en Madrid se ven con escándalo los mostruarios que á guisa de perfu-merías ostentan ciertas boticas atestadas de específicos, contra lo mandado expresamente, y lo está con tanta más razon, cuanto que la venta de estos productos es en realidad una estafa, como en otra oca-sion hemos probado.—A. M. F.

(3) En esto nada tenemos que envidiar á nuestros vecinos traspí-renáticos.—A. M. F.

(1) Creemos que en España no se ha dado aún este caso, si bien ocurren alguna vez otros análogos.—A. M. F.

estadística para que sirviese de base á las reclamaciones que se hubiesen de dirigir á quien corresponda, para conseguir que sólo los farmacéuticos ejercieran la farmacia.

»Las causas que hemos enumerado han producido los siguientes resultados:

»1.º Que el farmacéutico se ha hecho comerciante.

»2.º Que se ha dedicado á varias industrias.

»3.º Que algunos se han recibido médicos y ejercen á un tiempo la medicina y la farmacia.

»4.º Que ejercen la farmacia con arreglo á tal ó cual método.

»5.º Que los farmacéuticos se dedican á la especería y perfumería y además á la confeccion de los medicamentos.

»Estamos convencidos de que por estas causas llegará un día en que no haya ni farmacia ni farmacéuticos.»

A. CHEVALLIER.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

EXTRANJERAS.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

En la sesion del día 13 del corriente se dió cuenta de una Memoria de Mr. Dubourg sobre la púrpura hemorrágica enviada, al mismo tiempo que otra relativa al mismo asunto, por Mr. Pize: contiene aquella tres observaciones recogidas por el autor en un período de veinte y dos años.

La púrpura, segun Mr. Dubourg, es una enfermedad muy rara, ligada con un estado especial de la sangre, con su empobrecimiento y que no reconoce por causa, como se ha creído generalmente, la miseria, pues los tres enfermos observados vivian en buenas condiciones de fortuna.

La duracion de la púrpura, aunque no sea hemorrágica, es muy larga; permaneció mucho tiempo en los dos enfermos observados primero, y el tercero no curó hasta los diez y ocho meses.

Esta última observacion es favorable al uso del percloruro de hierro, que ya se habia empleado antes, y las otras dos lo son al uso de las preparaciones ferruginosas y principalmente al del lactato y citrato de hierro.

SOCIEDAD DE CIRUJIA DE PARIS.

La sesion del 14 de setiembre se consagró al tratamiento de la fistula lacrimal: tuvo la discusion por punto de partida una comunicacion sobre un detalle de medicina operatoria remitido por Mr. Huguier. Cuando existe una fistula, dice este profesor, es ventajoso introducir por el orificio anormal un estilete y en él la cánula si se emplea este tratamiento, siendo esto mejor que hacer un orificio artificial como la incision de J. X. Petit, cuando hay tumor sin fistula, reservándose este procedimiento para el caso en que no se pueda utilizar el orificio fistuloso aún despues de desbridado.

Los Sres. Chassaignac y Robert notan con razon que esto no es una novedad, que siempre se obra así sin que nadie pueda pretender la prioridad de este procedimiento.

Pero apartándose de este punto, la discusion versó luego sobre el tratamiento de la fistula lacrimal en general.

Los señores antedichos opinan que cuando haya de emplearse la cánula seria conveniente preparar la via pasando por los conductos lacrimales ya desobstruidos un tubo hueco de caoutchouc ó bugías uretrales finas, ó de plata ó plomo.

Mr. Robert habló del método que consiste en desviar el curso de las lágrimas, abriendo otro camino. Ha empleado el procedimiento de

Mr. Regbard para perforar el hueso *unguis* por medio de un pequeño trépano y siempre ha obtenido buen éxito; algunos enfermos conservaron un epífora mas ó menos marcado, aunque poco, generalmente. Pero esto sucede siempre despues de todos los métodos que se emplean con éxito.

Mr. Gosselin dice haber empleado muchas veces la cánula de Dui-puytren, prévia la dilatacion, haciendo inyecciones para que la cánula quede libre al melos en los primeros dias de su aplicacion, pero despues renunció á este método, empleando hace dos años la cauterizacion por medio del cloruro de zinc para obliterar las vias lacrimales: así ha observado algunas curaciones, pero siempre han quedado epíforas. Mr. Guersant ha empleado con éxito este último procedimiento en cuatro niños y dos adultos, pero en los seis casos ha quedado epífora.

La cauterizacion, dice Mr. Velpeau, se ha aconsejado y empleado muchas veces abandonándose despues: sus resultados consisten en la obliteracion de las vias lacrimales, y por tanto ha procurado llegar á este fin por un camino diferente: para ello divide en forma de V el borde palpebral comprendiendo el punto lacrimal; resulta una deformidad marcada en el momento de la operacion, pero á los quince dias casi ha desaparecido, y en gran número de casos, pero cuya proporcion no puede señalar, se han curado los enfermos; algunas, aunque raras veces no se puede obtener la obliteracion por este medio, quedando un conducto por donde fluyen las lágrimas.

Mr. Gosrelin, que ha operado así un enfermo, ha visto tambien persistir los conductos lacrimales; los señores Loborie y Barjaray, que han observado enfermos operados antes por Mr. Velpeau, han notado tambien que queda un orificio muy pequeño. En estos enfermos era difícil conocer, aun estando prevenido, la falta de sustancia á que dá lugar la operacion.

REVISTA DE LA PRENSA.

Extirpacion de los pólipos naso-faríngeos: nuevo procedimiento por M. Maisonneuve.

Hay una clase temible de tumores, designados con el nombre de pólipos naso-faríngeos, que nacen en el periostio ó tejidos fibrosos de la bóveda de la faringe, y se insinúan por sus múltiples ramificaciones en las varias anfractuosidades de la cara, donde determinan las más horribles deformidades, y acaban por poner en peligro la vida de los pacientes, obstruyendo las vias respiratorias y las digestivas.

La cirujía no tuvo por mucho tiempo recursos directos contra estos graves accidentes; y si de vez en cuando se presentó alguno que otro operador bastante atrevido para emprender su curacion y bastante hábil para llevarlo á cabo, la ciencia no reseñaba sus triunfos sino á título de hechos escepcionales, sin deducir de ellos un método general.

En 1840 fué cuando MM. Flaubert, de Rouen, aprovechándose de los notables trabajos de Gensoul acerca de la extirpacion del hueso maxilar superior, resolvieron definitivamente el problema, aplicando la nueva operacion de la reseccion del hueso maxilar á la extirpacion de los pólipos naso-faríngeos.

En el primer caso, que fué muy célebre, M. Flaubert, padre, hizo primero la reseccion de la bóveda palatina, que despues se ha tratado de elevar á método general; pero reconocida insuficiente esta reseccion, M. Flaubert, hijo, se decidió luego á sacrificar el hueso maxilar todo, lo cual le permitió llegar hasta el pedículo del tumor y verificar la extirpacion completa. Esta atrevida operacion fué seguida de una curacion definitiva. Repetida luego con los mismos resultados por M. Michaux, de Louvain, en 1847, por M. Robert en 1849, y por mí mismo en 1852, 53, 55, 56, 57, 58, 59 y 60, quedó al fin aceptada entre las operaciones regulares de la cirujía.

Sin embargo, á pesar de los excelentes resultados obtenidos por este método, era evidente que las dificultades de su ejecucion, uni-

das á la grave mutilacion que trae consigo cuando se procede por el método primitivo, habian de impedir por mucho tiempo el que se generalizara. De ahí las muchas modificaciones introducidas en la práctica por cada uno de los operadores que la han ejecutado.

De este modo, yo, por mi parte, he llegado sucesivamente :

1.º A conservar intacto el velo del paladar; lo que sin perjudicar al resultado principal, deja al paciente en condiciones incomparablemente mejores de curacion y existencia.

2.º A hacer la seccion de los huesos más pronta y más sencilla, empleando simultáneamente varios compresores de cadeneta.

3.º A disminuir la deformidad, dirigiendo la incision exterior por los surcos naturales de la cara.

Pero todas estas innovaciones dejaban mucho que desear todavía, cuando en una operacion reciente he llegado, á lo que me parece, á resolver definitivamente la cuestion.

1.º Suprimiendo casi enteramente la division de las partes blandas externas.

2.º Reduciendo á dos tiempos tan sencillos como rápidos la reseccion de las partes huesosas.

Así modificada la reseccion del hueso maxilar, me parece haber alcanzado los últimos límites de la prontitud y de la sencillez en la operacion, conservando su superioridad sobre los demás métodos en la extirpacion de los pólipos naso-faríngeos.

DESCRIPCION DE LA OPERACION. — *Primer tiempo.* — Si el enfermo tiene la boca grande, toda incision exterior es completamente inútil. En el caso contrario, basta hendir el labio de un solo golpe desde el ala de la nariz del lado enfermo hasta su borde libre. Llevando en seguida la punta del bisturí al fondo del surco maxilo-bucal, se aísla rápidamente la cara externa y anterior del hueso, trayendo el instrumento de atrás adelante, y luego se termina dividiendo la mucosa palatina de atrás adelante sobre la línea media y trasversalmente al nivel del borde adherido del velo del paladar.

Segundo tiempo. — Hecho esto, se llevan las dos ramas de una gran tenaza incisiva, la una á la nariz y la otra á la boca, para dividir la bóveda huesosa del paladar: en seguida, con la misma tenaza, una de cuyas ramas queda en la nariz, abrazando con la otra la cara externa del maxilar, se divide horizontalmente este hueso por bajo del de la mequilla. Una simple presion basta entonces para desprender la porcion huesosa que comprende la apófisis palatina, del arcade dentario, y casi toda la apófisis pterigoides.

Al través de la abertura que resulta de esta reseccion, el pólipo naso-faríngeo se hace accesible, sea cual fuere su volumen. El dedo puede entonces reconocer su implantacion, reunir en la boca sus ramificaciones temporales y zigomáticas, y dirigir la aplicacion de las erinas, pinzas y ligaduras destinadas á la operacion.

La conservacion de la apófisis montante, así como la del suelo de la órbita, no estorban para nada en la operacion, dejando al enfermo en condiciones más favorables para su pronta curacion.

Pólipo fibroso naso-faríngeo con prolongaciones múltiples en la nariz, la faringe y la fosa zigomática. — *Reseccion del hueso maxilar superior.* — *Curacion.*

T. Benjamin, labrador, de veintin años, se presentó á mí con recomendacion del Dr. M. Merland, cirujano del hospital Napoleon-Vendée. Segun los datos de mi distinguido comprofesor, al presentarse este jóven en el hospital algunos meses antes, el pólipo estaba ya considerablemente desarrollado: una de sus ramificaciones cubria la faringe y empujaba hácia adelante el velo del paladar, tanto que la deglucion, la locucion y hasta la respiracion se habian hecho penosas y difíciles.

Una nueva ramificacion no menos voluminosa invadia la fosa nasal derecha; distendiendo esta cavidad y saliendo por la nariz, venia á lo exterior, formando un colgajo repugnante, hasta el nivel del labio superior.

En fin, su tercera ramificacion invadia la fosa zigomática, se extendia por un lado hácia la fosa temporal, y por otra parte volvia

hácia la cara externa del hueso maxilar superior, formando en el carrillo un tumor del tamaño de un huevo de gallina.

Por medio de operaciones bien entendidas llegó el Dr. Merland á destruir en gran parte por las vias naturales las prolongaciones nasal y faríngea; pero no pudiendo alcanzar á la raiz del mal ni á las prolongaciones zigomáticas y temporales, y no conociendo experimentalmente tampoco los adelantos de la Medicina operatoria en este punto, aconsejó al paciente viniese á Paris á ponerse bajo mi direccion.

Cuando entró en el hospital de la Misericordia, el dia 4 de agosto de 1860, venia ya repuesto y curado de las operaciones anteriores, aunque algo débil todavía.

Las fosas nasales estaban libres; la faringe misma no revelaba á la vista tumefaccion alguna: más explorando con el dedo, se advertia en la parte lateral derecha y superior una masa saliente formada por una porcion del pólipo.

Además, en el carrillo del mismo lado habia un tumor de consistencia fibrosa, del tamaño de un huevo de gallina, bastante circunscrito en la parte inferior, pero que por la superior se perdia bajo la bóveda zigomática.

Quedaban, pues, intactas la ramificacion externa y la base de implantacion del tumor primitivo.

Parece á primera vista que esta circunstancia habia de hacer más fácil la extirpacion completa del tumor; pero no era así, porque el punto de implantacion del pólipo quedaba tan inaccesible como antes por las vias naturales.

Después de bien examinado todo, me decidí á proponer al enfermo abrir un camino artificial para atacar el mal hasta en sus raices; y habiendo convenido en ello, procedí á la operacion en 26 de agosto, del modo siguiente :

Primer tiempo. — Sometido el enfermo á la accion del cloroformo, hice en el labio superior una incision oblicua de unos 3 centímetros de longitud, al nivel del colmillo derecho. En dos cortes, uno adelante y otro atrás, desprendí la cara anterior y lateral del hueso maxilar de sus adherencias con las partes blandas; y luego, dirigiendo el bisturí hácia la profundidad de la boca, separé de un golpe la insercion maxilar del velo del paladar, y dividí de atrás adelante la mucosa palatina.

Segundo tiempo. — Hecho esto, tomé una fuerte tenaza incisiva, cuyas ramas dirigí primero á la nariz derecha é interior de la boca, para dividir longitudinalmente la bóveda del paladar, y luego á la misma nariz y sobre la cara interna del hueso, para aislar por medio de un corte trasversal la bóveda palatina del suelo de la órbita.

En seguida, apoyando ligeramente sobre el hueso, le desprendí, rompiendo los apófisis pterigoides, y practiqué su extraccion.

Estos dos tiempos de la operacion preliminar me ocuparon algo menos de dos minutos.

Al través del espacioso agujero resultante de la extirpacion del hueso pude alcanzar fácilmente con los dedos el pólipo, reconocer sus ramificaciones, traerlas á la faringe, y sobre todo marcar su punto de implantacion y proceder á su extraccion.

Este último tiempo fué penoso, precisamente á causa de las operaciones anteriores, que habian destruido parcialmente las ramificaciones principales de la nariz y de la faringe. En efecto, no encontrando los dedos más que fragmentos, no podian afianzar convenientemente para verificar las tracciones necesarias. A fuerza de paciencia conseguí terminar de la manera más feliz esta parte capital de la operacion, porque con el pedículo arranqué tambien las láminas huesosas sobre que estaba implantado.

Sólo la arteria palatina daba sangre con alguna abundancia, y la ligué: luego, para contener la hemorragia capilar, me contenté con hacer un pequeño tamponamiento con hilas, que tuve cuidado de asegurar con un hilo para extraerlas con más facilidad; y en fin, junté la herida del labio por medio de tres puntos de sutura.

CONSECUENCIAS DE LA OPERACION. — Gracias á la precaucion de conservar el velo del paladar, que tomo siempre que se trata de la

resección del maxilar superior, el paciente pudo beber inmediatamente después de la operación: la noche la pasó bastante tranquilamente: por la mañana estraje el tapon, y ordené alguna comida, que pasó sin dificultad: mandé que se le hicieran tres veces al día inyecciones con agua pura, para limpiar la boca de mucosidades sanguinolentas y de la supuración.

A muy poco tiempo la herida se limpió, toda su superficie se cubrió de mamelones de buen carácter, y la cicatrización siguió una marcha normal. Mientras que se verificaba este trabajo de reparación, iba despertándose el apetito, las fuerzas restableciéndose, hasta el punto de que, cuando en 30 de julio salió del hospital para volver á su país, se encontraba en un estado satisfactorio bajo todos aspectos.

La salud general era excelente: el rostro conservaba perfecta regularidad, sin deformidad aparente. En cuanto á la pérdida de sustancia del hueso maxilar, al cicatrizarse, los tejidos contiguos la habían reducido á una abertura de 1 centímetro apenas de diámetro, tan poco importante, que no creí necesario hacer construir un obturador, que el enfermo podía suplir perfectamente con un taco de hilas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PARTES EXTRAIDAS. — Las partes extraídas en la operación comprenden:

- 1.º El hueso maxilar superior derecho, por completo, salvo el asiento de la órbita y la apófisis ascendente.
- 2.º El hueso palatino del mismo lado.
- 3.º La apófisis pterigoides del esfenoides, cuyos despojos salieron adheridos al pedículo del pólipio.
- 4.º El pólipio mismo, compuesto de tres ramificaciones, la primera de las cuales, que llenaba la fosa zigomática, estaba intacta y presentaba el volumen de un huevo de paloma. Estaba especialmente implantado en el ala esterna de la apófisis pterigoides, de la cual ha quedado una porción adherida á su pedículo. La segunda ramificación, del mismo volumen con corta diferencia, aunque más corta y más estensa en la base, procedía más particularmente de la apófisis basilar del esfenoides y del ala interna de la apófisis pterigoides, que por su forma dejaba ver que ántes había sido objeto de tentativas de extracción. Y por fin, la tercera, ménos voluminosa que la precedente, adherida á la misma base, presentaba también señales inequívocas de una operación anterior, y se prolongaba por la fosa nasal derecha sin obstruirla enteramente. (*Gazette des Hopitaux.*)

Ictericia de los beodos, por M. E. Ludet.

- 1.º El uso inmoderado de las bebidas espirituosas poco diluida, da lugar en ciertos casos á la ictericia aguda.
- 2.º Este padecimiento de los beodos ofrece en lo general una coloración amarilla intensa de la piel: es ordinariamente apirética, y aún va acompañada de una depresión marcada del pulso, de una sedación pronunciada del sistema nervioso, de vértigos, síncope, etc. etc.
- 3.º La ictericia no aparece inmediatamente después del exceso: la coloración mórbida de la piel no se manifiesta sino después de accidentes gástricos más ó menos intensos, de dolores epigástricos espontáneos ó provocados, de vómitos, y las más veces de un dolor en el hipocondrio derecho y del aumento de volumen del hígado.
- 4.º La enfermedad termina ordinariamente por la curación; y sin embargo, la muerte puede sobrevenir en el estado comatoso ó de sopor, ó bajo la influencia de derrames intraviscerales.
- 5.º La inspección anatómo-patológica presenta á veces en el hígado las lesiones de la atrofia aguda, y en el estómago los caracteres de una flecmasia aguda y aún ulcerosa.
- 6.º La ictericia alcohólica aguda, se manifiesta principalmente en los ébrios por hábito, bajo la influencia de un exceso exagerado de una bebida alcohólica poco diluida en agua.
- 7.º El tratamiento consiste principalmente en la aplicación de antiflogísticos locales y de bebidas emolientes.
- 8.º La enfermedad procede de una absorción directa por el hígado

de la sustancia tóxica; el alcohol obra también como irritante en el estómago.

Sobre el delirio hipocondríaco considerado como síntoma y como signo precursor de la parálisis general, por M. Baylanger.

El objeto de este trabajo es hacer resaltar las relaciones íntimas que existen entre la melancolía hipocondríaca y la demencia parálisis. M. Baylanger cree que en muchos casos la hipocondría es un signo precursor de la parálisis general, como el delirio que hace creer en el abultamiento de los miembros.

Los enfermos se figuran que sus órganos están cambiados, destruidos ó completamente cerrados ú obstruidos: creen, por ejemplo, que ya no tienen boca, ni vientre, ni sangre, ó que su faringe está tapada, su estómago lleno y su vientre cerrado. Suponen otros, que los alimentos que toman salen de las vías ordinarias, que pasan por entre la piel y aún por entre sus vestidos. Cuatro enfermos, dice, ha conocido que tenían la manía de que su cuerpo estaba en putrefacción, y alguno de entre ellos aparentaba tener alucinaciones olfativas. Los hay que afirman no poder abrir los ojos y que se han quedado ciegos: otros que dejan de hablar, y aseguran luego que no podían abrir la boca, que les era imposible tragar, defecar ni orinar. Les parece á otros que sus miembros han cambiado de posición, que han aumentado ó disminuido de volumen, y aún que ya no los tienen; y los hay que llegan á creerse muertos: estos permanecen inmóviles, con los ojos cerrados, y cuando se les levanta un brazo ó pierna, la dejan caer como si estuviesen paralizados.

Estas diversas concepciones delirantes traen á veces horribles consecuencias: muchos enfermos rehusan con más ó menos energía tomar alimento, y hay que recurrir alguna vez al uso de la sonda exofágica.

El delirio hipocondríaco, añade el autor, no es solamente un síntoma de ciertas formas de la parálisis general, sino que también un síntoma grave y un signo de pronóstico fatal.

Tratamiento del reuma muscular.

Desde tiempo inmemorial el vulgo aplica á los reumatismos que no tienen por asiento las articulaciones, fricciones con aceite en que se han macerado ó frito ajos (*allium sativum*) sin cascara; esta preparación que es muy barata, para lo que la mencionamos, produce muchas veces buen efecto, principalmente en los reumatismos lumbares. Puede dársele la consistencia de linimento ó pasta triturando los ajos con el aceite; las regiones frotadas se enrojecen y se cubren de ampollas. Esta revulsión se debe al aceite esencial que contienen los ajos. (*Journal des connoiss. méd.*)

VARIETADES.

BIBLIOGRAFIA.

La Medicina del Profeta, traducida del árabe por el doctor Perron.

(Conclusion.)

La misma exacta observación se nota en lo que concierne á las hemorroides: el Corán parece revelar que se sabía en esta época y en el Oriente, que esta enfermedad tenía por una de sus causas más generales y poderosas la constipación.

El Profeta tenía gran horror al fuego, admitía el uso, sin duda entonces muy común, de la *picadura superficial y ligera* del fuego; pero proscribía absolutamente la cauterización propiamente dicha. Una tradición santa que arregla la conducta de más de un buen musulmán, hablando de un individuo enfermo, refiere que, *preferió escribir*

en lugar de sufrir una cauterización. En igualdad de duda ó de seguridad en el efecto producido, aseguramos que haríamos lo mismo que este enfermo; copiar mejor un versículo que sufrir un chamuscillo. Quedaríamos un poco inquietos, porque nos abríamos el resultado de la práctica. La aversión del Profeta á la cauterización, parece que provenía de que habiendo sido cauterizado en una enfermedad, no había reportado de ella beneficio.

Sin embargo, no desapruueba absolutamente la cauterización en los casos de hemorragia incoercible; salvo que más lejos envía al infierno á los que se dejan cauterizar. Pero entre los musulmanes, como en la Sorbona se han encontrado casuistas para arreglar todo esto.

Remontándose á las causas: «todas las enfermedades dependen, dice el Corán, de una plétora sanguínea, ó biliosa, ó pituitosa, ó atrabiliaria: la curación se obtiene, en el primer caso, por las evacuaciones sanguíneas; en los otros tres por los purgantes apropiados á cada especie de humor.» Se ve que el Corán nos refiere aquí aún los rasgos más generales y superficiales de las doctrinas hipocráticas.

Las enfermedades epidémicas, la peste, etc., tienen su origen en las emanaciones, la cuestión del contagio, propiamente dicha, no está tocada. Sin embargo, por el cuidado que toma el Profeta de prohibir volver á las poblaciones que son víctimas de la epidemia, ó de salirse de ellas, cuando se encuentran allí, se debe ver un indicio de su opinión sobre el contagio al menos mediato, ó por creación de focos pestíferos.

Lo que acabamos de referir con respecto á las doctrinas médicas consignadas acá y allá en el Corán, demuestra que solo contiene con respecto á los elementos científicos, un cierto número de hechos sacados de la escuela griega que reinaba en Alejandría, mezclados, con otros principios de moral ó de religión, á las doctrinas cristianas ó judaicas y á las tradiciones orientales. Es un predecesor de las obras futuras de Avicena: los remedios más generalmente empleados son los mismos que los del Hipócrates árabe, la casia, el ruibarbo, el tamarindo y los mirabolanos.

Envolved todo esto en los pliegues confusos de la superstición oriental, unida al dogma de la fatalidad, el reconocimiento de la influencia de los espíritus y de los conjuros, y tendreis una idea de la medicina del Profeta.

Hay seguramente más de un principio sério y de buena calidad, consignado en este libro de los libros; y es igualmente cierto, que en el siglo vii, no había una comarca en Europa que estuviese á la altura de estos primeros elementos de la ciencia. Cuando el Corán fué promulgado, sus enseñanzas en materia científica, eran la expresión más elevada del progreso cumplido. Con razón el médico árabe podía entonces decirse ortodoxo, como el dogma podía pretender igualmente el título de científico. Ni lo uno ni lo otro, ni el dogma ni la ciencia, repudiaban el poder de los espíritus bienhechores ó malignos, sobre la evolución de las enfermedades, el poder de los exorcismos y de los amuletos.

Pero es propio de los dogmas quedar eternos, inmutables, invariables; el progreso se verifica á su alrededor, y no se mueven; son insensibles á las ondulaciones luminosas. La ciencia, como una membrana delicada, y particularmente sensible á la luz, se despierta por el contrario, y entra en movimiento al menor contacto de la verdad; y al instante existe ó queda un largo intervalo, una distancia incommensurable entre el ídolo infalible, y la inteligencia humana que busca y descubre.

La ortodoxia debía, pues, en los dominios del islamismo, matar la ciencia, ó al menos prohibirle hablar, sopena de abdicación de su infalibilidad. Hé aquí como estando toda, según la expresión de Omar, en el Corán, la medicina árabe después de haber sido la luz del mundo, en un tiempo un poco oscuro, es preciso reconocerlo, es en día un testimonio que añadir á las otras pruebas de la inmovilidad fatal y mortal de las sectas fanáticas.

No guardaremos bien de hacer ninguna alusión, pero aquellos de nuestros profesores que creen todavía poder hacer solidarios la ciencia y la ortodoxia, que mediten bien estos afflictivos ejemplos. Hé

aquí una nación que pereció por haber sujetado el hecho al dogma, ó sometido la ciencia á la fé. Pero se nos dirá, que no era la verdadera fé. *All right*; no hablemos más. (*Gazette Hebdomadaire*.)

J. PEREZ Y LOPEZ.

SECCION PROFESIONAL.

MORAL MÉDICA.

No queremos, sin más ni más, asumir ni aun por breves momentos la árdua, dificilísima tarea de dar lecciones de moral á ninguno de nuestros compañeros. Tenemos el encargo de escribir un artículo para la *Sección profesional* de los ANALES; y no queriendo tocar las tan manoseadas cuestiones de arreglo de partidos, de reglamento de médicos forenses, de contribución de subsidio, etc. etc., nos ha parecido bien hacer una corta escursión al campo siempre ameno y purísimo de la Deontología médica, ó moral profesional. Pero tampoco tenemos la soberbia de querer servir de guía á nuestros respetables compañeros; creemos que desde el primero hasta el último conocen perfectamente todos los caminos y veredas que cruzan aquel bonancible sitio, y que no es fácil que ningún médico español se extravíe ni un instante.

Hay, sin embargo, entre nosotros, como entre todas las clases de la sociedad, diferencias y matices; y al lado de este ó de aquel que cree cumplir obrando siempre en consonancia con las leyes de la moral, del honor, de la caballerosidad y del decoro, hay otros que pueden pasar por dechados, y á los cuales la prensa debe colocar en buena luz para que todos procuren imitarlos. Uno de esos dignísimos modelos es, sin ningún género de duda, el anciano de Cos, el padre de la Medicina, el inmortal Hipócrates.

¡Qué agradable perfume despiden sin cesar aquellos venerandos tratados en que el hijo de Heráclito traza á las generaciones la senda del deber y el camino de la honra! ¡Con qué majestad brillan sus libros *Del Juramento*, *De la Ley*, *Del Médico* y *De la Decencia*, á guisa de faros incommovibles que guían al médico práctico, y contra los que nada pueden las revueltas olas del insondable mar de los intereses materiales!

Respiremos, pues, esos aromas; arrobémonos un momento ante la grandeza de esos faros.

La lectura de cualquiera de los párrafos de dichas obras valdrá inmensamente más que todo lo que hubiéramos podido escribir en cumplimiento del encargo que tenemos.

«El médico debe ser aseado en el vestir y amante de la limpieza. No debe gastar perfumes, no sea que incomode á los enfermos, pues hay muchos á quienes ofenden los olores.»

«En lo tocante al carácter, debe ser un tesoro de prudencia, más no de aquella que sólo se cifra en callarse por sistema. En cuanto al género de vida, es preciso que sea ordenado, puesto que las buenas costumbres, á la par que

la sabiduría, aumentan la reputacion. Debe ser reservado y compasivo: la soltura y la osadía casi siempre inspiran el desvío, por más que en algunos casos sean un medio de realizar ganancias.»

«El continente debe ser grave sin austeridad, pues de este modo se evita el pasar plaza de orgulloso ó de misántropo. El que rie de continuo y está siempre dispuesto á gastar bromas, acaba por hacerse fastidioso.»

«Todo esto debe observarse escrupulosamente; pero lo que más importa es ser honrado. La honradez es un deber del que no se puede prescindir en ningun caso, es una voz que se debe escuchar siempre. ¡Ay del que se olvide de ella al penetrar en el santuario de las familias! Los enfermos todo lo fian á manos del médico, el honor de las esposas y de las hijas, las joyas más preciadas que hay en el hogar doméstico. Por lo tanto, el médico debe ejercer un imperio omnimodo sobre sus propias pasiones» (1).

Hé aquí el retrato que presenta de los verdaderos sábios, en digna y noble contraposicion con el de los sofistas:

«¿Cómo se distinguen los que en su aire no tienen nada afectado ni supérfluo! Los sábios visten con sencillez y modestia, y sin embargo merecen la estimacion de la gente honrada; la prudencia y la moderacion hacen que se les conozca inmediatamente. Su porte nunca tiene cosa alguna que revele vanidad ni lujo. Si á primera vista parecen serios, desde luego inspiran simpatía por sus contestaciones siempre llenas de bondad. Pero cuidado con discutir con ellos, porque se van directamente á lo esencial. Son agradables en su trato íntimo, comedidos con todo el mundo; se callan cuando los demás alborotan y se agitan; reflexionan antes de responder, y buscan la ocasion con habilidad y paciencia. En la mesa son frugales; conténtanse con poca cosa, y resisten el ayuno. Claros en su esplicacion, no recatan lo que saben; al contrario, lo presentan con gracia y facilidad, y atraen al que les oye. En sus conversaciones no aventuran nada que no sea cierto y que no pueda probarse.»

Y en otra parte:

«El médico que es un verdadero filósofo es comparable á un semi-dios. El arte de la sabiduría y la medicina tienen muchos puntos de contacto. Todo lo que enseña el primero, la segunda lo practica. Desinterés, moderacion, decencia, modestia, felicidad, bondad, afabilidad, limpieza, gravedad, justa apreciacion de los deseos en la vida, valor en los contratiempos, y conocimiento de la omnipotencia de la Divinidad» (2).

¿Por qué estas sublimes palabras no se graban en lápidas de bronce y mármol, y no se ponen continuamente á la vista de los que emprenden la sublime carrera de la medicina? ¿Por qué no se pronuncian en el momento de conferir el grado de Licenciado y de Doctor, dando por este medio más solemnidad al ceremonial establecido?

Descansa en paz, insigne griego; si alguna vez tus ideas

puieron ser erradas, como hijas de un entendimiento humano, y por consiguiente limitado, tu noble corazón no abrigó jamás un sentimiento que no fuese noble, levantado y puro.

Otro día continuaremos la exposicion de las máximas de Hipócrates.

J. AMETLLER.

CRÓNICAS.

Trabajos científicos de la Academia médico-quirúrgica.—Todos los domingos, empezando por el 9 del mes próximo á la una de la tarde, el Sr. D. Bonifacio Montejo dará sus lecciones sobre la siguiente materia. *La blenorragia, las vejelaciones y las úlceras sexuales, no son síntomas de la sífilis; si alguna vez coinciden con esta enfermedad, es de un modo accidental.*

Con motivo de ser día festivo el sábado 13 del mes próximo, la seccion de medicina se reunirá el viernes 12 á las siete de la noche: en adelante, todos los sábados á la misma hora para continuar la discusion del tema que quedó pendiente el año último.

La seccion de medicina legal funcionará todos los miércoles, á contar desde el 12 de Diciembre. El tema aprobado por la Junta directiva es el siguiente: *¿Hasta qué punto pueden verificarse experimentos en la especie humana para impulsar los adelantos de la medicina?*

Historia médica de la guerra de Africa.—Hemos leído las entregas que van publicadas de este notabilísimo libro destinado á ilustrar todos los problemas médicos que han tenido que resolverse prácticamente en esta campaña. El Sr. Poblacion, además de haber allegado un buen número de datos que servirán en su día para la historia nacional, indica algunas importantes mejoras en la organizacion de personal y material de sanidad militar.

Nos ALEGRAMOS.—Ha sido nombrado médico de sanidad del puerto de Cádiz nuestro apreciable amigo el Sr. D. Marcelino Picardo.

¿SERÁ CIERTO?—Se dice, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. D. Ramon Frau, que tanto honra á los mahoneses (diputado por la provincia de Huelva) en uso de la iniciativa que le concede el reglamento del Congreso, va á presentar un proyecto de ley de sanidad.

Nosotros nos inclinamos á creerlo así, porque nos consta que en todas épocas se ha tomado grande interés por el bien de la clase á que pertenece.

UN RELOJ.... *que dá la hora.*—Hemos visto (después de buscarlo mucho) el reloj que acaba de colocarse sobre la *cara interna y borde superior del ala derecha eu su articulacion con el tejado* del colegio de San Carlos, y del que solo podemos decir que por sus condiciones acústico-topográficas, presta el mismo servicio que un reloj de sol en una cueva.

INAUGURACION.—El domingo 2 del mes próximo, la Academia médico-quirúrgica matritense celebrará, á la una de la tarde, en su local de la calle de Capellanes, la sesion inaugural que previene el reglamento. Por ausencia del Sr. Cervera, leerá el discurso que este académico ha dejado escrito nuestro amigo el Sr. D. Eduardo Sanchez y Rubio. El lunes inmediato á las siete de la tarde, la Academia se reunirá para tratar de los asuntos que marcan los estatutos.

EDITOR RESPONSABLE, D. LEON CHECA Y RODRIGUEZ.

MADRID.—1860.

IMPRESA DE D. M. GALIANO, Plaza de los Ministerios, 3.

(1) *De Medico liber.*

(2) *Liber de decenti habitu, aut decoro.*

ANALES DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.
SEGUNDA ÉPOCA DE
EL ESPECIALISTA.

DIRECTORES.

D. LEON CHECA. — D. JUAN JOSÉ CAMBAS.

REDACCION.

Doctores **D. José Ametller y Viñas.**
D. Teodoro Yañez y Font.

Ldo. D. José Perez y Lopez.
Ldo. en Farmacia D. Antonio Marta Favié.

CONDICIONES MATERIALES.

Este periódico se publica los dias 10, 20 y último de cada mes.

Precios de suscripcion. — En Madrid 12 rs. trimestre, y 15 en Provincias (España y Portugal).

En el Extranjero, 50 rs. medio año, y 100 uno.
Ultramar, 160 rs. un año.

Se suscribe únicamente en Madrid, en la Administracion, plaza de la Villa, 103, entresuelo derecha, y en casa de Bailly-Bailliere, Príncipe, 11.

Ninguna suscripcion será servida sin el previo anticipo de su importe.

ADVERTENCIAS.

La Redaccion y Administracion de este periódico se halla establecida en la plaza de la Villa, núm. 105, entresuelo derecha, á donde deberán dirigirse los pedidos y reclamaciones.

En esta página encontrarán siempre nuestros suscritores la contestacion á las cartas que nos hayan dirigido. Pondremos las iniciales del nombre y apellido, y el pueblo de residencia.

VACANTES.

Se advierte á los que quieran solicitar la plaza de cirujano de Aldeanueva de Avila, que el profesor que la ha desempeñado largos años, y cuyo compromiso no cumple hasta fines de Enero próximo, va á continuar en aquel punto á partido abierto. Convendrá, por lo tanto, que se informen de él mismo antes de tomar una resolucian.

—La segunda plaza de *médico-cirujano* de Valdepeñas, provincia de Jaen; su poblacion 1,222 vecinos; su dotacion 4,400 rs., pagados trimestralmente por el ayuntamiento por asistir á los pobres y casos de oficio, y además las iguales, pudiendo exigir de los que no se conuengan 2 rs. por visita siendo de dia, y 3 rs. de noche; 20 rs. median-do una legua de distancia, aumentando á proporcion. Las solicitudes hasta el 20 de Diciembre.

—La de *médico-cirujano* de Jimena, provincia de Jaen; su dotacion 6,600 rs., pagados trimestralmente de fondos municipales. Las solicitudes documentadas hasta el 18 de Diciembre.

—La de *médico-cirujano* de Santiurce de Reinosa, ó sea partido de Cinco Villas, provincia de Palencia; su dotacion 10,000 rs., y 20 carros de leña para un *médico-cirujano*, y la de 7,500 rs. y los mismos 20 carros si es sólo cirujano. Las solicitudes hasta 24 de Diciembre.

—La de *médico* de Salar, provincia de Granada; su dotacion 3,650 reales, pagados por trimestres por asistir á los pobres, y además el igualado con los pudientes. Las solicitudes hasta el 25 de Diciembre.

—La de *cirujano* de Aldea del Pinar, provincia de Búrgos; su dotacion 2,000 rs. en dinero, pagado por la justicia, y 50 fanegas de trigo cobradas en las eras por reparto vecinal, y casa. Las solicitudes hasta el 25 de Diciembre.

—La de *cirujano* de Becerril de Campos, provincia de Palencia; su dotacion 2,000 rs., pagados trimestralmente de fondos municipales por asistir sólo á los pobres, y además las iguales. Las solicitudes hasta el 22 de Diciembre.

—La de *cirujano* de Casas de Don Gomez, provincia de Cáceres; su poblacion 150 vecinos; su dotacion 900 ss., pagados por trimestres de fondos municipales por asistir á los pobres é inoculacion de la vacuna, y las iguales á razon de 30 rs. por cada vecino pudiente. Las solicitudes hasta el 20 de Diciembre.

—La de *médico* de Huerta de Rey y cuatro anejos, provincia de Búrgos; su dotacion 4,000 rs. y 100 fanegas de trigo satisfechas por los ayuntamientos en Setiembre, y casa. Las solicitudes hasta el 23 de Diciembre.

—La de *cirujano* de La Puebla de Castro, provincia de Huesca; su dotacion 24 cahices de trigo, 1,200 rs. en dinero y casa. Las solicitudes hasta el 11 de Diciembre.

—La de *sangrador* de Villacid, provincia de Valladolid; su dotacion 60 fanegas de trigo, cobradas por él mismo en Setiembre. Las solicitudes hasta el 20 de Diciembre.

—La de cirujano titular de Cangas de Onís dotada con 2,200 reales anuales y tres por visita debiendo dirigirse las solicitudes á don Antonio María Campomanes ó al Sr. alcalde de este concejo en el término de veinte dias contados desde la insercion de la vacante en Los ANALES.

A falta de cirujano se proveerá en ministrante ó practicante titular, siendo en este caso la dotacion de 1,100 reales anuales y los mismos tres reales por visita.

RESÚMEN.

SECCION CIENTIFICA.—TOXICOLOGIA.—Carbonizacion por el ácido sulfúrico, *Yañez*.—Consideraciones históricas acerca de la circulacion de la sangre. *J. Perez y Lopez*.—BIBLIOGRAFIA.—Traité pratique sur les applications de Perchlorure de fer en Medecine, por el doctor *Deleau*. *Yañez*.—SOCIEDADES CIENTIFICAS.—Inauguracion de la Academia Médico-Quirurgica Matritense. *J. Ametller*.—Rápida ojeada sobre la influencia del método en la ciencia. *Rafael Cervera*.—VARIEDADES.—Revista médica mensual. *Santiago Marill*.—SECCION PROFESIONAL.—Sanidad militar de la Armada. *Checa*.—CRONICAS.—SECCION DE ANUNCIOS.

SECCION CIENTÍFICA.

TOXICOLOGIA.

Carbonizacion por el ácido sulfúrico.

VI.

Se concibe fácilmente por qué mediante las operaciones antes descritas, obtenemos el carbon que contienen las materias orgánicas, recordando que los demás elementos que entran en su formacion son gaseosos. El ácido sulfúrico ejerce el papel de oxigenante, y despues de haberse apoderado del agua, convierte en agua el oxígeno y el hidrógeno, que á la temperatura en que se verifica la reaccion escapan en forma de vapor, como se desprende igualmente el azoe.

A su vez el ácido sulfúrico no puede verificar esa oxigenacion sin perder parte del oxígeno, con lo cual pasa á ácido sulfuroso que igualmente escapa en gran cantidad.

Quedan los principios fijos que además del carbono, son las sales minerales, en particular los cloruros y fosfatos, y la sustancia sospechosa tóxica que suponemos debe existir.

Si siguiéramos la operacion, si avivásemos la temperatura en vez de disminuirla eliminaríamos igualmente al carbono que convertiríamos en ácido carbónico, obteniendo sólo un residuo salino.

La operacion en vez de ser entonces una carbonizacion, seria una verdadera incineracion que sólo está reservada para aquellos casos, en que siéndonos conocida la naturaleza del veneno, sabemos que es enteramente fijo, como el plomo, la plata, el oro, etc.

Pero en tratándose del arsénico, del mercurio, del antimonio, etc., nunca debemos llevar la operacion á ese extremo, pues en el residuo no encontraríamos ni vestigios de ellos.

Sin embargo de emplear en la carbonizacion, tal como la he descrito, temperaturas mucho más bajas, se han suscitado algunas dudas acerca de la posibilidad que existe aún empleando toda clase de precauciones, de volatizarse parte de los venenos enumerados.

De ahí nació la idea de verificar la carbonizacion en va-

sos cerrados, para poder obrar luego sobre el carbon y los productos obtenidos.

Los toxicólogos guiados por motivos muy razonables y dignos de tenerse en cuenta, han trabajado y no poco en este sentido, particularmente cuando se trataba de preparados de arsénico, mercurio ó antimonio. Si tuviera que dar cuenta de todos esos experimentos, seria excesivamente largo, y tal vez no encontrando entera conformidad en los resultados obtenidos quedaria la duda en pié ó sin resolucion.

Prefiero concretarme al resultado de mis experimentos, que no son pocos, para que los lectores que me honren, den á mis datos el valor que les parezca tengan.

Debo decir en primer lugar, que operando en vasos abiertos, es decir, en una cápsula de porcelana, he obtenido muchísimas veces arsénico y mercurio, mercurio que como dije, podia siempre descubrirse fácilmente en el carbon.

En segundo lugar, que no sólo he encontrado esas sustancias venenosas en los casos en que las materias orgánicas las contenian en gran cantidad, sino en aquellos en que existian en muy poca.

Se me puede hacer, sin embargo, una observacion, que es, por cierto, muy atendible. Tal vez en otros casos en que existian no los he encontrado siguiendo ese procedimiento, habiéndolas podido comprobar si hubiese practicado la operacion en una retorta.

Contestaré fácilmente á esa objecion, dando cuenta de algunos experimentos comparativos que he podido hacer con materias que contenian preparados de arsénico y de mercurio.

Para resolver este problema, he verificado varias veces con la misma materia, dos carbonizaciones, la una en una cápsula, la otra en una retorta en comunicacion con un recipiente que contenia agua acidulada con ácido nítrico.

En ambos casos encontré la sustancia tóxica, si bien con algunas modificaciones en el resultado, que luego señalaré, pero lo que me ha sido siempre imposible es encontrar arsénico ó mercurio, ya en el cuello de la retorta, ya en el líquido del recipiente.

Estos experimentos que he repetido en varias ocasiones, me indican que la pretendida volatilizacion sucede sólo en determinados casos, que es efecto de pocas precauciones en el último tiempo de la operacion, de lo cual me he convenido, sujetando la retorta á una temperatura algo más elevada, pero insuficiente para incinerar el residuo, con cuyo medio he conseguido siempre hacer pasar al cuello de la retorta y al recipiente una parte del mercurio ó del arsénico.

Lo mismo exactamente podria ocurrir en vasos abiertos, y por este motivo he aconsejado tanto vigilar la temperatura así que los vapores de ácido sulfuroso empiezan á disminuir.

Pero no sólo considero innecesaria la carbonizacion en vaso cerrado, la creo tambien muy difícil y casi imposible de lograr con la perfeccion de cuando se hace en una cápsula. Introducida la materia sospechosa con el ácido sulfúrico en la

retorta; siquiera antes la hayamos reducido á caldo en una cápsula á una temperatura que no llegue á la de la ebullicion; así que empiece la carbonizacion, se verifica por el líquido que está en contacto con las paredes de la retorta, se forma una capa de carbon que no permite que la temperatura obre perfectamente sobre la materia del centro, á menos que sea muy excesiva, en cuyo caso, cuando empiece la incineracion de la periferia, empezará la carbonizacion del centro.

Por este motivo, los que proceden siguiendo á los que opinan por la carbonizacion en vasos cerrados, obtienen siempre líquidos rojizos, á veces hasta negruzcos, en los cuales no pueden comprobar ninguna reaccion sin destruir la materia colorante. El procedimiento es, pues, más largo, no tan perfecto; los resultados menos ciertos, y por otra parte innecesario, siempre que el operador sepa llevar bien la marcha del procedimiento que he descrito.

No soy por todos esos motivos partidario de verificar la operacion en una retorta; sólo aconsejo que la sigan aquellos que la primera vez que practican una carbonizacion tengan precision de buscar algun veneno volátil. Cuando se ha adquirido la seguridad que da la práctica sin miedo alguno podemos prescindir de aquellas precauciones, bien convencidos que no perderemos la operacion, y en caso de que exista, encontraremos el veneno con este procedimiento.

Me falta hablar de las impugnaciones que se han dirigido al procedimiento de Flandin y Danger, y de que me ocuparé en el próximo artículo.

YAÑEZ.

CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

acerca de la circulacion de la sangre.

Ha sido un hecho tan trascendental para las ciencias anatómico-fisiológicas el descubrimiento de la circulacion de la sangre, que desde que Guillermo Harvey publicó su *Exercitatio* en 1628, se ha dicho tanto á este objeto, que es muy difícil, por no decir imposible, de distinguir lo verdadero de lo falso. Muchos nombres célebres conserva la historia, que se disputan el derecho de prioridad. Hase dicho que Fabricio de Acquapendente, profesor de Pádua, descubrió las válvulas de las venas, aunque descritas por Berenguer, y debidas otras observaciones á Silvio, Vesalio y otros anatómicos. Como Falopio negara su existencia, perjudicando el adelanto de la ciencia, nadie generalizó el descubrimiento antes que Fabricio lo hiciese en sus lecciones públicas en 1574, y despues en su tratado de *De venarum ostiolis*, que se publicó en 1603. Se atribuyó tambien á fray Pablo Sarpi, pero esta suposicion carece de fundamento.

Algunos historiadores, preocupados con la idea de que Galeno, conociendo las anastomosis de las arterias con las venas, debió pensar que la sangre llegada á las extremidades

de las divisiones de la arteria pulmonar, debia pasar á las venas del mismo nombre y volver al corazon, para ser de nuevo distribuida por todo el cuerpo, los que así han opinado, le han prestado un descubrimiento que Galeno no pensó

Galeno dijo: «De la sangre que llega al ventrículo derecho del corazon, una parte va por la arteria á los pulmones, no pasando de estos órganos, la otra parte atraviesa el tabique interventricular por agujeros apenas perceptibles en el cadáver, pero mucho más dilatados durante la vida. Esta parte de la sangre llegada del ventrículo derecho al izquierdo, se combina allí con el aire que viene de los pulmones, y así combinado pasa á la aorta para distribuirse por todo.»

No hay duda que Galeno ignoró completamente la vuelta de la sangre del pulmon á las cavidades izquierdas del corazon. Dateus cita pasages de Hipócrates y Platon, que parecen indicar una verdadera circulacion, pero otros, en el que figura notablemente Nemesio, no expresan otra cosa que el flujo y reflujo de la sangre que se suponía producido por la contraccion y dilatacion del corazon. Coleridge se engañó con algunas líneas de Jordano Bruno, por las que creyó ver descrita la circulacion de la sangre, que sólo expresan su ida y venida, que podia ser producida por el mismo sistema de los vasos.

En Séneca, y palabras tomadas de la *Cábala*, hay ejemplos que parece indican la circulacion. Refiriendo una opinion de Empedocles sobre las aguas termales, propone templar las cámaras con corrientes de aire caliente; expone de qué manera filtrándose el agua del mar por los poros de la tierra, se endulza y forma las fuentes, penetrando, dice, al través de la tierra del mismo modo que la sangre por las venas. *Placet natura regi terram, et quidem ad nostrorum corporum exemplar, in quibus et venæ sunt et arteriæ; illa sanguinis, hæ spiritus receptacula. In terra quoque sunt alia itinera, per quæ aqua, et alia per quæ spiritus currit; adeoque illam ad similitudinem humanarum corporum natura formavit, ut majoris nostri aquarum appellaverint venas. Quæst. Nat. III, 15.* Referiré el pasage de la *Cábala* que se conceptúa de los más antiguos. *Sicut sanguinis manat per anastomoses venarum, modo in unam, modo in alteram, modo huc, modo illuc, ex loco hoc in locum alium, et isti sinus corporis rigant se invicem et illuminant se invicem, donec illuminentur omnes mundi, et benedictionem accipiant propter illos.* En el *Idra Rabbat*, tomo II, página 509, de la *Cábala denudata* de R. N. O. R. Rius.

Portal, en la *Histoire de l'anatomie*, tom. I, pág. 273, relata un pasage de Levasseur, que induce á sospechar á primera vista que habia previsto la circulacion, pero á poco que se medite se comprende que como Galeno, creia que la membrana del corazon estaba perforada, y que la sangre y el espíritu se comunicaban por los agujeros. El erudito Sprengel guarda silencio sobre este particular.

Francisco de la Reina, albeitar español, que nació en Zamora, sostuvieron sus derechos de originalidad el padre

Feijóo, D. José Quier, D. Francisco Carbajal, D. Nicolás Antonio, D. Manuel de la Gándara, D. Francisco Hernandez Morejon y Andrés (*Origine é progressi d'ogni litteratura*, tomo XIV, pág. 37.) En su libro de albeiteria, (impreso en 1551), pero del cual parece que existia una edicion anterior, dice al fóllo 56:

«Si te preguntaren, que por qué razon cuando desgobiernan un caballo de los brazos ó de las piernas, porqué razon sale la sangre de la parte baja, y no de la parte alta. Respuesta. Porque se entiende esta cuestion. Habeis de saber, que las venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazon, y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera: en ramos y miseraicas por las partes de fuera de los brazos y piernas, y van al instrumento de los vasos. E de allí se tornan estas miseraicas á efundir por las venas capitales que suben desde los arcos por los brazos á la parte de dentro. Por manera, que las venas de las partes de fuera, tienen por oficio de llevar la sangre para abajo. Y las venas de la parte de dentro, tienen por oficio de llevar la sangre para arriba; *por manera, que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros y venas*, tiene por oficio de llevar el nutrimento por las partes de fuera, y tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de dentro, hasta el emporado del cuerpo, que es el corazon, al cual todos los miembros obedecen. Esta es la razon de esta pregunta.»

Y al fóllo 58 dice: «Maestro, ¿dónde es la morada de la sangre?»

«Digo, que la morada de la sangre es en el corazon y en el hígado, y en las venas y arterias.»

Luis Lovera, de Avila, en su libro de anatomía, impreso en el año 1542, donde explica al fóllo 6 el corazon y sus vasos, diciendo, que del orificio izquierdo partia la vena pulsátil, la que se dividia en dos ramas, una que iba á los pulmones donde se ramificaba en ellos, y la otra, que se subdividia en otras muchas que se esparcian por el cuerpo, y que el corazon tenia dos aurículas por donde entraba y salia la sangre ya preparada en los pulmones.

El médico Juan Sanchez Valdez de la Plata, que escribió la historia general del hombre por los años de 1545 y 50, dice lo siguiente:

«Las venas se llaman así, por que son las vías de la sangre que en ellas nada, y se esparcen como un rio por todo el cuerpo; por la cual, todos los miembros son rociados y criados, segun dice Hipócrates; que las venas comienzan en el hígado, y las arterias en el corazon, y los nervios en el cerebro. Las venas son necesarias al cuerpo, porque son los vasos de la sangre por la traer del hígado, á cada una parte del cuerpo para lo criar.»

Hablando de la aorta ascendente y descendente, dice:

La una va alto y lleva la sangre y el espíritu de vida al cerebro, porque allí sea el espíritu animal guardado y mantenido. La otra va abajo á la diestra y á la siniestra, delante y detrás, y se parte en muchas maneras, y así parece como la vena es hueca para recibir la sangre,

y por llevarla de una vena á otra, y es la que guarda la sangre y la vida del animal, y contiene en sí los cuatro humores sanguíneos apurados, de los cuales todas las partes del cuerpo son mantenidas.

Bernardino Montaña, en su libro de la anatomía del hombre publicado en 1551, explica el corazon al fóllo 48. «Tiene el corazon dos ventrículos á la larga, el uno á la mano izquierda y el otro á la derecha, de los cuales el izquierdo está en medio del corazon, y el otro declina á la parte derecha. El ventrículo derecho sirve de recibir la sangre que viene del hígado de primera instancia para coacerla y aparejarla al ventrículo izquierdo.»

«El ventrículo izquierdo sirve para depurar la sangre que viene al ventrículo derecho, y adelgazarla y hacer de ella sangre arterial, de la cual, como adelante diremos, se mantienen los miembros sólidos del cuerpo, y ansimismo enjendran en el dicho ventrículo, los espíritus vitales de la sangre arterial, y de allí se reparte la sangre á todo el cuerpo.»

Hé aquí las ideas más notables que hemos encontrado sobre la circulacion de la sangre.

Se creia generalmente:

1.º Que las venas contenian y llevaban la sangre que debia servir para la nutricion del cuerpo.

2.º Que el manantial de la sangre era el hígado; que allí se perfeccionaba mezclándose con el quilo llevado allí por las venas mesariacas, desde donde se esparcia por todo el cuerpo.

3.º Que la vena cava ascendente, comunicaba directamente con la descendente, enviando una rama al ventrículo derecho del corazon, para trasmitir la sangre á los pulmones y nutrirlo.

4.º Que el ventrículo izquierdo del corazon, contenia, ó aire, ó sangre aerea y espírituosa, la cual penetraba allí por medio de muchos poros, que agujereaban el disepimento entre las cavidades derecha é izquierda del corazon.

5.º Que aquel aire ó aquella sangre aerea, pasaba por las arterias, y las recorria para comunicar la energía y el espíritu á todas partes.

6.º Que aquel aire ó aquel espíritu penetraba en el ventrículo posterior del corazon, por medio de la arteria venosa, la cual lo recibia de los pulmones.

7.º Que la misma arteria venosa llevaba á los pulmones algunas impurezas ó sustancias fuliginosas, que se habian formado en el corazon, foco del calor vital. A estas creencias se agregaban las opiniones sobre el asiento del alma, sobre el espíritu natural, animal y vital.

(Se continuará.)

J. PEREZ Y LOPEZ.

BIBLOGRAFIA.

Traité pratique sur les applications du Perchlorure de fer en Médecine, por el doctor Deleau.

El sólo anuncio del tratado que nos proponemos analizar, dando una ligera idea de él á nuestros lectores, indi-

ca, que M. Deleau ha escrito la apoteosis del percloruro de hierro, como otros prácticos lo hicieron con el yodo, el mercurio, el ópio, el cloroformo, etc.

A pesar de la notoria utilidad que tienen obras de esa especie, contienen siempre exageraciones, que el tiempo se encarga de cercenar poco á poco, hasta tanto que los modificadores de que tratan, ocupan en el catálogo de los medicamentos el lugar que les corresponde por su importancia.

Unos, después de haber llenado todos los formularios, materias médicas, y obras de terapéutica, caen en el más espantoso olvido; otros, y son los menos, admitidos como buenos modificadores, la experiencia sanciona su uso, y aumentan las armas de que se vale el médico para combatir los trastornos de nuestro organismo.

Según nuestra opinión, el percloruro de hierro está destinado á figurar entre los segundos; reúne por lo menos recomendables circunstancias, y sin ser partidarios de su generalización á tantas enfermedades, creemos que la cirugía le admitirá siempre como un buen medio tópico, de combatir varias enfermedades del sistema sanguíneo.

Al percloruro de hierro le ha sucedido lo que á todos los medicamentos que entran en la medicina por la ancha puerta de la observación. Preconizado primero como coagulante de la sangre, es aplicado con incierto éxito según unos, con brillante resultado según otros, al tratamiento de los aneurismas externos; crece su esfera de actividad, y al momento figura como enérgico hemostático, efecto el más real y positivo para nosotros; invade la terapéutica de otras afecciones del sistema vascular, y adquiere el dictado de remedio eficaz de las varices, de las hemorroides, pero todavía su acción es concreta; pero pronto es preconizado en la leucorrea, clorosis, crup, catarros; conquista el título de específico, y no resisten á su poderoso efecto, la blenorragia, el bubon, el chancro simple, el indurado, la diatesis sífilítica, la escrofulosa, etc., etc. Tampoco la tiña, el acné y la mentagra, escapan á la experimentación; finalmente, ni las enfermedades más agudas y graves detienen su triunfante marcha; y no tardamos en leer en los periódicos curaciones de viruela, púrpura hemorrágica, fiebre tifoidea, fiebre pueperal, logradas con la administración del percloruro de hierro.

Esta serie no interrumpida de triunfos, ha obtenido el medicamento de que nos ocupamos, en menos de siete años: bien merecía el conquistador una corona; la Academia imperial de medicina de París, ciñó á sus sienes la de la inmortalidad, en una empeñada discusión, en la cual probaron sus armas no pocos de sus más renombrados individuos.

Faltaba todavía el historiador de esas jornadas, M. Deleau se encarga de este trabajo, y bien podemos decir sin ser injustos, que la obra que ha publicado tiene recomendables dotes; está escrita con sencillez y claridad; demuestra buen conocimiento de la medicina, y á parte de algunas exageraciones, propias del entusiasmo hácia un medicamento favorito, contiene verdades terapéuticas, hechos

útiles, y no pocos consejos prácticos para los que quieran aplicar ó administrar el percloruro de hierro.

Mr. Deleau, después de exponer en una corta introducción los motivos que le han inducido á escribir su obra, pasa á ocuparse de la parte histórica.

Consigna, que el percloruro de hierro, apenas aplicado antes en la terapéutica, sale de su oscuridad, gracias á los trabajos de un distinguido médico de Lion, M. Pravaz, quien le usó con feliz éxito para combatir las hemorragias.

Efectivamente, poco empleada en terapéutica, era la sal de que nos ocupamos, pero no era tampoco ningún medicamento desconocido, pues hace mucho tiempo que los prácticos ingleses administran el percloruro de hierro en la clorosis, y según parece con buen éxito.

Todo el capítulo consagrado á la historia, versa acerca de las precauciones que es preciso adoptar para la preparación del percloruro de hierro; en qué forma debe ser administrado, extendiéndose el autor en breves, pero importantes consideraciones farmacológicas, de gran utilidad para la práctica, concluyendo con una reseña de los efectos químicos-fisiológicos que ejerce esa sal sobre la sangre,

M. Deleau no admite para el uso médico, el percloruro anidro, es decir, el obtenido, haciendo pasar una corriente de cloro lavado y seco por un tubo de porcelana que contenga limaduras de hierro.

La sal así preparada, absorbe con mucha rapidez el agua de la atmósfera, hidratándose por consiguiente. Como se comprende, nunca puede precisar el médico la exacta dosis de un medicamento delicucente, porque varía según la cantidad de agua que haya absorbido.

Tampoco admite el autor el uso del percloruro hidratado, por las mismas razones que rechaza el anidro: además, el hidratado se descompone con facilidad y tiene siempre una reacción muy ácida que puede ser perjudicial en muchos casos.

M. Deleau aconseja emplear el percloruro de hierro en disolución, pero disolución valuada por un areómetro, por cuyo medio puede saberse por un cálculo muy sencillo el cloruro férrico disuelto.

Prepara la disolución que llama *normal*, saturando el ácido clorhídrico con peróxido de hierro hidratado, y haciendo que el licor resultante marque 30 grados en el areómetro de Beaumé. Antes de usarla, aconseja tenerla cinco ó seis días, en los cuales se precipita una porción de oxiclururo de hierro, que separamos por filtración, añadiendo un poco de peróxido en caso de que la solución hubiere quedado ácida.

Admite M. Deleau cuatro soluciones terapéuticas, que marcan 45, 30, 20 y 15 grados en el areómetro de Beaumé, y según sus cálculos, la cantidad de percloruro anidro que contienen es:

La solución de 45°—	43,10	de percloruro.
— de 30°—	25,90	—
— de 20°—	17,05	—
— de 15°—	12,10	—

La primera, es decir, la que marca 45° sólo la usa al exterior como escarótica, las demás al interior y también al exterior, en jarabe, solución, pomada y píldoras, cuyas fórmulas no publicamos por creerlas innecesarias.

Hemos querido exponer lealmente todas esas precauciones, ya que nos proponemos entrar en algunas consideraciones contrarias á las ideas de M. Deleau con respecto á la administracion interna del cloruro férrico.

Nos parecen perfectamente descritos los efectos del percloruro de hierro sobre la sangre, y vamos á reseñarlos brevemente para convencernos de las altas cualidades que le adornan como cohibitivo de las hemorragias externas.

Si echamos gota á gota, sobre un centilitro de sangre la solución de cloruro férrico que marque 50 grados, se coagula instantáneamente la sangre con que se pone en contacto, si no agitamos al líquido quedan coágulos parciales que á veces tienen la forma tubular; pero si al caer el cloruro agitamos, bastan 25 gotas de aquella solución para coagular perfectamente el centilitro de sangre, y es tal la firmeza del coágulo que puede introducirse la varilla de cristal, que experimenta bastante resistencia y se sostiene verticalmente.

Si seguimos añadiendo cloruro férrico, no sucede lo que á primera vista parece, el coágulo se ennegrece, se pone granuloso, y mediante un exceso de sal férrica se redissuelve, quedando la sangre líquida y negruzca.

Los efectos del cloruro férrico sobre la sangre, nos indican por qué algunas veces aquella sal, á pesar de sus altas propiedades coagulantes, no cohibe á las hemorragias, y nos lo dice de una manera sencilla, matemática, sin tener que apelar á efectos hipotéticos y á consideraciones no menos dudosas sobre la acción del hemostático, el cual obra sobre la sangre y no sobre el vaso.

Esos experimentos fueron repetidos en los animales por MM. Goubaux y Giraldés, y los resultados fueron idénticos: la sal férrica obró en la sangre contenida en el vaso que se ensayaba de un modo análogo á lo que sucedía fuera de ellos.

Cuatro ó cinco gotas de la solución normal bastaron para coagular la sangre comprendida en una arteria en la extensión de cuatro centímetros, notándose la particularidad, que al abrir, una hora después el vaso, el coágulo era más considerable que la cavidad de la arteria.

Por lo mismo que el autor del trabajo admite un efecto coagulante poderoso en el cloruro férrico, hubiéramos deseado que se ocupara de él con singular predilección, extendiéndose por lo mismo en sus efectos curativos en los aneurismas, en las hemorragias capilares, en las varices y en los tumores hemorroidales.

En cuanto á estos últimos, no estamos enteramente de acuerdo con M. Deleau: no creemos á los tumores hemorroidales enfermedades tan independientes como supone, las creemos al contrario, casi siempre sintomáticas, y no admitimos por lo mismo que deban curarse radicalmente sin excepción.

No queremos ocuparnos más en la análisis de la aplica-

ción tópica del cloruro férrico, pues ya hemos hablado de las más principales, y estamos casi de acuerdo con el autor en todas las demás de escasa importancia, comparadas con las anteriores.

Réstanos exponer lo concerniente á la administracion interna de aquel medicamento, en lo cual sentimos no estar en un todo conformes con la opinion respetable de monsieur Deleau.

YAÑEZ.

SOCIEDADES CIENTIFICAS.

INAUGURACION DE LA ACADEMIA

Médico-quirúrgica matritense.

Cuando dije, no sabemos qué filósofo, que el calor era la barbárie y el frío la civilización, hubiera podido añadir como prueba de este apotegma, que el calor es el agente de la pereza y el frío de la actividad. Y en efecto, en verano la inteligencia parece que se enerva y que todo la convida al descanso y á la contemplación pasiva; en invierno por el contrario, todo la estimula y aguijonea, y la sangre concentrándose al cerebro y á las demás vísceras, quiere imprimir á la vida interior un mayor grado de fuerza. En esto se funda la constante actividad de los que habitan en países fríos y el *dolce far niente* que tanto agrada á los que moran en las regiones muy templadas. Por esto también en nuestra España, todos los institutos científicos cierran sus puertas al acercarse el estío; y en cuanto el viejo Guadarrama deja sentir su aliento medio helado por los rigores del invierno, los círculos científicos de la corte se apresuran á recoger á los hombres estudiosos, á fin de que las eternas noches de Diciembre y Enero, pasadas en plácida reunión y en la agradable tarea de resolver un problema de la ciencia, se deslicen más cortas que un relámpago, y más gratas que una fiesta.

Siguiendo esta antigua, cuanto acertada costumbre, la Academia Médico-quirúrgica matritense reanudó el Domingo 2 de los corrientes, el hilo de sus ocupaciones científicas. Acaso fué un poco más tarde de lo que podía haber sido; pero las circunstancias con que tienen que luchar los hombres dedicados al ejercicio de la Medicina, la disculpan sobradamente.

A pesar de que las afecciones atmosféricas de ese Domingo hicieran de él un mal día, para la Academia Médico-quirúrgica matritense, el 2 de Diciembre último fué, de seguro, un gran día.

Los hombres más notables que encierra la villa y corte de Madrid en la esfera de la Medicina y de las Ciencias, acudieron á dar con su presencia gran solemnidad al acto. En este momento recordamos, entre otros muchos, á los señores Masarnau, Hysern, Castelló, Asuero, Velasco, Calvo, Palau, Nieto, Boñet, Leganés, Gomez de la Mata, Mendez Alvaro, Galdo, Pereda, Busto, Olózaga, Besalú, Checa, Morales, Luque, Fernandez, Losada, Izcaray, Montejo,

Perez Doblado, etc., etc. Presidian los Sres. D. Luis Portilla y D. Pedro Mata, y el salon estaba enteramente lleno de académicos y cursantes de Medicina.

A las dos el Sr. D. Diego Ignacio Parada, empezó la lectura de la Memoria de Secretaría, dando cuenta de los trabajos verificados por la Corporacion, durante el año pasado.

Esta reseña puso perfectamente en claro si era ó no fundada la grito de ciertas gentes, que no han perdido ripio para denostar á la Academia, de la que, entre otras cosas, se permitieron decir que era un castillo desmantelado y otras lindezas *ejusdem farinae*.

Los trabajos de las secciones, las Memorias presentadas por los sôcios corresponsales, el establecimiento de la vacunacion gratuita, el ensanche de las relaciones cientificas de la Corporacion, el número siempre creciente de sus sôcios, los premios que se anuncian y las cuestiones importantes elegidas para las discusiones del año próximo, dijeron con la elocuencia de los hechos, que aquella grito era hija del despecho, y que la Academia Médico-Quirúrgica Matritense sabe seguir el sendero que las necesidades de la época le han trazado, sin parar mientes en lo que dicen los vocingleros conversos, que hoy se dan aires de sabiondos recatados y pacatos.

Tributemos aquí un justo elogio al Sr. Parada, porque en su interesante Memoria supo hermanar la elegancia con la sencillez del estilo, el orden con la variedad de la materia, y la cortesía con la imparcialidad, al ocuparse de las diferentes clases y personas que constituyen la Academia.

Acto continuo, el Sr. D. Eduardo Sanchez y Rubio, dió lectura del discurso escrito por el académico D. Rafael Cervera, ausente en aquel dia de la córte, por haber tenido que trasladarse á Mallorca para practicar una operacion al Ilmo. Obispo de aquella diócesis, el cual hace ya tiempo está padeciendo de la vista.

El Sr. Rubio leyó con buena entonacion y colorido, si bien á veces con sobrada rapidez, la interesante produccion de nuestro amigo.

Versa esta acerca del método más aplicable al estudio de la Medicina y de las ciencias naturales.

A continuacion la insertamos íntegra, para que nuestros lectores puedan formar juicio, debiendo nosotros limitarnos á recomendarla, porque á nuestro entender, resuelve satisfactoriamente una de las cuestiones más árduas de filosofía médica.

Reciba el Sr. Cervera nuestro más sincero parabien, porque ha sabido dar una nueva y elocuente prueba de ese envidiable talento que le distingue, el cual tiene por carácter una profundidad y un vigor lógico, que le lleva á desentrañar la verdad del seno de las más enmarañadas cuestiones, para luego presentarla radiante de luz y aplicarla con inusitada valentía al esclarecimiento de todos los hechos que pueden depender de ella.

J. AMETLER.

RÁPIDA OJEADA

sobre la influencia del método en la ciencia.

SEÑORES.

Entre las numerosas manifestaciones con que los tiempos modernos rinden homenaje al saber, ornamento el más codiciado de la humanidad, merece lugar preferente la sesion inaugural, que universidades y academias acostumbran dedicar al aniversario de su fundacion, á la vez que al reanudamiento de sus tareas.

Una de tales solemnidades es la que hoy agrupa en este recinto á la docta asamblea que, sin ostentacion ni vanidad, se prepara á festejar la inauguracion anual de esta respetable Academia, cumpliendo con lo dispuesto en sus Estatutos.

La cultura creciente de nuestro siglo, sabe dar á esta sencilla fiesta, símbolo de una civilizacion ya adulta, todo el realce y esplendor propios de su objeto, y sin que la acompañe el brillante aparato de otras festividades, sin que crucen este espacio armónicos acentos, ni aquí se ostenten los costosos adornos que prestan al lujo las modernas artes, no por eso falta la majestuosa gravedad que siempre acompaña al culto de la ciencia. Esta quiere que todo lo suyo sea digno y modesto, no habiendo necesitado jamás de prestadas galas para desplegar sus incomparables atractivos. Su ara es la inteligencia, la soledad su albergue, no hay en su vestidura deslumbrantes colores, la púrpura y el oro desdecirían de su manto. Fascine en buen hora los sentidos de la muchedumbre la magnificencia de los públicos regocijos, haya palmas y laureles, aclamaciones ruidosas, para los conquistadores, cuya gloria se limita al vencimiento de sus adversarios; despléguese en los festines y espectáculos de la molice y de la ignorancia, esas pompas fastuosas que embriagan los sentidos y enervan el ánimo; los ócios y recreos de la ciencia han de ser sencillos, graves y tan puros como la verdad. Así lo comprende con energía desusada nuestra época; y este sentimiento, encarnado en lo más selecto de la sociedad, triunfa, para honra nuestra, de los tiempos en que los desastres del circo eran el goce de un gran pueblo y las justas y torneos el preferente pasatiempo de los caballeros. Tal deberá ser tambien la opinion de cuantos aquí nos reunimos, dispuestos con desinteresado afán, y en merecida alabanza de la ciencia, á rendirla sincero homenaje, antes de comenzar de nuevo y con creciente esfuerzo nuestras interrumpidas tareas.

Sí, señores académicos, el acontecimiento de hoy, realizado con la solícita asistencia de tan escogido concurso, digna manifestacion de vuestro amor al saber, es la prueba más solemne del noble entusiasmo que os anima por el engrandecimiento científico y la más fiel garantía de vuestras aspiraciones en lo porvenir; pues enlazándoos, como lo hace, con vínculos más y más estrechos, señala nuevos senderos á vuestra actividad, facilita el mútuo y libre comercio de las ideas y dispone convenientemente vuestro espíritu á los sérios trabajos que lo aguardan.

Nunca como en nuestros dias ha presentado la patria un período más favorable á su desenvolvimiento intelectual: amargos desengaños; la asimilacion en nuestro suelo de ideas fecundas, cuyo triunfo ha costado una lucha violenta, no acabada quizá; sistemas de enseñanza más en armonía con las necesidades del siglo; una prosperidad material y moral á todas luces creciente; próximos y gloriosos hechos de armas que enaltecen al país; la fuerza, en fin, con que despierta España de su profundo letargo, constituye un caudal de poderosos elementos para figurar dignamente entre las demás naciones de la culta Europa, y aportar un decoroso contingente al enriquecimiento constante del saber. Por eso la sesion que hoy inaugura el nuevo año académico, se presenta á mis ojos no sólo como elocuente testimonio de la estima que ha sabido adquirir esta Corporacion, sino como el principio de una era de prosperidad, que bien comprendida é interpretada puede conducirnos con mejor acierto al logro de nuestros deseos.

Noble y desinteresada es la ambicion que anima á la Academia, y bien ha demostrado en sus anteriores certámenes y discusiones no ca-

recer de la fe y del entusiasmo indispensables á la realizacion de sus propósitos, reducidos tan solo al progreso de las ciencias médicas. Por esto espera confiadamente que no le faltarán auxiliares en toda la extension de la Península, donde otras muchas Corporaciones secundan con eficaz y progresivo impulso el movimiento regenerador que palpita por todas partes. Facilitar esa revolucion vivificadora, remover los obstáculos que aún se oponen á su vigoroso desarrollo, tal debe ser á la par el objeto de esta institucion y la honrosa tarea de la época.

Estúdiense la mision encomendada á las Academias en la Europa civilizada, y su historia nos ofrecerá la más provechosa enseñanza. Nacidas en un período de reforma y de trabajosa germinacion del saber, surgen á impulsos de una necesidad de cultura, por todos los pueblos reclamada, no para conservar como invariables los supuestos principios científicos, sino para ensanchar la esfera de lo conocido, aquilatar su verdadero valor y someter, en fin, al criterio de las nuevas generaciones, la suma de creencias trasmitidas sin maduro examen por la antigua y combatida escolástica, merced á la autoridad de nombres decantados. Al organizar estos cuerpos científicos, no tanto debió influir la conservacion de las verdades demostradas, como la adquisicion de otras nuevas. La ciencia despertaba del largo y profundo sueño de la edad media, y al comenzar su nueva vida, con el vigor propio del secular descanso, se cuidaba ante todo de su crecimiento, de su desarrollo, reanimándose al calor de florecientes adelantos. A favor de tan nobles aspiraciones, los conocimientos positivos del mundo antiguo, se robustecieron con la sancion del nuevo; la verdad lució más pura, disipando con su esplendente brillo las oscuras sombras del error, á las que hundió en las regiones del marasmo y del misterio, y la inteligencia pudo, al fin, desembarazarse de las rémoras que por tanto tiempo la habian retenido en torpe inaccion, obteniendo por premio de su esfuerzo, rica conquista de imperecederos descubrimientos.

A ejemplo de Italia, cuna del renacimiento, se apresuraron todas las naciones á organizar esta clase de cuerpos literarios, que celosamente protegidos por gobiernos previsores, debian realizar los altos fines para que fuéron creados. La tendencia regeneradora de aquella época no podía desvanecerse; ha llegado hasta nosotros y subsiste viva y vigorosa, anhelando realizar su destino, al que camina con la conciencia del triunfo. Deloroso es reconocer, sin embargo, que no marcha sin obstáculos; dificultades sin cuento han disputado el paso en todos tiempos al libre y espontáneo engrandecimiento de las ciencias, y en más de una ocasion las Academias mismas, dando lamentablemente al olvido los bien marcados derroteros de su mision, se han convertido en mudas depositarias de antiguas y controvertibles doctrinas, ó en tenaces mantenedoras de simbolos de escuelas. No es, ni debe ser, esta la tarea de doctas asociaciones; su fin es más elevado, y se halla tan al alcance de cuantos me escuchan, que sería por demás ocioso el intentar demostrarlo.

La ojeada más somera dácia el carácter y tendencia de nuestro siglo, indica con harta claridad el rumbo que ha de conducirnos al velado puerto, asiento de la verdad. Harto se ha caminado á la ventura por el proceloso mar de la hipótesis; tiempo es ya de fijar las cuestiones que es posible resolver: queden relegadas las ficciones ontológicas para las edades en que tuvieron su razon de ser: el saludable cultivo de la inteligencia y los adelantamientos hasta el día realizados, no permiten sostener las explicaciones inadmisibles de muchos fenómenos del universo. La ciencia y la época las rechazan de consuno; menos presuntuosas, no disimulan su incompetencia en la resolucion de problemas insolubles.

¡Distinto fuera el estado de la ciencia si el hombre no se hubiera encumbrado á las regiones insondables de lo absoluto y de lo infinito, y si atento solo al exámen de los hechos, se hubiera limitado á la deducion de las fórmulas ó leyes precisas que los rigen! ¡Más corta y útil habria sido su jornada, y menos testimonios de la extravagancia de su fantasía acusára la historia!

El reinado de la ontología ha caducado; la humanidad es ya adulta y aleccionada con el exacto conocimiento de lo pasado, se esfuerza,

con todo el poder de su genio, en destrozlar las trabas que se han opuesto en tempranas edades á la libre indagacion de la verdad.

Las causas de nuestra decadencia y abatimiento son sobrado conocidas, para dejar de evitarlas en adelante. Atravesamos un período de transicion social y científica, en el que la lucha de las escuelas alcanza su apogeo, y es general deseo de la vieja Europa la refundicion de sus principios y doctrinas. El desacuerdo más radical reina en el campo de las ideas, y tan completo y definido cual nunca se ha observado en las demás edades históricas. No es posible asistir indiferentes á la gran controversia que en Medicina trabaja hoy las inteligencias. Dos escuelas rivales se disputan el triunfo: en la una impera un espíritu eminentemente positivo, ávido de progreso; la especulacion escolástica y el sistemático respeto á la tradicion, caracterizan la otra. La contienda empeñada por ambas no puede pasar desapercibida, y ¿quién, ante el animado espectáculo de nuestro estado científico, puede permanecer neutral en tal debate? ¡Penosa tarea ha de imponer la prudencia á quien se obstina en no afiliarse bajo una ú otra bandera!

Las fecundas verdades que la humanidad inscribe hoy en sus anales, las aplicaciones útiles que de ellas han brotado, tienen su origen en las polémicas. Los siglos que más luz han esparcido en la nebulosa atmósfera de la edad antigua, los días florecientes de la culta Grecia, los nada estériles de Alejandría, la época del renacimiento, nuestra edad moderna, se caracterizan por el choque continuo de opuestas doctrinas, que se disputan el triunfo en el palenque pacífico de la razon. ¡Mengua fuera hoy abstenerse de tan noble lid! Ningun desastre la amenaza, y si guarda laureles para el afortunado vencedor, no tiene humillacion para el vencido, al que cede siempre un distinguido puesto. El campo de Minerva ofrece gloria que nunca eclipsa el fragor de la pelea; sus contiendas son siempre provechosas y jamás las amengua la contemplacion del contrario vencimiento.

La discusion razonada brinda á la humanidad, como la floreciente primavera al árbol, nueva sávia con que hacer brotar frondosas ramas, ópimo germen de sazonados frutos. ¿Por qué eludirla? por qué pretender que abdique la razon su noble imperio y se someta pasiva á fallos impremeditados, que rechaza su imprescriptible derecho? Suprimid en la inteligencia el fuero de revisar sus propias concepciones, someténdolas á su imparcial criterio, y entronizais en la ciencia la inmovilidad y el absurdo. ¿Se ha completado, acaso, la absoluta sistematizacion de la Medicina? Léjos de eso, es una verdad incontestable la necesidad de la reforma, tanto más imprescindible para cuantos con atenta mirada siguen el giro del movimiento contemporáneo, cuanto que se pronuncia vigorosa en el extenso alcance del arte médico, á pesar de cuantos esfuerzos se intentan para detenerla. Esa fuerza impulsiva de reconstitucion, en lugar de restringir la verdad contribuye á difundirla y realzar su esplendor. No es un vano alarde de reforma el que impele á someter á nueva crítica los hechos y principios científicos; es el deseo de asegurar y demostrar su exactitud, es el legítimo deseo de alcanzar la certidumbre. La discusion y análisis solo perjudican al error; el exámen incompleto de las doctrinas, su escaso conocimiento, favorecen el engaño y perpetúan la duda y la vacilacion. Los hechos reales y constantes nada pierden en esas averiguaciones reiteradas, y nuevos fenómenos y distintas apreciaciones surgen de tan continuado exámen. Sólo por esa senda se llega á evidenciar la verdad y hacerla tan patente como la luz del día; sólo ella afirma la ciencia sobre sólidas bases. Si nuestro siglo ha multiplicado en grande escala el caudal inmenso de sus conocimientos, lo debe á su espíritu de progreso, á la concepcion más ajustada y cabal que acerca del método posee, á los numerosos y variados medios de que dispone para la indagacion de los hechos, cuya certeza crece en razon de los procedimientos analíticos inventados para su demostracion. La ciencia exige, á medida de su engrandecimiento, la perfeccion del método y medios distintos de exámen. La Medicina, más que otra alguna, reclama en virtud del número, naturaleza y dificultad de sus observaciones, un profundo estudio del método. Ningun sistema satisface en la actualidad las necesidades de la época; todos se esfuerzan en llegar á la generalizacion, y fatigados de aspirar

á ella sin ventaja, se limitan al más profundo estudio de los fenómenos, analizándolos con severidad y detenimiento. Tal es la única y accesible senda que puede conducir á la averiguacion de las fórmulas finales. Cuando se considera el crecido número de sistemas que pretenden ser únicos depositarios de la verdad, el más completo caos parece reinar en la benéfica ciencia de Esculapio; pero en medio de tan aparente confusion, de tan opuestas doctrinas, se alcanza á deducir fácilmente, que semejante cúmulo de opiniones, léjos de argüir, como por algunos se pretende, en favor de la decadencia de nuestra época, revela, por el contrario, la existencia de un general deseo de progreso, del que surgirán, como consecuencia inevitable, las bases sobre que ha de cimentarse la reforma. Tiempo es ya, en interés de la ciencia y para honra de cuantos la cultivan, de que se intente dar el debido cumplimiento á una tendencia legítima, cuya realizacion tanto conviene. Socabados los seculares y fundamentales cimientos de la Medicina, por los incesantes adelantamientos que se efectúan en la teoría y en la práctica; probada la insuficiencia de una gran parte de sus concepciones; relegadas al olvido antiguas tradiciones; desquiciadas muchas de sus teorías; condensados cuantos elementos han acumulado las pasadas y presentes edades; preparada, en fin, convenientemente una nueva era, no se tachará de vano nuestro empeño de abogar por la reorganizacion de la ciencia, con arreglo á principios exactos y demostrables, y guiados por la luminosa antorcha del método baconiano. Si ha de alcanzarse algun día ese codiciado objeto, hijo del instinto innato de saber que impele á la investigacion de regiones desconocidas, importa señalar con el mayor tino el orden preferible para la realizacion de tal intento. Sólo el profundo estudio del método y nociones exactas acerca de los procedimientos lógicos de que la razon se vale al fijar los fundamentos de la ciencia, pueden garantizar en el porvenir una acertada marcha hácia su constitucion final y conducirnos sin zozobrar á la posible interpretacion de lo que se estima como incontestable verdad en Medicina.

Al fijar nuestra consideracion en el vasto campo de las ciencias, se deduce, sin esfuerzo, que desde la evolucion primera de la sociedad, el conocimiento del hombre y del universo ha sido siempre el doble y constante objeto de nuestras especulaciones; siendo tambien el origen del que derivan lógicamente los dos métodos distintos y aún opuestos de discurrir, que vienen disputándose el triunfo desde la aparicion de las diversas escuelas filosóficas. Cada uno de estos métodos procede de distinto modo en el estudio de los fenómenos del universo. El uno camina de la consideracion del hombre á la del mundo que le rodea, mientras el otro, al contrario, parte del conocimiento del mundo al del hombre. La oposicion entre ambos es radical, completa. La verdadera filosofía tiende á conciliar su antagonismo en un conjunto provechoso, pero sin desconocer en su oposicion fundamental, el gérmen primitivo y necesario de dos escuelas esencialmente diferentes. Con efecto, la tendencia de la una se caracteriza porque para explicar satisfactoriamente cuantos fenómenos aparecen en el universo, admite como principio el sentimiento íntimo é inmediato de la propia conciencia humana, mientras que la otra subordina necesaria y racionalmente el conocimiento del hombre al del mundo exterior en que se halla. La diferencia capital de ambas doctrinas filosóficas, durante su lenta y penosa elaboracion, cualquiera sea su incompatibilidad fundamental bien manifiesta, la constituye sobre todo una simple cuestion de orden, pero de tal importancia, que justifica plenamente su total antagonismo. El estudio primitivo del *yo*, de la conciencia, anticipándose al conocimiento de la naturaleza, conducía á la síntesis ó método *á priori*, de un modo forzoso é inevitable, relegando siempre la experiencia á la abstraccion; mientras el exámen de cuanto existe fuera de nosotros, guiaba al análisis ó método *á posteriori*, único por el que podia adquirirse la nocion trascendental de las leyes naturales, fruto de prolongada observacion é indispensable fundamento de la verdadera ciencia. La concepcion del método, y su aplicacion al estudio y enseñanza de cualquier ramo científico, será en todo tiempo la cuestion que más interese á la Filosofía. Desde que en remotos siglos Pitágoras y Platon, por una parte, Tháles y Aristóteles, por

otra, concibieron los primeros el orden que debía guiar á la inteligencia en la averiguacion de la verdad, no ha habido escuela de algun nombre ó valía, ni fundador de renombrado sistema, que no haya mirado con predileccion especial la adopcion de método. Quien pretenda reconocer toda la importancia y alcance de una doctrina, no solo debe analizar su espíritu y tendencias, sino su método. Tomado éste como sinónimo de orden, de sucesion ó serie en la exposicion de los fenómenos, reconocida como necesaria alguna prioridad en el desenvolvimiento de nuestras concepciones, los esfuerzos de cuantos se dedicaban al cultivo del saber debian fijarse en su perfeccionamiento, y esta necesidad, universalmente reconocida, habia de alcanzar en el porvenir su completo desarrollo. El método *á priori* de Platon, llamado tambien sintético ó por deduccion; el mismo de Pitágoras, el seguido por la mayoría de las escuelas filosóficas, y cuyo punto de partida es el supuesto sentimiento innato del *yo*, ha sido aceptado y proclamado por varios filósofos, entre los que se cuenta Descartes; á su vez la concepcion de Tháles, método analítico, *á posteriori*, ó por induccion, dando á los sentidos prelación sobre la razon, fué continuado por Aristóteles y en gran manera desenvuelto y perfeccionado durante el siglo xvi por el canceller de Verulamio. La doctrina de este eminente filósofo fué casi una revelacion, pues si bien en la antigüedad Tháles y Aristóteles habian reconocido la prioridad de los sentidos de la razon, considerando la sensacion como punto de partida de la idea, abandonaron muy pronto esa nocion primera, categóricamente formulada, y en vez de aceptar como acto primordial de los sentidos el conocimiento de hechos concretos ó particulares, proclamaron anterior la concepcion de las nociones abstractas ó generales. Estaba reservado á Bacon el desenvolver hasta sus últimas consecuencias la incompleta nocion de sus predecesores, estableciendo como base de todo conocimiento, no solo el principio reconocido por Aristóteles de que nada hay en la inteligencia que no llegue por los sentidos, sino en haber comprendido que cuanto existe en la naturaleza es fenomenal, objetivo, concreto, y que es atributo solo de la razon la comprension de las generalidades y abstracciones. De suerte que partiendo del mismo punto que el jefe de los peripatéticos, se separa luego de él, para demostrar que siempre anteceden con riguroso orden las ideas concretas á las abstractas; insistiendo y aconsejando por lo tanto que al emprender el estudio de una ciencia hay necesidad y conveniencia de comenzar por el exámen de los particulares, para despues alcanzar, á beneficio de la induccion, las verdades generales, y llegar con acierto al establecimiento de los principios. Dotado de un profundo espíritu filosófico, comprendió que sólo era dado á la inteligencia humana apreciar las relaciones de las cosas, y al trazar las reglas del verdadero criterio, tuvo siempre en cuenta la indestructible base de la observacion. Su método estableció sólidamente los cimientos de la ciencia, señaló segura y accesible vía por donde marchara el raciocinio con el sólido apoyo de exactas premisas, y fué incontestablemente la causa del renacimiento de la Filosofía. Desde Bacon, todos cuantos han seguido su doctrina se han esforzado en comprender las relaciones existentes entre los hechos, y sin buscar conocimientos *á priori*, abandonando fútiles discusiones acerca de la esencia y causas íntimas de las cosas, y ejercitando sin cesar la inteligencia en objetos siempre al alcance de la observacion, han conseguido plantear debidamente el problema de la ciencia. Esta, en el período positivo á que ha llegado, se afana en eliminar de su dominio cuantas ontologías la embarazan en su marcha; admite una serie de fenómenos, últimos límites de la induccion, que no le es dado traspasar; concentrando todos sus esfuerzos para erigir en fin un sistema que comprenda toda la verdad, ó sirva por lo menos para llegar con paso seguro á su indagacion posible. Sin la observacion y prévio análisis de los hechos particulares, desconociendo las precisas relaciones de su semejanza y sucesion, la induccion no puede ejercerse con la debida conveniencia, ni desenvolverse hasta su legítimo término; por eso es ley del método *á posteriori* no elevarse á los principios generales ó universales, sin el suficiente número y exacto conocimiento de los particulares. La aplicacion casi general del método analítico,

practicada durante los dos últimos siglos por la mayoría de los sábios, ha enriquecido la ciencia con numerosas conquistas, y confirmado plenamente las predicciones del eminente reformador. Todos los errores consignados en los anales de la filosofía y de las ciencias, todas las falsas hipótesis, todos los absurdos engendrados por la ignorancia ó la preocupación, derivan de haber olvidado los principios fundamentales del método, ó sean las reglas de criterio á que debe sujetarse la actividad humana al emprender el estudio de la naturaleza. Esta procede por leyes simples é invariables, cuyo conocimiento nos facilita exclusivamente la asidua experiencia.

Los sentidos constituyen en el órden físico el verdadero enlace del hombre con la naturaleza; por ellos tiene idea de su existencia, consigue la observacion de sus numerosas y variadas manifestaciones, y puede descubrir sus secretos; en cuanto se entrega al razonamiento puro ó á las concepciones de su imaginacion, abandonando tan indispensables instrumentos, le asalta la duda y camina sin norte y sin guia por el vacío del mundo que rechaza. Falto de la necesaria experiencia, adquiere ideas imperfectas de la materia, de sus propiedades, combinaciones y fuerzas; no acierta á comprender su energía y modo de obrar, y en tal estado ó el mundo real escapa á su vista ó se transforma en un extenso teatro de ilusiones. Si la ciencia ha caminado en otros tiempos con paso lento é inseguro, se debe al descuido y falta de atencion con que se miraba la averiguacion de las leyes naturales; se desdeñaba la experiencia, el análisis; un deseo vivo de todo lo que era maravilloso y sobrenatural dominaba al hombre, que al dar sus primeros pasos por el sendero poco trillado de la verdad, preferia los delirios de su imaginacion extraviada á las detenidas observaciones y concienzudos análisis, únicos capaces de arrancar á la naturaleza sus arcanos. Tomada como punto de partida una suposicion falsa, cuantos razonamientos se licieron depender de ella fueron una série de errores; se renunciaba al testimonio de los sentidos para marchar al acaso en alas de la fantasía, y cuando todavía se desconocian los verdaderos límites á que era dado llegar á la razon. Las ideas, nociones y fenómenos que componen el gran conjunto científico, parten del mundo exterior y los adquirimos por los sentidos. La inteligencia sólo puede actuar sobre lo que conoce, y conoce tan sólo lo que preliminarmente le ha impresionado. Toda idea supone fuera de nuestra mente un objeto material ó alguna manifestacion del mismo á que pueda referirse. La abstraccion es ya una operacion intelectual que implica la preexistencia de ideas concretas. La sensacion precede siempre á la percepcion, esta á la idea ó conocimiento del objeto ó fenómeno, y la idea primera es constantemente concreta, particular. Nuestro entendimiento sólo llega á la abstraccion y síntesis despues del conocimiento preliminar de los concretos.

De estos principios, tan verdaderos como importantes, se derivan las más lógicas consecuencias, y el gran mérito de Bacon y de sus discipulos consiste en haberlos formulado con rigurosa precision, haciéndolos servir de fundamento al método de induccion. La análisis es el procedimiento lógico y único de la razon al tratar de adquirir nociones precisas de cuantos seres y fenómenos nos afectan, pero sin la síntesis, sin la generalizacion, seria insuficiente é incompleta para llegar á la definitiva constitucion de la ciencia. La síntesis completa la análisis; por eso su fusion bien entendida, su mútuo concurso, su ordenado y sucesivo empleo, pueden exclusivamente conducirnos al descubrimiento de las escasas leyes que rigen á la naturaleza en sus múltiples y variados efectos. En rigor el método debe ser uno, analítico y sintético á la vez, pero con sucesion fija, determinada. Faltándole una de dichas condiciones, queda insuficiente é incompleto, y no sirve ni para el estudio ni para la enseñanza. Las ciencias, en último término, son un compuesto, por una parte, de hechos y fenómenos, por otra de fórmulas, teorías y sistemas; tanto equivaldría decir que son el conjunto combinado de la experiencia y raciocinio. Esta procura, con los numerosos medios de que dispone, cuantos elementos sirven al entendimiento para comprender y demostrar las verdades generales que sólo brotan al calor y fecundidad de la abstraccion. La aplicacion oportuna de la síntesis, una vez adquirido número bastante

de hechos concretos, simplifica en gran manera el trabajo de los observadores, enlazando todas las verdades con vinculos naturales, y reduciendo á cortas y precisas fórmulas todos los conocimientos. El principal carácter de nuestra época, profundamente filosófica, su preferente objeto, su afan constante, es el reunir en íntimo consorcio y con la necesaria cronología la síntesis con la análisis; no pretende sustituir la una por la otra, sino que trata de armonizarlas; tiende á generalizar, pero teniendo siempre á la vista cuantos fenómenos ha acumulado y hecho conocer la experiencia. La análisis, remontándose de las consecuencias á los principios, de los efectos á las causas, conduce á la investigacion de lo desconocido con paso lento, pero seguro; mientras la síntesis, descendiendo de las causas á los efectos, de los principios á los resultados, abarca en reducido conjunto el extenso horizonte de la ciencia, y sirve á la inteligencia de ingenioso artificio, no sólo para facilitar la posesion de la verdad, sino contribuyendo eficazmente á su propagacion y enseñanza. Nuestro siglo, heredero legítimo de cuantos elementos ha atesorado una prodigiosa análisis, tiene necesidad de ser sintético; su aspiracion á la unidad brota por todas partes en la mente de cuantos le ilustran, y esta tendencia necesaria, fecunda, progresiva, se realiza con arreglo á los preceptos de un método sancionado y aceptado como el más perfecto. Los fenómenos no existen aislados en la naturaleza, múltiples relaciones los encadenan, y su valor seria bien escaso, si fecundas teorías y acabados sistemas no los interpretasen debidamente, edificando sobre ellos una doctrina cuyas bases no pueden ser otras sino la observacion y razonamiento.

El método, en fin, es la série lógica y eslabonada de procedimientos de que la mente se vale, con el intento deliberado de conocer la verdad. La adquisicion de esta es su único y exclusivo objeto, si bien son numerosos y distintos los medios que, segun la ciencia á que se aplica, escoge para conseguirlo. Así, la observacion, limitada en Astronomía al sentido de la vista, tanto más poderosa cuanto mayor ha sido el alcance de los telescopios, ensancha la esfera de su accion en Física con el curso de los demás sentidos, y todavía más en Medicina, ayudándose con el auxilio de ingeniosos aparatos, que facilitan la exploracion de regiones sin ellos inaccesibles. La experimentacion permite investigar fenómenos artificialmente preparados y, cambiante progresiva de la observacion, ofrece á las ciencias físico-químicas y orgánicas poderosos recursos de exámen. La comparacion, la analogía, hasta la misma demostracion matemática limitada al razonamiento deductivo, no son en su origen, sino el resultado preciso de la observacion. En las ciencias, la análisis antecede á la síntesis; el hecho á la explicacion ó fórmula: empero tanto esta como aquel deben tener cabida en el método verdaderamente racional, único positivo.

Sin nociones precisas acerca de la sucesion y prioridad de los conocimientos; ignorando los principios que sirven de fundamento al método; sin quedar trazadas, aunque en incompleto bosquejo, las reglas á que ha de ajustarse el entendimiento para marchar por la senda del acierto á la reconstitucion positiva del saber; era empresa harto difícil someter á justa crítica el estado actual de las ciencias médicas. La aplicacion de los principios arriba expuestos, sostenida por más de dos siglos con prolijo desenvolvimiento, ha preparado suficientemente la regeneracion que á nuestra vista se efectúa, y el espíritu filosófico de la época, arrastrando á la Medicina, con progresivo impulso, hácia su completa revision, acumula para el porvenir los elementos indispensables de una acabada síntesis.

Descartada la ciencia de hipótesis insostenibles y de falsas teorías; en creciente y pasmoso aumento sus conquistas, en cuantos ramos abarca su extenso dominio; vencidas muchas de las dificultades que entorpecian su progreso; el interés de la misma y el no menos atendible de la humanidad, reclaman los adunados esfuerzos de cuantos la cultivan, si es que ha de llegarse algun día á su constitucion más perfecta.

Ya hemos señalado con especial cuidado el método que ha de conducirnos á la realizacion de tan importante objeto; intentemos demostrar ahora, y con ello daremos cima á nuestra tarea, que sólo la observacion y análisis han construido convenientemente el edificio científico y prestado sólido apoyo á la induccion racional.

La historia médica de los diferentes pueblos contiene numerosas pruebas de esta gran verdad.

Aparece Hipócrates en Grecia, y conecor de las doctrinas sustentadas en Mileto y en Crotona, formula un sistema que participa á la vez del espíritu de ambas escuelas. Eualtece y recomienda la observacion, estudia escrupulosamente los hechos, combate las teorías de sus coetáneos y antepasados, y á pesar de su ingenio é indisputables dotes, cae en el lazo de los primeros tiempos, ávidos de unidad. La naturaleza, el cáldo innato, la fuerza medicatriz, son para el fundador de la escuela dogmática entes de razon, anticipadas abstracciones, fórmulas *á priori* con que trata de explicar todos los fenómenos fisiólogo-patológicos de la organizacion. Deseando dar forma real y concreta á las concepciones de su espíritu, crea, á imitacion de los filósofos, entidades para apoyar en ellas sus teorías. En su sistema, la vida deriva del cáldo innato, la enfermedad no es un trastorno estático ó dinámico del organismo, es un *algo* que lucha hasta la crisis con la fuerza medicatriz, de la que es vencedora ó vencida. La naturaleza se considera como la personificacion real de un poder dotado de facultades activas, por medio de las cuales atrae cuanto le conviene, y rechaza lo que puede perjudicarle. Su esencia parece atribuirse al cáldo innato, especie de alma que preside al desarrollo del universo y del individuo. Tales son, en compendio, las teorías de Hipócrates, tal su síntesis. La posteridad ha hecho de ellas la debida justicia; las consigna en los anales de la historia, y aprovechando cuanto de útil y real se encuentra en las páginas de la coleccion de Coos, aumenta y perfecciona el número de sus nociones, para edificar en su dia la doctrina médica sobre más sólidos cimientos.

El trabajo analítico, el fruto de la observacion subsiste, y pasados tantos siglos, conserva aún gran valor en el grandioso contingente de la Medicina.

Humillada la cuna de las ciencias médicas con las conquistas de Alejandro de Macedonia, vencida y esclavizada la patria de la poesía y la elocuencia, se apoderaron los Ptolomeos, á la muerte del hijo de Filipo, del trono de Egipto, y Alejandría heredó los conocimientos de Grecia: los nombres ilustres de Herófilo y Erasistrato, dan justa celebridad á la primera escuela anatómica que alcanzó á comprender la importancia de las disecciones, adicionando por tal medio útiles y numerosos hechos á la ciencia. Todavía se los interpreta de un modo desacertado, falso, pero el fenómeno queda, aunque la explicacion no sufra los embates de la crítica. Una de las sectas en que se subdividió la escuela alejandrina, pretendia se abandonaran por completo las teorías de los dogmáticos, y se llegara exclusivamente por la experiencia al conocimiento de la enfermedad y del remedio, objeto final del arte médico. Esta escuela, denominada empírica, rechazaba el enorme ó principio activo de los dogmáticos, combatía toda explicacion acerca de las causas ocultas, y fué, si cabe, la primera protesta de la ciencia contra la ontología. A haber considerado más el razonamiento, dado el debido valor á la interpretacion real de los fenómenos, seria á todas luces la doctrina médica más filosófica de la antigüedad. Los metódicos, con su hipótesis del *strictum, laxum et mixtum*, no han dejado huella trazada de conveniente interés para el porvenir. Otro tanto hay que decir de los eclécticos; aceptar algo de cada sistema sin reglas invariables del criterio, equivale á la negacion de la ciencia.

Todas estas sectas, vástagos procedentes de la escuela de Alejandría, se disputaban en animada contienda el triunfo de su doctrina respectiva, pero aparece Galeno durante el siglo II de la era cristiana, y con esfuerzos de asombrosa fecundidad, consigue sepultar en el olvido los sistemas disidentes, restableciendo el dogmatismo hipocrático, ataviado con las fantásticas creaciones de su genio. Cultivó cual ninguno la Anatomía y Fisiología, pero sus ideas y explicaciones respecto á ellas, son un tejido de hipótesis gratuitas é indemostrables. Sus espíritus naturales, vitales y animales, sus crásis é intemperies, los cuatro elementos, y otras tantas cualidades de la antigua Física, la plétora y cacochimia, consideradas como causas más comunes de las dolencias, son el fundamento cardinal de su doctrina, preñada de infinidad de absurdos *á priori*, tan característicos de aquellos tiempos.

El Galenismo, preponderante en Roma hasta la caída del imperio, extendió su influencia durante la edad media, para no desaparecer hasta el período del Renacimiento.

Las ciencias médicas, durante ese tiempo de postracion y de ignorancia, olvidaron lastimosamente la observacion y análisis; la astrología se reputó rama importante del arte; la esencia de los espíritus vitales y animales, las cualidades elementales de los humores, la naturaleza de las enfermedades, consumian sin resultado el tiempo y actividad de los médicos. Repetíanse los comentarios de Hipócrates y Galeno, y la inteligencia, postrada en lánguida inaccion, carecia de vigor para sacudir las autoridades escolásticas. Los encantos y hechizos eran causa de muchas afecciones, los endemoniados y demonomaniacos aparecian con frecuencia, y los exoreismos reemplazaban á la terapéutica en la curacion de los males; turbas de agoreros ejercian el arte de los maleficios. La Medicina poseia pocas verdades, y abundaba en cambio en teorías fantásticas é imaginarias.

La edad media habia llegado á su fin, los prófugos de Constantinopla aportaron al mediodía de Europa la aficion y el gusto por los clásicos griegos, y con ellos la doctrina hipocrática renace, para reinar casi exclusiva durante el siglo XVI, y sustituir ventajosamente con su método al inmenso balumbo de errores y sutilezas que habian invadido á la Medicina. Con la restauracion del dogmatismo aparecen la cábala y la alquimia como rudimentos prematuros de una aspiracion que comenzó á inaugurarse.

Tal fué la obra del ontologismo, del método *á priori*: su afan de explicarlo todo, ha costado á la humanidad el sacrificio de algunos siglos.

En este estado invade la escena el método baconiano; la filosofía y las ciencias todas se agrupan en derredor de esta bandera, cansadas ya de tanta decepcion, y la Medicina principia su reorganizacion y sus conquistas. La Anatomía se perfecciona y desenvuelve en Italia, heredera y digna émula, en este ramo, de la escuela de Alejandría. Descúbrese la circulacion sanguínea y linfática. Quedan planteados notables trabajos acerca de la distribucion de los nervios; aplicase por primera vez el microscopio á la investigacion de la estructura íntima de los órganos; principia á cultivarse con esmero la Anatomía patológica. En Fisiología, Ghison profesa la irritabilidad de la fibra, Haller distingue la sensibilidad de la contractilidad, Cullen realiza trabajos importantes sobre los nervios. Ahora bien, ¿cabe ver más clara la influencia del método analítico en el majestuoso desarrollo de las ciencias médicas? Un siglo de la edad media, no equivale en resultados á un lustro del período moderno. Sólo la análisis podia obrar tamañas maravillas; ¿creéis, por ventura, que la sigan unánimes los médicos como aconseja la razon y la experiencia? Nada de eso, la ontología sigue ejerciendo su pernicioso influjo, y varias escuelas continúan afiliadas á la antigua bandera, si no en la forma, al menos en el fondo.

El arqueo de Van-Helmoncio, el alma de Stahl, el principio vitas de Bordeu y Barthez, deben considerarse como síntesis fisiológicas, restos de la antigua filosofía platónica.

Atribuir al alma ó al principio vital las propiedades de la materia activa y viviente; considerar los fenómenos vitales enteramente dependientes de una de las citadas abstracciones; deducir que sólo un principio activo posea la aptitud de producirlos, ¿qué es sino explicar con una palabra vacía de sentido el hecho final de la organizacion? Admitida la vida como principio, aceptado este como fuente de toda actividad, los actos orgánicos quedan ajustados de antemano á una interpretacion constante, gratuita é indemostrable por su índole. Procediendo de tal suerte, el estudio de la Fisiología, quizá el más subordinado al de la naturaleza toda, se limita indebidamente. A esta importante rama de las ciencias médicas, no le es dado eludir la forzosa dependencia que encadena todo lo creado á las leyes naturales; su estudio, entanto no vaya precedido del exámen preliminar de cuantos fenómenos abarcan las ciencias físico-químicas, es á todas luces incompleto. Para admitir hoy dia la independencia de los actos vitales, es preciso desconocer los recientes adelantos alcanzados en el estudio del organismo. Toda manifestacion vital es la resultante necesaria de

la recíproca y armónica solidaridad existente entre el cuerpo organizado y el conjunto de circunstancias cosmológicas que le rodean. La noción preconcebida de la vida por las diversas escuelas vitalistas, ha supuesto aislados de la materia los movimientos orgánicos, y al juzgarles tan sólo dependientes y legítimas consecuencias de una fuerza abstracta, aceptada como entidad, reservó á la moderna análisis la gloria de demostrar que son el resultado necesario de leyes generales convenientemente modificadas. En posesion la ciencia de esta verdad, tiende á abandonar para siempre toda investigacion acerca de la esencia de la vida, con lo que descartándose de cuestiones insolubles, formula convenientemente sus problemas.

Tal es, señores, la tendencia filosófica y manifiesta de la época; la síntesis reclamada hoy ha de fundarse en los hechos; el método *á posteriori*, la induccion, conduce al conocimiento de las leyes fenomenales, no á la admision de ontologías, constante rémora de todo progreso científico. ¿Aspirais á realizar útiles y verdaderos adelantos en la ciencia de curar? Desechad para siempre el vitalismo, tan hipotético como incomprendible, y sin que os arredre el dictado de materialistas en cuestiones de fisiología, seguid el desenvolvimiento de las ciencias médicas, sin apartaros jamás del método baconiano. Fieles á él, alcanzareis algun dia la verdadera unidad de concepcion, negada hasta el presente á las escuelas anteriores.—He dicho.

VARIEDADES.

REVISTA MÉDICA MENSUAL.

Al reanudar en los ANALES las Revistas críticas que por espacio de muy cerca de dos años hemos tenido la honra de publicar en el periódico *La España Médica*, debemos dirigir dos palabras al lector, para que sepa á dónde vamos, qué cosa nos proponemos, cuál es nuestro criterio y cuál la línea de conducta que tratamos de seguir, para llegar al logro de nuestro objeto.

El período de dos años, si es poca cosa en la vida de las naciones, si es menos aún en la historia de la humanidad y de sus progresos, debe, sin embargo, fijar nuestra atencion al tratarse de un ramo especial de las ciencias, desenvolviéndose en el seno de un país que pugna con su pasado, que forcejea para romper una tradicion que le enseñaba á ser imitador y tributario de una nacion extraña y que trabaja con loable actividad para conquistarse una autonomia científica.

Y nosotros consideramos ese período tanto más digno de estudio, cuanto que durante él ha tenido lugar un acontecimiento importantísimo. Ha sido este la discusion entre materialistas y vitalistas, que ha dado lugar á que la mayoría de los profesores españoles, trocaran el empirismo escéptico que todo lo esteriliza, por un sistema médico racional (materialista ó vitalista) que dando carácter filosófico á la Medicina, convirtiéndola de arte estacionado y rutinario, en ciencia investigadora y progresiva, todo lo ha sublimado y ennoblecido, haciendo pasar la Medicina nacional desde el terreno en que reinan la autoridad y las tradiciones más ó menos respetables, á la region en que impera el libre exámen, y en que se concede iniciativa á todo el que tiene un objeto en que aprender, sentidos para observar,

y un juicio sano y cabal para sacar deducciones de los hechos observados.

En ese período hemos visto que la mayoría de los médicos españoles quieren que la Medicina sea algo más que la visita de los enfermos, que no quieren limitarse á saber si estos están mejor ó peor, y que desean en última síntesis comprender perfectamente cómo vive y por qué vive un individuo, cómo se cura y por qué se cura, cómo se muere y por qué se muere.

No es esto decir que antes del período citado, no hubiese en España muchos y muy recomendables médicos filósofos, que consagraban sus vigiliass al estudio de las cuestiones más trascendentales y sublimes. Pero ello es que el empirismo transpirenaico, nacido como una consecuencia lógica del doctrinarismo político, y del escepticismo religioso, formando una cadena cuyos eslabones pudieran representarse por Renonard, Thiers y Voltaire, iba infiltrándose cada dia más en nuestra patria y que ha sido necesario un gran sacudimiento científico para hacernos comprender que esa influencia francesa era para nosotros una verdadera calamidad, y que debiamos emprender un rumbo bastante opuesto.

Nada extraño, pues, que al abandonar un terreno que todos hemos comprendido, que nos perjudicaba en extremo, haya habido una desbandada, y que unos se hayan cobijado á la sombra de la bandera hipocrática que sostiene la escuela de Montpellier, otros hayan adoptado el organicismo de la escuela rostaniana, y otros hayan pasado el Rhin para formar en la extrema izquierda de Hegel y hayan tomado partido entre Voght y Molescot, materialistas en fisiología, materialistas tambien en el terreno psicológico. Esos tres grupos están representados en España, si no hemos comprendido mal, el primero por una fraccion (algo numerosa) de la Real Academia de Medicina de Madrid, que tiene por órgano el *Siglo Médico*; el segundo por el doctor Varela de Montes, uno de los catedráticos que honran más á nuestra patria, y el tercero por un recomendable profesor de la córte, el único que ha tenido la franqueza de presentarse de una manera esplicita y desembozada: el señor D. Robustiano Torres.

Pero además de estos tres grupos, hay otro español de pura raza, que no quiere afiliarse á ninguna escuela extranjera, que quiere crear una doctrina médica original y española que dice: «la vida es propiedad de la materia», que deja intacta la cuestion del alma y afirma «que siendo esta espiritual puede gobernar un organismo que existe y funciona por leyes materiales, de la propia suerte que Dios, siendo tambien un espíritu, gobierna el universo entero que á su vez existe, y marcha por leyes materiales y corpóreas». El insigne jefe de esta escuela es el Dr. D. Pedro Mata.

La doctrina de este profesor, repetimos, deja libre el juicio acerca de las cuestiones psicológicas, y lo mismo es compatible con el sistema de Gall, que con la filosofia de Krausse ó con el dogma.

No queremos indicar con esto, que el Dr. Mata carezca de doctrina filosófica; la tiene y muy meditada por cierto,

y no ha mucho tiempo que la formuló en su *Tratado de la razon humana*.

De todos modos, estas cuatro escuelas médicas han engrandado en nuestro país una actividad y un movimiento científico inusitado, sin que las discusiones más ó menos abstractas que han tenido lugar entre los partidarios de todos los bandos hayan sido parte, como algunos han querido suponer, á producir el más leve estorbo á la marcha y desarrollo de las cosas de detalle.

Durante esos dos años hemos visto funcionar á la Real Academia de Medicina de esta córte, y al cuerpo de hospitalidad domiciliaria; se han establecido las sesiones científicas de la Beneficencia provincial y se ha reorganizado la Academia Quirúrgica Matritense. Apelamos á la buena fe de todos los que han estudiado con algun detenimiento los trabajos de estas Academias, para que digan si las cuestiones médico-filosóficas, han entorpecido la marcha de los adelantos clínicos. Muy al contrario, muchos han sido los profesores que estimulados por esas controversias, se han ocupado en estudios prácticos, para ver si en ellos encontraban la confirmacion de las ideas de esta ó de aquella escuela. ¿Y cómo no había de suceder así? ¿Cómo era posible que la filosofía que todo lo fecunda y aquilata, produjese en la esfera de los conocimientos médicos la esterilidad y el marasmo?

Esos mismos profesores de allende los Pirineos, más contaminados aún que los mismos españoles por el empirismo de que nos hemos ocupado, conocieron en el año último la imprescindible necesidad de romper con ese sistema, de remontarse á la region de los principios y de abordar resueltamente la controversia del materialismo y vitalismo.

A decir verdad, esperabamos algo más de la doctísima corporacion, en la que hubo de promoverse aquel debate; no parecia sino que á fuerza de tener olvidados los principios filosóficos de la ciencia, eran un tanto peregrinos para aquellos acreditados académicos; y de más de uno que á la vispera era enteramente empirico se hubiera podido decir:

Et adhuc manent vestigia ruris.

A fomentar, pues, el espíritu filosófico de que deseamos se impregne la Medicina española, irán dirigidos nuestros débiles esfuerzos. Procurarémos dar noticia de todos los trabajos que se publiquen, buscando en ellos cuál es la doctrina que los caracteriza, y cuál la tendencia filosófica que los distingue; y aún cuando les juzguemos con nuestro criterio particular, espiritualista en psicología y materialista en fisiología, obrarémos con imparcialidad, no de otra manera que el que creyendo poseer un idioma, lo habla en cuantos casos se le presentan, para averiguar si es juguete de una halagüeña ilusion ó si en realidad le entienden por todas partes. Nosotros verémos, pues, si nuestro sistema lo expresa todo, y si aquello que no ha podido explicar aún es porque no hay humano sistema que lo explique.

No queremos decir con esto, que para nosotros hayan de carecer de importancia los trabajos de detalle, los estudios

de hechos más ó menos numerosos; muy al contrario, los recogerémos con esquisita solicitud y animarémos con nuestro aplauso á todos aquellos en quienes descubramos un talento exacto y observador, porque estamos convencidos que procuran inmenso bien á la humanidad y á la ciencia.

Con respecto á las faltas de decoro é imparcialidad, las tenemos abominadas hace tiempo, y no habiamos de caer voluntariamente en un mal, que al empezar nuestras Revistas mensuales, hubimos de condenar de una manera muy explícita.

En Enero de 1859, deciamos estas palabras:

«Entre los médicos de nuestro país, no existe todavía la costumbre de ver las producciones literarias analizadas por un espíritu crítico, imparcial y severo; puesto que si bien aparecen de vez en cuando en las publicaciones periódicas artículos destinados á dar cuenta de tal ó cual libro que acaba de ver la luz, de esta ó aquella operacion recientemente practicada, de lecciones y discursos pronunciados, de debates sostenidos, etc., etc.; ni esto constituye la critica regular y organizada, ni ha presidido en todos los casos la más estricta justicia.»

«Las rivalidades personales, la envidia y las pasiones de mala ley por una parte, los compromisos inherentes á la posicion social, el cariño y la amistad mal entendida por otra, han dado origen á que á veces la critica entre los médicos españoles, se haya verificado de una manera feroz y descomedida, y que tambien, á veces, no haya sido más que una série de himnos laudatorios, capaces de ruborizar hasta las mismas figuras de barro del fronton de la Facultad de Medicina.»

Las personas que repararan en las Revistas que escribimos en el periódico *La España Médica*, podrán decir si nos hemos apartado ó no del sistema que tan abiertamente reprobamos.

Hechas estas oportunas salvedades, escribiremos mensualmente una Revista en los ANALES, y aqui debemos dar las gracias á sus ilustrados directores, que al invitarnos á ello, nos han dado una inmerecida muestra de confianza y distincion que no olvidarémos nunca.

SANTIAGO MARILL.

SECCION PROFESIONAL.

SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA.

En nuestro número anterior hemos publicado una carta del Sr. Cibdad y Sobron, en la que se lamenta del estado del cuerpo de Sanidad de la Armada, y del retraimiento que en su consecuencia se observa en la juventud, que se apresuraria á concurrir á las oposiciones, si el cuerpo les ofreciera un porvenir más risueño, premio justo de las infinitas privaciones y peligros que son inherentes á la vida del mar.

Mucho tememos que las observaciones del Sr. Cibdad pasen, como otras tantas de igual índole, desapercibidas, y

esto no sólo no nos sorprende, sino que nos parece muy natural. Si estas reclamaciones fuesen hechas por quien corresponde, si se presentasen formalmente, y de una manera oficial por el señor Director del cuerpo, seguramente que entonces serian atendidas por el Gobierno, que no sabe (porque nadie se lo dice), que el cuerpo de Sanidad de la Armada, llegará un día en que no cuente con el personal necesario para cubrir las atenciones del servicio, que aumentan á medida que la marina crece y se desarrolla, como felizmente acontece hoy. Y en verdad, que si alguien puede llamarse halagado hoy por su consideracion y por su sueldo, es seguramente el Director del cuerpo de Sanidad de la Armada, pero ni esto es estímulo suficiente para que se interese en pró del cuerpo que representa, y que tan acreedor es por mil conceptos á la proteccion del Gobierno.

Pero no nos detendremos más en esto, porque estamos convencidos que es predicar en desierto, y porque las verdades son amargas, y cada una de las que decimos, cumpliendo con la mision que nos impone nuestro carácter de periodistas, nos proporciona un conflicto. Nos limitaremos pues, por si casualmente estos renglones penetrasen en el despacho del señor ministro de Marina, á exponer una reforma que, despues de ser ventajosa para el Gobierno, bajo el punto de vista económico, satisfaria las modestas aspiraciones de los médicos de la Armada.

El Gobierno necesita y *paga* un personal numeroso para desempeñar el cargo de médicos de Sanidad de los puertos, al mismo tiempo *paga* el retiro que por clasificacion corresponde á un gran número de profesores que han pertenecido al cuerpo de Sanidad de la Armada, y que perciben su sueldo sin prestar ninguna clase de servicio. Si no todos, á lo menos la mayor parte de los retirados, lo han sido cuando aún podian ser útiles al servicio, y tal vez cuando lo eran más, pero como no esperan más para en adelante, abandonan su carrera, buscando en tierra un porvenir que no tendrían nunca, si continuasen en los buques.

Ahora bien, ¿no podria el Gobierno, en vez de decir *que se prefieran para estos destinos á los que han servido en la Marina* (lo cual no se cumple), hacer que se desempeñasen estos destinos, siempre y exclusivamente por los profesores del cuerpo de Sanidad de la Armada, y que ocupasen los puertos de más sueldo y categoría, aquellos profesores que tuviesen más méritos y servicios?

¿Qué sucederia entonces?

Que el servicio sanitario de los puertos se desempeñaria con conciencia. Porque (y entiéndase que no queremos ofender con esto la susceptibilidad de los compañeros que ocupan hoy estos cargos, á los que creemos muy completos), ¿quién más á propósito para ir á bordo de un buque que llega á puerto con mal tiempo, que el médico de marina, familiarizado con la mar y con sus peligros? Quién más á propósito para conocer las enfermedades epidémicas ó contagiosas que puedan padecerse á bordo, que el médico de marina, que probablemente las habrá observado en el mis-

mo país de donde el buque procede? Quién más á propósito para distinguir los padecimientos propios del marino, producidos por los repentinos cambios de clima y temperatura por la alimentacion, por el género de vida, etc., de aquellos que real y positivamente sean epidémicos? Nadie, y creo que no nos creerán apasionados al asegurar esto de una manera tan absoluta.

Pero no son estas las solas ventajas que reportarian los profesores del cuerpo de Sanidad de la Armada al encargarse del cuidado sanitario de nuestros puertos: aún hay otras no menos importantes para el comercio, y que nosotros hemos tenido ocasion de observar.

Los médicos civiles encargados de la sanidad de los puertos, no pueden prescindir de la influencia que sobre ellos ejercen sus clientes, que son los que los sostienen, y perjudican sus intereses, perjudicando los de aquellos, por lo tanto carecen de la independencia que seguramente tendria el médico de marina bien dotado, para declarar un puerto *súcio*. Y no se crea que estos temores son creados por nuestra imaginacion, sino que los conocemos por experiencia propia. En Vigo nos encontrábamos el año 54, á bordo del bergantin *Constitucion*; habia frecuentes casos de cólera en tierra, y siendo aquella la sazón, en que arribaban á aquel hermoso puerto los buques procedentes de América á hacer cuarentena, hubiese perjudicado notablemente los intereses del comercio, la declaracion de *puerto súcio*. Los casos de cólera se multiplicaban; las defunciones eran numerosas, y sin embargo, el médico de Sanidad del puerto, y casi todos los de la poblacion, no veian el cólera, sino cólicos de ostras y fiebres tifoideas, era natural: miraban los síntomas por el prisma de sus intereses particulares, que casi siempre hace variar las formas de los objetos, tranquilizándose la conciencia, en virtud de este fenómeno óptico.

La autoridad militar á quien estaba directamente encomendada la salud de la guarnicion, pidió parecer al señor D. N. Blanco, médico militar encargado del hospital, y á mi humilde persona, (que como he dicho, pertenecia á la dotacion del bergantin *Constitucion*) sobre el carácter de un padecimiento que tan pronto producía la muerte, y nosotros lo diagnosticamos de *cólera morbo asiático* (hacia dos meses que habia yo llegado de la Habana donde lo habia asistido en el hospital de Factoria, y por lo tanto no pude confundirlo, ni con los cólicos de ostras, ni menos con una fiebre tifoidea); á consecuencia de nuestro diagnóstico, el Sr. Paralea, á la sazón Gobernador en Pontevedra, declaró el puerto *súcio*: pocos dias despues, todos los profesores de la poblacion, reconocieron el cólera, y confirmaron nuestro diagnóstico.

La razon que obligó á aquellos profesores (todos más entendidos que nosotros) á ser reservados en su diagnóstico, es tan clara, que no necesitamos manifestarla; baste decir que nosotros cumplimos con nuestro deber arrojando la momentánea indignacion del comercio de Vigo, que poco despues, cuando se convencieron de la existencia y *temieron*, elogiaban nuestra conducta.

Este hecho que recordamos, y otros más de igual naturaleza, prueban evidentemente, que el Gobierno estaria muy acertado destinando al servicio sanitario á los profesores del cuerpo de Sanidad de la Armada, los cuales, alternando en el desempeño de este cargo, con una dotacion decente, tendrian la suficiente independencia para obrar siempre segun su leal saber y entender, y preescindiendo de otro género de influencias.

Resulta, pues, que con la reforma que proponemos, el Gobierno, ofreceria un porvenir cómodo, decoroso é independiente á los profesores del cuerpo de Sanidad de la Armada, lo cual haria que las oposiciones fuesen concurridas, y disputadas las vacantes por jóvenes de esperanzas.

Que se haria una considerable economía en el presupuesto;

Y á más de todo esto, que el servicio sanitario estaria desempeñado por personas competentes.

CHECA.

CRÓNICAS.

¡QUÉ CASUALIDAD! — Por una que no es del caso explicar, ha llegado á nuestras manos el discurso leído ante el claustro de la universidad de Granada, en el acto solemne de la recepcion del catedrático numerario doctor D. Aureliano Maestre de San Juan, el día 26 de Octubre de 1860, en cumplimiento del artículo 17 del Reglamento.

El joven doctor, con una modestia que le honra y con una arrogancia sin pedantería, ha presentado á la consideracion de aquella ilustre corporacion como tesis de su discurso, no una materia que se prestara á la galanura de nuestra preciosa habla, sino una cuestion de anatomía, que es de suyo árida, difícil y espinosa, pero de mucha importancia para la ciencia dilucidar.

En sus *consideraciones sobre la anatomía de los ganglios nerviosos*, el Sr. Maestre ha demostrado que se encuentra á la altura de conocimientos que la época reclama, para explicar y enseñar la Anatomía descriptiva auxiliada por la Iconografía: se infiere de su discurso una erudicion poco comun, que de ella ha sabido valerse con utilidad, presentándola aquí y allá salpicada, pero con arte, no para oscurecer la idea, sino para robustecer sus propias observaciones. Elogiamos sinceramente tan laborioso catedrático, y le felicitamos por la emocion grata que habrá experimentado al ocupar la tribuna, do se sintieron las voces autorizadas de los Mateos, Torres, Garcías, Portillos, Castros y Orozcós, Valenzuelas, Hurtados, Torrespaldos y tantos otros.

RENOVACION DE CARGOS.—En virtud de las elecciones que tuvieron lugar en la Academia Médico-Quirúrgica Matritense, en la sesion de gobierno del día 3, quedaron nombrados: Vicepresidente, D. Pedro Gonzalez Velasco; Secretario de correspondencia nacional, D. Manuel Ortega Morejon; Contador, D. Félix Tejada y España; Bibliotecario, D. Rafael Cervera; Directores de las sesiones, Sres. D. Nicolás Fernandez, D. Julian Somovilla, D. Casimiro de Olózaga y D. Ramon Torres Muñoz; Secretarios D. Juan José Cambas, D. N. Pastor, D. Rogelio Casas y D. Antonio Berzosa.

TERNA.—El tribunal de oposiciones á la cátedra de farmacia de Barcelona, ha elevado al Gobierno la siguiente propuesta: D. Julian

Casaña, en primer lugar; en segundo, D. Federico Tremols y en tercero, D. José Forn.

¿Y la opinion pública?.....

BIOGRAFIAS.—Nuestro amigo y compañero el Sr. Medina, primer médico del Cuerpo de Sanidad de la Armada, autor del *Manual de afecciones venéreas*, que hemos anunciado en nuestro último número, va á publicar en nuestro periódico un curioso trabajo que tiene por objeto la *Historia de la medicina militar en España*, y las biografías de todos los hombres célebres que han pertenecido á los Cuerpos de Sanidad Militar.

Es muy probable que comience publicando la del Sr. Arejula, médico de la Armada, la cual es interesante y susceptible de embellecerse, porque Arejula fué notable como médico práctico, como médico higienista, como militar y como hombre político.

Aunque no hemos leído todavía este trabajo, nos anticipamos á recomendarlo á nuestros lectores, porque conocemos la ilustracion y buen gusto literario de nuestro compañero.

El Sr. D. Antonio Bravo, Director del hospital de San Juan de Dios, nos ha remitido un comunicado, que no podemos publicar hoy por haberlo recibido cuando el número estaba ya ajustado.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA. Diario para 1861 con noticias y guia de Madrid.

Se vende en la librería extranjera y nacional, científica y literaria de Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11.

ENCICLOPEDIA DE CIENCIAS MÉDICAS.

A 4 rs. el cuaderno de 64 páginas.

Salé un cuaderno cada quince días.

OBRAS PUBLICADAS.

Metamorfosis de la Sifilis, por Próspero Yvaren, traducida por D. José Ametller.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica, por Becquerel y Bodier, traducida por D. Teodoro Yañez y Font.

Se está publicando:

Historia médica de la guerra de África, por D. Antonio Poblacion y Fernandez.

La Administracion de la *Enciclopedia* está en la calle de la Union núm. 1, cto. 3.º

TRATADO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES, ó guia para su estudio, análisis y aplicaciones terapéuticas, por D. Carlos Auban y Bonell, Doctor en Medicina y Cirujía, miembro de varias Academias y corporaciones científicas nacionales y extranjeras, condecorado con la cruz de epidemias, etc. etc.— Este tratadito comprende lo más esencial para el que se dedique al estudio y análisis de las aguas, y es indispensable á todo profesor que quiera hallarse al nivel de los conocimientos modernos en este ramo, siendo tal su claridad, que no se necesita saber Química para poder practicar un análisis bajo su direccion.

Se vende á 10 rs. en casa de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11, Madrid.

EDITOR RESPONSABLE, D. LEON CHECA Y RODRIGUEZ.

MADRID.—1860.

IMPRESA DE D. M. GALIANO, Plaza de los Ministerios, 3.



ANALES DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

SEGUNDA ÉPOCA DE
EL ESPECIALISTA.

DIRECTORES.

D. LEON CHECA. — D. JUAN JOSÉ GAMBAS.

REDACCION.

Doctores **D. José Ametller y Vinas.**
D. Teodoro Yañez y Font.

Ldo. **D. José Perez y Lopez.**
Ldo. en Farmacia **D. Antonio Marta Favié.**

CONDICIONES MATERIALES.

Este periódico se publica los dias 10, 20 y último de cada mes.

Precios de suscripcion. — En Madrid 12 rs. trimestre, y 15 en Provincias (España y Portugal).

En el Extranjero, 50 rs. medio año, y 100 uno. Ultramar, 160 rs. un año.

Se suscribe únicamente en Madrid, en la Administracion, plaza de la Villa, 105, entresuelo derecha, y en casa de Bailly-Bailliere, Principe, 11.

Ninguna suscripcion será servida sin el previo anticipo de su importe.

ADVERTENCIAS.

La Redaccion y Administracion de este periódico se halla establecida en la plaza de la Villa, núm. 103, entresuelo derecha, á donde deberán dirigirse los pedidos y reclamaciones.

En esta página encontrarán siempre nuestros suscritores la contestacion á las cartas que nos hayan dirigido. Pondremos las iniciales del nombre y apellido, y el pueblo de residencia.

VACANTES.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR.

Hallándose vacantes en la Península tres plazas de farmacéuticos de entrada del cuerpo de Sanidad militar, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver, por real órden de 24 de Noviembre, que se proceda á cubrir las mediante ejercicios de oposicion pública que han de celebrarse en esta córte.

En su consecuencia, los doctores ó licenciados en farmacia que deseen ser admitidos á este concurso, se presentarán personalmente en la secretaría de esta Direccion general de Sanidad militar antes de las dos de la tarde del día 19 de Enero de 1861, acreditando hallarse con las condiciones que se expresan en el programa.

Madrid 7 de Diciembre de 1860.—Nicolás García Briz.

Lo ESTÁN. La plaza de *médico-cirujano* de Montejo de Arévalo, provincia de Avila; su poblacion 151 vecinos; su dotacion 600 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales por asistir á los pobres, y los pudientes, cuyo número no se cita en el anuncio, 42 rs. cada uno. Las solicitudes hasta el 22 del corriente Diciembre.

—Se halla vacante la plaza de *médico-cirujano* de la villa de Argamasilla de Alba, provincia de Ciudad-Real, por renuncia del que la obtenia, dotada con 8.500 rs. anuales, satisfechos los 5.500 de los fondos de propios por asistencias de pobres y casos de oficio, y los 3.000 por iguales de los vecinos no pobres. Es pueblo de 400 vecinos, sano y abundante de comestibles. Las solicitudes se dirigirán á la alcaldía hasta el día 20 de Enero próximo.

—La de *médico-cirujano* de Brazatortas, provincia de Ciudad-Real, su dotacion 7,000 rs. anuales, de los que 2,500 serán pagados por trimestres del presupuesto municipal por la asistencia de los pobres, y los restantes por iguales voluntarias entre los vecinos. Las solicitudes al secretario del ayuntamiento en el término de un mes.

—No habiendo podido proveerse la vacante de la plaza de *médico-cirujano* titular de la villa de Guadarrama, por falta del suficiente número de aspirantes al primer anuncio, se anuncia para elegir nuevamente por término de un mes.

—La de *médico* de Priego, provincia de Cuenca, su poblacion 425 vecinos; su dotacion 5,009 rs. pagados al facultativo por el ayunta-

miento, que los recauda de los vecinos en la forma que con ellos tiene acordada: 500 rs. de fondos municipales por asistir á los pobres; 1,000 rs. del Colegio de misioneros existente en esta; 100 rs. del convento de religiosas extramuros de la poblacion, y 400 rs. del fondo de cárcel del partido por asistir á los pobres de la misma, quedando además los vecinos en el derecho de contratarse con el facultativo por ajustes particulares. Las solicitudes documentadas hasta el 20 del corriente.

—Por acuerdo de la municipalidad se anuncia por tercera vez vacante la plaza de *médico* de la villa de Frailles, provincia de Jaen, dotada con 3.300 rs. anuales pagados de los fondos de propios de la misma é igualmente la de cirujano dotada con 2.500 pagados de los mismos fondos. Las solicitudes hasta el 10 de Enero.

—La de *médico* de Lopera, provincia de Jaen, su dotacion 3,300 reales pagados trimestralmente de fondos de propios, y además las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 8 de Enero.

—La de *cirujano* de Quintanar de la Sierra, provincia de Búrgos; su dotacion 5,000 rs. pagados trimestralmente por el ayuntamiento, y seis carros de leña de roble. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

—La de *cirujano* de Quintanapalla con tres anejos, provincia de Búrgos; su dotacion 181 fanegas de trigo pagadas por los ayuntamientos, y casa. Las solicitudes hasta el 24 del corriente.

—La de *cirujano* de Camporedondo y un anejo, provincia de Valladolid; su dotacion 5,500 rs. pagados entre 90 vecinos, cobrados en Setiembre, y por separado los pobres de solemnidad, que serán pagados de fondos de propios. Las solicitudes hasta el 2 de Enero próximo.

—La de *cirujano* de Los Villares, provincia de Jaen; su dotacion 2,200 rs. pagados de fondos de propios por el ayuntamiento. Las solicitudes documentadas hasta el 4 de Enero próximo.

—La de *cirujano* de Villafrades, provincia de Valladolid; su dotacion 460 fanegas de trigo cobradas por el facultativo en Setiembre por reparto que recibe del ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

—La de *cirujano* de Algarinejo, provincia de Granada; su dotacion 2,200 rs. pagados de propios por asistir á los pobres, y además el igualatorio con los pudientes. Las solicitudes, en que se acreditará ser *médico-cirujano*, hasta últimos del corriente mes.



RESÚMEN.

SECCION CIENTIFICA.—SIFILIOGRAFIA.—Consideraciones sobre el virus sífilítico. J. J. Cambas.—Higiene aplicada á la industria. J. Ameller.—Consideraciones históricas acerca de la circulación de la sangre. J. Perez y Lopez.—BIBLIOGRAFIA.—Traité pratique sur les applications du Perchlorure de fer en Medecine, por el doctor Deleau. Iañez.—SOCIEDADES CIENTIFICAS.—NACIONALES.—Academia Médico-Quirúrgica Matritense. J. Pastor y Magan.—REVISTA DE LA PRENSA.—Inhalacion de vapores amoniacales.—El oxígeno como antidoto del éter y del cloroformo.—Conservacion de sustancias alterables por la luz: elección de vasos de colores.—Cloruro de cal contra la gengivitis de los niños.—Tratamiento de las quemaduras por la aplicacion tópica del agua destilada de laurel-cerezo. Por el doctor Franchino.—FARMACIA.—Pocion antidisentérica.—Bálsamo acústico (Bouchardat).—Elixir vermífugo de Monthus, farmacéutico de Tolosa.—VARIETADES.—NECROLOGIA.—SECCION PROFESIONAL.—HONORARIOS MEDICOS.—PARTE OFICIAL.—Comunicado de D. Antonio Bravo.—CRONICAS.—ANUNCIOS.—VACANTES.

SECCION CIENTÍFICA.

SIFILIOGRAFÍA.

I

Consideraciones sobre el virus sífilítico.

Al dar principio á una série de trabajos, en que nos proponemos presentar á la consideracion de nuestros lectores algunas reflexiones sobre el chancro sífilítico, creemos oportuno ocuparnos antes, siquiera sea ligeramente, de la causa eficiente de aquel, de su punto de partida, en una palabra, del virus sífilítico.

Tan encontradas y opuestas han sido hasta hoy las opiniones reinantes sobre su esencia, modo de ser y propagarse, que sin el crisol de la experimentacion clínica porque le han hecho pasar, Cullerier, Diday, Ricord, y otros sífilígrafos modernos, la terapéutica de la sífilis se hallaria aún envuelta en el caos, y en vano quisiera atajar su marcha, no pudiendo seguir su huella.

Confundido, en un tiempo lejano, con el pus del chancroide y de la blenorragia, lo cual embarazaba en extremo la marcha de la terapéutica, el virus sífilítico es hoy por fortuna uno de los más conocidos, ya que no por sus atributos anatómicos, al menos por su accion sobre la economía, y por su marcha invariable, determinada y fija.

Nótese que hemos dicho *pus* al hablar del chancroide y la blenorragia, dándole este nombre, porque creemos que es el que mejor cuadra al agente que origina aquellas enfermedades, distinguiéndolo así del verdadero virus sífilítico, único capaz de engendrar el chancro, y por consiguiente, de producir toda la série de manifestaciones sucesivas hasta llegar á la sífilis [constitucional], toda vez que este *nunca* nace del chancro simple, y *siempre* del sífilítico ó infectante.

Son tan notables las diferencias que separan á estos dos agentes morbosos, que bastará indicarlas ligeramente para distinguir uno de otro, dejando para despues la cuestion de saber en qué se parecen y distinguen el moco-pus de la blenorragia y el pus del chancroide.

En primer lugar, el virus sífilítico es susceptible de ser absorbido por los linfáticos, prévia la descomposicion del pus que lo contiene, dando de este modo lugar de una manera gradual á la sífilis constitucional, siempre que la terapéutica no ponga un dique á su paso.

¿Sucede esto con el pus del chancro simple? No. Tiene propiedades contagiosas como aquel, pero de accion tan pu-

ramente local, que sus efectos se limitan á la piel sin pasar más allá; y tan cierto es esto, que basta el cauterio para destruirlo, pudiéndosele separar tambien con el bisturi; es decir, disecharlo y extraerlo como un tumor.

Como consecuencia de esto, el virus sífilítico se encuentra en la sangre y demás humores del cuerpo, siendo, como dice Rollet, más fácil decir dónde está, que indicar con seguridad dónde no se halla, al paso que el del chancroide sólo se encuentra en el pus que este segrega.

Otra diferencia, mucho más importante, y que coloca muy léjos á uno de otro, es la que resulta de la propiedad que tiene el pus del chancroide de reproducirse hasta el infinito en el individuo que lo padece, por medio de la inoculacion, al paso que el del chancro sífilítico sólo es transmisible de un individuo enfermo á otro sano; prueba evidente de la accion local del primero y general del segundo.

Pero hay más; si el pus del chancroide y de la blenorragia fuesen absorbibles, determinarían precisamente un trabajo de supuracion en toda la economía, de tal modo, que como dice Hunter, ninguna superficie secretoria se veria libre de él, y además toda herida simple se convertiria en una úlcera venérea, como resultado preciso de la tendencia que este pus tiene á multiplicarse y reproducirse.

El efecto inmediato del virus sífilítico, no siempre es el mismo, es decir, la supuracion; todo lo contrario de lo que sucede con el pus del chancro y la blenorragia; el primero con ulceracion, y sin ella el segundo, producen ambos inmediatamente la supuracion.

Además, el virus sífilítico, lo mismo que todos, necesita para manifestar sus efectos, un período más ó menos largo de incubacion que varía segun las circunstancias, de siete, á treinta ó más dias, propiedad que no tiene el pus del chancroide, el cual determina la ulceracion en menos de cuarenta y ocho horas, siendo tambien muy fácil seguir su marcha de evolucion desde el momento en que se le inocula y observar paso á paso el trabajo de ulceracion.

Distínguense tambien por la multitud de formas que puede tomar el primero, y la unidad de la del segundo. Aquel además del chancro, su primer efecto, puede producir y produce todo el cuadro de accidentes secundarios y terciarios de la sífilis, mientras que el segundo se limita siempre al chancro simple, sin que sus efectos vayan una línea más allá de los tejidos afectados.

A esto podrá objetarse, que tanto uno como el otro, pueden producir el bubon, pero este argumento que á primera vista parece tener alguna fuerza y demostrar que la accion del chancroide no es local, queda destruido en el momento en que se establezcan comparaciones entre el bubon producido por el uno y por el otro. En efecto, el que alguna que otra vez acompaña al chancroide, de ningun modo tiene carácter específico, y se parece en un todo al que ocasiona una úlcera comun ó rozadura situada en los maléolos, siendo muy raro que termine por supuracion.

Lo contrario justamente sucede con el que acompaña al chancro sífilítico; este, casi siempre supura llegando á for-

mar lo que se llama bubon chancroso, afección que por su rebeldía es á veces la desesperación del profesor, pudiendo decirse que es la que más conocimientos y práctica exige para su curación. Podemos citar casos de nuestra observación, en que alguno de estos ha durado hasta cuatro ó cinco meses, después de emplear en combatirlos todos los recursos con que hoy cuenta la terapéutica.

Resulta, pues, que el virus sífilítico es distinto del pus del chancroide, y mucho más del de la blenorragia, pudiendo decirse que estos últimos, más que el nombre de virus, merecen el de pus contagioso.

Una analogía presentan, sin embargo, el virus sífilítico y el del chancroide, cual es su carácter contagioso, pero sabido es que el chancro sífilítico deja de ser transmisible en cierto período de progreso, mientras que el segundo lo es siempre.

Veamos ahora qué analogías y diferencias existen entre el moco-pus de la blenorragia y el pus del chancro simple. En primer lugar, el primero puede nacer espontáneamente, ser creado por la economía, mientras que el segundo sólo es susceptible de transmisión, sin que la economía tenga la facultad de crearlo en ningún caso.

Uno y otro pueden curar espontáneamente, y en general cuando interviene la terapéutica, se vale contra ellos, de un mismo tratamiento, el abortivo.

Lo mismo el primero que el segundo, deben sus propiedades contagiosas al glóbulo purulento, pues las experiencias de algunos sífilígrafos demuestran que la parte líquida de estos humores, no es de ningún modo contagiosa.

El pus blenorragico tiene por campo especial de acción, las membranas mucosas, pero es completamente neutro cuando se le inocula bajo la piel, siendo absolutamente imposible obtener efecto alguno de esta operación, por más que se mantenga fresca la herida y empapada en él mucho tiempo.

No así el pus chancroso, el cual obra mejor y casi exclusivamente en la piel, y en la mucosa prepucial.

Creemos que estas ligeras indicaciones sean suficientes para separar entre sí los tres distintos agentes morbosos capaces de producir la blenorragia, el chancro simple y el infectante, resultando probado á un mismo tiempo que el virus sífilítico es uno, fijo, el mismo en todos los casos, y por consiguiente, distinto de los otros, tanto en su esencia como en sus efectos.

Admitida y probada su unidad, es llegado el momento de ocuparnos de sus efectos inmediatos y consecutivos, empezando naturalmente por el chancro, al cual dedicaremos varios artículos, en los que expondremos en resumen algunas consideraciones teórico-prácticas tomadas de la observación y experimentación clínicas de los sífilígrafos contemporáneos.

Expuesto ya nuestro plan, nos ocuparemos en el próximo artículo del chancro bajo el punto de vista de su evolución comparada con la del chancroide.

J. J. CAMBAS.

HIGIENE APLICADA A LA INDUSTRIA.

Obtencion de los preparados de plomo.—Modo de precaver las enfermedades á que están expuestos los que se dedican á esta industria.—¿Debe el Gobierno prohibir el empleo del albayalde y mandar que se sustituya con el blanco de zinc?

III.

En el anterior artículo prometimos dar á nuestros lectores, una sucinta idea del proceder que para la obtención del albayalde se siguió en las fábricas de MM. Lefevre y Besanzon.

En un trabajo de la índole del que nos ocupa, estaria demás descender á numerosos detalles acerca de la marcha de la fabricación, por cuanto nuestra idea es, antes que todo, poner de relieve aquellas modificaciones introducidas por dichos fabricantes, con objeto de mejorar las condiciones sanitarias de sus respectivos talleres.

Fundicion. En cada fábrica hay aneja una fundición en la que el plomo destinado á convertirse en carbonato, se funde, ya en láminas, como se practica comunmente, ya en enrejados (grilles), como sucede en la fábrica de monsieur Besanzon. Esta última forma tiene por objeto, facilitar y hacer más completa la transformación del plomo en cerusa. La fundición se verifica bajo una chimenea de palastro.

Carbonatacion. Puede decirse que en el día la formación del carbonato, tiene lugar en todas partes por el método holandés. En Clichy se ha abandonado también el método llamado francés.

Hé aquí en qué consiste el primero. En un dado número de casitas, se disponen en capas alternadas, separadas por estiercol ó por casca (tanné), unos vasos de grés, en los cuales se colocan horizontalmente los enrejados de plomo. Estos vasos contienen aproximadamente, medio litro de vinagre ó de melaza, con objeto de servir para la oxidación del metal; cuando se emplean las láminas, en vez de los enrejados, se arrolla una en el interior de cada vaso, en el cual se sostiene por medio de dos asas.

Encima se ponen unos maderos de 6 á 8 centímetros de lado, dejando entre sí unos cuadrados de un metro, poco más ó menos. Unas láminas mamposteadas cubren ese todo, y sobre ellas se extiende una capa de estiercol de 4 centímetros de grosor. A veces hay cuatro chimeneas en los ángulos de esta capa.

El plomo debe permanecer en las casitas por espacio de seis semanas á dos meses, si se emplea el estiercol, y de unos tres meses, si se echa mano de la casca ó desperdicio de las tenerías.

Pasado este tiempo, se deshacen las capas; las láminas que se introdujeron en los vasos, se desarrollan á mano, se trasladan á los depósitos para someterlas á una primera elección, y luego después, se colocan en una tela sin fin, que las conducen por entre unos cilindros acanalados que separan el carbonato del plomo metálico. Uno y otro se recogen en

aparatos cerrados montados sobre cajas provistas de sus correspondientes ruedas que facilitan la traslacion de un punto á otro del taller. Los operarios encargados de estas faenas, trabajan provistos de grandes guantes de piel.

Las escamas de cerusa que resultan de la accion de los cilindros acanalados sobre las láminas que sufrieron la carbonatacion son á su vez sometidas á otro sistema de cilindros que las trituran completamente, separando las partículas de plomo que no se pudieron carbonatar. El polvo, tal como sale de esta operacion, pasa á un tamiz al objeto de obtener el albayalde puro, que luego se recoge en un cubo de doble tapadera; este aparato está encerrado en un gran armario de doble ó triple puerta, teniendo siempre uno dispuesto en cada ángulo del taller.

A pesar de todo, como esta pieza no tiene más ventilacion que la natural, los tamices levantan y dejan depositar bastante polvo, influyendo en este resultado la mejor ó peor construccion.

En Yvri, las paredes de los armarios, no están muy impregnadas de cerusa, lo que no sucede en Lille, donde puede verse en la fábrica de M. Besanzon, cómo el polvo del albayalde se presenta hasta en el papel de que están revestidas las paredes del taller.

Las láminas de plomo decarbonatadas ya, se conservan en receptáculos á propósito, ó se llevan desde luego al local donde existe la fundicion.

Quando se quiere retirar la cerusa del cubo que la contiene, se suspende el trabajo por algunos momentos, á fin de evitar el polvo, ó bien se echa en la masa cierta cantidad de agua por medio de una regadera, esperando á sacarla del cubo cuando esté reducida á pasta.

En las fábricas, cuyos procedimientos describimos, existen veinte pares de muelas horizontales. La cerusa reducida á pasta, debe atravesar sucesivamente hasta el número de ocho para quedar enteramente fina; los operarios la recogen luego por medio de unas paletas semejantes á las que usan los albañiles.

Una polea movida por el vapor, la lleva á los pisos superiores, donde comunmente existen los aparatos de desecacion. Estos se hallan al aire libre, y en algunas partes se eleva la temperatura por medio de corrientes de aire caliente. La pasta desecada ya, se deposita en los botes por medio de un cogedor de cobre. Suelen estos estar cubiertos exteriormente de albayalde, y los operarios que los cogen con las manos las llevan casi siempre impregnadas de polvillo.

La desecacion de la cerusa no debe ser muy rápida, y casi siempre hay que completarla á beneficio de la estufa. La traslacion desde el desecador á esta, se hace mecánicamente por medio de unas artesas que á impulso de un motor bajan y suben desde el primero á la segunda, y vice-versa.

La cerusa puede entregarse al comercio, ya en panes que circulan envueltos en papel de color y repuestos en barriles de regulares dimensiones, ya en polvo, para lo cual debe sujetarse á la accion de molinos particulares. Los receptácu-

los donde se recoge el albayalde reducido á polvo, deben estar contenidos en cajones de doble tapadera.

La cerusa molida circula en toneles, en los cuales se coloca por medio de unos cogedores de cobre; un disco de madera sobre el que obra un tornillo de presion, sirve para apelmazar el polvo. Circula tambien desleida en el aceite de linaza y en otros varios que se emplean en la pintura.

Por el exámen de ese rápido bosquejo, nuestros lectores podrán comprender cómo los Sres. Lefevre y Besanzon han puesto todo su cuidado en evitar, en lo que cabe, que en sus respectivas fábricas se levante y se mezcle con el aire el polvo del albayalde, cuya inspiracion es la causa principal de los accidentes saturninos.

La separacion por medio de un sistema de cilindros de la cerusa contenida en la superficie de las láminas de plomo, proceder que ha sustituido ventajosamente al antiguo batido de las mismas, el cual no podia dejar de levantar un polvo tan sutil como abundante; el resguardar todos los aparatos, así los cilindros, como los tamices, las muelas, como los receptáculos dentro de grandes armarios ó cajas, cuyas paredes son dobles ó triples, segun los casos; el emplear el agua en la refinacion del albayalde, insiguiendo, si así vale decirlo, la vía húmeda, son todas fecundísimas modificaciones que han de conseguir desterrar el polvillo de la atmósfera de los talleres, como lo ha ya casi logrado monsieur Lefevre en su fábrica de Lille.

Es tambien sumamente recomendable el empleo del vapor para cuantas operaciones antes se hacian á mano, y la adopcion de mecanismos como el de las artesas, que evitan al operario el tener que trasportar los vasos que contienen la cerusa, y que disminuyen el número de brazos empleados, circunstancia ventajosa en todas las industrias, pero que sube de punto en las reconocidas por mal sanas.

El prescribir á los trabajadores el uso de guantes en la ejecucion de ciertas manipulaciones, es tambien un adelanto recomendable para la higiene, puesto que evita la absorcion del carbonato por la superficie tegumentaria, origen de intoxicacion, sino tan poderoso como la absorcion pulmonar, lo bastante sin embargo para que debamos mirarle con recelo, y garanticemos al trabajador de tan perniciosos resultados.

Una buena ventilacion es tambien recomendable en todos conceptos, debiendo establecerse chimeneas y hogares allí donde la construccion del taller no la permita tan cabal como fuera de desear, por carecer del número indispensable de aberturas.

El método francés, que consiste en atacar el óxido de plomo por el ácido acético impuro, y hacer pasar al través de la solucion acuosa del acetato de plomo, que resulta, una corriente de ácido carbónico, debe proibirse enteramente de nuestra España, así como se ha proscrito de todas las fábricas del vecino imperio, incluso las de Clichy, que fueron las últimas en abandonarle.

Este método tenia los siguientes inconvenientes entre otros varios que podriamos enumerar. 1.º Que los opera-

rios debian hacer todo su trabajo con las manos. 2.º Que debian tenerlas casi siempre sumergidas en el acetato de plomo. 3.º Que el ácido carbónico que pasaba á la atmósfera arrastraba una porcion de acetato de plomo, cuya inspiracion era sumamente perjudicial.

Queda todavía en la fabricacion del albayalde, tal como se verifica en nuestros tiempos, una parte que deberia desterrarse enteramente, modificando para ello el estado en que circula por el comercio. Tal es el tener que envolver los panes en los papeles de color, operacion que se acostumbra á confiar á las mujeres, las cuales dan al cabo del año un contingente muy numeroso de cólicos y otras afecciones saturninas.

El generalizar la expendicion de la cerusa desleida, ya sea en el agua, ya en los aceites, haria inútil el desecarla y el envolverla, y evitaria, sin graves inconvenientes para el comercio, un buen número de enfermedades y defunciones.

En el artículo próximo nos ocuparemos de las precauciones individuales que deben observar los operarios.

J. AMETLER.

CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

acerca de la circulacion de la sangre.

Enunciada por los antiguos, pero ni descrita ni conocida en sus especulaciones filosóficas, la circulacion ha sufrido los vaivenes de adelanto ó progreso, que la anatomía ha experimentado en el tiempo. Privados de su luz, subyugados por las teorías y sistemas, las ideas dominantes no eran las más á propósito para una adquisicion tan importante para la ciencia: si la índole de nuestro trabajo nos permitiera dirigir una mirada hácia el antiguo dogmatismo, veriamos cómo de su análisis resultaba completamente probada esta verdad. A otros hombres, á generaciones más robustas estaba reservado tan notable descubrimiento.

Se necesitaba más independencia, más firmeza de carácter, y sin rebajar en nada el mérito de nuestro Bernardino Montaña, pasemos á ocuparnos del malogrado Servet.

La obra de Servet, *Christianismi restitutio*, llamó la atencion, y aunque algunos han dicho que descubrió la circulacion, Portal, Sprengel, Morejon y Andrez (ob. cit. pág. 138), conceden, que conoció la pulmonar, y la oxidacion de la sangre en los pulmones; otros como Dezeimeris, ponen en duda este hecho.

«Dice Morejon: Servet fué el primero que nos explica lo que debe entenderse por *anastomosis*, para darnos á conocer la comunicacion del sistema venoso con el arterial; el primero que nos habla de la formacion de la sangre por medio del aire esparcido en los pulmones, ó sea la conversion de sangre venosa en arterial; el primero que explica tambien, que esta sangre ya preparada, se dirige al ventrículo derecho del corazon por el conducto de la arteria pulmonar, desde cuyo órgano sale por la aorta á beneficio del movi-

miento de diastole á repartirse por el resto del cuerpo; el primero que nos asegura que esta transformacion de la sangre, se evidencia por la union de las venas con las arterias pulmonales, y el primero, en fin, que ha explicado este mecanismo funcional, tan terminantemente, que nada de esencial ha tenido que añadirse á su explicacion.»

Con este resúmen del historiador español, queda un poco oscuro el descubrimiento de Servet, bien entendido, que esto consiste en que los vasos tienen hoy una acepcion diferente en el lenguaje científico. Estas frases de Servet, dilucidarán este punto que el mismo Morejon cita en su obra:

Fit autem communicatio hæc non per parietem cordis medium, ut vulgo creditur; sed magno artificio á dextro cordis ventriculo longo per pulmones ductus, agitatur sanguis subtilis, á pulmonibus præparatur, flavus efficitur, et á vena arteriosa in arteriam venosam transfunditur: deinde in ipsa arteria venosa inspirato aeri miscetur, et expiratione á fuligine expurgatur. Atque ita tandem á sinistro cordis ventriculo totum mixtum per diastolem atrahitur, apta supellex, ut fiat spiritus vitalis.

Quod ita per pulmones fiat communicatio, et præparatio, docet conjunctio varia, et communicatio venæ arteriæ cum arteria venosa in pulmonibus, etc.

Es sensible que Servet, estando á punto de descubrir la circulacion, que sus ideas sobre la trasmision del espíritu vital le separaran del buen camino, es lamentable, que habiendo discurrido lo más difícil, no pensara en lo más fácil evidenciado por Harvey. Es particular, que sabiendo que la division del corazon, *paries ille medius*, habia sido confirmada por Vesalio, y debiendo suponer en su consecuencia que habia algun otro medio para pasar la sangre de la parte izquierda del corazon al lado derecho, no haya deducido la necesidad de un sistema de vasos para mantener esta comunicacion.

Realdo Colombo, de Cremona, conoció la circulacion pulmonar, y dice, que nadie antes que él habia observado ó escrito este hecho. Véase este pasaje *De re anatomica*, libro VIII, pág. 177, edic. de 1559, que no se encuentra ni en Portal ni en Sprengel, pero sí en Renouard. *Inter hos ventriculos septum adest, per quod fere omnes exestimant sanguini á dextro ventriculo ad sinistrum aditum pateferi, id ut fierit facilius, in transitu ob vitalium spirituum generationem demum reddi. Sed longa erant via; nam sanguis per arteriosam venam ad pulmonem fertur, ibique attenuatur; deinde cum aere, una per arteriam venalem ad sinistrum cordis ventriculum defertur, quod nemo hactenus aut animadvertit aut scriptum reliquit, licet máxime et ab omnibus animadvertendum.*

Colombo hizo muchos experimentos en cuerpos vivos, y hablando de los pulmones, dice lib. XI. *Pulmonis usus est ob cordis refrigerationem, et factus præterea fuit pulmo ad inspirationem atque expirationem, et ut voci deserviat. Atque hos omnes pulmonis usus noverunt, qui ante me scripsere; præter quos ego alium addo maximi momenti de quo ne per transennam quidem meminere. Est autem præ-*

paratio, et pene generatio vitalium spirituum, qui postmodum in corde magis perficiuntur. Aerem namque per nares et os inspiratum suscipit; nam asperæ arteriæ vehiculo per universum pulmonem fertur, pulmo vero aerem illum una cum eo sanguine miscet, qui á dextro cordis ventriculo profectus per arterialem venam deducitur. Vena enim hæc arterialis præterquamquod sanguinem pro sui alimento deferret, adeo ampla est, ut alius usus gratia deferre possit. Sanguis hujusmodi ob assiduum pulmonum motum agitur, tenuis redditur, et una cum aere miscetur, qui et ipse in hac collisione, refractioneque præparatur, ut simul mixtus sanguis et aer per arteriæ venalis ramos suscipiantur, tandemque per ipsius truncum ad sinistrum cordis ventriculum deferantur; deferantur vero tam belle mixti atque attenuati, ut quasi extrema imposita manu vitalibus hisce spiritibus, reliquum est ut illos ope arteriæ aortæ per omnes corporis partes distribuatur.

Su idea sobre la circulacion, nació de un conjunto de observaciones anatómicas, pero lo mismo que Servet desconoció la general ó sistemática. Siguiéron sus huellas Guido Guidi y J. César Aranzio, que negó los agugerillos del mediastino del corazon: y tratando de averiguar el uso de las arterias coronarias, planteó un problema que debia conducir al conocimiento de la verdad. Pero todos se extraviaron por la creencia de que el hígado era el órgano destinado por la naturaleza para la sanguificacion, y que de esta viscera partian las venas, como conductoras de la sangre nutritiva. Se pensaba, además, que el sistema venoso hepático era independiente del cardiaco arterial, y por eso no se pensaba en una circulacion completa. Hay quien asegura, que el mérito de Cesalpino consistió en quitar al hígado esta funcion. En muchos de sus tratados, y principalmente en el que versa acerca de las plantas, tiene algun pasaje que se acerca bastante á concebir la idea de la circulacion, y que indujo á muchos á concederle la prioridad sobre Harvey.

Portal admite esta pretension, fundándose en los pasajes á que aludimos, pero otros pretenden demostrar que tenia una idea confusa é imperfecta de las funciones de las venas. Sprengel deduce poco más ó menos la misma consecuencia, y Renouard dice que Cesalpino se aproximó más á la verdad. Explicaba de la misma manera que Colombo el curso de la sangre á través de los pulmones, y añadía que las últimas ramificaciones arteriales comunican con las venas; que la sangre y los espíritus vitales pasan de las arterias á las venas durante el sueño, lo que le parecia probado por la hinchazon de las venas y la disminucion del pulso en los que duermen.

Tiraboschi y Corniani reconocen sin vacilar la importancia de Cesalpino.

Se ha discutido tanto sobre el mérito de este italiano, que entre los más benévolos se cuenta á Dezeimeris, que dice que á sus obras les falta claridad.

Rienzi, en su *Storia della medicina*, III, 327, dice:

«Cesalpino admite un principio mundano, único director de los fenómenos cósmicos, y un principio microcósmico en

el hombre, que produce todas las funciones de la vida. Llama á este principio *alma*, como que es la animadora de la vida, no en el sentido de Stahl, y sí en el de los antiguos filósofos, especie de *facultad vital*, ó de *principio vital*, ó bien de *espíritu vital*. Se sabe que los antiguos filósofos admitian este mismo principio, que algunos dividian en sensitivo, nutritivo y vital; el primero residente en el cerebro, el segundo en el hígado, y el tercero en el corazon. Pero Cesalpino no admite estas ideas, si bien cree que este principio vital (como denominaré de ahora en adelante, lo que Cesalpino llama *alma*), es uno é indivisible. Pero ¿cuál es la parte privilegiada del cuerpo donde reside dicho principio y nos explica su poder sobre el ministerio de la vida en todas las demás partes? El corazon. Resulta, pues, que Aristóteles tenia razon en comparar al animal con una república, al espíritu vital (*alma*) con un rey, y al corazon con el palacio, desde donde rige y administra el cuerpo entero.

»Cesalpino, como otros antiguos filósofos, cree que el poder con que obra el espíritu vital, se encuentra en el calor; y en tal virtud, considera á este como el primer ministro, por cuyo medio, el alma ejecuta todas las funciones de la vida: síguese de aquí que el punto donde se encuentra el principio del calor, tiene que ser el principio de todas las demás facultades. El principio del calor se encuentra en el corazon, de donde no sólo se comunica al cuerpo entero, sino que prepara el alimento y mantiene su efusion perenne por todas partes. Este alimento en los animales superiores, toma la forma sanguínea, y la sangre es la última preparacion á que el calor reduce los principios alibiles.

Así pues, el corazon, morada del espíritu vital, es tambien el receptáculo de la sangre, y el centro de donde se difunde á todo el cuerpo. Sentado esto, vamos á decir cómo explica Cesalpino la circulacion.

Si el corazon es el principio de la sangre, preciso es que lo sea tambien de las venas y de las arterias: como destinadas á conducir aquella, deben estar asimismo en seguida del corazon, para poder tomar de este órgano el calor que trasmite, y llevar á todas partes el nutrimento, yendo á resarcir sus pérdidas al corazon, é impidiendo la coagulacion de la sangre. Además de estas y otras razones causales, acude á demostraciones de hecho, entre las cuales elige dos que me parecen importantes. La primera es enteramente anatómica, pues Cesalpino dice que el exámen de las partes prueba que los vasos continúan solamente con el corazon, y que los que van á los pulmones pasan del corazon y vuelven á los ventrículos del mismo. Tanto las ramas de la vena cava, como las de la aorta, cuando llegan á las vísceras, siguen adelante, ó bien se resuelven en pequeños filamentos, y no transmiten la sangre á ninguna cavidad: esto, en caso de suceder, es producido por causas morbosas, y la sangre, hallándose fuera de su sitio natural, se corrompe.

La segunda razon de hecho, la busca en la disposicion de las válvulas, que colocadas á la entrada de las aver-

turas del corazon, á modo de puertas, muestran en su direccion por dónde puede salir la sangre, por dónde le es dado volver, é indican de esta suerte que el corazon es el origen de todos los vasos. Adviértase que como los aristotélicos, bajo el nombre de venas, habla de las arterias.

»Todo esto determina un principio fundamental del sistema de Cesalpino, esto es, la unidad del espíritu vital que reside en el corazon, y allí, por medio del calor, perfecciona el alimento y lo distribuye á todas las partes del cuerpo, sirviéndose de los vasos que empiezan en el corazon y van á terminar á él. De consiguiente, el corazon constituye el centro de su sistema, y tiene la primacía sobre todos los órganos del cuerpo. Despues de fijar Cesalpino este principio fundamental, llevado de su espíritu sintético, descuida los pormenores, no se ocupa en examinar las aurículas del corazon, la pequeña circulacion y tantas otras minuciosidades que no contrariaban su elevada idea. Hablaba el fisiólogo filósofo, no el anatómico.»

Pasa luego á ocuparse de las objeciones que pudieran hacerse á su sistema, y sobre todo, va indagando con reflexion los argumentos que combaten la opinion de Platon, y en su consecuencia la de Galeno, relativa á que los vasos sanguíneos nacen del hígado, y á que en este órgano se verifica la preparacion de la sangre.

Seria muy largo seguir á Rienzi y á Cesalpino, y para concluir con este hombre singular, veamos cómo explica la pequeña circulacion.

El pulmon, dice, recibiendo una sangre cálida del ventrículo derecho del corazon por medio de la vena arterial, la trasmite, sirviéndose de las anastomosis, á la arteria venosa, la cual se introduce en el ventrículo izquierdo. A esta *circulacion* de la sangre desde el ventrículo derecho del corazon, por medio de los pulmones, al ventrículo izquierdo, corresponde perfectamente lo que se observa en la seccion anatómica; pues son dos los vasos que terminan en las cavidades derechas del corazon, y dos son tambien los que desembocan en las cavidades izquierdas. De los dos vasos por cada parte, uno introduce únicamente la sangre, otro la impele hácia fuera, hallándose establecidas las válvulas sólo para esta especie de mecanismo.

Por eso el vaso que introduce la sangre en la cavidad derecha del corazon es una gran vena, llamada cava, y el que desde los pulmones lleva la sangre á la cavidad izquierda de dicho órgano, es un vaso más pequeño, provisto de una sólo túnica, como todas las demás venas. Además, el vaso que conduce la sangre desde el corazon á las partes, es en el ventrículo izquierdo una grande arteria llamada aorta, y en el ventrículo derecho un vaso más pequeño, que va á dar á los pulmones y está provisto de dos túnicas, como las otras arterias.

(Se continuará.)

J. PEREZ Y LÓPEZ.

BIBLIOGRAFÍA.

Traité pratique sur les applications du Perchlorure de fer en Medecine, por el doctor Deleau.

II.

Precedida de algunas reflexiones muy atinadas acerca de la fisiología y la patología de la mujer, el autor se decide á recomendar eficazmente la administracion del percloruro de hierro para combatir no pocas afecciones de los órganos genitales de aquella. Muy dignos de consideracion me parecen los consejos de M. Deleau en la leucorrea crónica, en ciertas metrorragias excesivas, pues las inyecciones de dicha solucion pueden modificar ventajosamente la membrana mucosa en el primer caso, y ejercer una poderosa accion en la sangre en el segundo, cohibiendo por este medio sencillo flujos immoderados que podrian traer resultados funestos. Hemos tenido ocasion de comprobar lo que exponemos en algunas metrorragias, y entre otras, en un copioso flujo sanguíneo sintomático de un cáncer ulcerado en el cuello de la matriz, habiendo logrado á la primera inyeccion restañar la pérdida de sangre.

Pero el autor aconseja además la administracion del jarabe de percloruro de hierro, y al analizar con detencion las observaciones prácticas que con mucha lealtad consigna, nos hemos convencido que la accion del medicamento era, no para ejercer un efecto astringente, sino para reconstituir á la sangre.

Bajo este aspecto, sentimos no estar de acuerdo con el autor, como tampoco lo estariamos si propinara el jarabe expresado para lograr un efecto astringente.

El hierro, sus óxidos y sus sales, constituyen una de las familias más naturales de la terapéutica. Con cortísimas excepciones, todos esos preparados tienen efectos locales y generales muy parecidos; pero deber del médico es escoger para determinados casos aquellos que tengan una accion más decidida, y presente menos inconvenientes su uso.

Al igual del percloruro, todas las demás sales de hierro son hemostáticas y aún los mismos óxidos, y desde muy antiguo emplea el vulgo para restañar las hemorragias capilares que producen las sanguijuelas uno de aquellos. Al propio tiempo, el percloruro tiene una accion terapéutica tónica analéptica como todos los demás individuos de su familia, pero en la discrecion del médico cabe el emplear el cloruro férrico como hemostático, anteponiéndolo á todos sus hermanos, y despreciarle en aquellos en que se trate de reconstituir la sangre echando mano del tartrato férrico potásico, del lactato ó del hierro reducido por el hidrógeno.

Gracias á la aplicacion de las ciencias fisico-químicas á la Medicina, conocemos hoy perfectamente las circunstancias que deben reunir los preparados de hierro, como igualmente la accion terapéutica que ejercen sobre el organismo. Consúltense los datos experimentales y prácticos de los Boucharlat, Quevenne, Mialhe, etc., y se verá el poderoso im-

pulso que han dado al capítulo terapéutico que habla del hierro.

Todos los preparados de hierro que administramos deben poseer, para podernos prometer un buen efecto terapéutico, los dos caracteres siguientes :

Ser solubles en los jugos gástricos, y poder ser precipitados por los álcalis de la sangre.

Todos los compuestos insolubles que proponemos deben su efecto á que se disuelven en los líquidos del estómago, y eso explica los buenos resultados del carbonato, de los óxidos y del hierro reducido por el hidrógeno, demostrando al mismo tiempo lo infundada que es la opinion de un respetable médico, que quiere que antes de administrar los preparados solubles se eche mano de los insolubles, como á más tolerados por el estómago, siendo así que la razon y la experiencia nos enseñan cada dia lo contrario.

Estas dos circunstancias las reúne, empero, el cloruro férrico; no lo negamos, tampoco es capaz de producir efectos sobre la sangre, y es prueba de ello, que ya aducimos en el artículo anterior, el hecho significativo de ser una sal bastante empleada por los prácticos ingleses en la curacion de la clorosis, pero asimismo hemos dicho que faltaba saber si la terapéutica contaba en su arsenal compuestos ferrosos ó férricos de accion más poderosa que el cloruro, sin los inconvenientes de este.

La observacion y el método experimental han establecido una proposicion que podemos llamar hoy ley, que dice: cuanto más astringente es un preparado de hierro, menos efectos generales produce, y siendo el percloruro el rey de los astringentes, se encuentra de hecho comprendido en ella.

Aunque muy soluble el cloruro férrico, debe ejercer en las materias orgánicas del estómago el mismo efecto coagulante que determina en la parte albuminosa de la sangre; de ahí dificultades para su absorcion, necesidad de redissolver el coágulo con un exceso del medicamento, y como corolario irritaciones gastro-intestinales, que produce en verdad la sal de que nos ocupamos, como igualmente todas las restantes que deben su existencia á un ácido mineral. Por eso adquirieron tanta fama el lactato, el citrato y actualmente el tartrato férrico potásico, sales que, á pesar de ser su base de hierro, apenas tienen propiedades astringentes, dominando en ellas los efectos tónico-analépticos que determinan sin irritaciones gastro-intestinales y sin tener que aumentar las dosis.

Estas sucintas reflexiones prueban, á no dudarlo, la inferioridad del medicamento de que nos estamos ocupando para reconstituir la sangre; al contrario, las que expusimos en el artículo anterior demuestran la inmensa utilidad del percloruro como hemostático.

Supónese que debe esperarse la sancion de la experiencia para preconizar el percloruro en la tiña, mentagra y sarna; el autor consigna dos observaciones de la primera, y una de las dos restantes; en todas obtuvo la curacion más completa.

Asimismo, M. Deleau consigna una historia por cierto

muy curiosa, de un escorbuto curado por el mismo medicamento. También reseña muy superficialmente, apoyándose en la autoridad de M. Dvergie el buen efecto del percloruro en la *purpura simplex* y *hemorrhagica*, en la *rupia simplex*, en el *ecthyma cachecticum*, en el *impétigo scabida*; como faltan los datos teóricos y los prácticos, nos concretamos á enumerar simplemente los hechos.

De un modo igualmente superficial reseña las aplicaciones del medicamento á la curacion de la sífilis. Transigimos con el autor en que el cloruro férrico puede curar algunos de los llamados accidentes primitivos de la sífilis, pero faltan muchísimos datos para poderle colocar en el capítulo de los anti-sifilíticos.

No negamos que puedan curarse con el uso del jarabe de percloruro de hierro ciertos estados generales que se confunden á veces con la diátesis escrofulosa; pero tampoco prueba el autor, ni pudiera probarse en el estado actual de la ciencia, la virtud anti-escrofulosa de su medicamento.

¿Qué dirémos de la administracion de esa sal en las calenturas graves, en particular en la tifoidea? Lo que expusimos al principiar nuestro insignificante juicio crítico: cuando ese medicamento está de moda, para todo sirve.

M. Deleau termina su trabajo reseñando de un modo conciso la discusion habida en la Academia Imperial de Medicina de Paris, acerca del percloruro de hierro. Como nuestras ideas médicas distan mucho de las del autor, no nos ocuparemos de su juicio crítico, además que tampoco entra en nuestro plan. Nos habiamos propuesto analizar las aplicaciones prácticas de aquel medicamento; por si no lo hemos logrado, aconsejamos á nuestros lectores que consulten el original, que bien puede figurar en la librería de todo médico estudioso.

YAÑEZ.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

NACIONALES.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE.

El dia 7 del presente, secundó el curso de sus tareas esta corporacion; segun estaba anunciado.

Todos esperábamos que en el presente año académico el interés de sus sesiones seria tan grande como el del anterior, y por cierto nuestras esperanzas no fueron vanas: numerosa concurrencia pobló inmediatamente el local de la Academia.

Y no podia ser de otra suerte: el asunto que se debatía es de un altísimo interés y su resolucion de utilidad inmensa, por más que haya quien pretenda lo contrario. La gigantesca lucha empeñada entre el vitalismo y el materialismo, ha de dar forzosa é inevitablemente ópimos frutos, y esta idea nuestra es tan cierta, que está por decirlo así, encarnada en la conciencia de todos los hombres que de buena fe se interesan en los adelantos de la Medicina. Por esta razon llamaron tanto la atencion del mundo médico, las sesiones celebradas el año anterior en la Real Academia de Medicina y Cirujía de Castilla la Nueva, las de la Academia Imperial de Medicina de Paris, y las de la Médico-Quirúrgica Matritense.

Todos presienten que en esta lucha ha de quedar por tierra uno de los dos sistemas filosóficos que se disputan el campo; por esto los sostenedores de uno y otro se preparan al combate; combate de buena ley, y en el que no habrá deshonra para los vencidos, puesto que tanto á estos como á los vencedores, sólo les mueve una idea, la de hacer un bien á la humanidad, asentando sobre sólidas bases las ciencias médicas.

Entremos en materia.

Al Sr. Torres cupo la honra de inaugurar las sesiones, y despues de haberse felicitado por este honor, pasó á ocuparse de la cuestion que se debatía, ó por mejor decir, á impugnar el discurso pronunciado anteriormente por el Sr. García Lopez; pero al hacerlo, el Sr. Torres, representante en la Academia del ultramaterialismo, del materialismo fisiológico y psicológico, incurrió, como no podia menos de suceder, en multitud de errores y contradicciones.

Decía el Sr. Torres: «el materialismo es antagonista de todos los vitalismos orgánicos; la vida no es causa sino parte de la materia, y por esto ningun vitalista ha podido presentar esta fuerza ó vida fuera de la materia.»

El Sr. Torres tiene razon al decir que el materialismo es antagonista de todos los vitalismos orgánicos. ¿Pero la tiene al sentar su segunda proposicion?

No, ciertamente.

La vida no puede ser parte ó efecto de la materia, porque es preciso admitir más allá de los órganos que funcionan, concurriendo todos unánimemente á un supremo fin, á la conservacion del individuo, un algo desconocido, que escapa al más fino escalpelo, y que mantiene y produce la armonía de las funciones: y este algo es una fuerza real, distinta absolutamente de las fuerzas materiales, toda vez que goza de un modo de accion propio, peculiar suyo. Esta fuerza como todas, es siempre *causa* de movimiento, y como tal causa, tiene que ser anterior á su efecto y superior á él. Pero el Sr. Torres no desconoce el valor de estas razones, por eso no las ataca de frente, por eso las rehuye y apela al sofisma y á los lugares comunes, porque ¿qué otra cosa, es el decir, que los vitalistas no han podido presentar la vida fuera de la materia?

Yo diré al Sr. Torres que me presente á mí cualquier materialista la materia sin su color, separada de su fuerza de gravedad, en una palabra, sin sus propiedades y fuerzas físicas, y el día que esto haga, yo le prometo presentarle la vida separada de la materia.

Pero nos vamos extendiendo demasiado, olvidándonos de que sólo escribimos una reseña: sigamos al Sr. Torres, que ya en el seno de la Academia tendremos tal vez ocasion de extendernos en más consideraciones.

Ocupóse seguidamente este señor académico de estudiar la humanidad desde el principio de la creacion, y despues de decir que el mecanismo del mundo descansa en la atraccion, nos dijo que nada habia de misterioso *ni tampoco de oculto* en la organizacion de todos los cuerpos.

Verdaderamente se necesita todo el orgullo satánico de la escuela materialista, decimos mal, de la escuela materialista del Sr. Torres, para sentar esta proposicion. El día que esto sucediera, el hombre seria inmortal, cada uno de los hombres seria un Dios, y por mejor decir, este día deberia forzosamente negarse la existencia del Creador, seríamos ateos; pero no temamos: ante los grandes misterios de la creacion, la inteligencia del hombre es tan limitada como ilimitado es el orgullo de la escuela á que el Sr. Torres pertenece.

Díjonos despues este señor, impugnando á la escuela homeopática, que si sus leyes fueran ciertas, si fuera una verdad el principio de *similia similibus curantur*, los directores del Canal de Isabel II pudieron utilizarle con grandisimas ventajas para contener las filtraciones que en él tienen lugar; las que habrian detenido llamando á un homeópata que hubiera practicado en la roca unos agujeros pequeñísimos.

Hasta aquí, el Sr. Torres habia sostenido muchos errores, pero en esta parte de su discurso, estuvo altamente inconveniente; las razones se destruyen con razones, no con sandeces.

El Sr. Torres se propuso indudablemente hacer efecto, y le hizo sin duda, pero es un efecto que no le envidiamos, y con nosotros ningun otro señor académico, por eso goza él sólo del privilegio exclusivo de este género de... oratoria.

A seguida nos dijo que «si la vida existia *per se*, habia de ser una cosa tan homogénea, que, haciendo aplicacion al hombre, habia de ser igual en todas sus partes, y por tanto, al aplicar un agente terapéutico, tanto importaria hacerlo á una parte del cuerpo como á otra, toda vez que siempre tendria lugar una reaccion favorable ó adversa, y á más, que si la homeopatía desarrolla en los cuerpos una fuerza dinámica interior, lo mismo debe dinamizar un medicamento que otro, y con un sólo hay bastante para curar todas las enfermedades.

Una pregunta al Sr. Torres: ¿Se olvidaba S. S. al pronunciar estas palabras, estas argucias del vulgo, de que se dirigía á una reunion, á una corporacion científica? ¿Merecen refutarse seriamente estas palabras?

No ciertamente, porque en sí mismas llevan su refutacion, y no valen sin disputa el tiempo que para ello se empleara.

Desengáñese el Sr. Torres: para defender una causa, se necesitan razones, y las causas malas no las tienen en su favor.

Para comprender al hombre, es necesario admitir en él el *elemento material* con las propiedades físicas de la materia, el *elemento dinámico*, y el *elemento espiritual*.

El primero, porque encierra en sí los principios de la materia inerte. El segundo, porque se halla dotado como todos los seres vivos de una fuerza particular, por la que se desarrolla, se mueve y obra; y el tercero, porque tiene en sí una potencia que le eleva sobre los otros seres de la creacion que le distingue, de donde dimanar el sentimiento, la conciencia, la afirmacion, la voluntad, la razon y distinta esencialmente de la fuerza vital, con la que no debe confundirse.

Dejando de reconocer estos tres elementos, la Medicina no dará un sólo paso en el sendero de la verdad, y caminará siempre envuelta entre las tinieblas del error.

J. PASTOR Y MAGAN.

REVISTA DE LA PRENSA.

Inhalacion de vapores amoniacales.

Guseler ha hablado hace poco de la inhalacion de vapores amoniacales por medio de un vaso á propósito para cada experimento; basta con una dosis de seis á doce gramos, no debe aplicarse al principio más que dos ó tres veces en veinte y cuatro horas, y cuenta el referido Guseler que ha obtenido excelentes resultados. Cuando los enfermos son demasiado sensibles hace que solo respiren los vapores acumulados en el aire del cuarto: se emplea este procedimiento contra el catarro bronquial, la tisis pulmonar, *la tos asmática* (2) las inflamaciones escrofulosas de los ojos, el catarro de la trompa de Eustaquio y la blenorrea del saco lacrimal: tambien deben ser útiles estos vapores para el catarro de la vejiga. (*Annali di Chimica.*)

El oxígeno como antidoto del éter y del cloroformo.

Segun la opinion de M. Ozanam, el éter y el cloroformo producen en la economía un exceso de carbono que el aire no puede quemar si no muy lentamente mientras que el oxígeno obra con gran rapidez, y de aquí sus buenos efectos para combatir la intoxicacion por los anestésicos: el doctor Ozanam aconseja por tanto á los cirujanos que narcotizen con las sustancias dichas á los enfermos, que tengan siempre á mano oxígeno para precaver las consecuencias, alguna vez gravísimas, á que pueden dar márgen.

**Conservacion de sustancias alterables por la luz :
eleccion de vasos de colores.**

Se acostumbra en farmacia á conservar en botes de color azul oscuro las sustancias alterables por la luz, no usándose los negros sin duda por olvido de las leyes de la fisica ; en efecto M. Bottle ha observado que el color azul da paso á rayos activos y por tanto debe emplearse el color negro con exclusion de los demás.

El jurado médico del departamento del Sena en sus últimas visitas ha hecho esta recomendacion, cuya importancia es incontestable pues los medicamentos que exigen estas precauciones son en general de mucho valor y actividad fisiológica.

Cloruro de cal contra la gengivitis de los niños.

Entre todos los remedios recomendados contra la gengivitis ulcerosa de los niños ninguno es preferible, segun M. Henriette, al cloruro cálcico del comercio usado del modo siguiente :

Se introduce el índice en un vaso que contenga cloruro un poco humedecido y se pasa por todas las superficies enfermas, aún por los intersticios dentarios; á los diez ó doce minutos se quita la sustancia y se enjuaga el enfermo. Esta cura, que es dolorosa y que hace brotar alguna sangre, se repite dos veces al dia, al cuarto está de ordinario curada la dolencia. M. Henriette recomienda al mismo tiempo la medicacion general que esté indicada, principalmente el clorato potásico. (*Journal de medicine de Brusselle.*)

**Tratamiento de las quemaduras por la aplicacion tó-
pica del agua destilada de laurel-cerezo. Por el
doctor Franchino.**

Las aplicaciones tópicas del agua de laurel-cerezo no son nuevas, se han usado en las erisipelas, en algunas neuralgias, úlceras, oftalmías hemorroides y dolores reumáticos : el doctor Franchino la ha empleado en tres casos de quemaduras de segundo, tercero y cuarto grado de Dupuytren. Y la curacion ha sido muy rápida. El agua de laurel-cerezo tiene además la ventaja de quitar casi enteramente el dolor y calma la agitacion y el calor : el señor Franchino la mezcla en la proporcion de 8 por 100 con disolucion gomosa : empapa las compresas que se aplican á la superficie quemada, despues de limpias y abiertas las flictenas. Para renovar la cura se mojan las compresas que se han de quitar cubriéndolas con otras empapadas en agua.

(*Gazetta médica italiana.*)

FARMACIA.

Pocion antidisentérica.

El Dr. Paillou recomienda la siguiente fórmula :

Acido clorídrico	} á á.	1 gramo.
Percloruro de hierro		
Agua de azahar	} á á.	60 —
Jarabe simple		
Jarabe tebaico.		
		30 —

T. s. a.—Se toma una cucharada cada dos horas, y en la convalecencia y una á cada comida.

Bálsamo acústico (Boucharlat).

Alcohol de melisa compuesto.	40 gramos.
Aceite de almendras dulces.	20 —
Hiel de vaca.	40 —
Creosota.	10 gotas.

Se aplica en las othorreas. (*Journal de Chimie méd.*)

**Elixir vermífugo de Monthus, farmacéutico
de Tolosa.**

Semen-contrá.	64 gramos.	
Corteza de raíz de granado.	32 —	
Musgo de mar.	64 —	
Flor de manzanilla.	32 —	
Cáscara de naranja.	32 —	
Anís	} á á.	12 —
Coriandro		
Jalapa.	32 —	
Sen.	125 —	
Agua de menta piperita.	250 —	
Agua hervida con 30 gramos de mercurio metálico.	250 —	
Azúcar.	250 —	

Para un litro de elixir.

VARIEDADES.

NECROLOGIA.

A continuacion insertamos la necrología de nuestro malogrado amigo el Dr. D. Joaquin Pujol y Sagristá, que por encargo del colegio de farmacéuticos de Barcelona escribió su Presidente el Dr. D. José Oriol Ronquillo.

Nada podremos añadir nosotros á las sentidas frases de este elogio fúnebre ; pero séanos licito derramar una lágrima sobre la tumba de aquel estudioso jóven, con el que nos unian los lazos de la más cariñosa amistad, y de cuyos triunfos científicos fuimos más de una vez espectadores.

En Pujol, el buen juicio se anticipó á los años, y los primeros deseos de su juventud se cifraban constantemente en la ciencia:

*Vedemmo in lui preceder gli anni il senno
Saggia ogni brama sua.*

Una vez engolfado en el cultivo de las ciencias naturales y de la farmacia, el estudio fué para él una pasion que absorbió todo su sér, y en cuyas aras hizo el sacrificio de la vida.

¡Cuán cara nos ha hecho pagar á todos los que fuimos sus amigos, la satisfaccion de verle siempre el primero entre sus más sobresalientes condiscipulos!

Cuando Pujol habia obtenido el grado de doctor en farmacia y en ciencias, cuando habia dado grandes y repetidas pruebas de su aptitud para el profesorado, cuando todos esperábamos felicitarle por su próximo é indudable nombramiento de catedrático, la muerte le ha arrebatado.

Si los gritos de afliccion no acibararan el eterno desconsuelo de una madre, nuestra pluma iria trazando líneas que rebosarian la amargura.

Es preferible que en vez de entregarnos al dolor, escribamos palabras de consuelo.

Pujol fué un dechado de bondad, y los buenos van á gozar la paz del justo en el regazo del Eterno.

FÉLIX BORRELL.—TEDORO YAÑEZ.—JOSÉ AMETLLER.

SEÑORES:

Oprimido mi espíritu por el más vehemente dolor, he de recordaros la funesta nueva que todos sabéis, y que llenó de amargura vuestros corazones. A las siete de la tarde del 1.º de Setiembre último falleció el Dr. D. Joaquín Pujol y Sagristá: en la provincia de Gerona, en el modesto cementerio de la villa de Puigcerdá yace el simpático, ilustrado y entendido Secretario 1.º de este Colegio. No le dejemos abandonado en el lúgubre silencio de la sepultura; tengámosle siempre á nuestro lado, rindiendo justo y cordial homenaje á su saber, sus estimables prendas, su nobleza de alma, y sus virtudes. Nunca le olvidemos.

Con estas breves palabras he cumplido lo prescrito en los Estatutos de este Cuerpo respetable que me dispensa la honra de presidirle. Falta que llenemos ahora el sagrado deber de tributar un testimonio sincero de alta estima al malogrado jóven que supo conquistarse títulos laudables de sobra para merecer eternamente el reconocimiento del Colegio, consagrando algunos instantes á su memoria y haciendo constar en la acta de la sesion de hoy las excelentes dotes que le embellecían y los triunfos que alcanzó en su brillante carrera literaria.

Para nosotros que hemos conocido á Pujol bastaria con escribir en el acta á continuacion de su preclaro nombre, *virtud, ciencia, dignidad y dulzura*; pero para nuestros sucesores, para la juventud que nos reemplazará en estos puestos, ha de escribirse una página que no me veo con fuerzas para llenarla dignamente, aun contando con vuestra indulgencia, tanto es el desaliento que me infunde la tristeza.

A impulso de la amistad procuraré esforzarme para que el Colegio pague decorosamente su deuda; haré todo lo que esté á mis alcances. Confío que el recuerdo de mi querido finado calmará algun tanto mi pena, y espero que mi estimado secretario, que vive en mi imaginacion, me alentará. Sea esto ilusion; pero á las grandes desventuras los dulces engaños son precioso bálsamo.

D. Joaquín Pujol y Sagristá, nacido en esta ciudad el dia 23 de Setiembre del año de 1834, era hijo de honrados y acomodados mercaderes, una de las familias, restos dignos, por desgracia ya escasos, de los antiguos y nobles menestrales de Barcelona que alcanzaban paulatinamente su bienestar por medio del trabajo y la economía.

Desde sus primeros años Pujol reveló ya lo que debía de ser algun dia en el campo de la ciencia: al recibir la instruccion primaria, su razon se formó tan aceleradamente, y su despejada inteligencia se desarrolló de una manera tan pasmosa, que en él quedó ahogada la niñez. Reconociendo el Dr. D. Jaime Codina toda la importancia de esas bellísimas disposiciones, y anheloso de que se aprovechase un talento así privilegiado, consiguió de los deudos del ya jóven, con quienes le unian lazos de íntima amistad, que á éste se le destinase á alguna carrera literaria, bajo su direccion.

Si el pensamiento del Dr. Codina fué sublime, la mision que voluntariamente se impuso fué providencial. Pujol necesitaba un tutor, no para que le inspirase amor á la ciencia, sino para dirigirle en sus estudios, para moderar, hasta donde posible fuera, ese afán de aprender, para evitar que la llama se extinguiera en edad temprana... El doctor Codina, admitiendo el precioso depósito de una inteligencia tan excelsa, tuvo la satisfaccion de ver pronto cumplidos sus vaticinios; cuánto no debió de gozar su buen corazón con los adelantos y triunfos de su jóven compañero! Esas continuadas, dulces y consoladoras fruiciones sólo pueden compararse con el profundo pesar que experimentó al ver en un dia derribada su obra, tronchada su flor, muerto su ahijado.—Será un distinguido blason para este Colegio el que su M. I. Vice-presidente haya ejercido por espacio de diez y siete años la tutoria del Secretario 1.º, cuya irreparable pérdida lloramos, des-

viándose con cuidados solícitos y cariñosos para prolongar sus gloriosos dias.

Pujol á la edad de ocho años empezó á consagrar la vida á la ciencia. En Barcelona, estudió y probó, siempre con la calificacion de *sobresaliente*: en los años de 1843, 1844, 1845, 1846 y 1847, los cinco cursos de Filosofía;—en el año de 1848, un curso de Química general y otro de Ampliacion de la Historia natural, ambos preparatorios para las facultades de Medicina y Farmacia;—en 1849, un curso de Algebra superior y Geometría analítica, y el 1.º de Lengua griega;—en 1850, un curso de Cálculo diferencial é integral, Ampliacion de la Física, y el 2.º de Lengua griega, y además un curso de Astronomía y Meteorología;—en 1851, un curso de Ampliacion de la Química y otro de Mecánica racional y aplicada;—en los años 1849, 1850, 1851, 1852 y 1853, los cinco cursos de Farmacia;—en los años de 1857 á 1859, dos cursos de lengua inglesa;—en el año de 1855 á 1859 un curso de Química industrial. En Madrid, estudió y probó siempre tambien con la calificacion de *sobresaliente*: en el año de 1856, un curso de Análisis química de aplicacion á las ciencias médicas (8.º año de Farmacia);—un curso de Astronomía física y observacion y otro de Análisis química (6.º año de la seccion de Ciencias fisico-matemáticas).

Si la calificacion de *sobresaliente* que mereció Pujol en todas las materias que estudió no fuese más que bastante para probar su raro talento, los premios obtenidos en los varios ejercicios literarios que desempeñó lo justificarian plenamente. En cada uno de los cinco años de Filosofía, que cursó en el Colegio Barcelonés, agregado á la Universidad, como premio de su aplicacion, recibió de la Sociedad de Fomento de la Ilustracion un ejemplar de una obra científica y un diploma especial. Ganó por oposicion: en el año de 1849, el premio ordinario correspondiente á los cursos de Química general, Botánica, Zoología y Mineralogía;—en 1852, el premio ordinario del curso de Ampliacion de la Química;—en los años de 1850, 1851, 1852, 1853 y 1854 los premios correspondientes á los cinco cursos de Farmacia;—en 1852, el premio extraordinario de Licenciado en Filosofía en la seccion de ciencias fisico-matemáticas;—en los años de 1853 y 1854, los premios extraordinarios de Bachiller y Licenciado en Farmacia.

El vencedor en todas las lides científicas en que se empeñó, natural era que saliese triunfante delante del Jurado que debía juzgar su capacidad antes de recibir los *grados académicos*. Por tanto á Pujol le fuéron conferidos por *unanimidad de votos*: en el año de 1848, el grado de Bachiller en Filosofía;—en 1853, los grados de Bachiller en Farmacia y de Licenciado en Ciencias físico-matemáticas y químicas; en 1855, el grado de Licenciado en Farmacia;—en 1856, los grados de Doctor en Ciencias físico-matemáticas y químicas y de Doctor en Farmacia.

Pujol fué nombrado, por los respectivos catedráticos, *Alumno-Ayudante* en todos los cursos de la seccion de Ciencias y de la facultad de Farmacia, cargo que desempeñó, con celo, exactitud y desinterés, á satisfaccion de los profesores á quienes auxilió en las demostraciones prácticas.—El rector de la Universidad de Barcelona le nombró *Sustituto*, en los años de 1852, 1853, 1854, 1855 y 1856, de la facultad de Filosofía é instituto agregado con destino á las cátedras de Elementos de física y nociones de Química, de Física en toda su extension y de Química general y su ampliacion, y en los años de 1855 y 1856, de los cursos tercero, cuarto y quinto de la facultad de Farmacia. Como era de esperar, el cargo de sustituto, que le confió el rector, lo desempeñó en las referidas asignaturas en varias ocasiones, por ausencias ó enfermedades de los catedráticos propietarios, mereciendo especial mencion el haber ejercido el *profesorado* en las asignaturas de Química general y su ampliacion, desde el 22 de Febrero al 30 de Abril de 1853, y el de la Ampliacion de la Física desde el 11 de Enero al 12 de Febrero de 1855, cumplidamente á gusto de los respectivos profesores, conservando en las clases la más estricta disciplina y con señaladas muestras de asiduidad y saber.—El 3 de Noviembre de 1856 quedó

encargado de la enseñanza de las asignaturas de Física en toda su extensión y de Elementos de física y nociones de química. — En 5 de Marzo de 1857 fué nombrado por el director general de Instrucción pública *Ayudante facultativo interino* de las cátedras de Física y Química de la Universidad de Barcelona. Con esta humilde categoría, enseñó: la Química general desde 15 de Abril á 15 de Mayo de 1857, desde 1.º de Marzo á 1.º de Abril de 1858, y desde 12 de Octubre á 1.º de Noviembre de 1859; la Ampliación de la física, desde 3 de Noviembre á 31 de Diciembre de 1856, desde 1.º de Febrero á 31 de Marzo de 1857, y los cursos de 1858 á 1859 y de 1859 á 1860.

Luego que Pujol se hubo sentado en la cátedra, á la edad de diez y siete años, se pusieron de manifiesto el vigor de su talento luminoso, el vasto y riquísimo caudal de conocimientos recogidos con su estudiosidad, su amor á las ciencias, su acendrado celo nacido de la conciencia del deber, y todas las disposiciones intelectuales y morales que se requieren para el buen desempeño del profesorado. Con mucha justicia, en Octubre de 1859, el decano de la facultad de Filosofía pudo decir, en un informe oficial, que Pujol habia dado pruebas evidentes de las buenas dotes que poseia para la enseñanza, que tenia conocimientos extensos de física y de química, y que el servicio de Ayudante facultativo de las mismas lo habia prestado de un modo *inmejorable*.

No será atrevimiento decir que Pujol estaba predestinado para ser maestro, si se considera que tenia el don maravilloso de transmitir con facilidad el saber que atesoraba: su exposicion, tan sencilla, clara y metódica, como elegante, amena y fecunda, se adaptaba á la comprension de los alumnos, absorbiéndoles provechosamente su atencion; en las lecciones experimentales lograba á la vez instruir y recrear por la soltura y precision con que procedia en las demostraciones prácticas, ostentando así un conocimiento perfecto de los aparatos y el hábito de su manejo; sus buenas maneras, sus modales finos, su lenguaje culto y esmerado, daban mayor realce á su explicacion y contribuian á traerle la estima y consideracion de los discípulos, que es el móvil más poderoso para hacerles progresar en el estudio; finalmente, con sólo su dignidad sabia ejercer sobre sus oyentes un ascendiente que le permitia conservar el mejor orden y compostura en la clase, obteniendo resultados satisfactorios en aplicacion y aprovechamiento, sin que nunca se hubiese visto obligado á acudir á la nímia y escrupulosa severidad del Reglamento de Estudios. Impulsado por una vocacion innata, el penoso ejercicio de la enseñanza era para él facilísimo y satisfacia su mayor y más grato placer: ni los primeros síntomas de su mortal enfermedad bastaron para distraerle de su pasion al estudio, pues apenas se hallaba algo aliviado ó se creia restablecido de la cruel dolencia, descuidando su salud, volvía de nuevo á entregarse á sus tareas literarias y corría á reunirse con sus estimados discípulos. Por ese elevado genio, por su disposicion especial para el profesorado, que le caracterizaba, fué siempre Pujol acariciado y honrado por sus maestros de las Universidades de Barcelona y Madrid en donde hizo los estudios, deseando todos que cuanto antes viese realizada la buena y honesta aspiracion que, mal de su grado, preocupaba su ánimo. En Julio de 1856, el respetable Dr. D. Agustin Yañez y Girona, al felicitarle por la investidura de los dos grados de Doctor, y expresarle el sentimiento de no haber podido intervenir en dichos actos, le decia: *séame licito esperar que algun dia pueda tomar parte en ascender á V. á una categoría para la cual sirve de peana el doctorado y á la cual está V. llamado*. Con estas significativas palabras el muy insigne rector de la Universidad de Barcelona quiso hacer el merecido elogio de su discípulo más predilecto.

(Se continuará.)

SECCION PROFESIONAL.

HONORARIOS MEDICOS.

El diputado Sr. Calvo Asensio, en la sesion del Congreso de los diputados de 10 del corriente, dirigió una pregunta al Gobierno de S. M. sobre el pago de los honorarios que devengan los facultativos en los servicios médico-legales. A continuacion insertamos el discurso pronunciado por el señor Calvo Asensio, y las explicaciones dadas por la Comision de la Cámara popular, de acuerdo con lo propuesto por el Gobierno de S. M.

«El Sr. CALVO ASENSIO: Pido la palabra:

Sólo es para dirigir una pregunta al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, relativa á si los facultativos forenses, de quienes se habla en el capítulo del material de las audiencias, serán desde hoy atendidos como se les ha ofrecido en diferentes ocasiones, sin que esto se haya cumplido jamás. Esto es tanto más extraño, cuanto que con decir que hay una ley que está sancionada por la Corona, que parece que debia estar en observancia y que no se cumple, no sorprenderá al señor Ministro de Gracia y Justicia que yo le diga, que atenciones tan preferentes como esta, cuando vienen desatendidas desde la creacion de los facultativos forenses hasta hoy, no pueden menos de inspirar desconfianza á esos profesores, que vienen consagrándose al bien del servicio público, auxiliando diariamente á los tribunales, que se ven en la necesidad de apelar á sus conocimientos, y que sin embargo no cobran; antes por el contrario, hay ocasiones en que sufren los rigores de la administracion pública en diferente sentido.

Y con este motivo me será permitido dirigir una palabra al señor Ministro de la Gobernacion, que obrando sin duda con el mejor celo y con el mayor deseo del acierto, en una ocasion no muy lejana, ha hecho incurrir en el desagrado de S. M. á algunos facultativos, que si bien habian faltado á sus deberes con motivo de la invasion cólerica, creo que el Sr. Ministro de la Gobernacion, llevado entonces de los informes que en aquellos momentos le hubieran presentado, expuso á esos facultativos á la censura general, al desagrado real, y á tener en sus carreras una nota que puede serles desfavorable mientras no tengan la debida reparacion en esta, que yo creo ofensa, hija del buen deseo del Sr. Ministro de la Gobernacion; porque yo me anticipo á decir á S. S., que así como deseo que haya recompensas proporcionadas á los servicios de todas las clases que pertenecen al Estado, así creo que deben ser castigadas las faltas que se cometan. Pero cuando por informes dados, acaso con demasiada rapidez; cuando por disposiciones de autoridades subalternas, no siempre muy acertadas, se toma tambien una disposicion general que afecte al crédito y á la reputacion de profesores que desinteresadamente están siempre dispuestos á servir á las clases pobres, es muy lastimoso que por una circular ó por una real orden se venga á atacar de frente carreras y reputaciones que estén bien sentadas, y créditos ganados á fuerza de sacrificios y de años.

He enlazado estas dos cuestiones por lo mismo que se rozan con las clases facultativas, y como no es mi propósito distraer la atencion de los señores diputados, me concreto á decir, si los facultativos forenses tendrán el derecho á ser atendidos y satisfechos en sus trabajos, á ser recompensados como las demás clases del Estado lo están, y á la vez que he hablado de esto, suplicaria al Sr. Ministro de la Gobernacion, si cree que no es inoportuno en este momento hablar, aunque incidentalmente de ello, que se sirviera decirnos, si los informes que posteriormente se han recibido de las autoridades y cuerpos con-

sultivos de la ciudad de Almería, han venido á corroborar las disposiciones tomadas primero, ó si S. S., en vista de los últimos informes, está dispuesto á reparar esas mismas disposiciones que en los momentos de la invasión cólerica, con el mejor celo sin duda, pero acaso precipitadamente, dictó en momentos tan urgentes.

El Sr. FERREIRA CAAMAÑO: La comision'dirá al Sr. Calvo Asensio, que respecto de los médicos forenses se ha tenido muy presente por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, al presentar los presupuestos, el consignar una partida para eso, conociendo la necesidad que habia urgentísima en algunos puntos de señalar una cantidad para que pudiese subvenirse á esos gastos. El año pasado ya se consignó una cantidad no muy grande; pero este año se ha aumentado considerablemente para que pudiese atenderse á todos los juzgados, particularmente á los de las capitales, á fin de poder satisfacer á los facultativos, y especialmente los gastos más urgentes, que son aquellos que obligan á salir fuera de las poblaciones, sin perjuicio tambien de que se atienda á los de las poblaciones hasta donde pudiese llegar la cantidad consignada. El Sr. Ministro hizo presente en la sub-comision, y despues en la comision general, las reclamaciones que se habian hecho en este sentido por los juzgados, y se les atendió en cuanto fué posible, y creo que en el año próximo se aumentará esta cantidad, porque es imposible atender de una vez á todas las necesidades, en razon de que sería preciso formar una especie de estadística de cada juzgado y de cada tribunal; pero en cuanto ha sido posible se ha atendido.

Dió á esto lugar tambien la reclamacion de un catedrático de esta universidad que hizo presente la situacion de los facultativos, y fueron de tal naturaleza sus reclamaciones y tan convincentes sus razones, que á pesar de todo, el Gobierno atendió en lo posible, y creo yo que esa necesidad por ahora está atendida por el Gobierno segun la situacion del Tesoro.

El Sr. CALVO ASENSIO: Doy gracias al Sr. Ferreira Caamaño por las explicaciones satisfactorias que ha dado y que parece que deben bastar á los profesores facultativos, como así sería si no tuvieran la desconfianza de que no sólo palabras, sino leyes no han tenido cumplimiento en cuanto se ha referido á ellos. De todos modos, agradezco el celo de la comision, y agradezco el interés que parece tener el señor Ministro de Gracia y Justicia en que se recompensen trabajos que hace tiempo vienen prestando y que es una obligacion de todos los Gobiernos no desatender.

Al mismo tiempo debo decir que me acaba de manifestar un Sr. Diputado que el expediente á que me he referido de los facultativos de Almería parece que lo tiene el Sr. Ministro de la Gobernacion en su poder ó próximo á resolverlo. No quiero que pueda entenderse que quiero prejuzgar la cuestion provocando una explicacion del Sr. Ministro de la Gobernacion: desde el instante que he sabido esto, retiro mi indicacion y dejo en completa libertad al Sr. Ministro para que resuelva el expediente segun su leal saber y entender, y con la imparcialidad que es de esperar.»

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El Consejo de Sanidad del reino, ha expuesto á este ministerio en 28 de Agosto último lo siguiente:—En sesion de ayer aprobó este Consejo el dictámen de su seccion primera que á continuacion se inserta.—«Exijiendo nuestras leyes, por razones justísimas, estudios y autorizacion prévios para el ejercicio de la cirujía, y aún para ejecutar la flebotomía que es una de sus operaciones más comunes, estando señaladas penas á los que se entrometen en el ejercicio de esta profesion: habiendo encargado el gobierno por diferentes reales órdenes que las autoridades opongán á tan lamentable abuso el oportuno dique, y pudiendo resultar de la tolerancia daños muy graves: es de necesidad que el gobernador de la provincia de Cáceres, como los de las restantes provincias, impida la trasgresion de nuestras leyes contra la cual han reclamado los cirujanos de aquella capital, é imponga

á los intrusos las penas gubernativas que está en sus facultades imponer en conformidad á aquellas.—Y conviene además advertir á esta autoridad, que carece de toda fuerza lo que expone respecto á resentirse el servicio si se impide á las barberos ejecutar las sangrías y otras operaciones menores, por cuanto los dos cirujanos que hay pueden muy bien cubrir hasta con exceso el servicio; y además, porque en caso de no alcanzar á tanto, acudirían allí en mayor número los profesores de esta clase, si la impunidad en que se deja á los intrusos no les privára de las utilidades que alcanzarían necesariamente no existiendo estos. Sucede que la tolerancia con los intrusos ahuyenta á los profesores autorizados, y luego se presenta la falta de estos como un argumento de valer para tolerar aquellos, prescindiendo completamente de las leyes y de la bien entendida conveniencia pública. Abusos tales deben cortarse de raiz, observando con fidelidad las leyes.»

Y habiéndose dignado S. M. resolver de acuerdo con el preinserto dictámen, lo comunico á V. S. de real orden para su inteligencia y cumplimiento.

Dios, etc.—Madrid 1.º de octubre de 1860.—Posada Herrera.—Sr. Gobernador de la provincia de Cáceres.

COMUNICADO.

Señor director de los ANALES DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

Madrid 6 de Diciembre de 1860.

Muy Sr. mio: Autorizado por la Excm. Junta Provincial de Beneficencia para dar publicidad á la adjunta contestacion á ciertas apreciaciones, hechas en el número 2 del periódico que V. dirige, sobre la manera de desempeñar su cometido los Directores de los Hospitales de esta córte, y que he creido me son ofensivas, ruego á V. tenga la bondad de insertarla en su apreciable periódico.

Soy de V. con la mayor consideracion muy atento S. Q. B. S. M.

ANTONIO BRAVO.

Señor director de los ANALES DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

Muy Sr. mio: Competentemente autorizado por la Excm. Junta Provincial de Beneficencia, y en uso del derecho que me concede el artículo 22 de la ley de imprenta, ruego á V. tenga la bondad de dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas:

En el número 2 correspondiente al dia 20 del que rige, he visto un artículo, suscrito por el Sr. D. Leon Checa, encabezado, «zapatero á tus zapatos.» Bajo dos puntos de vista puede considerarse dicho artículo. Es el primero, una impugnacion, censura, ataque, ó llámese como quiera, contra la institucion de los Directores administrativos en los hospitales, y que el Sr. Checa puede considerar más ó menos acertada y conveniente para el mejor orden y servicio de los establecimientos. En este terreno creo, que no es de mi incumbencia rebatirle, y por consiguiente me abstendré de hacerlo. Es el segundo, el denunciar abusos que su experiencia le ha hecho ver se cometen, por ejemplo, en el hospital de San Juan de Dios, por el que desempeña la plaza de Director administrativo, y como en los que enumera, me considero ofendido por ser infundados y personales, me creo en el deber de contestarlos. completando la historia de los casos que cita, solo como ejemplos, y que han sido hechos ocurridos entre ambos, y de que han tenido conocimiento nuestros respectivos jefes, á fin de que los que hayan leído el primer artículo, fijen su juicio, y cada uno quede en el lugar que le corresponde.

Principiaré por extrañar que siendo el Sr. Checa funcionario público, como dependiente de la Excm. Junta, cobrando sueldo de los fondos provinciales, teniendo los mismos jefes que yo, y tratándose de abusos en un establecimiento á que ambos pertenecemos, no haya acudido al medio fácil, expedito, decoroso y obligatorio, que tenia para procurar su correccion, cual es el de manifestarlos oficialmente á

quien podia remediarlos, y se haya valido para ello de las columnas de un periódico, lo cual no entrará á analizar, si como funcionario le está ó no prohibido.

Pero contrayéndome ya á los cargos de que he sido objeto por parte del Sr. Checa, empezaré por manifestar que los Directores de los hospitales, cuya mision es velar por el buen órden y régimen del establecimiento con arreglo á un reglamento, que el Sr. Checa conoce, terminan su misiva, cuidando de su religioso cumplimiento.

Ahora, si un profesor cree conveniente la traslacion de un enfermo gangrenoso de una sala á otra, como el Sr. Checa opinó en 6 de Junio próximo pasado, con los que ocupaban los números 1 y 13 de la sala de San Lázaro y el Director administrativo no podia autorizarlo por sí, porque la sala á que el Sr. Checa queria destinarlos, carecia del personal de servicio y otras circunstancias, que no estaban en las facultades, ni en las atribuciones de aquel, el crear ni improvisar, cumplió con manifestarlo al Sr. Visitador Facultativo, quien resolvió en Junta de médicos lo que estimó oportuno.

Si el profesor Sr. Checa necesitó de un medicamento, no comprendido en el formulario, el reglamento determinaba lo que debia hacer para proporcionarse esta medicina; y la razon es por otra parte obvia, pues, si todas las boticas del reino tienen un petitorio ó catálogo de medicamentos, de cuyo suministro no pueden prescindir, sin incurrir en responsabilidad sus profesores, otro tanto sucede en las de los hospitales, sin que á unas ni á otras pueda hacerse cargo alguno por la falta de los que en dicho petitorio no están comprendidos. Y para que se vea lo gratuito que es este cargo del Sr. Checa, le recordaré que el único medicamento de esta clase, que ha pedido, fué el bálsamo de Peichler, que por ser una composicion particular se halla reservada á su autor y no se encuentra sino en determinadas boticas particulares, y lo tuvo para la hora que lo necesitó, á pesar de haber sido precisa la autorizacion de la Exema. Junta Provincial, para surtir de él la botica del establecimiento.

Si el médico prescribe racion restaurant á un enfermo, el Reglamento le dice de lo que ha de componerse esta en cantidad y calidad. El Director que suscribe jamás se ha ocupado en suspender la raciones mandadas por el Sr. Checa; lo único que ha hecho, despues de llamar sobre ello su atencion, y con conocimiento del Jefe local facultativo, y esto porque no podia menos de hacerlo en cumplimiento de imprescindibles deberes, ha sido cuidar no se suministrase á un enfermo racion de un cuartillo de leche, cuando el Reglamento sólo autoriza para que sea de medio.

Las cortapisas que el Director administrativo le habrá puesto en materia de mandar alimentos, las demuestran los estados del mes de Octubre próximo pasado, en que el Sr. Checa ha tenido 1,542 estancias, y se han consumido en sus salas 191 raciones de gallina, 30 de vino generoso, 179 $\frac{1}{2}$ de leche y 34 de bizcochos, mientras que en el resto del establecimiento, con 6,967 estancias, sólo se han gastado 84 raciones de gallina, 76 $\frac{1}{2}$ de leche y ninguna de vino generoso ni bizcochos, que reguladas por partes iguales entre los otros cuatro señores profesores de este establecimiento, corresponde tan sólo á cada uno de ellos 21 raciones de gallina y 19 $\frac{1}{8}$ de leche, prescindiendo de que las estancias en igual proporcion fuéron mayores en número á las que tuvo el referido Sr. Checa. Estableciendo, pues, la relacion de lo gastado por este señor y cada uno de los otros señores profesores, tenemos que ha administrado más que estos, 171 raciones de gallina, 160 $\frac{5}{8}$ de leche, 30 de vino generoso y 34 de bizcochos. Permitame tambien el Sr. Checa decir, que faltando á lo marcado en el Reglamento, administró en dicho mes 141 raciones de un cuartillo de leche cada una, cuando estas sólo debian ser de medio, como lo prescriben los demás compañeros, y hemos dicho establece el Reglamento. Esta es la causa por la que se vió precisado el Sr. Jefe local facultativo, á instancia del Director, á amonestarle se ciñera á las disposiciones reglamentarias, á lo que él llama sin duda ley de incompatibilidades.

Si un enfermo necesita pasearse por las galerías lo hace, como está sucediendo con el núm. 16 de la sala de San Lázaro, sin que el Director haga otra cosa que llamar la atencion del facultativo, para que procure

que el paseo no se verifique en las horas destinadas á pasar los recados que las familias traen á los demás enfermos, porque esto podria ocasionar abusos, que el Director está en el deber de evitar, y porque es necesario conciliar la comodidad y asistencia de los demás acogidos en el establecimiento.

Si á una enferma, la que ocupa la cama núm. 16 de la sala de San Juan, la propina el Sr. Checa que salga á la calle á paseo, cosa terminantemente prohibida, y el Director, cediendo á las reiteradas instancias del profesor, consiente, y luego, de acuerdo con el Jefe local facultativo, se ve obligado á retirar esta autorizacion, es porque la enferma abusó, volviendo más tarde de lo que debia introduciendo en el establecimiento pan, queso, chocolate y morcillas.

El jardin que hay en el hospital, si tal nombre merece un patio grande, en el que á unos árboles que habia, y se cortaron porque el arquitecto creyó que perjudicaban á los cimientos del edificio, han sustituido algunas flores y plantas de boj, no ha costado un sólo maravedí á la Beneficencia, pues se ha hecho imponiendo á los mozos como castigo de alguna falta, que las horas de salida las empleasen en preparar y desmontar el terreno, y las plantas se las ha proporcionado el Director por medio de sus relaciones personales ó de familia. Su objeto no ha sido otro que convertir un local que hubiera quedado foco de emanaciones nocivas en un sitio de aspecto agradable y capaz de modificar y beneficiar la atmósfera. Ni él sirve para cultivo de plantas curiosas (por más que esto jamás seria un crimen), ni menos para la cria de pájaros, á no ser que alguno, en uso de ilimitada libertad de que los dotó el Supremo Hacedor venga á anidar en él.

Lo que el Sr. Checa llama criticar delante de los subalternos, si entra sale tarde ó temprano, supongo aludiré á las comunicaciones oficiales, que me ví en la sensible necesidad de dirigir al Sr. Visitador facultativo en 25 de Agosto último, para que designase un profesor que se encargara de la cura pública, que el Sr. Checa habia abandonado: otra de 26 de dicho mes, rogando al mismo Jefe nombrase facultativo que pasara la visita, á que el Sr. Checa no concurría; y otras varias verbales al Jefe local facultativo, para que recomendase al Sr. Checa la puntualidad en las horas de visita, porque retrasándose esta, se retrasaba naturalmente la distribucion de alimentos y demás operaciones del establecimiento, introduciéndose el desórden y la confusion, que los Reglamentos tratan de evitar, marcando las horas en que todo haya de verificarse.

Por último, respecto á las retenciones y reservas en denunciar abusos más graves, concluiré rogando al Sr. Checa, que si se refieren al establecimiento de mi cargo, y tanto desea se corrijan las denuncias de oficio á la Exema. Junta Provincial de Beneficencia, seguro de que su acreditada justificacion, que él mismo reconoce y elogia, no los dejará sin correctivo. Si así no lo hace, me dará derecho á creer que sus miras van muy distantes de aquel objeto.

Soy de V., Sr. Director, su atento y seguro servidor Q. S. M. B.

ANTONIO BRAVO.

CRÓNICAS.

NOMBRAMIENTO.—Con motivo de haber presentado el Sr. D. Agustin Gomez de la Mata la dimision del cargo de vocal facultativo de la Junta provincial de Beneficencia, por ser incompatible con el de visitador general, tenemos entendido que ha sido nombrado para sustituirle el Sr. D. Ramon Frau, consejero de Instruccion pública y diputado á Córtes. Si es verdad que este profesor va á presentar un proyecto de ley de Sanidad, nos alegramos que se coloque en situacion que le permita conocer de cerca las necesidades de una corporacion tan benemérita á la par que desatendida, como lo es el cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Madrid.

CAMBIO DE DIA Y HORA.—El Sr. D. Bonifacio Montejo Robledo dará en adelante sus lecciones acerca de la sifilografía todos los jueves

á las ocho de la noche. Los sábados, á la misma hora, funciona la seccion de Medicina; y los mártes la de Medicina légal.

MUSEO ANATÓMICO.—En el mes de Enero próximo empezará á publicarse una coleccion de piezas anatómicas, preparadas y dirigidas por el Sr. D. Cesáreo F. Losada, uno de los jóvenes que más honran al cuerpo de Sanidad militar.

La pasta que emplea para su construccion y que es invencion suya, tiene por base la porcelana, lo cual le da algunas ventajas sobre las empleadas hasta hoy, pues á sus condiciones de duracion reune además la exactitud en los detalles y la fijeza del colorido.

El Museo del Sr. Losada, comprenderá toda la anatomía descriptiva, la topográfica, los métodos y procedimientos de la medicina operatoria y un buen número de ejemplos de enfermedades sifilíticas.

Para los profesores que no quieran ó no puedan hacer gran desembolso, publicará unas 30 figuras que reproduzcan la parte principal de la organizacion humana, con su texto explicativo, y cuyo coste no excederá de unos 50 duros.

Esperamos que los esfuerzos de nuestro amigo Sr. Losada hallarán la merecida recompensa por parte de nuestros compañeros, que de este modo darán una prueba más de su buen deseo de contribuir á nuestra emancipacion científica, protegiendo las obras de nuestros compatriotas.

BIEN VENIDO.—Hállase en Madrid nuestro colaborador de Paris, doctor D. Antonio S. Bustamante, cuyo viaje tiene por principal objeto reclamar en el ministerio de Fomento la propiedad literaria y editorial de la *Geografía universal* que acaba de publicar, y en cuya composicion ha empleado algunos años.

Hemos examinado este precioso volúmen, y es sin disputa el mejor y más completo de cuantos se conocen, y creemos que el Gobierno de S. M. lo adoptará como texto para la enseñanza.

PLUMA DE ORO.—Tal puede llamarse á la que movia entre sus manos M. Ganot, al escribir su precioso *Tratado elemental de física*, pues en seis años ha visto desaparecer nueve ediciones, que representan la friolera de 78,000 ejemplares, cuya venta proporcionó á su autor la renta anual de 25,000 francos.

Ahora prepara la décima edicion, de la que tirará 20,000 ejemplares que tardarán en venderse lo que en salir de las máquinas.

Como la obra tiene multitud de magníficos grabados, cuéntase que los émulos del Dr. Ganot, allá en Paris, decían que el tal libro debía su éxito á las *petites images*, á lo que respondía el espiritual catedrático, *eh bien, faites des petites images et vous réussirez aussi.*

SECCION DE ANUNCIOS.

AGENDA DE BUFETE.

ó libro de memoria diario para 1861, con noticias y guia de Madrid. Un tomo en fólio. Precios para Madrid: 8 rs. encartonado y 13 encuadernado en tela á la inglesa. Precios para las provincias: remitido (franco de porte) por el correo, 14 rs. encuadernado y 19 en tela á la inglesa.—En casa de los corresponsales de las principales provincias adonde se ha mandado un surtido, á 10 y 15 rs.

La redaccion de esta importante publicacion, ha puesto el mayor cuidado en rectificar sus noticias; así es que la *Agenda de 1861*, puede considerarse como una guia segura para todas las clases de la sociedad, y como libro de primera utilidad, tanto para llevar en cada casa la cuenta diaria, cuanto para el comercio para la exactitud de sus apuntes y compromisos, que pueden anotar en su dia correspondiente: además está considerablemente aumentada; entre otras mejoras, citarémos: la lista de los señores diputados y senadores, con las señas de sus habitaciones, igualmente la de los notarios, las últimas tarifas de correos, la de carruajes de alquiler, etc., y numerosas noticias de primera necesidad: así llenará las de todo el mundo.

Además contiene el calendario completo del año, con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del real observatorio de San Fernando; escala para reducir recíprocamente y sin cálculo las monedas de los diferentes países entre sí; distancia de Madrid á las capitales de provincia, dispuesta de menor á mayor, y expresada en leguas y en kilómetros; distancia de Madrid á las capitales de las posesiones de Ultramar y á las más notables de Europa, expresada en leguas y en miriámetros; sistema decimal puesto al alcance de todas las inteligencias, con cuadros de reduccion de céntimos á maravedís, y vice-versa; modelo de recibo; reduccion de las monedas francesas á las españolas, y vice-versa; reduccion de cuartos á reales; cuadro demostrativo del tanto por 100 que corresponde al mes, siendo conocido el tanto por 100 al año; renta anual; renta diaria; intereses que corresponden á un real, calculados por dias, meses y años, y expresados en maravedises y millonésimos de maravedises; cambio entre Francia y España; modelo de letra ó pagaré; reduccion de maravedises á reales, y vice-versa; instruccion para el papel sellado; monedas extranjeras con sus respectivos valores en reales, céntimos y milésimos; establecimientos y oficinas públicas, con indicacion de los dias y horas que pueden visitarse ó que los directores y oficiales dan audiencia; diligencias, trasportes, carruajes de alquiler, audiencia de Madrid, correo, embajadores, iglesias, campanadas, teatros, calles y plazuelas de Madrid, noticias interesantes, etc., etc.

AGENDA DE BOLSILLO

ó libro de memoria diario para el año de 1861.

Con el calendario, la *guia de Madrid*, que contiene entre otras mejoras, la lista de los señores diputados, senadores, notarios, etc., y sus calles, tablas de cuentas y reduccion de monedas. *Libro muy curioso y de gran utilidad* para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, abogados, etc., y en una palabra, para toda clase de personas. Las hay encuadernadas en diferentes estilos, desde 6, 8, 10, 12, 24, 30 rs. etc., segun la elegancia.

AGENDA MÉDICA

para bolsillo ó libro de memoria diario para 1861.

Es un *vade-mecum*, siempre oportuno é indispensable: ha sido considerablemente aumentado este año con noticias de interés y de verdadera importancia profesional para el médico, cirujano, farmacéutico y veterinario. Contiene: 1.º el diario de visita y de observaciones para todo el año; 2.º un diccionario de medicina y de materia médica, con un formulario magistral de más de 400 fórmulas; 3.º un memorial terapéutico de las enfermedades de la primera infancia; 4.º una tabla de venenos y contravenenos; 5.º tratamientos y fórmulas publicados en el año próximo pasado; 6.º modelos de certificados; 7.º aguas minerales y designacion de las enfermedades para las cuales se prescriben; 8.º facultades de medicina y farmacia; cuadro general de la enseñanza en las mismas; escuela de veterinaria; real consejo de instruccion pública y de sanidad del reino; academias, institutos médicos, etc.; 9.º médicos de cámara de la real familia, del patrimonio, de las cárceles, monte pío facultativo, etc.; 10 noticia sobre los hospitales de Madrid y su personal; servicio de la hospitalidad domiciliaria; 11 la lista de los médicos, cirujanos, farmacéuticos, veterinarios, etc., y en fin, el diccionario de las calles y plazas de Madrid.—Esta obrita forma un bonito tomo: en rústica, 8 rs.; encartonada, 10; en tela á la inglesa, 12; y en cartera para llevarla en el bolsillo, de 16 reales hasta 80, segun la elegancia de la cartera.

OBSERVACION IMPORTANTE.

En provincias pueden hacerse con estas Agendas ó una de ellas, remitiendo á la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11, Madrid, en carta franca su importe, con preferencia en libranzas á cargo de la Tesorería general, ó en letras de giro de Uhagon, y no habiendo otro medio, en sellos de franqueo: tambien pueden hacerlo por medio de los corresponsales de la librería de Bailly-Bailliere.

EDITOR RESPONSABLE, D. LEON CHECA Y RODRIGUEZ.

MADRID.—1860.

IMPRESA DE D. M. GALIANO, Plaza de los Ministerios, 3.



ANALES DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

SEGUNDA ÉPOCA DE
EL ESPECIALISTA.

DIRECTORES.

D. LEON CHECA. — D. JUAN JOSÉ CAMBAS.

REDACCION.

Doctores D. José Ametller y Viñas.
D. Teodoro Yañez y Font.

Ldo. D. José Perez y Lopez.
Ldo. en Farmacia D. Antonio Marta Favie.

CONDICIONES MATERIALES.

Este periódico se publica los dias 10, 20 y último de cada mes.

Precios de suscripcion. — En Madrid 12 rs. trimestre, y 15 en Provincias (España y Portugal).

En el Extranjero, 50 rs. medio año, y 100 uno. Ultramar, 160 rs. un año.

Se suscribe únicamente en Madrid, en la Administracion, plaza de la Villa, 105, entresuelo derecha, y en casa de Bailly-Bailliere, Príncipe, 11.

Ninguna suscripcion será servida sin el previo anticipo de su importe.



ADVERTENCIAS.

La Redaccion y Administracion de este periódico se halla establecida en la plaza de la Villa, núm. 103, entresuelo derecha, á donde deberán dirigirse los pedidos y reclamaciones.

En esta página encontrarán siempre nuestros suscritores la contestacion á las cartas que nos hayan dirigido. Pondremos las iniciales del nombre y apellido, y el pueblo de residencia.

VACANTES.

Lo ESTÁN. La plaza de *médico-cirujano* de Aguilafuente, provincia de Segovia; su dotacion 4,000 rs. pagados trimestralmente del fondo de propios por asistir á los pobres, y 30 rs. tambien anuales por cada vecino, constando la poblacion de 304. Las solicitudes hasta el 5 de Enero.

—La de *médico-cirujano* de Candeleda de Arenas, provincia de Avila, por traslacion del que la desempeñaba, con aumento de sueldo; su dotacion 10,000 rs. pagados de fondos municipales por el ayuntamiento. Las solicitudes al presidente del ayuntamiento antes del 15 de Enero próximo.

—La de *médico-cirujano* de Sotillo del Rincon y cuatro anejos, provincia de Soria; su dotacion 8,000 rs. de las igualas de los vecinos y 1,000 rs., pagados en tres tercios por los ayuntamientos, por asistir á 25 pobres. Las solicitudes hasta el 15 de Enero.

—Las dos plazas de *médico-cirujano* de Horeajo de Santiago, provincia de Cuenca; dotadas cada una con 8,000 rs. cobrados trimestralmente, 4,000 rs. á cada *médico* del presupuesto municipal por asistir á los pobres y los otros 4,000 rs. en que se calculan las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Enero.

—La de *médico-cirujano* de Cadiar, provincia de Granada; su dotacion 4,000 rs. cobrados de fondos municipales y 6,000 rs. por igualas, ambas sumas recibidas por trimestres. Las solicitudes hasta el 12 de Enero.

—La de *médico* y la de *cirujano* de Zuheros, provincia de Córdoba; la dotacion del primero 5,500 rs., y la del segundo 4,400 rs. satisfechos por trimestres. Las solicitudes hasta el 6 de Enero próximo.

—La de *médico* de Sagarren y cuatro anejos, provincia de Huesca; su dotacion 60 cahices de trigo cobrados por el profesor en Agosto. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

—Las tres plazas de *médicos* titulares de la ciudad de Zamora, una para el interior de la poblacion y las otras dos para los arrabales de la derecha é izquierda del Duero, con residencia fija en ellos: la dotacion de cada una 4,000 rs. pagados mensualmente en la depositaria municipal. Los solicitantes acreditarán en los memoriales ser *médico-cirujanos* ó *médicos* puros, y llevar por lo menos seis años de práctica:

se admiten hasta el 28 del corriente dirigiéndoles á la secretaria del ayuntamiento, en donde están de manifiesto las demás condiciones aprobadas por la municipalidad y por el Sr. Gobernador civil.

—Una de las dos plazas de *cirujano* de Aranda de Duero, provincia de Búrgos; su dotacion 3.000 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales por asistir á los pobres, hospital y presos de la cárcel, y además las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 15 de Enero próximo.

—La de *cirujano* de Vallejimen y un anejo, provincia de Búrgos; su dotacion cien fanegas de trigo, 2.500 rs., casa y una carga de leña por vecino. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de *cirujano* de Castilfrio y cuatro anejos, provincia de Soria; su dotacion cuatrocientas medias de trigo cobradas por el profesor en las eras, y 600 rs. por asistir á 13 pobres. Las solicitudes hasta el 15 de Enero.

—La de *cirujano* de Pantoja de la Sagra, provincia de Toledo, su poblacion 102 vecinos; su dotacion 4.400 rs. y 160 rs. para casa, pagados por trimestres por el ayuntamiento, aparte de las sangrías, extraccion de muelas y curaciones procedentes de mano airada. Las solicitudes al Sr. presidente del ayuntamiento en el término de veinte dias desde la insercion de este anuncio.

—La de *cirujano* de Navalacruz, provincia de Avila, su poblacion ciento ochenta vecinos; su dotacion 300 rs. pagados de fondos municipales por asistir á los pobres, y además las igualas con los otros vecinos pudientes, cuyo producto se calcula de 4.500 á 5.000 rs. Las solicitudes hasta el 10 de Enero.

—La de *cirujano* de Borobia, provincia de Soria; su dotacion 200 reales por asistir á diez pobres, pagados del presupuesto municipal, y además las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 15 de Enero.

—La de *cirujano* de Ciria, provincia de Soria; su dotacion 400 reales del presupuesto municipal trimestralmente pagados, y además las igualas. Las solicitudes hasta el 15 de Enero.

—La de *boticario* de Alpanseque, provincia de Soria. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

RESÚMEN.

SECCION CIENTIFICA.—SIFILIOGRAFIA.—Metamórfosis de la sífilis. J. Ametller.—GYNECOLOGIA.—Tratamiento de la vaginitis crónica é inflamacion superficial del cuello del útero, por la pomada de tanino.—L. A. de Macedo.—Cambas.—MEDICINA LEGAL.—Reconocimiento de quintos. Fernando Castresana.—SOCIEDADES CIENTIFICAS.—Revista de academias y sociedades científicas. Cambas.—REVISTA DE LA PRENSA.—Del tubérculo mucoso, sus causas y modo de desarrollo: el tubérculo mucoso no es ni afeccion virulenta específica, ni un accidente secundario de la sífilis. Observaciones por Emilio Charon. Presse medicale belge.—FARMACIA.—de lo antigua que es en España la aversion á la visita de boticas.—VARIEDADES. NECROLOGIA.—(Conclusion.) José O. Ronquillo.—SECCION PROFESIONAL.—CRONICAS.

SECCION CIENTÍFICA.

SIFILIOGRAFIA.

Metamórfosis de la sífilis.

Grande es el mérito que ha contraído el Dr. Próspero Ivaren, con la publicacion de la obra que tiene por título el mismo que hemos puesto á la cabeza de estas líneas; grande es tambien el servicio que ha prestado á la ciencia con la recopilacion de tantos y tan notables casos dirigidos á demostrar, que la sífilis puede presentarse revistiendo la forma de las enfermedades más diversas, y que es preciso saberla descubrir y arrancarle atrevidamente la careta, para plantear á tiempo un método de curacion, el único capaz de poner á salvo la salud y la vida del doliente. Pero como ya indicamos en la traduccion española de ese libro, el eminente médico práctico de Avignon, ha tenido algunos ilustrados y dignísimos precursores. El mismo Ivaren así lo confiesa, con la modestia y amor á la verdad que distinguen á la par que honran á los sábios más insignes.

«No he titubeado, dice, en valerme de las observaciones recogidas por otros; pero siempre he procurado indicar la procedencia de las materias, y el libro y el autor de las cuales las he tomado.

»Porque si la república médica, á mi modo de ver, debe parecerse á la sociedad de los primeros cristianos, si debe tener en menos la vanagloria y el egoismo que el amor á la humanidad y el deber de ser útil al prójimo; si debe, repito, poner á disposicion de todo el mundo las ideas, los descubrimientos, las riquezas de cada uno, se entiende que debe ser bajo la condicion de respetarse las leyes de la propiedad, de manera que siempre sepamos quién es el que da, y quién el que recibe.

«En el libre uso de la ciencia, así comprendido, el usufructo pertenece á todos; la propiedad de la cosa pertenece al que la ha creado.»

Mucho nos duele, sin embargo, que el Dr. Ivaren se fijara tan poco en las observaciones clínicas de metamórfosis de la sífilis recogidas y publicadas por profesores españoles; puesto que hecha abstraccion de tal ó cual caso de Gaspar Torrella, y algun otro, podemos decir que la medicina española no figura para nada en el libro que nos ocupa.

Y no es que nuestra literatura médica no ofrezca muchos y extraordinarios casos, es más bien por la falta de publicidad y por el sistema de retraimiento de las lides científicas europeas, cuyas circunstancias há mucho tiempo que forman parte de la conducta que se trazaron los profesores nacionales.

Por nuestra parte, al desempeñar el cargo de verter al castellano la obra de Próspero Ivaren, procuramos añadir por vía de nota, algunas historias clínicas recogidas por prácticos españoles. La clínica quirúrgica de la facultad de medicina de Madrid, y los Sres. D. Robustiano Torres y D. Aguedo Pinilla, nos suministraron, entre los contemporáneos, algunos casos notables. Almenara, Pedro de Torres, y sobre todo Suarez de Ribera, nos dieron tambien materia para insertar algunas anotaciones muy curiosas. De este último dijimos: «Nadie como el médico de Piedrahita reunió, antes de Ivaren, un número tan considerable de observaciones de enfermedades simuladas por la sífilis.

Y en efecto, el Dr. D. Francisco Suarez de Ribera, ese Góngora de la medicina patria (1), cuyas obras á pesar de constituir una enciclopedia médica *et aliquid amplius*, sólo fueron tasadas unas con otras á razon de seis maravedis el pliego (2), tuvo en el propio siglo un rival ilustre en el doc-

(1) Para que las personas que lean nuestros mal perjeñados renglones, puedan formarse idea del estilo ampuloso de Suarez de Ribera, copiaremos los títulos de las obras que habia publicado, y de las que tenia escritas en 1724.—SÉRIE DE LAS OBRAS QUE HAN SALIDO Á PÚBLICA LUZ.—*Clavicula Regulina*.—*Febrilogia Chyrúrgica*.—*Resoluciones de Consultas Médicas*.—*Cirujía Natural Infalible*.—*Arcanismo Antigálico ó Margarita Mercurial*.—*Escrutinio Médico ó Medicina Experimentada*.—*Reflexiones Anticólicas*.—*Experimentos Médico-Prácticos, Chímico-Galénicos*.—*Quinta esencia de los remedios contra la Cólica Epidémica Endémica. Y respuesta á la Breve Reflexion, y Crisis Médica que sobre el dolor cólico sacó á luz el Dr. D. Vicente Boyvia*.—*Tesoro Médico, ú Observaciones Medicinales Reflexionadas*.—SÉRIE DE LAS OBRAS QUE HAN DE SALIR Á LUZ.—*Medicina Ilustrada, Chymica Observada, ó Teatros Pharmaco-Lógicos, Médico-Prácticos, Chymico-Galénicos*.—*Sociología Médico-Práctica Chymico-Galénica*.—*Medicina elemental*.—*Teatro Chyrúrgico, ú Observaciones Chyrúrgicas reflexionadas*.—*Medicina Invencible Legal*.—*Medicina Botánica Sagrada*.

(2) Es sabido que en el antiguo régimen eran tales y tan estupidas las atribuciones del Estado, que hasta se inmiscuia en el valor que debian tener los libros, y de aquí la tasacion prévia que verificaba el Consejo de Castilla. La propiedad de los autores sólo duraba diez años, para lo cual se les expedia una real cédula de privilegio. ¿Puede darse una aberracion más monstruosa de las ideas de propiedad y de libertad del individuo? Felizmente estas cosas ya pasaron, y probablemente no volverán nunca, por más que no hayan faltado periódicos de Medicina que pidieran tarifas para los honorarios médicos, y por más que en pleno siglo xix hayamos tenido en España quién se haya atrevido á tasar la recompensa que podian exigir los médicos á los armadores, cuyos buques deben llevar facultativo.

Para solaz del lector, transcribimos las dos sumas.—SUMA DEL PRIVILEGIO.—Tiene privilegio de S. M. el Dr. D. Francisco Suarez de Ribera, del gremio y claustro de la Universidad de Salamanca, para poder imprimir el libro intitulado *Febrilogia Quirúrgica*, por tiempo de diez años, sin que otro ninguno lo pueda imprimir sin su licencia, bajo de las penas contenidas en el privilegio de S. M., etc., etc.—

tor D. Francisco de Fonseca Henriquez, médico portugués que escribió algunos años antes. En su libro intitulado *Medicina Lusitana é socorro Delphico a os clamores da Natureza humana para total profligação de seus males*, Fonseca incluyó un precioso tratado de la administracion del mercurio en los casos en que está prohibido. Indújole á ello, segun dice en la introduccion, el ver perecer algunos enfermos con males que podia remediar el azogue, por no haber en los médicos resolucion para aplicarle en los casos en que la práctica vulgar lo prohibe. Tiene el azogue grandes virtudes, y es remedio de muchos males, principalmente en personas infectas con calidad gálica; mas por que obra con tal violencia que en su operacion excita graves daños, cuanto más instruidos son los médicos, tanto más temen el uso del azogue en aquellos casos en que los autores lo vedaron.»

El Dr. Fonseca, con una gran independenciam de espíritu, prescindió de esas prohibiciones, y aventurando el uso de tan enérgico medicamento en enfermos, muchos de ellos desahuciados, consiguió arrancarles de las garras de la muerte.

Estos triunfos le impulsaron á escribir su tratadito, que consta de 44 capítulos, y contiene hasta 25 observaciones clínicas.

— Si ofrece algunos pequeños lunares más achacables á la época en que se publicó que á la falta de tino y buen juicio por parte de Fonseca, abunda en recompensa, en rasgos de genio observador y encierra grandes conceptos que aún hoy día son verdaderos é importantes.

No tiene, por ejemplo, mucha enseñanza el capítulo II que trata del azogue y sus diferencias, puesto que la química moderna no puede admitir disparidad entre el mercurio nativo y el sacado de los minerales que lo contienen; y es también erróneo para nosotros el afirmar, que el mercurio puede obtenerse de los metales perfectos como la plata, y de los que Fonseca llama semi-metales, como el antimonio; es si se quiere ociosa, la investigacion que emprende en el capítulo III, para saber si el mercurio es caliente ó frio, y son ridiculas las pruebas en que se funda para inclinarse á esto último. Pero á vueltas de estos defectos, hallamos en el capítulo IV que trata de «¿si el azogue es venenoso?» una gran copia de datos al parecer contradictorios, pues los unos tienden á probar la afirmativa, y los otros la negativa. Y sin embargo, Fonseca, los analiza y compara con notable sagacidad, y llega á la observacion siguiente: *E se se tem observado tomarse seu dano muyto azougue vivo, he porque com ó sem pezo, é lubricidade dece breve-*

SUMA DE LA TASA. — Tasaron los señores del real Consejo de Castilla este libro, intitulado *Febrilogia Quirúrgica*, su autor el Dr. D. Francisco Suarez de Ribera, á seis maravedís cada pliego, como consta de su original despachado, etc., etc.— Todo esto no era bastante, exigíase además la censura eclesiástica, la licencia del ordinario y la censura facultativa.

Esos tiempos se reflejan como en un espejo en las aspiraciones, en los conatos y en tal ó cual acto de ciertas gentes que no carecen de órgano en el periodismo médico.

mente pelos intestinos, até se evacuar pelo ventre; que se se detivesse, alguns incommodos causaria.

De esta manera anticipaba de más de un siglo la siguiente conclusion del Dr. Orfila. *Après avoir murement examiné les deux opinions émises á ce sujet, je crois pouvoir conclure que le mercure métallique agit comme toxique toutes les fois qu'il séjourne assez de temps dans le canal digestif pour éprouver un grand degré de division, et pour être absorbé, etc.*

El capítulo V versa sobre los antidotos del mercurio entre los cuales incluye algunos diuréticos, y algunos excitantes generales, y algunos antiespasmódicos, recomendando con Madeyra el uso del vino generoso. Sin embargo, ningun medicamento le parece tan enérgico como el oro, cuyo metal recomienda también como profiláctico, haciendo notar, que los que usan el mercurio, si se ponen un pedazo de oro en la boca, lo sacan al cabo de un rato tan blanco, que parece calcinado; lo propio dice que observó Simeon Jacob en un enfermo que padecía dolores de cabeza muy intensos, á causa de una saturacion mercurial; púsose, añade, una moneda de oro en la nariz y otra en la boca, y las dos aparecieron blancas. Este fenómeno vale la pena de comprobarse.

Al tratar en el capítulo VI de los daños que produce el mercurio, el médico de D. Juan V se nos presenta profundo conocedor de todos los accidentes que ese metal acarrea al organismo. Hé aquí algunos de los trastornos más notables de entre los varios mencionados en ese interesante capítulo: vértigos, dolores de cabeza, vigiliass, sordera, hinchazon del rostro, erisipelas del mismo y de la cabeza, esquinancia, tumor de la lengua y de las encías, y demás partes de la boca, llagas corrosivas en toda la extension de este órgano, tialismos, estupores convulsivos, apoplejías, gota coral, desmayos, dificultad de respirar, asma, toses, ronqueras, ánsias, y aflicciones del corazon, vómitos, dolores de estómago y de tripas, fiebres agudas, esputos y vómitos de sangre, cámaras muy desenfrenadas que luego pasan á disenteria, cimbreo y caida de los dientes, dislocacion y ennegrecimiento de los mismos.

El capítulo siguiente tiene por epigrafe «de las virtudes y utilidades del mercurio». Fonseca empieza diciendo: «Pero si el azogue produce los daños referidos, es por impuro ó por mal administrado: no hay duda que preparándose bien y usándose con arte, es de gran utilidad á la naturaleza humana, por poseer muchas y muy grandes virtudes que superan á los demás medicamentos que en beneficio de los hombres suministra la medicina, y aplican los profesores instruidos.»

Esas virtudes son, en concepto de Fonseca, el curar la retencion de los excrementos, y las iliacas en que se trueca el movimiento perisfáltico del intestino ileon, y los enfermos arrojan por vómito los excrementos y los enemas que se les administran; el matar las lombrices, el resolver los tumores más duros, como por ejemplo, los estrumosos, los cariosos, las glándulas induradas, los gomosos, y hasta

los escirrosos; el ser insecticida y cosmético y el destruir la sarna; cita también, pero sin adherirse á ellas las opiniones de Mathiolo, Curvo y Eschrodero, que conceden á ese metal la propiedad de facilitar los partos difíciles, así como las de Senerto y el mismo Eschrodero que le consideran como una especie de amuleto capaz de precaver de la peste y de las erisipelas y de procurar á las mujeres que crían gran abundancia de leche. «Pero, continúa el autor, entre todas estas virtudes, tiene el azogue una poderosísima eficacia, para destruir la calidad gálica, y todos los daños que esta produce, de manera, que usándole cuando la naturaleza no esté totalmente debilitada, rarisimas serán las veces en las que la fuerza de este admirable medicamento no triunfe de aquella calidad.»

Después de estos preliminares, el médico portugués empieza á entrar en materia, preparándose para resolver prácticamente la árdua cuestión de la metamorfosis de las sífilis y el problema no menos difícil é interesante, de si el mercurio cura ó exaspera las enfermedades comunes sostenidas por la sífilis, y si puede usarse con la misma eficacia que en las genuinas manifestaciones de este vicio.

El análisis de esta parte del tratado de Fonseca, será objeto de un artículo que escribiremos otro día.

JOSÉ AMETLLER.

GYNECOLOGIA.

Tratamiento de la vaginitis crónica é inflamación superficial del cuello del útero, por la pomada de tanino.

Hará unos dos meses vino á consultarme una mujer de veinte años de edad, temperamento linfático-nervioso, constitución empobrecida, y que padecía una inflamación de la vagina y cuello del útero, que se había hecho crónica, produciendo un abundante flujo moco-purulento y haciendo dolorosa la emisión de la orina.

Después de interrogar á la paciente sobre las causas probables del mal y los medios empleados para combatirlo, vimos que estos habían sido ineficaces, habiendo hecho el mal progresos sin que la enferma encontrase alivio en el uso de medios internos y externos.

¿Existiría ya la ulceración de la mucosa del cuello? ¿Habría tenido la enferma algun coito sospechoso?

Pareciónos oportuno hacer estas consideraciones, porque conocido el estado de la mucosa vaginal y del cuello, por medio del speculum, vimos que era necesario cauterizar estas partes por medio del nitrato de plata usado con insistencia hasta conseguir la cicatrización, teniendo que ser muy distinto el tratamiento en caso de haber habido coito sospechoso.

Viendo la ineficacia de los emolientes, tanto internos como externos de los ferruginosos, balsámicos de todas clases y aún de las más variadas inyecciones, y atendiendo al mal aspecto que ofrecían las mucosas, nos decidimos á emplear el tanino en pomada, formando de este modo un ex-

celente tópico; prefiriendo nosotros las pomadas á las inyecciones, porque se conservan mejor en contacto con las mucosas inflamadas, y porque aíslan mejor las superficies enfermas cuando se extienden en gran cantidad en una compresa de hilas de forma globular.

La pomada que usamos es la siguiente:

Manteca balsámica.	50 gramos.
Tanino.	10 —
Agua destilada.	2 —

Disuélvase el tanino en el agua, y añádasele la manteca. Empezamos, pues, á introducir todas las mañanas un tampon de hilas cubiertas con la pomada, en el fondo de la vagina, sirviéndonos para ello del speculum uterino.

Este tampon podría ser extraído por la enferma, mediante un cordonete á que le atábamos con este objeto, y que salía al exterior.

En el momento de retirarlo, hacia la misma enferma una inyección con una ligera disolución de sulfato de alumbre ó aún con agua sola, toda vez que sólo tenía por objeto limpiar bien la mucosa vaginal.

Llegamos á conseguir que la enferma aprendiese á introducirse el tampon, lo cual simplificó mucho el tratamiento, permitiéndonos además atender á otros trabajos importantes.

No se hizo esperar mucho el resultado del tratamiento, y sólo dos ó tres veces tuvimos que cauterizar las mucosas con el nitrato de plata.

Al interior prescribimos los tónicos, dándonos excelentes resultados unas píldoras compuestas de

Extracto de ruibarbo.	} aa 2 gramos.
Extracto de quina.	
Hierro reducido por el hidrógeno.	

Por último, la constipación de vientre que se presentó, como consecuencia de la medicación tónica, la combatimos con la belladona en píldoras de dos centigramos, teniendo en cuenta las ideas emitidas por M. Bercioux (1), el cual probó con varios experimentos sus buenos resultados, demostrando que aquellos medicamentos excitaban la contractilidad de los intestinos.

No acostumbramos á servirnos de ningun agente terapéutico, sin que la experiencia haya sancionado sus efectos, pero eran tan decisivos los experimentos de M. Bercioux, y tan idénticos los síntomas descritos por él y los que nosotros observamos, que no tuvimos inconveniente en imitarlo sin tener por qué arrepentirnos.

La enferma se encuentra hoy perfectamente restablecida, repuesta de su debilidad y libre de sus padecimientos tan dolorosos como repugnantes, así como de las ideas aterradoras que la asediaban. Parecemos, pues, que la acción local de este medicamento, ayudada con los tónicos al interior, fué quien produjo la curación de una enfermedad que

(Véase, *Memoire sur l'incontinence des matieres fecales.*)

durante tantos meses habia sido la desesperacion de la paciente. La última vez que examinamos los órganos genitales los encontramos en un estado normal con su color propio, sin ulceracion alguna y sin ese flujo particular que acompaña á esta afeccion.

Este mismo tratamiento dió tambien buen resultado en una mujer clorótica, y que padecia ya de muchos años una leucorrea, á la cual administramos al interior los tónicos, prescribiéndola además una dieta reparadora.

Conocemos individuos que se imposibilitan completamente para el trabajo á que están dedicados cuando padecen esta enfermedad en estado crónico, y que llegan hasta pensar en el suicidio. No debemos, por tanto, dar al olvido un medio tan sencillo como eficaz y nuevo, y que puede salvar tantas enfermas. Las enfermas de que hemos hablado, y que estaban caquécticas se robustecieron, y hoy se ocupan en las faenas del campo, libres ya de su enfermedad con un medio tan sencillo como razonable y lógico.

L. A. DE MACEDO.

Alandzoal (Portugal), Diciembre de 1860.

Aunque estamos de acuerdo con nuestro apreciable colega portugués en la mayor parte de las ideas que sienta en el anterior artículo, no queremos, sin embargo, dejar pasar sin examinar algunas que nos parecen contestables.

En primer lugar, el Sr. Macedo da gran importancia en el tratamiento de la afeccion que describe, á la pomada de tanino, la cual, en nuestro sentir, desempeña en él un papel muy secundario, sirviendo más bien de auxiliar que de agente principal. La curacion en casos de esta especie, no puede ni debe ser atribuida á un tóxico, toda vez que, segun nos dice en su historia, habia caquexia en un caso y clorosis en otro. ¿Qué puede el tanino como tóxico contra estas dos alteraciones humorales? Nada ó poco menos. ¿Puede curarse una alteracion local sostenida por un vicio general, ó tal vez manifestacion suya, sin corregir aquel antes? ¿Cómo se explica la curacion de una leucorrea que cuenta años de existencia en una mujer caquéctica, por el uso del tanino como tóxico? ¿Hubiera sido esta posible sin el auxilio de medios internos? No, y siendo esto indudable, no creemos que haya derecho á atribuir á dicha pomada una gran parte en la curacion de tal enfermedad. Cualquiera otro astringente prestaria el mismo servicio.

Además, suponiendo que contribuya en mucho al buen éxito del tratamiento, no creemos que sea la mejor forma de aplicarlo la de pomada; de este modo, su absorcion es más difícil, y menos fácil tambien su contacto con las partes enfermas. Nosotros hubiéramos preferido, con mucho, empapar el tampon en una solucion concentrada de aquel agente, pues ningun inconveniente hay de que obre además sobre partes sanas. Esta limitacion es muy prudente y fundada cuando se trata de cauterios actuales y potenciales, pero no al emplear sustancias de accion mucho menos enérgica.

Más que el tanino lo es con mucho la tintura de yodo, y sin embargo, siempre que de ella nos valemos para combatir ciertas afecciones del útero y vagina, la usamos empapando en ella, segun aconseja M. Thiery, una mecha ó globo de seda blanca sujeta con un cordonete que permita retirarla cuando se quiera.

Además, el Sr. Macedo confiesa que tuvo que recurrir al cauterio, y bien sabe nuestro colega el buen resultado que da el nitrato de plata en casos de esta naturaleza, bastando á veces una sola cauterizacion para cambiar el modo de ser de algunas ulceraciones rebeldes, trayéndolas fácilmente á cicatrizacion, lo cual disminuye mucho el valor real del tanino en estos casos, cuya utilidad secundaria no pretendemos por esto negar.

Una de dos, ó la enfermedad que padecia la mujer era puramente local, en cuyo caso, era perfectamente inútil el tratamiento general ó interno, ó era un síntoma de un estado general, que es lo que se desprende de la observacion, y entonces no vemos la razon que pueda haber para atribuir al tanino el éxito que pertenece al hierro y demás analépticos puestos á contribucion.

Ya ve pues nuestro colega, que exagera algo al precionar tan alto los buenos efectos de este agente, olvidándose de que á otro y no á él se debió la curacion, en mayor parte.

Al César lo que es del César.

CAMBAS.

MEDICINA LEGAL.

Reconocimiento de quintos.

¿Cómo deberá conducirse el médico en el artículo 51, orden segundo, clase segunda, en virtud del cual son inútiles para el servicio de las armas los mozos que padecen inflamaciones crónicas ó periódicas de cualquiera de las partes que constituyen el globo del ojo, los párpados ó la vía y carúncula lagrimal?

Sencilla á primera vista parece la pregunta, y supérflua toda ocupacion que tienda al desarrollo de esta idea. Mas veamos:

El globo del ojo parece ejercer una funcion que sorprende maravillosamente al que con detencion la observe; ora se le mire bajo el prisma que revele un aparato de dióptrica, ora se considere como órgano de asiento de imágenes, mediante reaccion determinada para trasmitirlas instantáneamente al sensorio comun, debe estar muy delicadamente construido en todas sus partes. La prontitud en la funcion especial de la vision, de los movimientos, de la sensibilidad, ya general, ya especial, sin apelar á otros datos, así anatómicos, como patológicos, todo contribuye á concederle este carácter, y el de una gran trama nerviosa en su construccion. Todos los anatómicos están contestes en que, al lado del fluido y trama névea, corre como su satélite el árbol vascular, tanto arterial como venoso, trasportando la sangre, elemento inmediato de los fenómenos vitales, so-

bre cierto número de membranas sobrepuestas y muy tenues que los humores transparentes, sirviéndolas de mullido, hacen adoptar en conjunto ese esferoide ocular de estructura fina muy enlazada y relacionada entre sí, y con el centro cerebral por medio del gran nervio óptico.

Hé aquí los elementos anatómicos constitutivos del globo del ojo, destinados á representar en su fondo una imagen, mediante la presencia de la luz y el objeto al cual aquella se refiere.

Demos un paso más para caer de la anatomía y fisiología en la patología ocular; en cuyo terreno, despues de sentados los precedentes datos, vamos á poner en relieve el fundamento de nuestra pregunta en lo relativo á la inflamacion del globo del ojo.

Hubo un tiempo en que la palabra genérica oftalmía ó inflamacion era aplicable (1) á todas las lesiones flogísticas de las partes constitutivas del ojo; indistintamente residiese, ya exterior, ya interiormente, se denominaba así á todo proceso flogístico ó inflamacion aguda ó crónica; mas hoy, merced á los adelantos de anatómicos y oftalmólogos, una vez individualizados los elementos componentes de la trama ocular, y localizada en ellos la lesion, recibe con la terminacion *itis* el nombre del órgano morbosó: si toma el proceso flogístico, por ejemplo, asiento en las coroides, en la retina, en la conjuntiva, denominamos á estas entidades patológicas coroiditis, retinitis y conjuntivitis. En tal concepto, siguiendo á las célebres especialidades en esta seccion de patología, vamos á entendernos con estas individualidades flegmáticas por la nomenclatura precitada.

Los procesos flogísticos, residan en este ó aquel órgano ocular, han reconocido y reconocen siempre una etiología, así interna (2) como externa, causas predisponentes y determinantes ó directas, bastando una de ellas, por muy ligera y sutil que sea, para provocar un grande efecto, haciendo salir á primera vista, por lo tanto, de la esfera filosófica á aquel principio de que «el efecto está en razon directa de la causa;» un ligero frote dos ó muy pocas más veces sobre los párpados, da la suficiente impulsión á la esquisita y por demás delicada sensibilidad del ojo para adquirir la más violenta inflamacion; el menor contacto de una sustancia irritante, provoca igual fenómeno; el aire, una atmósfera pulverulenta, cosas sencillísimas dan lugar á esta alteracion anatómico-funcional.

Ya hemos llegado á comprender la facilidad con que algunos mozos, asesorados de la respuesta del ojo á un llamamiento hácia sus depravadas intenciones, bajo la impresion de un grano de sal, tabaco, polvo, cal, etc., etc., provocan ó pueden causar una inflamacion física que, sostenida

por dos meses de observacion, si llega á ella, les ha de inutilizar para el servicio de las armas.

Ante una enfermedad de esta índole, manifiesta por caracteres físicos palpables, es llamado el médico (1) para decidir en muy breve tiempo en presencia de las autoridades «si la enfermedad que alega el mozo N es simulada por provocacion, ó un efecto puramente natural, y en caso del último extremo, diga si considera á N útil ó inútil para el servicio militar.»

Teniendo presente la parcialidad de que puede participar, como acostumbra en pró ó en contra del mozo N el expediente justificativo, (2) que segun reglamento, debe acompañar indispensablemente para comprobar el origen y curso de la dolencia, no queda al médico otro recurso, si ha de llenar debidamente su mision, que apelar á la ciencia, interrogarla, y en una palabra, agotar todos los medios habidos y por haber, ya en el momento del reconocimiento, ya tambien en el período de su mision á observacion si lo cree procedente, y aquel no ha arrojado datos suficientes para un fallo definitivo.

Empezará, pues, por reconocer el órgano en que tiene asiento la enfermedad que se le pone de manifiesto; si está al alcance del mozo su simulacion por imitacion ó provocacion, abrigará la idea de que en todas las membranas oculares cabe el fenómeno provocado que se propone el embustero, puesto que la puncion con una aguja es susceptible de dar lugar á cualquiera de las inflamaciones del ojo, desde la más exterior hasta la más interior; y finalmente, recordará que entre aquellas, las de la conjuntiva y la córnea son las que mejor se prestan á tan criminales deseos.

Prevenámonos por lo tanto á sospechar la ficcion de la flegmasia en el mozo N cuando esta resida en ella, y tendamos nuestra mirada hácia el diagnóstico diferencial empezando por la etiología. A fin de llegar el médico á este punto tan capital en la práctica, á ese caballo de batalla, que bien podria apellidarse alma de la terapéutica, en nuestra infima opinion, debe iniciar sus primeros pasos con el reflejo de la constitucion y antecedentes del sujeto, debe averiguar si un vicio exautemático, escrofuloso, sífilítico, herpético, reumático ó escorbútico, etc., contribuye al desarrollo y pábulo de la inflamacion ocular. Cuando no pueda el profesor por falta de datos y circunstancias relacionar una de estas causas internas con el fenómeno patológico en cuestion, deberá inclinar su mejor atencion sobre la region afecta para depurar en el crisol de la ciencia la etiología local, capaz del sostenimiento flegmático: examinará con detencion la direccion de las pestañas por si un grupo de tres ó más implanta sus extremos libres sobre la conjuntiva ó córnea, en cuyo caso, sublatá causa, etc., ranversemos los párpados para ver si un chalaxon subconjuntival palpebral, ó granulaciones vexiculares ó carnosas, cálcu-

(1) Así continúa aún en el cuadro para desdoro de la ciencia, y en cierto modo, menoscabo de la buena administracion de justicia.

(2) Hé aquí por qué conviene que los profesores nombrados en actuaciones de quintas deban reunir conocimientos médico-quirúrgicos completos.

(1) ¡ En ocasiones un cirujano de tercera clase!.

(2) Innecesario en gran número de defectos de la segunda clase del cuadro, pero se exige.

los (1) lagrimales alimentan ó sostienen el proceso flogístico; dirijamos tambien una mirada sobre la carúncula por si se halla hipertrofiada; sobre el pterigion rudimentario, la pingüecula, la cicatriz ó herida de una puntura, que podria tener lugar en la conjuntiva vulvar, y veamos finalmente si la configuracion óculo-palpebral, un lagoftalmos ó un fimosis no muy marcado que causar podrian esta lesion de las llamadas vitales.

Si nada de esto coincide con la oftalmía, reincidamos en sospecha de provocacion, aunque falta la toma de razon á los tres mayores enemigos de la vista: luz intensa y continuada, atmósfera pulverulenta y el viento fuerte, á cuya dificultad etiológica ocurrirémos con armas contrarias en la práctica de la observacion.

Hemos recorrido brevemente el campo etiológico que nos puede guiar por si sólo en múltiples ocasiones al juicio diagnóstico, y en su consecuencia, á fallo justo y definitivo; pero la ciencia es más rica en manantiales para conducir al verdadero intérprete de la justicia hácia el camino de su deber: existe si, además, la antorcha de la sintamología, que esplendorosamente luce en manos de un buen práctico. Interroguémosla, pues, para ver lo que arroja este importantísimo ramo de la patología.

En toda enfermedad toman los patólogos, como elementos del diagnóstico, síntomas físicos ó anatómicos y síntomas fisiológicos ó funcionales; con aquellos y estos, mediante una operacion intelectual, forma el práctico la denominacion de la entidad morbosa, caracterizándola finalmente de esta ó aquella índole por la etiología que ha intervenido en su desarrollo y la sostiene, para en su consecuencia venir á establecer el pronóstico y la terapéutica, como objeto final del médico en presencia del paciente.

Ya queda apuntado que cabe la simulacion de la inflamacion más bien en la conjuntiva y córnea que en los demás órganos constitutivos del globo del ojo; por lo tanto, describirémos la inflamacion de la primera, y diremos dos palabras de la segunda.

Reconocen los prácticos en la patología ocular una conjuntivitis franca ó flemonosa, la pustulosa, la catarral y la purulenta.

Ataca generalmente la primera á individuos bien constituidos, la caracterizan, como síntomas anatómicos, la rubicundez más ó menos viva, segun la intensidad del proceso, la tumefacion, que ocupan casi toda la membrana, serpeándola vasos voluminosos, más hácia el repliegue óculo-palpebral con gran número de anastomosis; si es muy intensa, puede llegar á formar lo que se llama quemosis; los párpados ofrecen un engrosamiento y un carácter edematoso y más caído al superior.

Concurren con estos síntomas los fisiológicos: el aumen-

to de calor, dificultad en los movimientos, y como la sensacion de arenillas debajo de los párpados; apenas hay fotofobia, y los ojos están bien abiertos si la oftalmía está localizada y no es muy intensa, mas si lo es y se propaga á las membranas internas, alteran la vision y nótase la fotofobia ó aversion á la luz. Llega el período de estado, y establécese la secrecion mucosa, y declinando termina por la resolucion ó pasa al estado crónico.

En esta forma, aunque hay el mismo cuadro de síntomas, no son tan manifiestos. Estos cuadros convienen con los de oftalmía provocada; fijemos, pues, la atencion sobre el curso é incidentes de la observacion, teniendo presente que casi siempre se obtiene la curacion de la flegmasia á beneficio de la separacion de las causas nocivas al ojo y del tratamiento antiflogístico sencillo.

La conjuntivitis pustulosa á que algunos dan nombre de escrofulosa, ataca á individuos de una constitucion poco desarrollada y de temperamento linfático. Los síntomas anatómicos que la caracterizan son la rubicundez poco marcada, generalmente parcial y triangular con el vértice hácia la córnea, formada por vasos tortuosos que á su terminacion en la córnea ó sus inmediaciones presenta una ó más elevaciones blanquecinas, las cuales reciben el nombre de pústulas.

Apenas se manifiestan síntomas fisiológicos, á menos que las pústulas ocupen la córnea, en cuyo caso se establece un derrame de linfa entre sus láminas, que además de empañarla dan lugar á más ó menos fotofobia.

La conjuntivitis catarral está caracterizada por la secrecion de moco; distingúense tres grados que sucesivamente van extendiéndose de los párpados á la córnea, llegando á comprometerla cuando ha tocado al último grado; coincide con un estado catarral nasal ó bronquial; si se presenta en un ojo, suele transmitirse al otro, envuelve el carácter de contagiosa y epidémica, es la que da lugar á la hipertrofia de las glándulas palpebrales constituyendo las ganulaciones; obsérvanse en segundo y tercer grados complicaciones de la coroides y retina, que resolviéndose la congestion de la conjuntiva, ó mejor pasando al estado crónico, sostiénense los fenómenos retino-coroideos de la ambliopía y la kopiopia, como una de sus terminaciones.

Sobresalen entre los síntomas fisiológicos, la fotofobia, tanto más intensa, cuanto más se aproxima la flegmasia al tercer grado en que participan más de sus efectos la coroides y la retina; la secrecion, el escozor en los grandes ángulos del ojo, el dolor gravativo y profundo en las regiones orbitarias, temporal y superciliar. Reconoce como causas las del elemento catarral. Al pasar al estado crónico, y durante él, deja huellas en la córnea, si ha sido intensa, y casi siempre engrosamiento de las glándulas de Meibomio, que dicho sea de paso, sostienen una marcada refraccion á las medicaciones, sino tienden directamente á su resolucion. La conjuntivitis purulenta, la más grave de todas llamada de los recién nacidos, blenorragica y militar, altamente contagiosa, está caracterizada por la secrecion de pus en la

(1) Extraje en 1859 un cálculo lagrimal de uno de los conductos de las glándulas de Meibonio, que sostuvo mucho tiempo una conjuntivitis á D. Francisco Ferrer, inspector de estadística hoy en Guadajajara.

conjuntiva, por el gran abultamiento palpebral hasta la oclusion ocular. Tiene circunstancias bien semejantes á la catarral en su tercer grado, pero es diferente en su curso y tratamiento; hay pues, además de fuerte secrecion y quemosis, los mismos síntomas fisiológicos que en la catarral. A su paso al estado crónico, obsérvanse tambien las huellas en la córnea y párpados representadas por manchas y granulaciones. En la córnea pueden tener lugar las cauterizaciones con el nitrato de plata ó las punturas. Con estas no se consigue nada, pues que si no las reitera, y con esto se expone á perder el ojo, lo cual estará á su alcance, no consigue nada; con el nitrato de plata nos atenemos á lo que más adelante se dice en la oftalmía pustulosa.

Despues de haber revistado á grandes rasgos los caracteres de las flegmasias de la conjuntiva y de su relacion y ligera accion sobre la córnea, encontramos que la simulacion puede aplicarse frente á la inflamacion franca, puesto que ningun sello distintivo lleva; pero necesario es que sea muy diestro el mozo para provocar solamente síntomas tan poco intensos, que puedan compararse con los de la inflamacion crónica, pues que siendo más marcados, habria lugar á pensar en causa reciente, y desde luego sospechosa, que confirmaria una buena observacion.

Concibese tambien aplicable la simulacion de la inflamacion pustulosa, obrando parcialmente sobre la conjuntiva ó córnea para irritarla, y desarrollar las pústulas; pero aquí es donde el práctico puede conocer el fraude desde el momento, porque las pústulas de la oftalmía escrofulosa, se hallan en la terminacion de uno ó más vasos gruesos; porque si se hallan aún formando vesículas, dan una serosidad clara á la puncion; porque si están ya formando ulceracion, esta es casi siempre circular, aunque algo irregular, reuniendo como complemento, los caracteres de las úlceras escrofulosas, y por el contrario, el efecto del nitrato de plata, es una escara irregular, generalmente con puntas; la inyeccion si se ha operado en la córnea, ó es nula, ó si la hay, comprende gran extension en esta y la conjuntiva, muy análoga á la *keratitis* y *conjunctivitis* francas, y finalmente, que la escara formada por el nitrato, cae despues de un corto número de dias.

Las otras dos clases de inflamaciones en estado agudo, no ofrecerian duda en su diagnóstico, siendo independientes de la voluntad del mozo; y seguros podiamos estar de que intentase la inoculacion de la segunda, puesto que se expondria á correr un bromazo muy pesado.

En estado crónico presentarian las manchas, granulaciones generalmente consigüentes á aquel y á la permanencia de este, lo cual excluiria la idea de actual provocacion. Muy conveniente fuera que desde el primer reconocimiento se inscribiesen los datos suministrados por el sujeto, así como los síntomas anatómico-fisiológicos, para más segura sorpresa, si reproducia nuevamente durante la observacion los medios de que se valia para la simulacion de la oftalmía; convendria tambien destinarle á un departamento oscuro; que llevase aplicada una careta como los operados de

catarata; en la cual podria imprimirse un sello ó signo para cerciorarse de las maniobras habidas.

Hasta aquí de flegmasia ó inflamaciones oculares exteriores, que más fácilmente pueden simular los mozos, y de los medios de que se ha de valer el profesor para averiguar la realidad de la simulacion; resta, pues, tocar otras inflamaciones que pasan desapercibidas á pesar de reconocimiento detenido, por no observarse al ojo desnudo ningun síntoma anatómico, y desatender por infundados los fisiológicos que depone el mozo. Aludo á las inflamaciones crónicas que tienen asiento en la coroides y la retina.

No dejan de ser frecuentes estas lesiones, como observarán aquellos lectores que se dedican á la práctica de la patología ocular; ya hemos apuntado que las flegmasias exteriores intensas de cualquier carácter ó naturaleza que sean, transmiten su influencia morbosa y carácter á los órganos más internos; la fotofobia, los dolores profundos oculares, los superciliares, frontales y temporales, son signos inequívocos de lesion en las membranas internas; cuando esta es aguda, concurren con los síntomas fisiológicos, otros anatómicos exteriores visibles á la simple observacion; y dícese por el profesor, sin titubear, hay inflamacion; mas no sucede así cuando esta se desarrolla bajo la forma crónica, ó de la aguda, ó ha pasado á esta; apenas se hacen sentir los datos anatómicos exteriores, que habian de servir al profesor como elemento de diagnóstico; la conjuntiva y la córnea participan de síntomas fisiológicos, y desde luego sobresale la transparencia en aquella, contraese regularmente el iris, nótese negro el fondo del ojo, en una palabra, nada hay que revele enfermedad, y á pesar de esto óyese decir al mozo, «tengo dolores sordos en el interior del ojo, la luz muy viva continuada por muy poco tiempo me ofende, siento un peso continuo sobre la ceja acompañado en ocasiones de latidos, veo muy poco con este ó los dos ojos; observo que los objetos se hallan cubiertos de una nieblilla, y que muchas veces pasan moscas por delante de la vista. Distingo y leo más claro con lentes bicóncavos, etc., etc.

El profesor que carezca de extensos conocimientos en oftalmología, al observar el paralelismo de los ejes ópticos al efectuar el exponente movimientos rápidos en sus ojos, confesando á la par que ve algo, sin poder el que reconoce apelar en aquel momento ó interrogar á la ciencia, se ve perplejo al diagnosticar la lesion alegada, ocurrele que esta puede ser lo que dice el cuadro de miopía, que nosotros creemos no ser otra cosa que un síntoma de una lesion ocular, por cuya denominacion se la debe conocer; tambien puede lanzarse aquel á diagnosticar la alteracion expuesta como *Amaurosis* (síntoma solamente); ó finalmente, atribuirlo á simulacion de un padecimiento.

Para salir de tal conflicto, prepárese el facultativo á reconocer al quinto una y más veces con una y otra serie de cristales que confirmen una enfermedad ocular de las llamadas de acomodacion; como es consigüente, no lee ni puede leer este en caracteres pequeños y á distancia de 15 pulgadas con lentes bicóncavos números 2 y 3; nada tam-

poco revela la serie opuesta (1), que pueda conducir al facultativo al juicio diagnóstico, y si es de los tantos que desconocen por sus síntomas la existencia de las inflamaciones crónicas y demás lesiones, que tienen asiento en el interior del globo del ojo, adoptando por otra parte como síntomas físicos, como patognómicos de la amaurosis, que por casualidad pudo sospechar, la gran dilatación de la pupila y la falta de la contracción iridiana; clara y manifiesta es su opinión acerca del mozo que acaba de reconocer, con la mano puesta sobre su conciencia y con el mejor deseo de contribuir con sus conocimientos á la buena administración de justicia, cree haber sorprendido al mozo que alegó una enfermedad simulada por imitación, declarando en último término y alta voz la utilidad del mozo para el servicio de las armas. ¿Es posible que la administración de justicia, allí donde se resiente de la perfección de conocimientos (2), quizá alguna vez poseído su intérprete de la más crasa ignorancia, cubierta con el velo de la palabrería, de la mímica social y la gravedad de un maestro; es posible, repito, que se entregue abiertamente á lo que vulgarmente se llama un acertijo? No, y mil veces no; rica y profusa desde no muy apartados días, es la ciencia del diagnóstico; como lo es en reunir y coordinar sus elementos. La física y la química, aplicadas á las ciencias médicas, han dislocado precipitadamente interpretaciones variadas en cuestiones fisiológico-patológicas, fundadas en hipótesis más ó menos gratuitas é ingeniosas, han dominado gran parte de lo imprevisto, haciendo grupos de cuestiones en que la ciencia ha consignado su última palabra; han llegado (3), sí, á la esfera de la medicina para significarnos el más solemne mentís de capítulos enteros en obras que desgraciadamente circulan como buenas. La oftalmoscopia, ese medio reciente de exploración debido al célebre fisiólogo Helmholtz, nos manifiesta gran número de enfermedades interiores oculares; ella ha derribado y desechado del catálogo de enfermedades oculares, las que como la amaurosis, la miopía, ambliopía, etcétera, etc., venían ocupando puesto en él, como tales entidades, reduciéndolas actualmente á simples síntomas ó fenómenos morbosos de otras enfermedades. A este medio de exploración debemos recurrir para averiguar si realmente está enfermo el mozo que alegó todos aquellos síntomas, que pueden simularse por imitación, para hallar con claridad la concordancia entre fenómenos morbosos anatómicos y fisiológicos.

Abramos antes en una obra moderna de oftalmología la página retinitis crónica; consultemos verbalmente ó por escrito á un práctico en el ramo, acerca de su cuadro sintomatológico: una y otro harán relación de los síntomas alegados; y finalmente, para complemento el oftalmoscopio del práctico, pondrá en relieve los elementos anatómicos del diagnós-

tico, concluyendo por declarar la realidad de la enfermedad y la inutilidad manifiesta del mozo, si aquella no es susceptible de curación. Es necesario, no sólo querer, sino que también saber administrar justicia.

En la actualidad me han consultado dos estudiantes de este seminario, que en mi pobre opinión padecen la retinitis crónica manifiesta á ojo desnudo, tan solamente por síntomas funcionales, pero que el oftalmoscopio descubre gran inyección en el fondo del ojo, inmediata á la pupila del nervio óptico. El uno, Pedro Gimenez, de San Pedro del Arroyo, á quien mi especial amigo el Dr. D. Pedro Velasco, y el que tiene el honor de suscribir, hemos propuesto el plan terapéutico indicado para, en el período de un año, no conseguir sino un corto alivio, habiendo sufrido la suerte para el reemplazo de 1860, y esperando que fuese llamado su número ante la Caja, me preguntó «cuál era la enfermedad que debía alegar,» y le contesté que alegase hallarse casi ciego; más afortunadamente no fué llamado.

El otro, Pedro Vidanes, natural de Sahagun, en la provincia de Leon, padece dicha enfermedad en el ojo derecho, en términos de hallarse alterada la visión hasta el punto de no poder leer sino á dos ó tres centímetros de distancia, con la circunstancia de ser grandes los caracteres y tener aplicados los lentes biconcavos del núm. 2.º; si al jugar la suerte coincide con los números llamados para el reemplazo, será caso serio para los facultativos, puesto que nada exteriormente aparece patológico.

Hé aquí cómo creo debería conducirse el médico en los reconocimientos de quintos, que aleguen inflamaciones ó enfermedades crónicas de las partes constitutivas del globo del ojo para quedar enteramente satisfecho de haber llenado su misión. He tocado á grandes pinceladas esta cuestión, porque está al alcance del médico el vacío que en algunos puntos se nota; y sólo me ha movido á mal redactarla el deseo de ser útil á la justicia, á la vez que á mis profesores, así que el poner de manifiesto por este escrito: «El por qué de la falta de armonía en los juicios emitidos por los profesores nombrados, como alguna vez sucede.»

Avila 16 de Diciembre de 1860.

FERNANDO CASTRESANA.

SOCIEDADES CIENTIFICAS.

REVISTA DE ACADEMIAS

Y SOCIEDADES CIENTIFICAS.

Nada más natural, al ocuparnos de estas corporaciones, que empezar por aquellas en que se habla castellano más ó menos *Cervantino* (1). Tropezamos, sin embargo, con una grave dificultad, y es que sólo podemos ocuparnos de su silencio, que por muy elocuente que sea, lo es mucho menos

(1) Si es que tiene á su disposición el optógrafo.
 (2) Es necesario más bien ser docto que doctor, muy particularmente donde prueban mal los doctores.
 (3) Bien á pesar de ciertas escuelas, doctrinas y clases sociales.

que la vida y animacion que hay siempre en otras que se habla el idioma de Boileau y Beaumarchais.

De las dos Academias de Medicina que hay en Madrid, la una está descansando todavía de lo que le dió que hacer nuestro amigo el Dr. Mata. Parece que en aquella lucha empleó todas sus fuerzas, y ahora descansa sobre sus laureles (segun ella), preparando grandes cosas para despues de inaugurado el próximo año académico. Allá veremos.

La otra, la Médico-Quirúrgica, hace hablar á muchos y callar á más. Hablan en ella y de ella, los que la quieren como un hijo á su madre, y callan en ella y fuera de ella, los que la llaman *castillo desmantelado*. ¡Pobre castillo! ¡Cuántos jóvenes á quienes ya se les ha caído el cordón umbilical quisieran tener tanta vida en sus venas como tú en tus ruinas!

¿Si será por el estado ruinoso de tus paredes, y por miedo á que se les caigan encima, por lo que esos que te llaman tal, no van á sostener allí sus doctrinas, ni aún á defenderlas siquiera de tus ataques?

Ondeas en tus almenas una bandera nueva, y ni un sólo tiro atravesó su lema. Y eso que tú, aunque castillo viejo, no alzas el rastrillo cuando sientes al enemigo, sino que le echas el puente para que pase.

Esta es la verdad; allí se admite á todo el mundo, á nadie se pregunta adónde va ni de dónde viene; allí se discuten hoy los principios fundamentales de la ciencia; allí se reúnen dos veces por semana centenares de jóvenes que en ello dan prueba de amor á la medicina patria y entusiasmo por la ciencia. Desde su tribuna se lanzan diariamente retos leales á los vitalistas; pero estos no dan señal de vida, en lo cual los otros encuentran *materia* para mil interpretaciones.

Algunos han recogido el guante, es cierto, pero no han salido muy bien parados del torneo; apelamos á su conciencia.

Ello es lo cierto, que con las cuestiones pendientes, y con las que están aguardando turno, la Academia Médico-Quirúrgica Matritense, tiene *materia* preparada para mucho tiempo, al paso que la otra que lleva en su bandera el lema *fuerza vital*, no da señales de vida.

Tambien es para nosotros indudable, que tanto unos como otros, vitalistas y materialistas, llevan muy mal camino de entenderse; aquellos, en su afan de negar á la materia sus propiedades, y hasta su existencia, son capaces de negar hasta la Materia Médica, por llamarse tal, y estos, dinamizando la materia y dándole atributos que podrá tener, aunque lo disimula, serán capaces tambien de publicar un día de estos un tratado de *Fisiología mineral*.

Y ahora quiero yo que me digan si tiene razon de ser el proverbio *los extremos se tocan*.

Empeñado es el combate, reñida la pelea; allá veremos quien ciñe la corona.

—Entretanto, y dejando á un lado las cuestiones de principios, otras Academias se ocupan en trabajos de otra especie y de utilidad más inmediata.

La Academia de Medicina de Paris, escuchó, no hace mu-

cho, la lectura de una Memoria que sobre la *reseccion coxo-femoral*, presentó M. Leon Lefort.

Esta operacion, aunque no es nueva, pues la practicó Filkeis en Inglaterra en 1762, estaba casi olvidada hasta mediados de este siglo. M. Lefort llama hoy sobre ella la atencion del mundo médico; los cirujanos franceses, en general, la rechazan, fundándose: 1.º en que la coxalgia contra la cual se propone, puede curarse por medios terapéuticos menos peligrosos que la reseccion; 2.º en que siempre está más ó menos afectada la cavidad cotiloidea; 3.º que la reseccion acorta el miembro dejándolo inútil.

M. Lefort contesta á estas objeciones diciendo, en cuanto á la primera, que no propone la reseccion como tratamiento ordinario de la coxalgia, sino en aquellos en que la muerte es casi inevitable, cuando hay grandes supuraciones, cáries articular, etc., etc. En cuanto á la segunda, dice, se han curado enfermos á quienes se ha hecho la reseccion de la cavidad cotiloidea, de la cresta iliaca, del isquion, de la rama horizontal del pubis, y en tres casos seguidos de curacion, se ha llegado hasta el punto de introducir el dedo en la pélvis, dando salida á un absceso contenido en ella. La última la contesta citando gran número de casos en que los operados han podido valerse de su miembro, y aún algunos sin necesitar apoyo alguno.

La extension que á su trabajo da M. Lefort, nos impide analizarlo detalladamente, pero creemos que vencerá las dificultades que le presentan sus adversarios, y que conseguirá su objeto, substituyendo con esta operacion en los casos que sea posible la desarticulacion del muslo, operacion la más terrible que puede emprender el cirujano.

Sin embargo, nos parece que al hablar de las indicaciones y contra indicaciones, se deja llevar un poco de su entusiasmo en pro de la operacion. En efecto, no cree que se opongan á ella, ni la tisis incipiente, ni la diatesis escrofulosa, ni aún el mal estado de las partes blandas de la cadera.

Termina diciendo que la reseccion coxo-femoral no es una operacion necesaria en el tratamiento de la coxalgia, sino aplicable á los casos excepcionales, á aquellos en que hay cáries de las superficies articulares, cuando pelagra la vida del enfermo, y cuando el estado de la constitucion no permite esperar la disminucion espontánea de los huesos enfermos.

—M. Bouvier comunicó á la Sociedad de cirujia, á nombre de M. Mirault, dos casos de aneurismas traumáticos curados por la compresion digital. El primero fué producido por una sangría, y el segundo en un niño de nueve años, por un picotazo de un gallo.

En el primer caso, se obtuvo la curacion despues de treinta y seis horas de compresion, en el segundo se necesitaron ochenta y cinco.

Un trabajo muy notable presentó M. Arau á la Academia de Medicina, acerca de la naturaleza y tratamiento del bocio exoftálmico, caquexia exoftálmica, ó enfermedad de Basedow.

Después cita una observación de un caso de esta especie en una joven de veinte años.

Esta enferma presentaba una doble exoftalmia, con hinchazón de la glándula toroides, temblor visible en los ojos, pulsaciones en el cuello y región precordial, y por último, todos los signos estetoscópicos de una dilatación hipertráfica del corazón.

Hielo á la región precordial durante nueve meses, veratrina y digital hasta la intolerancia, duchas frías y todos los medios á propósito para regularizar las funciones del útero, y por último, el percloruro de hierro al interior: tales fueron los medios de que se sirvió con buen éxito M. Arau.

Las principales conclusiones con que termina su trabajo, son que es una enfermedad debida á un estado de irritabilidad del corazón y arterias del cuello, y que es curable aunque con sumo trabajo, por los medios arriba mencionados.

Otros muchos trabajos dignos de ser conocidos se han presentado á aquellas corporaciones, pero queremos ocuparnos de ellos con detención, y lo haremos en la revista inmediata.

CAMBAS.

REVISTA DE LA PRENSA.

CLÍNICA DEL DOCTOR THIRY.

Del tubérculo mucoso, sus causas y modo de desarrollo: el tubérculo mucoso no es ni afección virulenta específica, ni un accidente secundario de la sífilis. Observaciones por Emilio Charon. Presse medicale belge.

Poco tiempo hace que el profesor Thiry ha publicado un trabajo especial sobre la naturaleza y constitución anatómica del tubérculo mucoso. Antes, como después de esta publicación, ha sostenido este sabio profesor las mismas opiniones, ha explicado las mismas doctrinas acerca de esta enfermedad, y se ha dedicado á comprobar constantemente su exactitud en la práctica.

Sus discípulos, lo mismo que los prácticos que á su clínica han asistido, han podido ver gran número de enfermos atacados de esta dolencia, cuán conforme á la razón y á la experiencia era lo que el célebre cirujano del hospital de S. Pedro había establecido acerca de esta cuestión, á saber: que el *tubérculo mucoso*, impropriamente llamado *pústulas húmedas y pústulas chatas*, no tienen nada de específico, que no proceden tampoco de causa que lo sea, y en fin, que no tienen relación ni conexión con lo que se han llamado *fenómenos ó accidentes secundarios* de la sífilis, ni con ninguna otra de las manifestaciones de esta enfermedad.

Las observaciones que vamos á exponer hoy, son una confirmación de esta opinión, que nos parece cierta, científica y prácticamente considerada.

Hemos reiterado el estudio anatómico del tubérculo mucoso, y hemos comprobado lo que todo observador un poco escrupuloso puede comprobar con nosotros, á saber: que el tubérculo mucoso principia por una congestión más ó menos aguda de las capas dérmicas superficiales.

Persistiendo esta congestión, se forma una exudación plástica que llega á levantar el cutis y produce pequeños tumores redondos de bastante consistencia, cuyo tamaño varía entre el de un guisante y una avellana.

Además de este trabajo de exudación, se produce un estado hipertrófico de las partes subyacentes, que da al paciente un aspecto característico.

Los tubérculos mucosos son indolentes y despiertan á veces una sensación de picor ó ligera comezón; su color, más ó menos oscuro, varía entre el violado y el rojo. Se parecen á otra clase de afecciones de la piel en que, formada la exudación, la epidermis que cubre los tumorcillos se exfolia, dejando manifiesta una erosión sembrada de puntos blancos que están al nivel de los orificios sebáceos, de los que sale un humorcillo seco, purulento, de olor característico y repugnante.

Hay algunos casos en que esta escoriación no llega á formarse, ni la esfoliación de la epidermis á producirse; en que el tubérculo mucoso se abate, se marchita, por decirlo así, sin dejar más que una mancha morenusa que no tarda tampoco en desvanecerse.

Los tubérculos mucosos se presentan unas veces aislados, y otras forman grupos más ó menos considerables y de formas diversas, á consecuencia de su apiñamiento ó aglomeración.

En el hombre se manifiestan con frecuencia en el escroto, en el periné, en la parte interna superior de los muslos y en los alrededores del ano: en la mujer, en los grandes labios, en la parte superior interna de los muslos, en el periné, en las márgenes del ano, y por fin, en ambos sexos, en las comisuras labiales, en la lengua, y algunas veces también en el ombligo y en los sobacos.

Se ve, pues, que se manifiestan siempre en el punto de unión de las mucosas con la piel, donde la epidermis es más fina y los aparatos de secreción son más numerosos y activos.

Los ejemplos que vamos á presentar, han sido recogidos durante el último curso, y los hemos estudiado y analizado con el más escrupuloso detenimiento.

Suponiendo cierto que el tubérculo mucoso no reconoce causa específica, las causas de su desarrollo se encontrarán en tres condiciones, que bastan para explicar su aparición, sin que sea necesario recurrir á causa alguna virulenta ó de naturaleza sífilítica.

La primera condición es la predisposición del tejido dérmico, debida á la densidad ó espesura de la piel, al desarrollo exagerado y á la multiplicidad de los folículos cutáneos. La segunda condición la constituyen las relaciones sexuales, y la tercera, en fin, la falta de limpieza. La gran influencia que tiene el desaseo en la producción del tubérculo mucoso, lo demuestra el hecho de haberla observado principalmente en el hospital de S. Pedro, donde se asiste indistintamente á las mujeres públicas y á las pobres que se presentan á la consulta gratuita. Todos los días estamos viendo mujeres de oficios diferentes que abusan más ó menos de las relaciones sexuales: los cuidados y precauciones higiénicas son ordinariamente desconocidos á estas desgraciadas, que ostentan la mayor parte de las veces las señales de la suciedad y abandono en que viven, y en ellas son muy comunes los casos de tubérculos mucosos. Por el contrario, son muy raros en la clínica de Mr. Thiry, donde no se recibe más que á las prostitutas matriculadas, que se cuidan mucho de su tocado y limpieza y aseo personal.

En vista de los mil hechos que vienen en apoyo de la tesis que nos hemos propuesto sostener, nos creemos autorizados para decir, que están equivocados los muchos autores que consideran el tubérculo mucoso como una manifestación secundaria de la sífilis.

Observaciones relativas á tubérculos mucosos simples: falta absoluta de chancros y de accidentes sífilíticos.

OBSERVACION I. Un individuo, llamado Carlos Luis T., de treinta y cuatro años, de temperamento linfático, de aspecto y constitución robusta, entró en el hospital de S. Pedro en 23 de agosto de 1859.

A la simple vista se conocían el poco aseo y las condiciones de suciedad en que vivía, y llevaba en el escroto una multitud de tubérculos mucosos casi apiñados: que segregando un humor hediondo, daba á la afección un aspecto repugnante. En la cara interna de los muslos se veían también tubérculos de la misma clase más independientes y aislados que los del escroto.

No se observó en este hombre síntoma alguno de afección coexistente de ninguna clase, por lo cual el tratamiento fué puramente tóxico. Consistió en cauterizaciones superficiales de los tubérculos, y en lociones reiteradas durante el día con agua fagedénica. Se le recomendaron además los oportunos cuidados de limpieza, y tomó durante su estancia en el hospital dos baños generales; en cuanto á alimentación, se le trató como en perfecto estado de salud; bastando cuatro días solos para obtener una perfecta curación.

(Se continuará.)

FARMACIA.

De lo antigua que es en España la aversión á la visita de boticas.

Vamos á consignar un hecho que probará á los defensores de la visita de boticas cuán antipática ha sido siempre esta medida, y cuánto preocupó á los farmacéuticos de estos reinos, los cuales han trabajado en todos tiempos para sacudir esa ominosa fiscalización. Es sabido de todas las personas medianamente versadas en la historia, que al venir Carlos V á tomar posesion de la Monarquía española, debió prestar juramento, ante los diputados á Cortes de observar lealmente la Constitucion, y confirmar las libertades, privilegios, franquicias, cartas y exenciones de que gozaban las ciudades, pueblos, comunes y provincias.

Después de esto, que era de rigor y justicia, los diputados dirigieron á Carlos setenta y cuatro peticiones concernientes á las cosas que más interesaban á la nacion, como por ejemplo que tratase con el respeto que se merecía á la Reina Doña Juana; que fuese servido de casarse brevemente; que no diese oficios, beneficios, dignidades y gobiernos á extranjeros; que no enajenase los bienes de la Corona, etc., etc. Entre estas peticiones referentes á los más altos asuntos del Estado, hallamos una que es la XIX y dice así:

«Que los protomédicos no enviasen personas que en su nombre visitasen las boticas, por los daños que hacen.»

(Sandoval.—*Historia del Emperador Carlos V.*)

VARIEDADES.

NECROLOGIA.

(Conclusion.)

Sin embargo, con tan sobresalientes circunstancias y ocho años de enseñanza, Pujol no logró ascender, porque aspiraba á obtener una cátedra por concurso, y esa ocasion nunca se le presentó.

Pujol ni codiciaba la cátedra para atender á su subsistencia, porque esta la tenia asegurada con sus bienes de fortuna, ni tampoco como título de ostentacion, porque no se acomodaba á su carácter circunspecto; la deseaba porque le era de imprescindible necesidad un puesto oficial donde pudiese dar cumplimiento á su vocacion. A buen seguro que ni hubiera soñado en ella si en España hubiese existido la libertad de enseñanza. Para su objeto, se habría contentado con que se hubiese sacado á oposicion la Ayudantía que desempeñaba interinamente y así lo significó algunas veces; pero sus amigos de la corte, que se hallaban en posicion de complacerle, nada hicieron para darle ese gusto, porque querian emplear su influencia para que fuese colocado en el lugar que le correspondia.

Habia cátedras vacantes, sin que se le llamase á oposiciones, y Pujol no se inquietaba, porque, en calidad de interino, entretanto podia enseñar. Esperaba... —En Julio de 1859, una promesa formal

hecha de ligero por un elevado personaje de la corte le hizo creer que podria llegar al término de su aspiracion; se le aseguró que iban á darse por oposicion las cátedras de farmacia vacantes en la Universidad de Barcelona, rogósele que se presentase al concurso, y se le prometió que, haciendo justicia á su saber y á sus méritos, seria nombrado catedrático, y con probabilidad colocado en su país natal para que pudiese cuidar mejor su salud delicada. Una distraccion y un olvido inconcebibles desvanecieron del todo sus esperanzas; con asombro vió que se iban á llenar de Real orden las vacantes con profesores cesantes de otras facultades, sin miramiento á los intereses y categorías de los actuales catedráticos y cerrando la puerta al porvenir de la juventud. Entonces, herida su dignidad, en Abril del presente año pasó á Madrid á reclamar sus derechos, que equivalió á defender implícitamente los derechos de los profesores de la escuela de farmacia de Barcelona, consiguiendo del Gobierno que de las cátedras vacantes entre las cuatro Escuelas del Reino se proveyesen por concurso una en las Universidades de Barcelona, dos en la de Granada y otras dos en la de Santiago. Esto que Pujol pudo considerarlo como un triunfo por más que su resultado debia ser sencillo como fundado en la ley, no lo obtuvo impunemente: obstáculos é inmensas dificultades se le pusieron por en medio, y los cuidados para vencerlos fatigaron sus fuerzas físicas y morales, acabaron de debilitar su salud ya bastante débil, y le empujaron prematuramente al sepulcro. Las oposiciones á las citadas cátedras se anunciaron para el próximo Noviembre;—Pujol feneció el día 1.º de Setiembre...

El Destino no permitió que nuestro amigo obtuviese el diploma de catedrático á fin de que quedase justificado que habia nacido maestro y poseia el don de enseñar, y tambien para demostrar que no siempre los ejercicios de oposicion son garantía de capacidad ni el título de profesor supone aptitud para la enseñanza. Pujol, con la simple toga y el birrete, sin medalla y sin vuelos de encaje, supo acreditar en la cátedra que era digno sucesor de los ilustres Carbonell y Bravo, Yañez y Vieta, como químico, naturalista y físico. Su talento y su aplicacion le elevaron á la categoría de catedrático, confirmada con entusiasmo por los discípulos, y reconocida por las personas ilustradas que tuvieron ocasion de apreciar su completa suficiencia; como catedrático, en Julio de 1859, fué nombrado por el Ayuntamiento de Barcelona para que, en union de los Dres. Presas, Rave y Munner, practicase el análisis cuantitativa de las aguas potables de la poblacion. El título de profesor no le hizo falta.

Otros títulos que le ensalzaban como recibidos de jurados científicos poseia Pujol. Era socio residente del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona y de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País; socio de número del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, de la Academia Médico-Quirúrgica Matritense y de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instruccion; socio corresponsal de los Colegios de Farmacéuticos de Granada y de Sevilla, del Instituto Médico Valenciano, del Instituto Farmacéutico Aragonés, de la Academia Médico-quirúrgica de Génova, de la Asociacion Industrial Portuense y de la Sociedad Farmacéutica Lusitana. En el comienzo de su carrera, estas distinciones indican que dentro de breves años su nombre hubiera figurado con gloria en los registros de muchísimas corporaciones literarias así nacionales como extranjeras. Ventajosamente conocido en España, sus luces le granjearon la estima de los más célebres naturalistas y farmacéuticos de Paris, cuando en 1858 fué comisionado para entregarles los diplomas de socios de este colegio, aprecio confirmado por una franca y amistosa correspondencia científica de la que podia prometerse grandes y justos lauros.

Un título de preferencia para Pujol era su diploma de licenciado en farmacia que le autorizaba para el ejercicio de la carrera con tanta fe emprendida y le calificaba como miembro activo de la sociedad. Educado al lado del Dr. Codina, pudo practicar el arte farmacéutico en conciencia tal como placia á su corazon: con su afabilidad adquiria la confianza del público; con su alma compasiva y bondadosa, con su caridad, consolaba al indigente. En el año de 1854, su filantropía le hizo permanecer en esta ciudad durante el período del cólera-morbo,

ejerciendo la facultad con abnegacion y fervoroso celo, sin admitir recompensa alguna de las Autoridades locales ni del Gobierno de S. M. al que fué recomendado por el Gobernador de la provincia para que fuese atendido y premiado en su carrera.—Su posicion científica no le hizo olvidar la farmacia profesional. Respetaba al boticario; al hombre inteligente encargado de hacer la aplicacion de las ciencias naturales al alivio de la humanidad deliente. Deploraba que personas encumbradas, acaso no recordando que antes de llegar á la cumbre hubiesen figurado en el humilde mostrador de una botica, y como queriendo ocultar su origen, tolerasen con indiferencia ver lanzar diariamente contra la modesta farmacia práctica tiros y anatemas que conducen á la division entre dos profesiones que debieran tratarse como hermanas, y tambien presenciasen sin inmutarse medidas de rigor cuyo único efecto es humillar é irritar al facultativo *libre*, sin que quede por esto más asegurada la salud del pueblo, ni más atendido el público, logrando tan solamente que se vea cundir el escándalo y causar á menudo la desgracia y ruina de un honrado padre de familia. Este lastimoso error aún le fortalecia para defender la farmacia profesional perseguida sin motivo;—honrábase, gloriábase de ser farmacéutico.

Durante los años de 1853 y 1854, Pujol escribió con acierto los artículos de farmacia práctica y ciencias naturales aplicadas del periódico *Lu Botica*, y además sustentó con la entereza que infunde el convencimiento los principios: «Independencia del licenciado en farmacia y decoro del farmacéutico,» proclamados por este periódico como único medio de mejorar la suerte de la profesion.

En 1857, á la instalacion de este colegio, Pujol fué nombrado secretario primero, oficio para el cual volvió á ser reelegido en 1859, y cuya perpetuidad se le hubiera ofrecido ciertamente de reeleccion en reeleccion, sin faltar á los Estatutos.—Esta muestra de confianza con que le distinguisteis, apreciables colegiados, era justísima. Era la recompensa de la sorprendente actividad, del decidido celo, de la pasmosa energía que desplegó para constituir el colegio; era el premio de los heroicos esfuerzos que hizo para triunfar del genio del extravío y del retroceso que, con bajas artimañas, intentaba convertir esta corporacion científica en *gremial*, á la usanza del siglo pasado, con menoscabo del decoro del farmacéutico; era el galardón de su impropio trabajo para elevar esta Sociedad á la altura en que hoy dia se encuentra. Reconoced que á esta muestra de confianza os veais impulsados por la voz de la razon que os retrataba al hábil y simpático jóven como el sustentáculo más poderoso del colegio.—No me acusareis de exagerador. Ahí están los libros de actas y de correspondencia: examinadlos, y vereis los timbres que alcanzó y el reconocimiento que por ellos se le debe. En ambos hallareis exactitud, precision, gravedad, gala en el decir, gloria para el colegio, honra y veneracion para el farmacéutico.—Cuando en 1857 una comision numerosa de vosotros, se dignó ofrecerme la presidencia del colegio y rogarme que la admitiera, prometí aceptaria con la expresa condicion de que Pujol fuese nombrado secretario primero. Conocia yo lo mucho que valia, y mis predicciones se cumplieron; séame permitido ahora expresar, sin que nadie se ofenda, que el vacío que ha dejado dificilmente podrá llenarse.

Otro cargo ejerció tambien Pujol, por medio del cual pudo acreditar su acendrado amor á la clase á que pertenecía. El 1.º de Enero de 1859, fué nombrado Subdelegado de farmacia del distrito cuarto de esta ciudad. Siendo el Subdelegado el encargado de vigilar la observancia de las leyes sanitarias relativas á la profesion, estaba convencido de que, en este concepto, debía de ser el defensor de los derechos del farmacéutico, el protector de sus comprofesores contra las invasiones del intrusismo, y nunca su oficioso acusador y fiscal dando tortura á una legislacion á la vez fútil y durísima no acomodada á la cultura de nuestros tiempos. Por tanto, sin separarse de estos principios, acatando las leyes y teniendo presente el respeto, honra y estimacion que se merece el farmacéutico, cumplió con su deber. Este pequeño puesto oficial, que á algunos llegó á ensoberbecerles, en nada distrajo su mente; sus ideas de justicia no sufrieron cambio;

siempre severo, pero siempre complaciente y benévolo. Aún no hace cuatro meses que nos decia de un boticario, que se oponia á una formadad de las Nuevas Ordenanzas: «le he hablado con el grave lenguaje del Subdelegado, pero he ido poco á poco endulzando la voz... ¡era un comprofesor!...» Estas palabras expresan más de lo que justamente podríamos elogiar; retratan la nobleza de sus sentimientos y muestran su corazon... su buen y leal corazon.

Señores: Despues de la relacion de los estudiós, grados, méritos y servicios del que fué nuestro secretario, confesemos que la muerte de Pujol es una gran pérdida para la ciencia y la enseñanza, un infortunio para la farmacia profesional, y una desgracia para este colegio y sus comprofesores del distrito cuarto de Barcelona.

En ese conjunto de seres que constituyen la humanidad, cada cual está dotado de buenas y malas cualidades, siendo á veces estas últimas necesarias para determinados fines de lo Alto, que no alcanzamos y debemos respetar; sin embargo, Pujol reunia en sí un caudal de buenas prendas, sin tener ni una cualidad mala, ni una reprehensible. Hé aquí porqué su pérdida es irreparable y más dolorosamente sentida.

Admiramos á los varones que por su saber, á fuerza de años, han conquistado un nombre de eterna memoria: pero hemos observado que, aún prescindiendo de sus costumbres, de sus pasiones, de su vida íntima y privada, el apologista háse visto precisado á hacer de su héroe un hombre bueno. Tal es el poderío de la virtud, que supera y hace resplandecer á los demás merecimientos.—Pujol, entregado por completo al estudio, ni advirtió siquiera los más lícitos extravíos de la juventud. Era jóven por su edad, pero era hombre por la madurez de sus raciocinios. Cuando sus cansados ojos le impedian continuar en su tarea literaria, aprovechaba esos intervalos de descanso ocupándose en la música. Hé aquí su única diversion, su único pecado de infidelidad al estudio.

Aunque dedicada su vida por entero al cultivo de la ciencia, no se le ocultaban á su claro talento los limites y obstáculos puestos á la inteligencia humana, y en consecuencia su pasion al estudio no degeneró en fanatismo científico. Nunca imaginó alcanzar la sabiduría, que pertenece sólo á Dios: el dictado de sábio jamás lo hubiera admitido, y el de docto no lo hubiera recibido, á pesar de ser dos veces doctor: estaba ufano con el título de estudiante. En su amena conversacion no hacia gala de sus vastos conocimientos ni hablaba con el ridiculo tono magistral que tan fácilmente se contagia á los pocos dias de regentar una cátedra; su buena y fina crianza le precavió de la vanilocuencia y tambien de pedantear.

Su modestia era la verdadera y necesaria modestia: dotado de un perfecto conocimiento de los demás y de sí mismo, tenia el privilegio de conservar su dignidad sin caer en la hipocresía ni en el orgullo; su bella alma así rechazaba la vanidad como la baja humillacion. En el trato social á nadie faltaba; no lisonjeaba al poderoso y encumbrado, veneraba al débil y desvalido; estimaba al hombre; su perspicacia y fino criterio le imponian entregar los errores de sus semejantes al olvido.

Los triunfos obtenidos en su carrera literaria, los honrosos cargos que habia desempeñado niño aún y la posicion que gozaba cuando vino á sorprenderle la muerte, no fuéron incentivos bastantes para que su sangre juvenil le condujera al camino de la ambicion. Su recto juicio bastó para que ni tuviese idea de esta peligrosa pasion que, aunque en él hubiera sido noble y grande, con frecuencia oscurece reputaciones bien adquiridas. En perfecta intimidad con su conciencia, Pujol pasaba los dias de su vida tranquilos, sin verse atormentado por el ansia de conseguir fama y dignidades, cuya importancia para sí habia ya apreciado.

Los goces que más le complacian, que más se acomodaban á su carácter, que más recreaban su espíritu, eran los de la inteligencia, los goces puramente morales. Uno de ellos era sobre todo la admiracion que en él excitaban los hombres que se distinguian en el estudio de su ciencia favorita, y á los cuales tributaba una veneracion tan cariñosa que en vano seria querer expresarla con palabras. Aún no han

Concluirémos, pues (porque el asunto se va haciendo enojoso), diciendo al Sr. Bravo, que hace muy mal de extrañar, «que siendo empleados de la Beneficencia, y percibiendo sueldo de sus fondos,» hayamos tenido el atrevimiento de ocuparnos de su persona (¡qué modestia! ¿Creerá acaso este señor que su personalidad es el *concreto determinante* de esta corporacion?) La Excm. Junta de Beneficencia es una corporacion demasiado respetable, y demasiado celosa de su fama, para exigir que sus empleados le vendan el silencio por el sueldo, y nosotros acompañaríamos estos renglones con nuestra dimision, si nouviésemos de ella una idea más elevada que el Sr. Director del hospital de San Juan Dios. Estamos seguros que todos, y cada uno de los individuos que la componen, no lo pretenderán, porque su modestia no se lo permita, pero nunca rehusarán el que sus actos sean examinados por la prensa, porque de este exámen no puede resultar más que honra para toda la corporacion.

Conste, pues, que no á la Junta sino á D. Antonio Bravo, Director del hospital de San Juan Dios, se dirijan nuestros cargos.

Y V., Sr. Bravo, sepa (por si ignora esto como otras tantas cosas), que no es á la Junta á quien debe V. recurrir, si nuestro articulo le ha hecho mal efecto, sino á los tribunales que tienen una ley de imprenta y un código para castigar á los que falten á ella.

L. CHECA.

CRÓNICAS.

AUTORIZACION.—Se ha autorizado al general en jefe del ejército de ocupacion de Tetuan, para que dé permiso á los médicos que soliciten pasar á la Península con objeto de tomar parte en las oposiciones de sanidad militar.

LIBRO.—Se dice que el Dr. D. Mariano Gonzalez Sámano va á publicar un tratado de patología interna.

INAUGURAL.—Parece que el Sr. Calvo y Martin es el encargado de leer el discurso en la sesion inaugural de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Castilla la Nueva.
No faltaremos.

conocido en la prensa científica, el haber dado á luz tan importante publicacion le bastaría para adquirir una célebre reputacion en la república de las letras.

TRIUNFO.—Ha sido completo el que ha obtenido el distinguido oftalmólogo D. Rafael Cervera en la operacion de catarata que ha ejecutado en el Ilmo. señor obispo de Palma de Mallorca.

Los diarios de aquella capital, para la que partió el Sr. Cervera á últimos del mes anterior, hacen los mayores elogios de la notable destreza de este tan ilustrado como modesto profesor.

No esperábamos menos de su destreza operatoria y de sus vastos conocimientos en oftalmología.

NUEVO COLEGA.—Hemos oido decir que para el dia 10 de Enero empezará á publicarse un nuevo periódico, que sostendrá la doctrina homeopática, aunque algun tanto modificada. Llevará el título de *Debate médico*, y serán sus redactores los Sres. D. Pio Hernandez, D. Zoilo Perez y el Sr. Urdapilleta.

Este periódico parece que está destinado á inaugurar un cisma en la medicina homeopática española. Le deseamos feliz éxito en su empresa.

YA ERA TIEMPO.—El señor ministro de Fomento, de acuerdo con lo propuesto por el Ilmo. Sr. D. Pedro Sabau, director de Instruccion pública, ha destinado la cantidad de 30,000 rs., para que los museos de las facultades de medicina puedan adquirir anualmente un número determinado de piezas anatómicas artificiales. El Dr. D. Pedro Gonzalez Velasco ha recibido el encargo de construir y de remitir, por la expresada cantidad, 24 piezas á cada una de las facultades de medicina de Barcelona, Cádiz, Granada, Santiago, Valencia y Valladolid.

IMÍTESE SU EJEMPLO.—En las cercanías de Tolosa (Francia) acabó de morir Mr. Ag. Lasserre, médico en Verdun, el cual ha legado á la escuela de medicina de Paris la suma de 9,000 francos, que serán un premio anual, destinado al alumno que obtenga los tres primeros en dicha escuela, satisfaga más en el exámen de estudio.

El primer premio de 1860, ha sido obtenido por el Sr. Galat, de Saint-Lary (Altos Pirineos).

BRINDAMOS CON ELLOS.—Los amigos del célebre Ricord, han tenido la oportuna ocurrencia de celebrar al maestro un banquete que podemos llamar de despedida, destinado á solemnizar la jubilacion del ilustrado profesor, que despues de treinta años de enseñanza abandona la enseñanza humanidad.

El banquete habrá tenido lugar en el gran comedor del Louvre y sólo se han bebido copas de Burdeos que se apuraron en aquella mesa una vez que se hubiese consumido el clásico siflografo.

ACERCA DEL SEÑOR RICORD.—Señor Ricord, ha retirado del periodismo científico un adalid de tan de los profundos y variados conocimientos. El ex-director de *La España Médica* reunia dotados comunes: además, tenia gran prevision en las polémicas para ser contundente é intencional en las réplicas; si á estas cualidades se añade su estilo fácil y correcto, amenizado en ocasiones con el gracioso epigrama, se formará una idea justa de la bien merecida reputacion que tan brillante jóven se ha conquistado en pocos años en la prensa.

EDITOR RESPONSABLE, D. LEON CHECA Y RODRIGUEZ.

MADRID. — 1860.

IMPRENTA DE D. M. GALIANO, Plaza de los Ministerios, 3.